



La Universidad
de postgrado
del Estado

REPÚBLICA DEL ECUADOR

**INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES
UNIVERSIDAD DE POSTGRADO DEL ESTADO**

V MAESTRÍA DE SEGURIDAD Y DEFENSA

TÍTULO DE LA TESIS

**TRANSFORMACIÓN Y EFECTOS DE LA NOCIÓN
POLÍTICO – ESTRATÉGICA DE SEGURIDAD Y DEFENSA
EN EL ECUADOR A PARTIR DEL 2008.**

**Plan de la tesis para optar
al Título de Máster en Seguridad y Defensa**

**Autor: Crnl. Edison Cristóbal Mogollón Erazo
Director: Dr. Patricio Rivas**

Quito, Octubre – 2014

AUTORIA

Yo, Edison Cristóbal Mogollón Erazo (a) Master, CI 1707038293 declaro que las ideas, juicios, valoraciones, interpretaciones, consultas bibliográficas, definiciones y conceptualizaciones expuestas en el presente trabajo; así cómo, los procedimientos y herramientas utilizadas en la investigación, son de absoluta responsabilidad de el/la autor (a) de la Tesis.

A rectangular box containing a handwritten signature in blue ink. The signature is cursive and appears to read 'Edison C. Mogollón E.'.

**EDISON C. MOGOLLÓN E.
C.I. 1707038293**

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN

Autorizo al Instituto de Altos Estudios Nacionales la publicación de esta Tesis, de su bibliografía y anexos, como artículo en publicaciones para lectura seleccionada o fuente de investigación, siempre dando a conocer el nombre del autor y respetando la propiedad intelectual del mismo.

Quito, Octubre, 2014

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Edison C. Mogollón E.', written over a horizontal line.

EDISON C. MOGOLLÓN E.

CI 1707038293

AGRADECIMIENTO

A Dios por darme la oportunidad de realizar este trabajo, a mi Director de tesis Dr. Patricio Rivas tutor en mi vida académica y profesional, a mis padres que están acompañándome desde la eternidad y me colman de bendiciones, y a todas aquellas las personas que fueron fuente de motivación para plasmarlo en una realidad.

DEDICATORIA

Todo el esfuerzo y el cariño vertido en este trabajo dedico, a Dios por haberme dado la oportunidad de alcanzar un nuevo peldaño en mi vida profesional y académica, conocimiento que lo pongo al servicio de la sociedad toda; mi esposa Carmita Flores, a mi hija Stephania, a mi hijo Edison, a su esposa Evelyn y a mi nieto Maximiliano, porque en ellos veo plasmada la razón y esencia de una familia, de una sociedad y la Patria; en este sentido cualquier esfuerzo entregado siempre será pequeño por defender y construir su felicidad de estas instituciones.

INDICE

INTRODUCCIÓN.....	11
Capítulo 1	18
Marco referencial.....	18
1.1. Antecedentes del problema	18
1.2. Antecedentes históricos.	26
1.3. Formulación del problema	28
1.4. Delimitación del problema.....	30
1.5. Objetivos	31
1.5.1. Objetivo general	31
1.5.2. Objetivos específicos.....	31
1.6. Justificación e importancia de la investigación	32
1.6.1. Hipótesis	34
1.7. Estado del arte.....	35
1.8. Marco metodológico	55
1.8.1. Entrevistas	55
1.8.2. Encuestas con preguntas abiertas	56
1.8.3. Indicadores de seguridad	56
Capítulo 2.	57
Clausewitz en la actualidad	57
2.1. Abstract.....	57
2.2. Elementos contextuales sobre el duelo	58
2.2.1. El duelo y sus variantes	59
2.2.2. La voluntad como elemento del duelo.....	61

2.3.	La intencionalidad del conflicto.....	61
2.4.	Acciones recíprocas y el alcance contemporáneo.....	62
2.5.	Aplicación de las relaciones de cambio al conflicto (regular o irregular)	68
2.6.	Variantes del razonamiento de la guerra.....	81
2.7.	La dirección, estrategias y riesgos	82
2.8.	Los objetivos como núcleo de la estrategia	86
2.9.	Tipos de paz y tipos de guerra	93
2.10.	Conclusiones	95
Capítulo 3		100
Latinoamérica, modelos de seguridad y defensa.....		100
3.1.	Abstract.....	100
3.2.	Objetivo del libro blanco de la defensa	102
3.3.	Misión del libro blanco de la defensa	102
3.4.	Análisis de contenido y efectos de los libros blancos.....	104
3.4.1.	México: libro blanco de la defensa.....	105
3.4.1.1.	Aspecto mundial	106
3.4.1.2.	Aspecto continental.....	107
3.4.1.3.	Aspecto nacional.....	109
3.4.1.4.	La concepción estratégica.....	113
3.4.2.	Definición de amenazas.....	114
3.5.	Brasil: política de defensa nacional; libro blanco de la defensa nacional de Brasil	
	115	
3.5.1.	Probabilidad.....	119
3.5.2.	Actores y amenazas	120

3.5.3.	Lineamientos de la visión político-estratégica	121
3.5.4.	Estrategia Nacional de Defensa (END)	123
3.5.5.	La dirección estratégica	126
3.5.6.	La estructura	127
3.5.7.	Estimular la integración de América del Sur.....	128
3.6.	Chile: Libro de la Defensa Nacional de Chile	129
3.6.1.	El Estado.....	129
3.6.2.	La estrategia.....	132
3.6.3.	El objeto de la defensa.....	133
3.6.4.	La crisis y la guerra	134
3.6.4.1.	El escenario.....	135
3.6.4.2.	La amenaza	136
3.6.4.3.	Seguridad humana.....	137
3.7.	Conclusiones	138
Capítulo 4	149
La seguridad, desarrollo del concepto y sus efectos.....		149
4.1.	Abstract.....	149
4.2.	Historia del concepto de seguridad y su respuesta.....	150
4.3.	La paz y la guerra.....	152
4.4.	De los complejos de seguridad a la securitización	153
4.5.	Una matriz para el estudio de área.....	165
4.5.1.	Tipos de complejos de seguridad regional	167
4.5.2.	Seguridad integral.....	168
4.5.3.	Seguridad ampliada	169

4.5.4.	El método constructivista y la amplia agenda de estudios de seguritización	170
4.5.5.	El proceso de análisis	171
4.5.6.	Caso de las Américas.....	174
4.6.	La política pública, como se concreta y se mide	176
4.7.	Ecuador y su entorno regional	177
4.7.1.	La principal dinámica de seguridad después de la Guerra Fría.....	181
4.7.2.	La arquitectura institucional	183
4.8.	Control civil y las fuerzas armadas	183
4.8.1.	Uso político de los militares	186
4.9.	El discurso.....	186
4.10.	La prognosis aplicada a la estrategia.....	188
4.11.	Conclusiones	190
Capítulo 5	192
Contexto de la política de seguridad y defensa en Ecuador	192
5.1	Abstract	192
5.2	Fortalecimiento de una nueva tendencia de seguridad y defensa	193
5.3	El discurso y la visión político-estratégica	195
5.4	Discurso político	199
5.5	Concepción contemporánea de la seguridad, aplicada al Ecuador	204
5.5.1	Elementos conceptuales, políticos, estratégicos de la integración regional .	205
5.5.2	Amenazas, la paz y seguridad	206
5.5.3	Incidencia de los Estados Unidos en la seguridad regional.....	210
5.6	El Ecuador y la realidad internacional	211
5.7	Realidad nacional.....	212

5.8	Riesgos y amenazas su tendencia	213
5.8.1	Amenazas	217
5.8.2	Factores de riesgo	218
5.9	Cambios en la concepción de soberanía a soberanías.....	220
5.10	Fuerzas Armadas y los desafíos presentes y actuales	222
5.10.1	Historicidad de la misión constitucional de Fuerzas Armadas.....	222
5.10.2	El pensamiento político estratégico.....	223
5.10.3	La creación de las capacidades de respuesta civil	224
5.11	Conclusiones	225
Capítulo 6	226
Conclusiones finales	226
6.1.	Conclusiones generales.....	226
6.2.	Conclusiones específicas	229
6.3.	Recomendaciones	233
Bibliografía	235

INTRODUCCIÓN

Los campos temáticos que refieren a los asuntos de seguridad y defensa en un sentido contemporáneo, discurren en dos grandes vertientes. Por un aparte en relación con las nuevas geopolíticas y sus emergentes marcos de análisis. Por otra como política pública y acciones de Estado y gobierno. Desde luego, cada plano expresa a actores diversos y supone distintos niveles de complejidad. En este escrito, que es una tesis en un sentido académico pero también un estudio, se intenta responder desde la inmediatez del Ecuador hoy, en grados distintos pero vinculados con los dos niveles. Desde ahí se podrá aportar pistas de trabajo y análisis a los desafíos de nuestro país en estas décadas de vertiginosos cambios.

La seguridad y la defensa en abstracto son temas que las academias y centros de investigación actualizados vienen analizando en las últimas décadas en unos sentidos más transversales que acotados como solía ser durante el largo ciclo de la Guerra Fría. Pero ocurre también que se percibe algo muy de fondo desde inicios de este siglo XXI. Observemos el actual sistema: el mundo está pasando por un largo período de pugnas de poder y alcanzar nuevos liderazgos. Esta cuestión delicada pero en ningún caso novedosa, ya que esto sucede cíclicamente desde inicios de la modernidad. Lo que sí irrumpe con rasgos de originalidad es el modelo civilizatorio que acompaña estas tensiones por la dirección de los asuntos mundiales.

Sin ser nuestro tema lo anterior, convengamos que un nuevo orden internacional implica redefinir relaciones de gobierno, no solo en los ámbitos globales (esto de suyo supone variadas tensiones y conflictos) sino también en los territorios nacionales y locales. Esto conlleva ya hoy fricciones con identidades locales e incluso grupos de poderes formales e informales a lo ancho de todo el planeta. Esto nos fue convenciendo en el desarrollo de este

trabajo; a saber que las conceptualizaciones clásicas de lo interior y exterior relacionadas con seguridad interna y defensa de las soberanías ya no eran de la claridad pretéritas. Que se imponían nuevos marcos de análisis y visiones para poder asumir y responde con solvencia no solo a las nuevas amenazas sino además a las más gruesas tendencias emergentes, como son los riegos para la estabilidad, resultado de las grandes políticas de poder y bloque que se pueden observar a escala mundial. La cuales están lejos de desplegar sus potencias de reestructuración. Esto alude a los temas de gobierno, estabilidad y democracia que deben estar presentes en las agendas de política sobre los asuntos de estabilidad y buen gobierno.

Las condiciones de seguridad y defensa presentes a nivel mundial, regional y local se enfocan en diferentes ejes cada vez con mayor énfasis; así, el eje político se encuentra preocupado en construir una concepción político-estratégica, que delimite el empleo de los órganos de violencia efectivamente, modernice estas herramientas y rompan paradigmas temporales, para tratar temas de seguridad. Adicionalmente, intenta establecer bases sólidas en cuanto a la relación civil-militar, mediante una forma de control que garantice la estabilidad y el equilibrio de poder; el eje económico que una de las variables más importantes en el desarrollo de un estado y su sociedad intenta mantener una condición saludable que permita contar con los recursos necesarios, para alcanzar los objetivos definidos y centra su labor en racionalizar el gasto de la defensa y desarrollar las capacidades requeridas de las Fuerzas Armadas para el cumplimiento de su rol¹, acorde con

¹ En el caso de Chile, el *Libro de la Defensa Nacional* define a la Defensa como: “[...] la acción y efecto de conservar la posesión de un bien o de mantener un grado suficiente de libertad de acción que permita alcanzar tal bien”.

La Defensa Nacional se puede definir como el conjunto de medios materiales, humanos y morales que una nación puede oponer a las amenazas de un adversario, en contra de sus objetivos nacionales, principalmente

las exigencias que le impone el Estado² y los diferentes escenarios visualizados. Por lo tanto, idealmente, estas inversiones no deberían ir más allá de los límites que impidan el progreso de la sociedad. Esta dinámica sugiere que si antes la seguridad y defensa batallaba en la creación de estrategias en dos ejes bien definidos –lo externo orientado hacia estados agresores y lo interno a conflictos puntuales- hoy en día estos dos campos trascienden más allá de la concepción tradicional y conforman redes íntimamente entrelazadas que no permiten distinguir claramente los límites de acción del Estado sobre problemas tan desiguales y asimétricos, originando un comportamiento o un proceso tendencial para englobar más ámbitos y con mayor amplitud de intervención, decantando en efectos paralelos para el ser humano y su entorno; mientras las estructuras internacionales se reconfiguran permanentemente en alianzas políticas, económicas y de zonas de poder. En este sentido estas estructuras no solo que imponen el ritmo de las relaciones sino que constituyen focos de conflicto tanto y cuanto “operen los factores favorecedores o constrictivos de la situación para los actores”, por esto es importante ser capaces de visualizar los cambios, interpretarlos correctamente y crear las estrategias que impidan que

para asegurar su soberanía e integridad territorial. Su propósito es alcanzar una condición de seguridad externa tal que el país pueda lograr sus objetivos nacionales libre de interferencias exteriores.

Debe entenderse que entre los medios de la Defensa las Fuerzas Armadas conforman el órgano esencial y que dichos medios están orientados por una política estatal que expresa la voluntad del Estado de Chile para usar tales medios en la paz, mediante la disuasión o la cooperación, y en la guerra, mediante acciones bélicas, para enfrentar interferencias externas que amenacen el logro de nuestros objetivos nacionales”.

² Aunque parezca ciencia ficción, una idea que últimamente se ha ido imponiendo en algunos países latinoamericanos es la de que las Fuerzas Armadas deberían ser reconfiguradas en dirección a la seguridad interna. Ejemplo de esto se ve en Colombia, país que se encuentra en “guerra” con las FARC, donde las Fuerzas Armadas ya se dedican prioritariamente al combate contra la guerrilla, en Perú, donde aún mantienen una mirada vigilante sobre los resquicios de Sendero Luminoso y de otros grupos guerrilleros. México también es ejemplo de esta situación puesto que a raíz de la lucha contra el narcotráfico, se utiliza a los militares en gran medida. Visto como un nuevo cuerpo policial, el cual, estaría compuesto por militares, y se llamaría Gendarmería Nacional cuya misión sería la lucha contra el crimen organizado y por último están Bolivia y Ecuador países en que “los militares se están transformando, gradualmente, en grupos empresariales o de apoyo a obras de infraestructura o sociales del Estado”.

Ver <http://www.anepe.cl/2013/06/las-fuerzas-armadas-del-siglo-xxi-desafios-actuales-y-futuros/>

“las estructuras con sus acciones desaten hechos que no se pretendían” (Waltz, K: 2011). Porque la evolución que enfrenta el mundo se debate entre las nuevas dimensiones de actuación de las amenazas³, y la determinación de una forma diferente de concebir y emplear las fuerzas y los recursos con que cuenta un Estado. Este ambiente precisa una profunda reformulación de las Fuerzas Armadas, que si bien mantiene una subordinación al nivel político este no es su fin último, porque dicho sea de paso, la madurez, capacidad e intencionalidad de la clase política actual y futura, será quién podría provocar los errores o éxitos estratégicos de lo planificado.

Esta perspectiva hace ver a la seguridad y defensa no como un objetivo en sí mismo, sino como un campo difícilmente abarcable en el que interviene todo tipo de variables y actores con diferentes intereses y formas estratégicas de ópera. Con estas premisas, los pensadores de la seguridad al no asociar el tema únicamente desde la óptica militar e involucrar aspectos como “la seguridad sanitaria alimentaria, sanitaria, medioambiental o energética”, que toman más fuerza por la complejidad de las relaciones sociales que se materializan de modo disímil en tiempos de paz que en tiempos de guerra, tienen el reto de repensar permanentemente sin llegar a las fronteras en que las mismas medidas causen inseguridad. Esto se debe a que, en el núcleo de estas relaciones, subyace siempre una intención de imponer la voluntad a otro que se opone y por lo tanto persiste el conflicto de voluntades que están circunscritas a criterios cualitativos y cuantitativos, que hacen pensar en la subjetividad de las distintas nociones de seguridad y de la “seguridad cooperativa”. Empero, si bien no existe la estrategia perfecta o adecuada para enfrentar todos estos retos

³ Ver Saint-Pierre, H. (2003: pp. 27) [...] a partir de la caracterización de los elementos constitutivos de la amenaza y en función de cada uno de ellos y de su vinculación recíproca, podría elaborarse un esquema analítico y clasificadorio de las amenazas. [...] algunos conceptos aparentemente próximos a “amenaza” pueden ser y de hecho son confundidos.

que se plantean en la región, y Ecuador mantienen su pensamiento, tiene puntos de quiebre que, en determinadas circunstancias, ponen en riesgo la idea de cooperación y alteraría el estado de paz, pues, hasta el momento, las ideas propuestas se torna difusas, inconsistentes e insuficientes, para consolidar la democracia.

En este contexto, no es suficiente repensar el concepto de seguridad y defensa, sino que se debe realizar estudios detallados de cualquier concepción que se quiera aplicar, por la necesidad de determinar su fortaleza y prevalencia en el tiempo o contrariamente su fragilidad y decadencia inmediata. Además el concepto de seguridad, “Ahora debe contemplar la fragmentación e integración producto de la globalización, la desigualdad económica en aumento, rápidos cambios sociales, desafíos relacionados con la identidad cultural, ideológica y religiosa de los pueblos, crisis económica mundial, armas de destrucción masiva, problemas medioambientales, expresiones ciudadanas cada vez más violentas, falta de confianza en la clase política”. La preocupación de la subjetividad y complejidad que la seguridad y defensa en los países del mundo y en específicamente en Ecuador desde una década atrás y específicamente a partir del año 2008, al parecer se proyecta clara para los propósitos políticos, pero lo más seguro es que este modelo no prevalecerá más allá de periodo de gobierno en caso de no tener continuidad.

Esto se debe a las particularidades políticas y sociales que se han puesto de manifiesto en el Ecuador desde su retorno a la democracia que no se ha caracterizado necesariamente por un alto grado de estabilidad; lo cual demuestra que la madurez política y la cultura política de su sociedad aún están muy lejos de consolidarse. Durante este período sus normas constitucionales han sido cambiadas y en ciertos casos hasta manipuladas, tal es así que a partir del 2008 se pretendía consolidar una propuesta democrática visionaria sin embargo al 2014 se denota que es necesario hacer otras reformas para ajustarse a los fines políticos.

Estos altibajos de la vida política debe ser analizado para estimar cuales pueden ser las connotaciones de esta realidad política anclada sobre la planificación estratégica, porque los medios y recursos del Estado que tienen como instrumento de poder los tomadores de decisiones en los diferentes niveles, a menudo vinculan sus ideas con las acciones u operaciones de las fuerzas a través de directrices y políticas que decretan la actuación oportuna, eficaz y eficiente para proteger los intereses del estado y la sociedad esencialmente, y no debería tener otros propósitos. Al respecto este periodo -1979 a 2008- nos hace reflexionar acerca de si la concepción de seguridad y defensa habría fracasado o no estuvo correctamente concebido para el presente y el futuro, porque los estrategias no profundizaron lo suficiente en el análisis o simplemente el horizonte planteado fue inmediato, por lo que se tornándola incompleta, dejo vacíos para enfrentar claramente los desafíos planteados por la configuración de las relaciones sociales.

El Ecuador en medio de “estas dinámicas de emergencias, configuraciones y reconfiguraciones” al estar aún su concepción político estratégica de seguridad y defensa en proceso de desarrollo, todavía no ha plasmado un desenvolvimiento cierto en este tema, pues los indicios señalan que se planifica a corto plazo, para el momento político y las circunstancias que se viven en el país, más no para mediano plazo o un plazo prudencial que permitan enfocar el esfuerzo del Estado y el accionar de las estructuras del mismo sobre las amenazas significativas que justifique la inversión de tiempo y recursos, por tanto los temas que deben ser securitizados o dessecuritizados no únicamente la ideología de los gobernantes del momento, porque este pensamiento dificulta establecer con un mínimo de certeza cuál será el resultado a mediano y largo plazo y por ello *la posibilidad de errar es amplia y la de acertar es escasa*. El escenario al cual se apuesta debe abarcar todas las posibles opciones y no asfixiarse en una niebla de percepciones generales o de

complacencia tendencial de escenarios, sesgado por una exagerada talante político-ideológica y no por el examen riguroso de los hechos que permitan proyectar la planificación más allá de los cálculos de cualquier gobierno de turno, a fin de dejar trazado un camino firme que no abra la posibilidad para que esta sea visión fuese usada fuera de contexto. Por otro lado el análisis incompleto o simplista de estas realidades también pueden ahogar las ideas positivas, propositivas e innovadoras de los estrategas, no únicamente por las condiciones políticas y sociales propias, sino por la capacidad de influencia de los grandes poderes regionales y mundiales que son quienes marcan el ritmo y la orientación dentro de la configuración de bloques.

Por estas razones, esta tesis pretende motivar epistémica y ontológicamente a los pensadores estratégicos especialistas en el tema de seguridad y defensa, para desde la teoría reflexionar sobre el esquema de estrategias perdurables y concretas que permita enfrentar las amenazas contemporáneas y los riesgos probables, manteniendo un equilibrio⁴ que parta desde lo interno hacia el exterior, con un concepto pensado y legitimado democráticamente no únicamente para salir del paso, sino que sea sobre todo previsor, flexible y sostenible en ese orden, y lógicamente estimule la cultura de planificar más allá de los objetivos actuales, y de pretensiones desmedidas; que por el contrario se enfoque en mecanismo, medios y políticas eficientes que garanticen la seguridad y las condiciones para el bien ser y el bien estar de la sociedad.

⁴ Véase, Kaplan M. (1957: pp. 151), Sistema y procesos en la política internacional, citado en el libro *Teorías Contemporáneas sobre relaciones Internacionales*: “El equilibrio debe definirse siempre con respecto a variables arbitrariamente elegidas que permanezcan dentro de los límites arbitrariamente señalados por un espacio de tiempo arbitrariamente determinado cuando son sometidas a una serie de alteraciones determinadas”.

Capítulo 1

Marco referencial

1.1. Antecedentes del problema

El mundo en que vivimos presenta diversas irregularidades que preocupan a los pensadores del siglo XXI. Manuel Catells, uno de los científicos sociales más valorados del planeta, recoge las grandes tendencias que ocurren en el planeta y explica, desde su óptica, esta nueva era, “marcando un hito en la interpretación de las transformaciones contemporáneas con la conciencia de que es un momento complejo, en un nuevo siglo y deferente, en el comienzo de un tiempo que va a contemplar los cambios más radicales en la historia de la humanidad” (Mayte Pascual, 2006). Suficiente es observar lo que ocurre diariamente en nuestro entorno —guerras, catástrofes naturales, desarrollos tecnológicos y científicos, Internet, redes sociales, pobreza, hambre, conflictos políticos, crisis financieras y económicas, migraciones, narcotráfico, delincuencia, peligros— para estudiar el efecto que estos eventos inquietan a nuestras vidas sin que pasen desapercibidos, sin tener una contextualización cercana a la realidad, la cual impone una mejor reflexión sobre la complejidad del momento acelerado que imprime “un siglo nuevo y diferente, en el comienzo de un tiempo que va a contemplar los cambios más radicales en la historia de la humanidad”.

Por los efectos dramáticos de la Segunda Guerra Mundial y luego de su consumación, nace en la comunidad internacional el discernimiento profundo para proponer mecanismos útiles y viables, que permitan solucionar las diferencias y conflictos entre Estados por otros medios que no sea la guerra, anclado a las opciones con las que cuentan las instancias políticas. En esta lógica se instituye la Organización de las Naciones Unidas (ONU), organismo que, en términos generales, ha desarrollado

lineamientos de política internacional y, particularmente de seguridad y defensa. Si bien este organismo fue creado en el contexto de una visión de “guerra clásica”, desde su creación ha mantenido como reto el permanente cambio de paradigma en temas de seguridad y defensa. Al tener que incorporar a esta forma tradicional de pensar una línea de pensamiento en el marco de un conflicto de tipo político-ideológico, como fue la Guerra Fría (que hizo notar que los Estados individualmente son débiles en el entorno internacional y que su posición en este ámbito se sujetaría a un alineamiento hacia cualquiera de los dos bloques para proteger sus intereses), parte de ellos su “supervivencia”. En esta manera tendencial de ver la seguridad, surgen importantes alianzas como la OTAN, en contrapeso al bloque soviético representado por el Pacto de Varsovia, que reflejaba cómo esta medición de fuerzas evidentemente constituyó la sombrilla bajo la cual se amparaban los Estados para guiar el desarrollo estratégico sobre asuntos de seguridad.

“Producida la caída de la Unión Soviética y cuando ya se pensaba que estábamos asistiendo ‘Al Final de la Historia’”. Así planteaba el escenario Francis Fukuyama, politólogo estadounidense, que escribió sobre varios temas en el área de desarrollo y política nacional, citado por (Lüttecke Barrientos, 2002), experto en temas de la evolución de la seguridad. Al parecer su enfoque no se concretó, pues la proyección estratégica dio un giro por el apareamiento de otro tipos de conflictos y amenazas que, de una u otra forma, se encontraban articulados al fenómeno de la *globalización*, en la que básicamente se abre la perspectiva para dar un salto desde una tendencia de equilibrio bipolar hacia otra unipolar o multipolar. Estos acontecimientos significativos y la variación de condiciones provocan que los organismos internacionales, específicamente la ONU (órgano rector que, a pesar de sus aciertos y errores, fija las

doctrinas relativas a seguridad y defensa⁵), deba proponer un proyecto nuevo, repensado en un conceso democrático y, por tanto, marque un nuevo hito histórico, a partir del cual se construyan las condiciones normales para la convivencia pacífica y el desarrollo social. Porque, como hemos visto hasta esta parte, la entrada en escena de lo que se conoce como *amenazas asimétricas* —terrorismo transnacional, narcoterrorismo, bioterrorismo, narcotráfico, crimen organizado, fanatismo religioso, etc. — sugiere un nuevo y significativo ejercicio geopolítico, que preocupa y fuerza a los Estados a ir progresivamente revisando el núcleo de la seguridad y sus modos de acción para resguardar los intereses nacionales. Sin ser ajenos a esta realidad, América Latina se debate en estas asimetrías entre países y al interior de los mismos con dos elementos adicionales sustanciales: el primero, el factor político que se expresa de diferentes maneras y busca tener mayor protagonismo en la esfera internacional; y el segundo, el factor económico, en el que las grandes potencias intentan materializar sus propios intereses, al igual que lo hacen cada uno de los países de la región para responder a esa apertura y aproximarse hacia el logro de los objetivos individuales y grupales con sus propias agendas políticas, que pretenden conformar “nuevos sistemas de cooperación que constituyan estructuras de tipo internacional para el apoyo e intercambio en ámbitos como el político, el económico, el cultural y el militar” (Lüttecke Barrientos, 2002). Un ejemplo de esta lógica es la UNASUR, que, aun cuando su accionar es muy lento, por el conflicto de intereses entre Estados y diversos talantes —pensamiento ideológico, político, económico, social, energético, ambiental—, se percibe una actitud firme y decidida para imponer un modelo mucho más equilibrado en las relaciones internacionales, que garanticen una seguridad regional y la paz para el conjunto de

⁵ Principios rectores contenidos en la Carta de las Naciones Unidas.

países.

Analizar la realidad contemporánea implica necesariamente contextualizar los problemas de la seguridad y defensa que, por ser parte inherente de las cuestiones sociales y del Estado, “ha adquirido una dinámica tal que las concepciones para su desarrollo y generación están pasando invariablemente por la observación, en primera instancia, del enfoque que de ella tenga el propio Estado, y en segunda, por las doctrinas, tendencias o pautas que rigen el sistema internacional” (Lüttecke Barrientos, 2002). La particularidad y la evolución con la que se manejan estos dos conceptos en el entorno nacional, regional y mundial, y observados como un bien público puro, despliega una serie de efectos correlacionados en el marco de las relaciones que se construyen entre los actores presentes en la arena, teniendo en cuenta adicionalmente que la responsabilidad ya no es exclusiva del Estado y que se actúa bajo una conciencia colectiva. El desarrollo de criterios bajo los cuales se pretende potencializar la concepción estratégica está marcado por la dinámica de acontecimientos diversos que destacan la importancia de profundizar en sus planteamientos y la respuesta a los retos subsumidos por las irregularidades y crisis actuales y futuras.

Una teoría es una forma de ver cierta problemática en un tiempo y espacio determinados que el canadiense Robert W. Cox, especialista en economía política internacional y uno de los líderes de la escuela británica de economía política internacional, aborda desde la teoría crítica de las relaciones internacionales estableciendo un marco de transformación de la disciplina. Pues, según su enfoque, “la teoría actúa a favor de alguien y a favor de un propósito específico. Toda teoría posee una perspectiva. Las perspectivas provienen de una posición en el tiempo y en el espacio, particularmente en el tiempo social y político”. Desde este punto de vista, se

puede percibir una realidad en términos de “nación o clase social, de subordinación o dominio, de poder naciente o decadente, de experiencias pasadas o de expectativas futuras”. Este concepto toma en cuenta que la teoría se encuentra en medio de estas condiciones de “espacio y tiempo”. Por esto mismo, es necesario despejar la ideología y la perspectiva que se encuentra subsumida en ella. Siendo esta la razón del estudio a realizar en Ecuador a partir del 2008, se tratará con plena conciencia acerca de la problemática planteada por la concepción político-estratégica en temas de seguridad y defensa; es decir, “preparar el terreno para que la mente pueda enfrentar la realidad”. Puesto que, cuando se transforma la realidad, los viejos conceptos deben ser revisados, cambiados, modificados o reemplazados por otros nuevos. Transformaciones conceptuales que deben ser construidas, a través del “diálogo inicial” y el debate democrático. Pues siempre es factible descubrir la problemática que lleva consigo esta transformación. Según Cox, esta se encuentra “condicionada por factores históricos, mientras que, simultáneamente, hace un intento por trascender a esa particularidad de sus orígenes históricos con objeto de ubicarlos dentro de la estructura de una serie de proposiciones generales o de leyes”. Las descripciones señaladas abren la posibilidad de elegir una perspectiva distinta y legítima, a partir de la cual se crea una cosmovisión alternativa de la realidad.

Luego de la transición a la democracia en 1979, la noción política de pensar la seguridad del Estado se ha ido modificando a base de los criterios e intereses propios de los actores. Desde esos momentos, los tomadores de decisiones construyeron el concepto estratégico de *defensa del Estado ecuatoriano*, teniendo en cuenta principalmente la amenaza que representaba el Perú y que era alimentada por un sentimiento hostil compartido; por otro lado, consideraba la acción de la Fuerzas

Revolucionarias de Colombia (FARC)⁶ y el Ejército de Liberación Nacional (ELN) en el sector de la frontera norte del país, que se mostraba cada vez más con mayor intensidad. Paralelamente, esta estrategia puntualizaba formas específicas de control civil-militar, que proponía reducir la incidencia política que mantuvieron las Fuerzas Armadas en diferentes momentos de la vida del Estado desde 1979 a 2008, producto de incapacidad o debilidad política para solucionar los problemas emergentes. Los hechos demuestran que “todas las esferas de la sociedad sin excepción están influidas por formas de dominación”, que, para el caso del Ecuador, ocurría en medio del mantenimiento del “poder económico” para conservar una “dominación”⁷, que influía directa y decisivamente en la forma de percibir la seguridad y defensa; y, por otro lado, la dominación está relacionada con las formas de gobierno democrático de la época considerada.

Las razones señaladas brevemente alentaron a los gobiernos de turno para que, desde su propia visión político-estratégica, establecieran normativas constitucionales y políticas

⁶ El origen de la principal guerrilla colombiana liderada por las FARC-EP (fundadas el 27 de mayo de 1964), se remonta a los pequeños núcleos de campesinos militantes y simpatizantes del Partido Comunista Colombiano que se alzaron en armas a partir de 1948, para defender sus vidas y comunidades ante la matanza generalizada ordenada por el presidente conservador Ospina, luego del asesinato, por la oligarquía y la CIA, del candidato democrático-popular, Jorge Eliécer Gaitán; y a la insurrección espontánea con que el pueblo respondió heroicamente (*Bogotazo*). Una información más detallada se puede obtener en:

- <http://www.lospobresdelatierra.org/nuestramerica/nacimientoofarc.html>
- <http://www.taringa.net/posts/info/1096076/El-Origen-de-las-FARC---Porque-luchan.html#>

⁷ Debe entenderse por *dominación*, de acuerdo con la definición ya dada (cap. I, § 16), la probabilidad de encontrar obediencia dentro de un grupo determinado para mandatos específicos (o para toda clase de mandatos). No es, por tanto, toda especie de probabilidad de ejercer “poder” o “influjo” sobre otros hombres. En el caso concreto esta dominación (“autoridad”), en el sentido indicado, puede descansar en los más diversos motivos de sumisión: desde la habituación inconsciente hasta lo que son consideraciones puramente racionales con arreglo a fines. Un determinado mínimo de voluntad de obediencia, o sea de interés (externo o interno) en obedecer, es esencial en toda relación auténtica de autoridad. Weber, M. (1944). *Economía y sociedad. Primera parte: teoría de las categorías sociológicas, III. Los tipos de dominación*. Edición preparada por Winckelmann, J. México: Fondo de Cultura Económica.

públicas que pretendían dar soluciones efectivas a problemas como: la protección del territorio nacional, su soberanía y la estabilidad democrática. Esta tendencia sobre la concepción de *seguridad y defensa* se mantuvo fuertemente hasta 1998, fecha en la cual las Fuerzas Armadas, luego de la victoria militar en la Guerra del Alto Cenepa, fortalecieron la posición política para sentar al Perú a la mesa de negociaciones, a fin de zanjar las controversias limítrofes y firmar el acuerdo de paz por vía política y diplomática. A partir de este instante, el Estado ecuatoriano, a través de sus instituciones políticas, empieza a cuestionarse sobre la problemática que la nueva situación planteaba e intenta dar soluciones objetivas desarrollando un cambio significativo a la noción de *seguridad y defensa*, “que se traduce en acciones orientadas a proteger a su población, recursos, patrimonio cultural e intereses”. Empero, se mantiene como centro la misma seguridad del Estado. Es importante destacar que, en este concepto estratégico, se encuentra forjado un fin específico y una actitud estratégica que reconoce el empleo óptimo de todos los recursos de que dispone el Estado, destacando la necesidad de repensar los objetivos de la defensa. La idea que se tiene de este relato es realizar cierta abstracción sobre “la noción del marco de acción o de estructura histórica, que es la representación de una configuración específica de fuerzas” (Cox, 1981, pág. 158). Configuración a la que, en otro sentido, al imponer presiones y frenos, los individuos o grupos pueden resistirse, adaptarse o rechazarla. Cualquiera sea el caso, a estas no se las puede ignorar.

Anterior a la firma del acuerdo de paz con el Perú, el 26 de octubre de 1998, las Fuerzas Armadas se vieron involucradas activamente en las graves crisis políticas de los gobiernos de Abdala Bucaram (1997), Jamil Mahuad (1999), Lucio Gutiérrez (2005), instantes que provocaron inestabilidad democrática, y que fueron un motivo de

preocupación para los gobiernos. Si a estos hechos se suma la intensificación de las actividades de las FARC que estimularon el incremento de factores correlacionados como el narcotráfico, el crimen organizado, la delincuencia común, entre otros, dan como resultado el agravamiento de las condiciones de seguridad en la zona fronteriza y la transformación de la seguridad interna del Ecuador.

Las respectivas autoridades, conscientes de estas realidades, terminan delineando los conceptos de *seguridad* y *defensa* en Ecuador en diferentes momentos. El primer momento va desde 1941 hasta el retorno a la democracia en 1979; el concepto mantenía una coyuntura arraigada a la guerra clásica y al combate gradual del comunismo como un producto heredado de la lucha entre las dos potencias hegemónicas. Un segundo momento se da luego de haber vivido la guerra de Paquisha en 1981⁸; esta idea se mantuvo con mayor fuerza, alimentada por el sentimiento de reivindicación como nación frente a un enemigo histórico, visión que dio sus frutos con la victoria de la Guerra del Alto Cenepa y relativamente finalizó en 1998 con la firma del Acuerdo de paz en Itamaraty. Un tercer momento aparece luego de 1998; sin un enemigo claramente identificado, la noción transcurrió por un alto grado de incertidumbre, mientras el fantasma de la inestabilidad democrática rondó varias veces hasta 2005, con relativo equilibrio con un modelo neoliberal acuestas. La visión de seguridad, si bien dio pasos importantes con elaboración del libro blanco, este no logró concretarse. Más bien sirvió de base sustancial para repensar la seguridad en Ecuador. Fue en 2008 que constitucionalmente se da un giro al país y al concepto de seguridad, que llega a ser ampliado en visión y alcance. Este concepto se encuentra en un proceso de maduración

⁸ León, T. (2004: pág. 96). *La Democracia Real versus la Democracia Idealizada. Ecuador de 1978 a 2003: "el Ecuador vivió un conflicto armado con el Perú (1981) que significó ingentes gastos de guerra y suplementario además de la salida de dinero del país por el equivalente del 12% del PIB"*.

hasta nuestros días y demuestra fortalezas y debilidades, que, aun cuando en idea intenta proteger “los derechos y libertades individuales”⁹ sus modificaciones no han alcanzado la integralidad anhelada. En este sentido el Estado, a través del Consejo de Seguridad Nacional (COSENA) y posteriormente el Consejo de Seguridad Pública del Estado (COSEPE), en su planificación conservan como desafíos brindar soluciones propositivas prácticas a estos problemas complejos de seguridad del Estado, optimizando el empleo de sus órganos de seguridad en los diferentes ámbitos y niveles de la conducción estratégica.

Al analizar la situación que vive Ecuador en términos de seguridad, el nivel político-estratégico, como máximo órgano de planificación y toma de decisiones, sostiene la firme idea de que, en la actualidad, los Estados modernos, para cumplir sus actividades en forma normal y mantener un desarrollo sostenido, deben contar con normas definidas democráticamente que garanticen una actuación objetiva de los órganos de seguridad para los propósitos del Estado y su sociedad. Todo ello sin descontextualizar su misión fundamental que, en cualquier circunstancia, debe dar respuesta oportuna a la seguridad del individuo, la sociedad y su soberanía.

1.2. Antecedentes históricos.

Las transformaciones institucionales, económicas, sociales que se hicieron presentes, después de la Guerra Fría y la globalización, no dejan de tener sus efectos en la mirada que se quiere dar a la defensa en América Latina. Sin pasar por alto los efectos, una de

⁹ Ver *Constitución de la República del Ecuador* (2008). Título IV: Participación y organización del poder. Capítulo Tercero, Sección Tercera, Fuerzas Armadas y Policía Nacional, Art. 158.

las percepciones que se trata de posicionar es la de “multidimensionalidad”¹⁰, que se encuentra anclada a la concepción establecida por las Naciones Unidas y que, en términos generales, consiste en una idea de ampliar los campos de la seguridad más allá de lo que compete a los militares. Esta concepción a la vez induce una imagen de la defensa nacional como de “bien público las percepciones pasaron por alto la y a su democratización, incluye la subordinación a la defensa de la economía, el medioambiente y cuanta actividad social exista, a las necesidades de seguridad que construyan las agencias gubernamentales”, (Bonilla, 2010, pág. 198), según lo indica Bonilla, académico de la FLACSO, dedicado a la investigación de temas de política exterior de América Latina. Sus ideas en esencia busca satisfacer las incógnitas sobre la rendición de cuentas, las relación civil militar en cuanto a la conducción de la defensa y que más allá de la responsabilidad política, diseña una concepción estratégica que dé solución a la situación actual de cada Estado y afronte sin mayores alteraciones los

¹⁰ Como se ha comentado anteriormente, las delicadas circunstancias de la consolidación del proceso de democratización del sector defensa latinoamericano se complican, al reconocer, en una declaración política conjunta de los países de la OEA, la multidimensionalidad de las amenazas a la seguridad, de conceptos relacionados con la *seguridad* y la *defensa*; y al ordenarlos en relación con el concepto de *ejercicio de la soberanía*, y con las misiones que las Fuerzas Armadas desempeñan para satisfacerlas. El riesgo que implica el reconocimiento de que la seguridad tiene amenazas múltiples, y de que muchos problemas de gobernabilidad son temas de seguridad, radica en que, en general, en estas sociedades no hay instituciones públicas fuertes con capacidades suficientes de respuesta inmediata a los problemas que se señalan. Al caracterizarse como riesgos de seguridad muchos temas de desarrollo relacionados con la política interna de los países, los gobiernos se sienten autorizados para, en lugar de insistir en la consolidación de estructuras públicas que aborden los problemas, demandar a los militares el apoyo en muchas de estas tareas. Es posible establecer una representación que explique, desde una perspectiva amplia, la relación de los conceptos de *soberanía*, *intereses nacionales* y *defensa*, y que nos sirva para entender con más claridad el significado de las acciones que se derivan de los diferentes conceptos y doctrinas que hacen referencia a las misiones de la seguridad y la defensa. Las actividades relacionadas con el sector de la defensa y sus objetivos se pueden clasificar en dos dimensiones, que tienen relación con los intereses, con el poder y la soberanía. (Rial, 2005, pág. 151).

Referirse a: Stein, Abram. (2009). *Concepto de Seguridad Multidimensional*, CENTRALES. OEA. Conferencia Especial de Seguridad, 27 octubre de 2003, México.

Ibacache, Lenissett Toro. (2009). El enfoque multidimensional de la seguridad hemisférica: una revisión al discurso hegemónico. *Estudios Latinoamericanos*. N°2. Año 1. Segundo Semestre 2009. pp. 67-75.

problemas de un futuro de un escenario no muy claro en términos de configuración de conflictos.

1.3. Formulación del problema

Es la visión política —“restricción relativa de las competencias de los Estados nacionales, transnacionalización de problemas económicos y políticos, interacción de actores de diversa naturaleza, procedencia e intereses, etc.”¹¹— la forma como los tomadores de decisiones en el nivel más alto del Estado ecuatoriano generan una idea de pensamiento para construir un concepto de *seguridad y defensa* del Estado, que satisfaga las exigencias del mundo moderno, las necesidades actuales y que garantice el normal desenvolvimiento de las actividades de la sociedad y el logro de los objetivos nacionales fijados por la política, apalancados a la capacidad para percibir la realidad futura. Esta concepción, por tener un carácter normativo, constituye la guía fundamental de la cual parte la planificación, ejecución y evaluación de todas las operaciones en sus diferentes ámbitos y niveles.

En Ecuador, con la promulgación de la *Constitución de 2008*, legitima una nueva forma de ver la seguridad y defensa, y concomitantemente con ello, una nueva forma de relación civil-militar y el empleo de los órganos sobre los que el Estado mantiene el monopolio para el uso de la fuerza. Esta concepción sufre un cambio significativo a partir del cual se abre la posibilidad de que el gobierno introduzca ciertos temas de interés y amplíe su esfera de intervención. El cambio en esencia mantiene como núcleo mejorar una forma de administración más democrática por la importancia que se da a la participación ciudadana en temas de interés de la política pública. Esto constituye un

¹¹ Disponible en: http://www.flacma.com/index.php?option=com_content&view=article&id=52&Itemid=57.

“proceso permanente de construcción del poder ciudadano”¹², cambio en la forma de control civil¹³ y apoyo a una manera más efectiva de hacer frente a las múltiples amenazas contemporáneas dentro de un sistema internacional multicomplejo y dinámico.

Esta nueva concepción se encuentra instituida en el discurso de las diferentes normativas de seguridad y defensa, y sus agendas conexas, invierte la visión de seguridad clásica que primaba hasta el 2008 y se orienta hacia un criterio de seguridad integral, en que interactúan los distintos actores en torno a sus particulares intereses; percepción que amplía el ámbito de intervención del Estado a otras áreas. Estos elementos de análisis crean una ventana de oportunidad para incluir aquellos aspectos que políticamente sean considerados como prioritarios para la seguridad y defensa en su sentido más amplio. Además, en esta concepción, se encuentra subsumido la intersubjetividad generada por desafío que mantiene el Estado por garantizar la estabilidad democrática en el país y las relaciones de poder que lo mantienen, para producir efectos de dominación a partir de ciertos tipos peculiares de estrategias y tácticas; puesto que, como señala acertadamente Foucault (1999: pág. 16), historiador de ideas, psicólogo, teórico social y filósofo francés, influido por Nietzsche, Heidegger y Freud: “[...] no basta únicamente con el poder del Estado y sus aparatos, es preciso el ejercicio de poderes que se ejerce por todo el cuerpo social a través de los canales, formas, e instituciones más diversos”, y que, según se interpreta, todos estos factores pueden estar alineados a un paradigma específico que da origen a un particular modo de concebir estos conceptos.

¹² *Constitución de la República del Ecuador*, Título IV, Participación y organización del poder, Sección Tercera, Art. 159-162.

En la actualidad, la noción de *seguridad y defensa* en Ecuador ha sido ampliada, debido, en gran medida, al fortalecimiento del desarrollo del Estado y a la forma de actuación de las amenazas; estos hechos transforman el concepto la *soberanía*, en vista de que el término engloba otros espacios además del territorial, como son: el ecológico, el alimentario, económico, entre otros. Por lo tanto, al estar estos campos anclados a la aplicación estratégica del poder del Estado, es de suma importancia definir claramente el término *amenaza*, para determinar el de quién o de qué debe ser asegurado y a quién se debe asegurar.

Esta problemática plantea interrogantes a los tomadores de decisiones sobre ¿cuáles deben ser considerados temas para seguridad?, ¿contra qué amenazas y bajo qué condiciones deben actuar los órganos de seguridad?, ¿cuáles son los límites de la intervención del Estado para alcanzar condiciones de seguridad útiles para su propósito de modernización y desarrollo?

1.4. Delimitación del problema

La visión de la política pública de seguridad y defensa en Ecuador, a partir de 2008 hasta el 2014, cambia en su alcance, a una forma mucho más amplia y compleja de ver y estudiar los temas inmersos en la misma. Esta visión ampliada hace notar que, si bien los límites están trazados y apuntalados en la *Constitución* y el *Plan del Buen Vivir*, estos podrían ser muy generales por su multicomplejidad y multidimensionalidad del objeto investigado y la pertinencia del enfoque epistemológico, en donde el fin último es contribuir en la creación de condiciones sociales favorables para el desarrollo que intenta alcanzar el Estado. Por lo tanto, el problema a ser estudiado se circunscribe al análisis de la política pública del Ecuador en temas de seguridad y defensa desde el 2008 hasta el 2014, fecha que, como se detalló anteriormente, marca un hito en el cual

se plasma la ruptura del pensamiento tradicional de ver la defensa y seguridad, y que da paso a una paradigma totalmente diferente, multidimensional, intersubjetiva y compleja, que mantiene un dilema en sí mismo, por cuanto cualquier incremento de la seguridad se acerca o traspasa los límites de los derechos y, en consecuencia, nos lleva a una “comprensión de las interacciones sociales en diferentes momentos”.

1.5. Objetivos

1.5.1. Objetivo general

Explicar la transformación de la concepción político-estratégica de seguridad y defensa, desde su perfil clásico a un perfil de seguridad integral en Ecuador.

1.5.2. Objetivos específicos

1.5.2.1. Analizar los cambios de la concepción político-estratégica, mediante los documentos desarrollados en los niveles (Ministerio de Defensa, Ministerio Coordinador de Seguridad y Comando Conjunto de las FF. AA.) y su incidencia en la seguridad y defensa del Estado.

1.5.2.2. Determinar el cambio e implicaciones del concepto de *soberanía* en el período 2008-2014.

1.5.2.3. Caracterizar las definiciones de *amenaza* desde el análisis del discurso, bajo las cuales el Estado determina los temas que deben ser tratados como asuntos de seguridad en torno a la dinámica de actualización y conflicto.

1.5.2.4. Analizar, a través de las normativas vigentes de seguridad y defensa, el contenido discursivo y sus implicaciones sobre las acciones operativas de los organismos de seguridad en temas específicos.

1.6. Justificación e importancia de la investigación

Esta tesis es de interés para el programa de posgrado de Seguridad y defensa, porque permite tratar de manera holística la problemática que enfrenta el Estado ecuatoriano, sus instituciones y la sociedad, con el diseño de las políticas de seguridad y defensa. Si el producto de las diferentes visiones políticas influyen en las interacciones de los actores involucrados y en el flujo de toma decisiones, el resultado final debe ser estudiado detalladamente, para determinar cuán coherente o sólido es el discurso frente a las variables —entorno local, entorno regional y entorno mundial—, que condicionan la idea político-estratégica de *seguridad y defensa* en Ecuador y, sobre esta base, el ámbito de la defensa se constituye en parte integral de la política y política pública. Según lo afirma Lahera (riguroso intelectual y analista chileno de políticas públicas), también se sabe que: “las políticas públicas son un factor común de la política y de las decisiones del gobierno y puede ser analizada como la búsqueda de establecer o de influir en ellas” (Lahera, 2004). La especialización de Lahera lo llevó a relevar la importancia de poner el eje de la acción y el pensamiento como elemento orientador de la acción del Estado y motor de impulso de mayores niveles de democratización, tanto en programas de gobierno, en la gestión gubernamental, como en la academia, en la centralidad de las políticas públicas., y tanto en Chile como en el conjunto de Latinoamérica. El estudio de las políticas públicas puede aportar a las discusiones: identificación de problemas subsumidos, desarrollo de alternativas de solución, creación de una visión común y orientación de esfuerzos compartidos.

La investigación servirá para analizar epistémicamente¹⁴ y ontológicamente la seguridad del Estado ecuatoriano, la cual se encuentra en un proceso de desarrollo, en un marco que se percibe una situación de relativa paz, alejado de las amenazas externas tradicionales (otros Estados), tomando como hilo conductor para este propósito a la securitización que constituye un instrumento de análisis, o una teoría que permite explicar la seguridad, su objeto y fin.

Al tener como punto de partida la noción de *seguridad* desarrollada en el nivel político estratégico en Ecuador, este trabajo sirve de literatura básica para contrastar con los razonamientos propuestos por otros autores sobre este tema; lo que permitirá comprender y debatir sobre cómo los diferentes criterios de ver la seguridad han evolucionado a través del tiempo y cuáles son los efectos en la relación Estado-política-sociedad-órganos de seguridad. Y, si se tienen como punto de partida al Estado como órgano que detenta el monopolio del uso del poder, este trabajo servirá de base referencial para estudiar de qué forma el diseño estratégico de seguridad y defensa administra su enfoque dentro de la intersubjetividad del proyecto social, político y económico.

El estudio puede ser usado por otros alumnos y académicos expertos de distintas corrientes de pensamiento, como fuente de consulta para debatir y ampliar el conocimiento sobre seguridad y defensa en Ecuador, y proponer un razonamiento crítico y pensamiento creativo, que intenta dar soluciones efectivas a los problemas públicos y sociales.

¹⁴ De acuerdo con lo descrito en los términos tratados por Briones, G. (1999: pág. 10). *Filosofía y teorías de las Ciencias Sociales, dilemas y propuestas de su construcción*. Santiago de Chile: DOLMEN EDICIONES.

Este trabajo, como parte de la malla curricular de la maestría de Seguridad y Defensa, está enmarcado dentro de las líneas de investigación de Planificación de Seguridad y Defensa.

1.6.1. Hipótesis

El contenido discursivo de la política pública de seguridad y defensa a partir del 2008, transforma la noción político-estratégica desde un perfil clásico a un perfil de seguridad integral, que complejiza el criterio de securitización y desecuritización en el Estado ecuatoriano.

- Sustento teórico o mención de estudios precedentes

Los trabajos analizados comprueban que la visión político-estratégica contenida en las agendas¹⁵ de seguridad y defensa se ha ampliado a diferentes ámbitos, obligada por la dinámica y comportamiento de las amenazas. En virtud de estos hechos y suposiciones, los tomadores de decisiones proponen ideas desde sus propios intereses y realidad, y lanzan un discurso político cuya intención aparente busca los niveles óptimos de seguridad para los intereses del Estado y su sociedad.

- Enunciado del supuesto

Siendo así, al modificarse la concepción tradicional de *conflicto*, *amenaza* y *soberanía*¹⁶ hacia una concepción integral en un marco de modernización y

¹⁵ En las democracias contemporáneas, los procesos de producción de discurso político se organizan temáticamente bajo la forma de una “agenda” que expresa la interacción entre actores políticos, medios de comunicación y sociedad. Esta agenda se vuelve mucho más densa cuando nos acercamos a coyunturas del Estado y el gobierno, en las que los políticos profesionales ponen en escena discursos e imágenes —lo que, en términos generales, suele llamarse *oferta política*— orientados a la obtención del apoyo de los ciudadanos, (Federico Lorenc, 1999). En términos generales, es de gran utilidad porque, en la construcción, subyacen la interacción entre los actores y la posición que toman en los temas que contempla la agenda.

¹⁶ La soberanía incluye “la soberanía interna, que comporta la supremacía sobre cualquier otra autoridad existente entre la población o en el territorio” y la soberanía externa, que significa “no supremacía, sino independencia de cualquier autoridad externa”.

desarrollo del Estado mucho más amplio, presupone que todo lo que políticamente sea bueno o necesario se considere un tema que puede ser secularizado o deseguritizado.

1.7. Estado del arte

El presente estado del arte tomará en cuenta lo que se ha estudiado sobre las variables de la pregunta de investigación, política pública, seguridad y la estrategia en el nivel más alto del Estado. Pues, en esta instancia, con las ideas que se conciben, se señala el Norte que orienta la planificación en todos los niveles subordinados, para enfrentar los retos impuestos por las transformaciones y asimetrías sociales, económicas, políticas.

Pineda N. (2007), investigador mexicano de la Universidad de Sonora, especializado en Ciencias Políticas, en su definición de *política pública*, sostiene que esta se “refiere a la administración gubernamental o a la conducción de los asuntos públicos”. Por otro lado, para Harold Lasswell (1971), sociólogo estadounidense, director de la División experimental para el estudio de la comunicación en tiempos de guerra y fundador de la Sociología política americana, citado por Pineda, definió la *política pública* como “quien obtiene qué y cómo”. Esta definición está centrada en los impactos de la acción pública y, sobre todo, en los grupos o personas que resultan beneficiados o afectados por dicha acción (Pineda, 2007: pág. 9). De esta referencia queda claro que cualquier política pública guarda en sí misma imperfecciones que deben ser los aspectos a mejorar, a fin de que esta satisfaga las necesidades de la sociedad y los elementos constitutivos de ella. Para Thoenig, citado por (Cabrero, 2005: pág. 19), la política pública es la “la construcción y la clasificación de los problemas colectivos por una sociedad, problemas que ella puede delegar o no delegar a una o varias agencias gubernamentales, en su totalidad o en parte, así como su elaboración de respuestas,

contenidos, instrumentos y procesos para su tratamiento”. Esta definición hace una aproximación más clara y precisa para enfocar la noción político-estratégica plasmada en la política pública de seguridad y defensa; destaca la complejidad de las interacciones que se proyectan en temas económicos, sociales, ambientales, políticos, tecnológicos y militares.

Siendo que la investigación se sustenta en la forma como la política pública de seguridad y defensa es creada, en este concepto se encuentran abarcados dos aspectos como son: la política y la acción pública. Al respecto señala Pineda (2007) que:

“la acción pública es deliberada, es decir, resulta de un acto de voluntad política y que, por lo tanto, tiene un objetivo o finalidad específica. [...] los gobiernos no pueden atender todas las demandas que les son planteadas ni pueden atender todos los asuntos con la misma intensidad; por ello, la acción pública implica siempre una agenda pública, es decir la decisión y selección entre varias alternativas y objetivos divergentes”.

Por lo tanto, el nivel político estratégico es el responsable de desarrollar estrategias correctas y asignar los medios requeridos para alcanzar los objetivos deseados, acción que es calificada como “racional”, en la medida en que estas son congruentes con los fines que persiguen. Y los fines son, en general, consistentes con el cuerpo de valores asumidos como válidos, (Pineda, 2007: pág. 11). Y el discurso que tienen a disposición los políticos, para brindar a la sociedad el apoyo que necesita para su desarrollo y la satisfacción de sus plenas necesidades, están contextualizados en las reglas básicas de la democracia. Por otro lado, la acción pública supone que “[...] los gobiernos no trabajan de manera aislada, sino que interactúan con otras instituciones públicas y con grupos o personas de la sociedad civil”. En otras palabras, esta definición presupone un entorno relativamente abierto y democrático, más no una actitud cerrada o unilateral. Todo lo contrario, presupone mantener un alto grado de transparencia generadora de confianza.

Además, la acción pública considera aquello que se lleva a cabo en el “espacio público” o en la “esfera de pública”, como Habermas (1985) lo ha llamado; es decir, en el campo de los intereses comunes o colectivos y a la luz de las miradas de los diversos actores sociales (Pineda, 2007: pág. 12). Esta acción pública no constituye una acción simple, sino más bien un conjunto complejo de acciones que persiguen la solución del problema. Por lo tanto, requiere del apoyo interno y externo, juego de reglas y códigos que delimitan la posibilidad de acción contenida en el discurso, que, más allá del cálculo estratégico, diagnostica ciertos síntomas dominantes presentes en un momento específico de su desarrollo. Al respecto Jürgen Habermas, considerado uno de los pensadores más influyentes del siglo XX (desarrolló la teoría sociológica moderna a partir, fundamentalmente, de sus teorías sobre la democracia deliberativa y la acción comunicativa, y propuso el diálogo democrático mediante la idea de “sabiduría emancipadora” como un referente de la acción social) enfoca su estudio en “las condiciones de la racionalidad¹⁷ de la acción social a partir de la interacción basada en el uso del lenguaje, apoyado en el principio de que la razón subyacente en la acción de los sujetos es una propiedad de las estructuras comunicación, más no de los individuos por sí solos”. En sus obras, Habermas plantea que el cambio debe producirse desde un espacio simbólico, comunicativo y de entendimiento entre los sujetos involucrados en la dinámica de interacción que configura la sociedad. Como él señala, esto se puede

¹⁷ “Planteamiento programático de investigación que pasa por construir una historia razonada, racionalizada, total y didáctica de la Humanidad, partiendo de un método de análisis puesto a punto por Karl Marx llamado materialismo histórico. Una reflexión histórica que fuese capaz de interrelacionar los cambios en las formas de producción con las relaciones sociales y las representaciones culturales”. Referirse a la obra de Madariaga Orbea, Juan. (2003). *Un pensamiento histórico: el de Pierre Villar. Penser historiquement*. Conferencia de clausura de los cursos de verano de la Fundación Sánchez-Albornoz, Ávila, 30 de julio de 1987. Traducción del original en francés proporcionado por el autor: Cohen, Arón. (2004). Publicada en el volumen: *Pierre Vilar, Memoria, historia e historiadores*, Granada/Valencia: Editorial Universidad de Granada-Publicacions Universitat de València. Págs. 67-122. Una primera traducción al castellano fue publicada en México, dentro del volumen: *Pierre Vilar, pensar la historia*. Págs. 20-52.

alcanzar con una “democracia deliberativa”, que consolide al Estado dentro de una sociedad moderna.

Al hablar de la política pública dentro de la investigación, considero necesario señalar que Hofferbert (1990), citado por Pineda, al estudiar el “paradigma de políticas públicas”, evidencia ciertas debilidades referidas a los vínculos entre la *política pública* y la *política en general* y entre la *política pública* y la *sociedad*; y, lo que él llama *penetrabilidad administrativa*. Estos factores, según el autor, se los puede resumir en dos grandes áreas de reflexión: los temas del poder y del sistema político y las diferencias burocrático administrativas (Pineda, 2007: pág. 16). Una reflexión sobre estos aspectos decanta en la probabilidad o incertidumbre de que una política pública sea fielmente ejecutada por el aparato administrativo, en razón de que este cumple sus compromisos en una constante lucha de poderes. Esto genera un cambio en el trazado del campo de acción para sus propios fines e intereses.

Consecuentemente, para analizar la política pública, se debe entender al Estado. Pues como afirman Hall e Ikenberry (Held, 1989, pág. 1-9; pág. 1-2), el Estado está conformado por elementos interrelacionados que comprende un conjunto de instituciones donde las principales corresponden a la fuerza pública y la coerción. Estas instituciones constituyen el centro neurálgico de un territorio geográficamente delimitado, y, generalmente, de una sociedad específica (Pineda, 2007: pág. 20). Esta definición es necesaria por cuanto históricamente se evidencia que todas las sociedades mantienen diferentes niveles de “estatificación”. Esto sugiere que, para analizar la política pública, se debe tomar en cuenta el marco estatal pertinente utilizando dos variables: la autonomía y la capacidad. Autonomía estatal que, para propósitos de este

trabajo, es congruente con lo que señala Pineda (2007) al describir el tipo de relación que existe con la sociedad:

Mayor autonomía implica menos incidencia de la sociedad en la actividad y orientación del estado, mientras que menor autonomía significa una mayor interacción y sintonía entre estas dos entidades. Dicho de otro modo, la autonomía es inversa al grado de legitimidad existente en el Estado. En el contexto actual, esto significa que mayor autonomía implica menor grado de democratización, Pineda. (2007: pág. 21).

Estos señalamientos nos permiten reflexionar sobre la seguridad y defensa como una de las relaciones entre el Estado y la sociedad. En la misma lógica, se diría que, si se aumenta la seguridad, se limitan, consecuentemente, derechos en la sociedad y viceversa.

Para el análisis de la acción pública, es útil considerar el entorno estatal de esta acción, por cuanto el Estado debe construir sistemas e instituciones capaces de satisfacer las demandas de las sociedades. Pineda (2007) enumera cuatro entornos:

“El estado autónomo y capaz [...] tiene instituciones fuertes recursos suficientes para conseguir sus fines y propósitos. El análisis de política pública se realiza a través de la planeación centralizada y puede tener una orientación ideológica; su verdadera motivación tiende a ser sin embargo el mantenimiento y la acumulación del poder político. El Estado con capacidad pero con un bajo nivel de autonomía de la sociedad [...] admite la participación que crea sinergias a través de la cooperación con los grupos ciudadanos. El Estado autónomo pero incompetente [...] puede ser una dictadura tradicional con un hombre fuerte o una élite en el poder. Un estado con amplia participación social pero incompetente [...] es quizá el caso de países políticamente abiertos, generalmente con sistemas revolucionarios o desarrollistas que no han desarrollado sus instituciones ni sus procesos administrativos (Pineda, 2007, pág. 23).

Eugenio Lahera (2004) explica que : “Una política pública de excelencia corresponde a aquellos cursos de acción y flujos de información relacionados con un objetivo político definido en forma democrática; los que son desarrollados por el sector público y, frecuentemente, con la participación de la comunidad y el sector privado” (Lahera,

2004: pág. 8). Esta explicación posibilita una mejor comprensión de la política pública de seguridad y defensa, en la cual se debe identificar claramente mecanismos, orientaciones, modificaciones institucionales y previsión de resultados, mediante procesos de seguimiento y evaluación¹⁸.

En esta lógica, el autor determina cuatro etapas analíticas en las políticas públicas. En cada una de ellas, existe una relación con la política (origen, diseño, gestión y evaluación), con las que se procura optimizar la política pública. Sin embargo, este “perfeccionamiento puede considerarse parte de la modernización del sistema político” (Lahera, 2004: pág. 10). Estos elementos desarrollan el debate teórico entre la discusión social, la propuesta de políticas públicas y el proceso político que tienen dinámicas distintas. Aunque son asimétricos, existen efectos recíprocos y, sobre todo, permiten la articulación del debate público de la política y las políticas.

O – D – G – E

Origen: ¿Cómo lo cultural influye sobre el diseño? Ventanas de oportunidad para los problemas en general

Diseño: El diseño influye sobre las interacciones sociales de los sujetos, por lo tanto, tiene que ser producto del debate entre los involucrados. ¿Qué ideas son las ganadoras de esa discusión social? ¿Cómo pasar el mundo de las ideas a la acción pública? “El

¹⁸ Evaluación y evidencia: Cabe destacar que ni toda la evidencia surge de evaluaciones (hay investigaciones que no son evaluaciones y constituyen una importante fuente de generación de evidencias), ni toda evaluación genera evidencias (a veces las evaluaciones son una descripción de la implementación y carecen de evidencia sólida).

Si las políticas públicas se implementaran siempre de acuerdo con las intenciones, y si no hubiera efectos no buscados, la evaluación no sería útil, excepto para confirmar el logro de los objetivos. En ese tipo de mundo no habría incertidumbre si coincidiera lo planeado con lo realizado (no habría diferencias entre *ex ante* y *ex post*).

Pero en el mundo real las políticas no siempre pueden implementarse conforme a las intenciones, y los planes no siempre se cumplen, o se cumplen solo parcialmente. Además, frecuentemente se presentan efectos no buscados, positivos y/o negativos. Para ampliar los conceptos referirse a *Evaluación pragmática* de Oswaldo Feinstein (2006: págs. 19-31).

proceso de diseño e implementación de políticas públicas (PMP) no es inocuo con respecto a los resultados de políticas. Los niveles de estabilidad, adaptabilidad, credibilidad y transparencia de las políticas, “[...] en la medida en que son el resultado del juego entre los agentes relevantes en el terreno político” (Lüttecke Barrientos, 2002).

Gestión: Relación entre el *saber* y la *racionalidad* en la acción, que permite cuestionar la racionalidad. La gestión de las políticas habitualmente es imperfecta. “Gestión Estratégica¹⁹ que engloba componentes como: Gestión Política y Negociación; Análisis y Evaluación de Políticas; Gestión de la Organización” (Ballart, 1997).

Evaluación: La evaluación²⁰ se lleva a cabo con dos propósitos principales: para aprender de la experiencia extrayendo lecciones que puedan aplicarse con el fin de mejorar el diseño y la implementación de políticas públicas (y/o programas, y/o proyectos), y para la rendición de cuentas al público y/o a quienes han aportado los recursos utilizados (Estado). ¿Cuál es la idea? ¿A dónde vamos? ¿Qué es prioritario? ¿Qué condiciona qué? Cuestionamientos que aportan a “la evaluación sumativa y permite formular un juicio sobre el valor de lo evaluado y medir su efectividad, eficiencia y eficacia de la política pública”. Criterios de evaluación y políticas públicas como tratamiento o las políticas públicas como intervenciones no reducibles a programas y proyectos (enfoques de evaluación) (Feinstein, Mayo, 2007, págs. 19 - 25). El trabajo de Lahera (2004) al comparar el gobierno y la política manifiesta que: “No hay garantía de escoger la mejor política pública. Pero es un deber de los gobiernos elegir cursos de acción”. Y considera conveniente “[...] distinguir entre el programa

¹⁹ Elaboración de Ballart. (1997). Sobre la base de las explicaciones del Prof. Moore de KSG-Harvard.

²⁰ Los factores que afectan el uso de las evaluaciones son tratados en FEINSTEIN. (2002).

público y la agenda del gobierno, porque se aspira a elegir secuencias óptimas, efectos de cascada, momentos políticos y económicos” (Lahera, 2004: pág. 21). Todo esto deja ver que una adecuada conjunción de los aspectos técnicos y políticos, analizados y diseñados a través de una correcta planificación, caracterizará una política pública de excelencia.

Oszlak Oscar (2008), en colaboración con O’Donnell, sugieren algunas metodologías para investigar las políticas estatales en América Latina, y consideran que es una importante vía para el estudio de la relación Estado-sociedad: “[...] destacando la necesidad de una perspectiva histórica que permitiera reconstruir los procesos de surgimiento, desarrollo y resolución de dichas cuestiones sociales, dentro de los cuales las políticas públicas cobran sentido” (Oszlak, 2008: pág. 2). Es decir a un mayor entendimiento del origen de los fenómenos sociales, las propuestas estratégicas tendrán una mayor solidez y políticas públicas flexibles y efectivas para los propósitos impuestos por las necesidades de la sociedad. Además, los autores acentúan en que toda política pública encierra en su discurso el sentimiento social que trascurre sobre las necesidades que urgen ser atendidas. Siendo así, los modelos privilegian un aspecto diferente, uno es la “intelección”, término que presupone que la acción puede subordinarse a la razón y que el comportamiento puede dirigirse hacia el logro de determinados fines eligiendo para ello los medios más racionales. Y otro es la “interacción”, que parte de la premisa de que la acción es más bien “producto de transacciones entre partes, y que la prosecución del interés individual de cada una realiza el fin colectivo que las vincula” (Oszlak, 2008: pág. 6). Lo expresado conecta los dos elementos: las actividades e implementación de las políticas y las relaciones de los actores, entendiendo que en el diseño de cualquier política se debe

permanentemente considerar las posiciones, recursos, comportamientos, en vista de que estas variables guiarán el esfuerzo del planificador para alcanzar una solución que no rompa el equilibrio en la relación Estado-sociedad, en torno a la dinámica social que plantea el propio desarrollo social y que direcciona el comportamiento de los actores estatales.

Como una observación general, Oszlak (2008) explica que la inestabilidad política y alternancia de regímenes en distintos Estados de Latinoamérica es un rasgo estructural en el que “todo nuevo se propone no solo alterar la relación de fuerzas en la sociedad, en consonancia con su concepción política y la necesidad de consolidar sus bases sociales de sustentación, sino también la existente al interior del aparato estatal” (Oszlak, 2008: pág. 11). Esto implica vislumbrar que, en un sistema en permanente flujo de cambios, el equilibrio del poder no siempre será necesariamente el razonamiento bajo el cual se realiza el reacomodo de negociaciones, alianzas, compromisos y enfrentamientos entre actores sociales y estatales, que pretenden primordialmente alcanzar sus propios intereses y que involucran, como escribe Oszlak, “un juego de interdependencia, diferenciación e integración”. Resalta, asimismo, que esta será la lógica para epistémicamente validar la actuación de los diferentes regímenes y determinar el éxito o fracaso del proceso de implementación de la política pública y la constitución de “regímenes burocráticos-autoritarios; democráticos-liberales; patrimonialista”.

Diferentes trabajos han aportado académicamente al estudio de la seguridad en Latinoamérica desde diferentes enfoques teóricos. Así: Martín Scarpacci Ziandalazini, (2012) examina profundamente las situaciones de violencia a las que está sometido el pueblo mexicano. No solo desde su “Estado sino también de sectores como el

narcotráfico, movimientos guerrilleros, violencia urbana y rural, y particularmente desde la traición y la omisión política”. Su visualización teórica permite observar que la implementación de una política pública debe estar concienzudamente delimitada para que el Estado, como detentador del monopolio de la fuerza, se constituya una amenaza para la propia sociedad, en tanto vele por los derechos de sus integrantes.

El trabajo de Emilse Calderón Grosso (2012) aborda la participación de las Fuerzas Armadas en las cuestiones de seguridad pública de los Estados sudamericanos, y se centra en los marcos legales existentes al respecto y releva la práctica efectiva concretada durante los últimos años. La tendencia que ha seguido Latinoamérica dentro de la planificación estratégica de seguridad y defensa obedece a cada una de las realidades de los Estados. Sus efectos sobre la estabilidad del ordenamiento jurídico dependerán de cuán robusto sea el discurso ya en la práctica.

Si se trazara una flecha de tiempo y espacio²¹ para entender los hitos de los cambios significativos de la forma de conceptualizar la seguridad y defensa, a lo largo de la historia, se podría decir que, en la lógica de los años 1900, la intención de los Estados era mantener una capacidad de defensa ante las amenazas externas que podían afectar a los principios supremos: “el territorio, la soberanía y la población que lo constituían”²². El

²¹ Pero querer pensar la sociedad, e incluso la naturaleza, y pretender disertar sobre ellas, exige una referencia continua a las dimensiones temporales. Tiempo de las galaxias y tiempo de las glaciaciones, tiempo de los mundos humanos cerrados y tiempo de las relaciones generalizadas, tiempo del arado y tiempo del tractor, tiempo de la diligencia y tiempo del supersónico, tiempo de la esclavitud y tiempo del trabajo asalariado, tiempo de los clanes y tiempo de los imperios, tiempo de la punta de lanza y tiempo del submarino atómico: todo análisis que se encierre en la lógica de uno de estos tiempos o que les suponga una lógica común corre un gran riesgo de confundirse.

Añadamos que estas temporalidades no marcan del mismo modo a todos los espacios terrestres ni a todas las masas humanas a la vez. “Pensar históricamente” (¡aunque sea “caer en el historicismo”!) significa situar, medir y datar, continuamente. ¡En la medida de lo posible, desde luego! Pero, para un determinado saber, nada es tan necesario como tener conciencia de sus propios límites. (Cohen, 2004).

concepto se articula en su visión tradicional, en la cual los desacuerdos entre los Estados eran solucionados a través de negociaciones y de ser necesario por la fuerza; Producto del razonamiento de la relación entre Estados territoriales, sin autoridad suprema y la idea de igualdad de los Estados, la visión de seguridad de la década de 1930, tiende a buscar una propuesta de “seguridad y orden”, porque es sabido que, aunando los potenciales de cada Estado bajo un orden internacional, incrementa la certidumbre de sentimientos de seguridad. Para fines de 1945, con el fin de la Segunda Guerra mundial y el inicio de la Guerra Fría, se crea una percepción de que la seguridad gira en torno a las grandes potencias que, en una bipolaridad, se desarrolla el criterio de “seguridad total”. Paralelamente, esta percepción deja entrever que, ante la carencia de una autoridad supranacional, la idea de inseguridad global se incrementa, y pone en la balanza la existencia misma de la especie humana en esta noción estadocéntrica²³. Con el considerado final de la Guerra Fría, “aunque el Estado es un actor primordial en el sistema internacional”, se evidencia la existencia de otros actores poderosos que emergen en este ámbito, así observamos organismos internacionales, gubernamentales y no gubernamentales que obedecen a las decisiones de los intereses de los Estados — Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional, Organización de las Naciones Unidas, ONG, e incluso la misma sociedad tiene una participación más significativa— con lo cual se desarrolla el concepto de *seguridad institucionalizada*.

²² Seara Vásquez, Modesto. Concepto, evolución y conceptualización de la seguridad nacional. Capítulo 1. Disponible en: http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lri/barron_v_d/capitulo1.pdf.

²³ Robert, Gilpin. (2001). *Global Political Economy: Understanding The International Economic Order*. New Jersey: Princeton University Press. Págs. 14-22.

Benalcázar, G. (2008) concibe la transformación de la visión de seguridad²⁴, en que hasta mediados de la década de los ochenta, la Doctrina de la Seguridad Nacional constituyó la visión dominante en el mundo capitalista, la identidad por la que muchos encargados de la política exterior, círculos gubernamentales y sobre todo del ámbito militar se sentían atraídos, porque respondía al interés nacional fundamentado en la seguridad física, la autonomía, el bienestar común y el desarrollo de una conciencia nacional

Esta concepción raya en el criterio de que el Estado debe ser en sí mismo el garante y responsable de la defensa de los ideales de democracia y libertad de cualquier sociedad.

La dinámica de un mundo globalizado obliga a analizar desde una diferente óptica el tema de la seguridad, en este sentido, Amazonas, G. (2005) puntualiza que el tema “de la Seguridad ha pasado a ocupar un lugar relevante entre los temas sociales de preocupación que busca soluciones, dada la gravedad de sus implicaciones tanto a nivel interno como externo, puesto que su ausencia pone en grave riesgo inclusive la vida misma de un Estado, ya que no está limitado a las fronteras del territorio nacional [...]”.

Este es uno de los momentos significativos desde el ángulo post-Guerra Fría, que exige de los tomadores de decisiones proyecten adecuadamente los cambios de concepción que debe tener un Estado para enfrentar problemas de seguridad y defensa, en escenarios a corto, mediano y largo plazo. En este sentido, lo fundamental implica enfrentar amenazas de origen tradicional o no y que, de acuerdo con lo que infiere Arnold Wolfers: “en un sentido objetivo, mide la ausencia de amenazas a los valores

²⁴ “El desarrollo actual del debate de seguridad, es ampliado tanto en los círculos académicos como políticos y militares [...] iniciando una amplia discusión de los alcances y límites del concepto de seguridad, así como un nuevo análisis de las diversas problemáticas desde la óptica de seguridad y la definición de amenazas y riesgos”. Bárcena, M. (2000). La reconceptualización de la seguridad: el debate contemporáneo, *Revista Mexicana de Política Exterior*. Vol. 59. Pág. 14.

adquiridos; en un sentido subjetivo, mide la ausencia de temor a que esos valores sean atacados”²⁵.

Laura Meller Schilling (2010) cuando confronta el tema de la seguridad en la región andina enfoca la perspectiva del Ecuador, teniendo como objetivo: analizar el cambio en la agenda de seguridad ecuatoriana durante la última década y lo que ocasionó, como también verificó la capacidad de reacción del Ecuador frente al contexto regional de seguridad. Esta investigación permite concluir que la agenda del Ecuador prioriza en la actualidad los temas de seguridad relacionados a las amenazas provenientes de la frontera norte, siendo eso posible debido al fin de la disputa con el Perú.

Su investigación resalta la importancia de sumergirse en el análisis de las políticas públicas de seguridad y defensa en el caso particular del Ecuador, para tener una comprensión cabal de los posibles efectos, inclusive cuando las directrices señaladas son generales y el concepto de *seguridad integral* está aún en un proceso de gestación.

El estudio de Iván Romero (2010) efectúa un análisis de la “Nueva Agenda de Seguridad Interna y Externa, propuesta por el Gobierno de la Revolución Ciudadana, que en esencia pretende dar un cambio sobre la visión de la política de defensa y el espacio de la seguridad”. E incorpora temas como *El criterio estatocéntrico*, *El criterio antropocéntrico y biocéntrico*, *Otra forma de control civil* y *La defensa como un bien público puro*, que en definitiva ponderan “[...] tres lineamientos: concepto de seguridad, la institucionalidad planteada y la identificación de actores que participaron en la construcción de la política de defensa”. De esta forma, este estudio considera que los indicadores comparables se dan con la construcción del libro blanco, al abrir con su

²⁵ Arnold, Wolfers. La “seguridad nacional” como símbolo ambiguo. *Political Science Quarterly* 67. Diciembre, 1952, págs. 481-502. En Vásquez, J. A. (2000). *Relaciones internacionales: el pensamiento de los clásicos*. México: Limusa Noriega Editores. Pág. 172.

publicación la discusión reflexiva a cerca de los paradigmas estadocéntrico y antropocéntrico de la seguridad, sus cambios y sus continuidades. Prácticamente el trabajo realizado se centra en la transformación y cambios imperiosos de la política pública de seguridad y defensa presentes y futuros.

Los planificadores están conscientes de la interdependencia que existe entre *seguridad y desarrollo del país*. Al respecto Gustavo Cabrera (2006) destaca que:

“Una de las cosas más apreciadas por la población de un país es la seguridad, [...] la mayor parte de esa población y de su dirigencia política está convencida que tal situación de tranquilidad depende única y exclusivamente de la acción de la fuerza pública y de la eficiencia en la aplicación de las leyes, pues si no están conscientes de que las acciones que realizan van en pro o en contra de su propia seguridad”

Sus ideas ponen en evidencia que la interrelación del Estado y los órganos de seguridad deben delinear estrategias políticas que fortalezcan este nexo, en beneficio de la seguridad en la sociedad ecuatoriana.

Lene Hansen (2006), como académico de las relaciones internacionales y pensador de los estudios de seguridad de la escuela de Copenhagen, al realizar el análisis del discurso, sostiene que el discurso de la política es inherentemente social, porque los tomadores de decisiones abordan la oposición política y la esfera pública de manera más amplia en el intento de institucionalizar su comprensión a través opciones políticas que están en juego, (Hansen, 2006: pág. 1). A partir de estos elementos, los tomadores de decisiones están situados dentro de una amplia red de política pública y su representación es una consecuencia del aprovechamiento de las amplias representaciones articuladas a los individuos e instituciones. Por otro lado, el autor deja ver que, más allá de este amplio enfoque, es necesario comprender a profundidad los fundamentos ontológicos y epistemológicos de “la naturaleza productiva del lenguaje,

debido a que implica un discurso político que es visto como una construcción particular de problemas y subjetividades” (Hassen, 2006, pág. 15). El lenguaje entonces es ontológicamente significativo, porque es solo a través de él que las cosas, los objetos los sujetos, los Estados, las políticas, y las estructuras materiales tienen verdadero significado.

La aproximación de Hansen (2006, pág. 17), invita a “entender el lenguaje como política, es ver este como un sitio de producción y reproducción de subjetividades e identidades, mientras otros simultáneamente son excluidos”. Al ser el lenguaje una construcción social, implica que este es socializado desde lo individual a lo colectivo, en la cual una persona puede ubicarse dentro de un gran grupo de discursos políticos, como la seguridad nacional, la democracia, la modernización o el Estado de derecho. Este autor, al referirse al el carácter colectivo y la estructura del lenguaje, enfatiza en la “estipulación de Foucault, que señala que en una formación discursiva puede ser definida como un sistema de dispersión entre objetos, tipos de declaraciones, conceptos o cambios temáticos, los cuales forman una regularidad (un orden, correlaciones, posiciones y funcionamientos, transformaciones)” (Foucault, 1979, pág. 38). Visto de esta forma, el lenguaje discursivo es un sistema de signos. Por ejemplo, un terrorista solo puede ser identificado a través una diferenciación desde un legítimo “luchador por la libertad”. Es decir que el significado es construido por la “yuxtaposición discursiva”. Parfraseando a Hasen, los estudios reconocen el discurso contenido en las políticas públicas y sus efectos; por cuanto la política tiene consecuencias epistemológicas y consecuencias para investigar cómo las agendas son diseñadas y metodológicamente cómo los cuestionamientos son formados y abordados (Hansen, 2006, pág. 20).

Este compendio teórico integral articula la pertinencia de la teoría de la securitización como herramienta útil para estudiar la seguridad de un Estado y que va concomitantemente con los análisis académicos que estos y otros autores han tratado sobre el tema de la *política*, la *seguridad* y el *discurso de la política pública*. Prácticamente se abre la posibilidad de profundizar en el conocimiento del tema que intenta despejar las interrogantes propuestas y dar respuestas argumentativas a estos cuestionamientos.

En el estudio propuesto, se encuentran inmersos temas de singular relevancia, que la política pública del Ecuador las mantiene inmersas, como son: *El poder*, debatido como: “[...] el análisis de los mecanismos del poder, que tiene el papel de mostrar cuáles son los efectos que se producen en la sociedad por obra de las luchas, los enfrentamientos, los combates que se libran en ella, así como las tácticas de poder que son los elementos de esa lucha”, (Foucault, 2006, pág. 17). Y que se concretan en estrategias de las relaciones internacionales (ámbito externo) y societales (ámbito interno), que investigan posicionamiento de los intereses de las partes involucradas.

Desde diferentes enfoques, se buscará dar un sentido crítico al análisis del discurso, teniendo en cuenta cómo este se reproduce, su intencionalidad, objetivos y los efectos intencionales y no intencionales. Uno de estas aristas es tratar el discurso imperativo que Foucault lo ratifica al decir: “pelee contra esto y hágalo de tal o cual manera”. Tópicos que adicionalmente abren la posibilidad de introducir premisas paralelas sobre qué debe ser asegurado y de quién se debe asegurar.

Al mantener como parte central la seguridad, el término debe ser adecuadamente entendido, contextualizado, pues, Foucault, al referirse al análisis de “la ley y el castigo”, puntualiza cuestionamientos como: ¿Es más costosa una represión severa y

rigurosa, una represión blanda, una represión de tipo ejemplar y discontinua o, al contrario, una represión continua? (Foucault, 2006, pág. 20). De estas reflexiones se extraen ideas sobre el uso de los medios, para alcanzar objetivos vinculados a la seguridad. Pues la noción de *seguridad* que mantiene M. Foucault toma en cuenta el hecho biológico fundamental de que el hombre constituye una especie humana, lo que en términos generales denomina *biopoder*, que es capaz de afectar a millones de seres humanos y que constituye una estrategia que muestra genealógicamente cómo operan los “mecanismos de poder”²⁶. Estos mecanismos son abordados desde tres puntualizaciones íntimamente entrelazadas, así: la primera es la capacidad punitiva que han logrado desarrollar —“jurídico legales, disciplinarios y de seguridad” (Cabrera, 2009)— que, en líneas generales, es un mecanismo sofisticado que se dirige a la población en constante proceso de disciplinamiento. La segunda considera los “espacios de seguridad”, criterio del cual se extrae la idea de *la centralidad de la población sobre el individuo*. La tercera desentraña los “dispositivos de seguridad y las técnicas de normalización”. Términos como *caso*, *riesgo*, *peligro* y *crisis* implantan una política de seguridad que encierra en esencia la diferenciación entre la relación normal-anormal, la relación disciplinaria entre el Estado y la sociedad, relación en la cual el discurso de un gobierno justifica su noción como justa e ineludible.

Desde los primeros enfoques de la teoría de las relaciones internacionales, las relaciones entre Estados ha sido tan antigua que “las reflexiones de Platón y Aristóteles sobre el tema son bastante esquemáticas, el historiador de la antigua Grecia, Tucídides, escribió su tratado clásico, *Historia de la guerra del Peloponeso*, que es una obra básica

²⁶ Reseña de “Seguridad, territorio, población” de Michel Foucault. *Estudios Sociológicos*, vol. XXVII, núm. 81, septiembre-diciembre, 2009, págs. 1073-1081. El Colegio de México.

de entendimiento de las relaciones internacionales. *El Príncipe de Maquiavelo* es un precursor del moderno análisis del poder y del sistema de Estados y de las relaciones entre ellos” (Hans J. Morgenthau. [1987]). Desde este período y hasta la actualidad, las relaciones entre los Estados se han basado en relaciones de poder —comercio, diplomacia, relaciones exteriores, las guerras—. Son estas las que trazan el comportamiento y la manera en que ellos interactúan en su intento de aplicar su voluntad a otros para lograr sus propios objetivos o intereses. Al ser el manejo del Estado un arte y su lógica la de proteger sus interés, amerita la construcción de estrategias que busquen el mantenimiento de la paz y que la guerra sea en intensidad la alternativa última de la política para estos fines. Por ello la “guerra como una extensión de la política”, la *anarquía* y el *poder*, son términos que están implícitos a la naturaleza misma de las relaciones internacionales. Por lo tanto, es indispensable pensar acerca de estos aspectos como parte de la investigación. La dinámica que sigue el mundo contemporáneo invita que exista una lectura particular a Clausewitz, debido a que este es un punto decisivo para el riguroso análisis de la guerra, en vista de que está vinculado con la comprensión de las relaciones internacionales y el análisis estratégico de los conflictos internacionales. Clausewitz, en su libro *De la guerra*, al tratar este elemento como parte de la política, no lo asume como aislado y puntual, sino que define los cambios y transformaciones históricas de la sociedad y que la construcción contemporánea del concepto destaca su intercomplejidad en la esfera de seguridad y defensa.

Siendo que *defensa* es una acción estratégica activa, según este autor podría ser superior al ataque; entendiendo que quien elige esta actitud estratégica para el propósito de proteger algo, decide el momento y lugar para defender y si acepta o no dar una

respuesta a una acción de ataque. Sin perder de vista que la defensa absoluta contradice por completo el concepto sobre la *guerra*, pues la defensa, para que constituya una ventaja, solo puede ser relativa y/o transitoria. Por lo tanto, este marco referencial señala que: primero, la concepción determina que debe existir un punto de decisión en el cual se pase de una actitud defensiva, y segundo, el concepto no es aplicable como un todo y no debe extenderse a todas sus partes.

De manera general, se puede decir que la defensa resulta más fácil que el ataque, ya que la defensa percibe en sí un objetivo negativo anclado al de preservar algo; mientras que el ataque, uno positivo, el de conquistar. Implícitamente, las dos opciones determinan una racionalización y focalización de recursos bélicos. Mas el ataque en apariencia podría demandar mayor cantidad, contrario a lo que requeriría la defensa. En conclusión, se podría decir “en abstracto, que la forma defensiva de guerra es más poderosa que la ofensiva”. Si la defensiva contiene la manera más poderosa de conducir la guerra, pero tiene un objetivo negativo, es evidente por sí mismo que solo debemos hacer uso de ella cuando estemos obligados por nuestra debilidad momentánea, y que debemos abandonarla tan pronto como nos sintamos potencialmente fuertes, para revertir la acción en un objetivo positivo. Las dos actitudes estratégicas fundamentales señaladas definitivamente resaltan que la causa política de una guerra siempre tiene enorme influencia sobre la manera cómo ésta es dirigida.

Al citar a Clausewitz (2002), *De la Guerra*, es preciso comprender que, hoy como ayer, la guerra y la amenaza de una guerra no puedan ser más que la continuación de la política «por otros medios». Haciendo hincapié en el sentido de este postulado: la guerra y la amenaza de una guerra se han convertido en “el medio constante de la política” y ya no constituyen su continuación en su forma excepcional. Por ello, es

imprescindible, dentro de un campo de análisis, tener en cuenta que “No hay nada tan importante en la vida como averiguar exactamente la perspectiva desde la que hay que entender y valorar las cosas, para decidir atenerse a ella; porque solo desde una perspectiva podemos entender con unidad, la masa de las manifestaciones, y solo la unidad de perspectiva puede asegurarnos contra las contradicciones” (Fortea, 2005, pág. 670). Y, paralelamente, la información contrastada con el conocimiento puede ser validado. Este aspecto presupone que la política se encarga de desarrollar estrategias que se centren en “[...] el entendimiento filosófico que ellas puedan expresar, porque la política no es nada en sí mismo, sino un elemental administrador de estos intereses contra otros Estados”, (Fortea, 2005, pág. 670). Dicho de otra forma, la política en teoría debe buscar que los intereses del Estado (supervivencia) sean alcanzados por diferentes medios, cuando los intereses de un Estado o varios Estados superponen sus derechos para alcanzar estos. La multiplicidad de situaciones que la política abarca y pretende solucionar, ya no pueden ser vistas con los anteojos de la guerra clásica; pues, como es sabido, este instrumento es una tendencia que no tienen mucho asidero dentro de las relaciones internacionales. Sin embargo, se podría decir que esta apreciación ha cambiado de intensidad y no desaparecerá por completo, sino que son los medios y fines los que han cambiado.

Los Estados y sus sociedades procuran ganar batallas económicas, sociales, ecológicas y sociales. En esta lógica, no se debe perder de vista cuestionamientos propios que generan el diseño estratégico, que obliga a los pensadores y tomadores de decisiones a estudiar y sopesar todos los motivos, la naturaleza y los procesos anclados históricos, que incluyen las guerras contemporáneas. En tal sentido, su planteamiento en esencia comprometería un acercamiento a la satisfacción de los intereses sociales, y no se

constricción solo a lo político que arroje cómo resultado algo considerado incorrecto²⁷, tratado de manera similar “a cuando una persona dice algo en una lengua que no domina y comete un error aun cuando su pensamiento sea correcto; así la política a menudo dispone cosas que a menudo no corresponden a su propia intención” (Fortea, 2005. Pág. 672). En definitiva, los cambios de la visión del arte de la guerra emergen por las imperiosas realidades que impone el mundo a través de los tiempos. Por lo tanto, la política traza una línea de acción que apuesta a dar solución a la problemática específica planteada. Se confirma así la íntima dependencia y la naturaleza de la idea política con la realidad de los fenómenos sociales.

1.8. Marco metodológico

Para los propósitos de este trabajo de investigación, el marco metodológico que utilizaré se orientará principalmente en métodos cualitativos, y haré alusión a la obtención de datos que permitan la interpretación adecuada de los textos que argumentan el estudio de la securitización en Ecuador a través del discurso de la política pública de seguridad y defensa. Consideraré además como un eje transversal métodos cuantitativos relacionados con el tema. Para lograr este objetivo, recurriré a técnicas como:

1.8.1. Entrevistas

Realizadas a personas representativas que han estado involucradas en el diseño, construcción e implementación de la política pública antes del 2008 y desde este

²⁷ “la visión crítica radical estudia la seguridad como un “conjunto de prácticas”, un “discurso de seguridad”, que es preciso desarmar, ya que una vez que un representante de un Estado identifica un problema de seguridad como tal, le da al Estado mismo el derecho a enfrentarlo con todos los medios posibles y disponibles, incluyendo el uso de la fuerza. El riesgo es que, con ello, se pase por encima de los canales políticos y, eventualmente, del estado de derecho”. Bárcena, M. (2000). Pág. 17. Adicionalmente [2^{da} edición: a veces algo contrario a su intención].

momento hasta la última agenda y normativas conexas; así como a expertos en seguridad y defensa a nivel político-estratégico.

1.8.2. Encuestas con preguntas abiertas

Realizadas con el propósito de recolectar datos cuantificables, y, a partir de estos, analizar cuál es el discernimiento del actual punto de vista sobre la interpretación de seguridad, respecto a otras soberanías, cuál es la claridad en términos a los distintos conceptos de soberanía. De igual forma, cuál es la percepción respecto a la soberanía entre ministros y ministras, ver si el género influencia su apreciación moderna o no de lo que es soberanía de acuerdo con la edad o profesión, y darle algún tipo de cuantificación. Además, saber cuántos están a favor de control civil subjetivo o control civil objetivo, profesionalización de los militares y qué es lo que creen que es más conveniente para el país.

1.8.3. Indicadores de seguridad

Que permitan extraer datos sobre la efectividad de planificación de la seguridad integral dentro de los diferentes ámbitos que este concepto abarca, para satisfacer las necesidades del Estado y su sociedad.

Capítulo 2.

Clausewitz en la actualidad

2.1. Abstract

Realizar un acercamiento al pensamiento filosófico y político de Clausewitz, “autor del más grande tratado de estrategia escrito en occidente De La Guerra”, integra diferentes variables —objetivo político, pueblo, generales, gobierno— que combinadas eficazmente dan un sentido a los enfrentamientos, la victoria, y los convierte en arte. El pensamiento de este autor se mantiene en vigencia desde el análisis académico de la defensa, permite analizar temas de actualidad que, a la vez, abren la oportunidad de entender las tendencias de la forma de ver la seguridad y defensa de un Estado en una realidad específica. En tal virtud, este capítulo se desarrollará teniendo en cuenta elementos integrados a un conjunto, que permitan entender el contenido discursivo de estas tendencias como parte de la teoría de la guerra.

Como bien afirma Raymond Aron: «La guerra es de todos los tiempos históricos y de todas las civilizaciones». Por lo tanto, es un fenómeno político y social fundamental, que constituye un elemento central en el análisis de lo político y de los elementos constitutivos del Estado²⁸.

²⁸ Garabedian, M. (2012: pág. 6): “Los elementos constitutivos del estado moderno son: soberanía, población, territorio, aparato administrativo y gobierno, con autoridad para gobernar sobre los demás”. Por otro lado, el politólogo argentino Guillermo O’Donnell (n. 1933) define al *Estado* de la siguiente manera: “Entiendo por Estado el componente específicamente político de la dominación en una sociedad territorialmente delimitada. Por dominación (o poder) entiendo la capacidad, actual y potencial, de imponer regularmente la voluntad sobre otros, incluso pero no necesariamente contra su resistencia. Lo político en sentido propio o específico lo entiendo, entonces, como una parte analítica del fenómeno más general de la dominación, aquella que se halla respaldada por la marcada supremacía en el control de los medios de coerción física en un territorio excluyentemente delimitado” (O’Donnell, G. (1984). Apuntes para una teoría del Estado. En Oszlak, Oscar (comp.). *Teoría de una burocracia estatal*. Buenos Aires: Paidós).

2.2. Elementos contextuales sobre el duelo

La importancia de estudiar la naturaleza de este gran conjunto de partes, elementos y divisiones, constituye el punto de partida del estudio, en vista de que, si las definiciones están bien entendidas, se puede establecer un ambiente de diálogo y análisis objetivo y subjetivo. Según Marín (2009), el duelo “este tiene el mismo status teórico-metodológico en su exposición que la noción de mercancía para Marx, quién explica que no significa que el mercancía sea igual a duelo sino que nos remite al inicio de *El Capital*”. Por un lado, aquí se destaca que, si la mercancía²⁹ tiene un valor de uso y una magnitud de valor, en similar sentido el duelo mantiene en sí mismo un valor de uso que es justificado por el tiempo y el espacio³⁰ en que produzca o acepte. Y, por otro lado, este también mantendría su magnitud de valor en tanto justificara el empleo de recursos para alcanzar los fines políticos. Claramente se deja establecido que el duelo y la guerra como su “escala más amplia” buscan satisfacer necesidades humanas y la naturaleza de esas necesidades son las que justificarían la materialización o no del duelo y las múltiples formas en que este puede ser usado. Desde este punto nace la importancia de la utilidad de las cosas y su valor de uso; magnitud que genera un valor agregado y que está condicionado a la “duración y el tiempo de trabajo”. Si se articula esta reflexión a la magnitud de valor del duelo, igualmente este estará circunscrito por trabajo invertido en la construcción de la visión que pretende dar solución al problema planteado. Este establece que no solo los recursos deben ser empleados en cantidad y

²⁹ Marx. K. (1859). *EL CAPITAL*. Tomo I: La mercancía es, en primer lugar, un objeto exterior, una cosa que merced a sus propiedades satisface necesidades humanas del tipo que fueran. La naturaleza de esas necesidades, el que se originen, por ejemplo, en el estómago o en la fantasía, en nada modifica el problema. Tampoco se trata aquí de cómo esa cosa satisface la necesidad humana: de si lo hace directamente, como medio de subsistencia, es decir, como objeto de disfrute, o a través de un rodeo, como medio de producción.

³⁰ *ibídem*.

calidad; sino también la forma como estos serán empleados para provocar un efecto multiplicador de poder relativo, que permita decidir el duelo favorablemente en el menor tiempo posible.

2.2.1. El duelo y sus variantes

Marín, al avanzar en el modelo del duelo de Clausewitz, indica que “la guerra es, en consecuencia, un acto de violencia para imponer nuestra voluntad al adversario” (Marín, 2009, pág. 9). Esto significaría, como sostiene el autor, que todo acto en el cual se utilice violencia para imponer nuestra voluntad al adversario sería una guerra³¹. Si bien la personificación de la violencia como uso de la fuerza física a la cual hace referencia Clausewitz en un tiempo específico y que está presente en el duelo y la guerra, podría inferir que, al articular los dos procesos que sugiere Marín, el de lo físico–natural y el campo de lo social, este criterio de violencia no quedaría focalizado tan solo a la violencia física, sino a un espectro mucho más amplio³², y que puede expresarse de manera directa o encubierta. Además, cuando Clausewitz ejemplifica la fuerza física utilizada por los luchadores para imponer su voluntad, lo hace en el momento del combate mismo, y no lo hace tomando en cuenta las fuerzas que pueden ponerse en juego antes del duelo y durante él, en los momentos de inactividad. Por esta razón Marín percibe que la “guerra es el uso de las violencias” (Marín, 2009, pág. 11).

³¹ Guerra que tiene como atributos:

Uso de la fuerza (“violencia”), para:

- 1.1. Quitar la capacidad de resistencia del adversario.
- 1.2. Imponer la propia voluntad.

Resaltando que “la violencia para enfrentarse con la violencia recurre a creaciones del arte y de la ciencia” (Marín, 2009, pág. 10).

³² Como sostiene el Dr. Rioberto Uries (citado por Ileana Artiles, 1998): “la violencia puede ser manifiesta o encubierta [...]”. Según Jorge Corsí (1999): “En sus múltiples manifestaciones, la violencia siempre es una forma de ejercicio del poder mediante el empleo de la fuerza (ya sea física, psicológica, económica, política,...)”.

Y destaca que no existe una única forma de violencia y que esta puede ser aplicada según las circunstancias políticas y sociales que lo exijan. Arendt, A. (1970) destaca que, al estar regida por los medios que el ser humano utiliza en forma directa o indirecta, la guerra no tendrá un sustituto en las relaciones internacionales.

Marín (2009), cuando hace referencia a Clausewitz, señala que, en los duelos, el uso de la fuerza física es un medio para imponer nuestra voluntad y que, para tener la seguridad de alcanzar este objetivo, debemos desarmar al enemigo o adversario: “[...] y este desarme es por definición, el propósito específico de la acción militar, propósito que reemplaza al objetivo y en cierto sentido prescinde de él como si no formara parte de la misma guerra” (Marín, 2009, pág. 12). Este párrafo es sustantivo para el análisis de la concepción político-estratégica, teniendo en cuenta que es en este nivel donde se determinan las vulnerabilidades del adversario. Estas, posteriormente, se convertirán en centros de gravedad, dentro de los cuales están fijados objetivos. Uno de ellos puede ser considerado el desarme al cual hace referencia Clausewitz; entendido como la reducción de la capacidad operativa militar del enemigo o adversario. De esta manera se debe entender que la guerra, al ser una forma de relación social, no es un ámbito que se puede definir exclusivamente con la acción militar, sino más bien con una acción ampliada o de conjunto.

Sin embargo, si el desarme se refiere al aniquilamiento de las fuerzas armadas enemigas, la afirmación es correcta. Pero, si la derrota de las fuerzas militares es un elemento complementario dentro de la concepción de la gran estrategia, el desarme al que se refiere no se ha consolidado, debido a que la derrota militar no significa que el enemigo haya perdido su capacidad moral para seguir luchando. Por lo tanto, el desarme al cual se refiere Clausewitz implica anular todos aquellos elementos que le

motivan al enemigo o adversario a seguir luchando (políticos, psicológicos, económicos, militares, etc...), es decir, su voluntad. Lograr este efecto implica el uso de diferentes violencias, en diferentes duelos, con diferente intensidad y en diferentes momentos y espacios.

2.2.2. La voluntad como elemento del duelo

Marín (2009), al estudiar la voluntad, sostiene que “en los conflictos entre hombres intervienen dos elementos diferentes; el sentimiento hostil y la intención hostil” y, al referirse a la intención hostil, indica que “los hombres, los pueblos, los gobiernos, los Estados están sujetos a intenciones de origen emocional o inspirados por la inteligencia y que [...] hasta las naciones más civilizadas pueden inflamarse con pasión en odio recíproco” (Marín, 2009, pág. 16). Estos aspectos ponen en evidencia que las circunstancias que rodean el conflicto, sus instituciones, la capacidad de los líderes políticos, la praxología³³, la importancia y alcance de los intereses, son elementos que determinaran la mayor o menor influencia de la racionalidad o el salvajismo en la resolución de conflictos. Consecuentemente, la guerra, al ser un choque de voluntades, precisa estudiar cómo se ordenan, se contraponen y se relacionan entre sí las fuerzas, en vista de que la intención hostil, según Clausewitz, “es la que norma el tema de la violencia y el uso de la fuerza”.

2.3. La intencionalidad del conflicto

Para este propósito, Clausewitz establece que, dentro de una relación de hostilidad como la guerra, se debe tener en cuenta dos vectores: “el vector de la intención que es

³³ Una de las definiciones que se han empleado en Europa, fundamentalmente en la aplicación a la empresa y al *marketing*, ha sido la del general Beaufre (otras famosas, también utilizadas, son: la de Sun Tzu, siglo V antes de Cristo, la de Clausewitz, la de Liddell Hart, y la de Raymond Aron) que la define como: “El arte de la dialéctica de las voluntades que emplean la fuerza para resolver los conflictos”.

el que tienen fuerza explicativa a cerca de la forma y contenido de esa relación de hostilidad y el vector de estado de ánimo que es un elemento que interviene, pero que no tiene la fuerza de ser explicativo, ni por supuesto limitativo” (Marín, 2009, pág. 18). Consideraciones que, al ser vinculadas con la idea de que “la guerra toma de la política su carácter”, significa que la concepción estratégica será más o menos fuerte. Siempre y cuando la visión estratégica se mantenga fuerte en intención y estado de ánimo, a fin de ser coherente con el propósito último de velar por los intereses de la sociedad entera.

2.4. Acciones recíprocas y el alcance contemporáneo

Es indispensable, para seguir esta línea de análisis, reflexionar sobre las siguientes precisiones axiomáticas o acciones recíprocas, descritas por Clausewitz:

AXIOMA I.- Toda la fuerza material involucrada entra en juego. Esta “primera acción recíproca” toma en cuenta que, si se asume la guerra como lucha entre dos fuerzas vivas, los postulados establecidos son condiciones aplicadas para ambos bandos. Por lo tanto, se genera una relación de inercia en la cual el adversario procura “imponerme su ley al igual que intento yo imponer la mía”. De esta relación depende el resultado final y este se inclinará del lado del que, empleando una mejor forma del arte de la dialéctica de voluntades, conciba una estrategia significativa que lleve al contrincante al desarme total y la derrota moral. Situación que se dará no solo cuando intervengan todas las fuerzas a disposición de los beligerantes, sino cuando ellas sean empleadas en puntos decisivos que agraven cada vez más la condición desventajosa del adversario y lo lleve a un grado de desestabilización del cual no se pueda recuperar.

AXIOMA II.- Cada uno se relaciona con la propia fuerza para intentar desarmar al otro. La “segunda acción recíproca” de Clausewitz intenta establecer aspectos

“objetivos” y distinguirlos de los “subjetivos” y permite vincular “las acciones recíprocas que existen entre las ‘fuerzas vivas’ y ‘fuerzas materiales’, haciendo una analogía entre el fetichismo de la mercancía,³⁴ con el fetichismo de las fuerzas materiales, explicando que existe un sometimiento a las fuerzas materiales y que esta se impone, como algo ya ajeno al control individual” (Marín, 2009, pág. 21). Si bien está hablando desde la perspectiva de un modelo de acción-reacción, podría decir que, en realidad, en el intento de desarme buscado entre los bandos beligerantes, cada acción provoca una reacción del bando contrario de diferente intensidad, magnitud y sentido. Factores que son más relevantes en momentos críticos o de incertidumbre y que, si bien no se presentan todo el tiempo, el individuo se ve forzado, por las circunstancias particulares del conflicto, al uso de las fuerzas totales con el propósito de alcanzar la victoria o mantener su supervivencia. Entonces el cálculo de fuerzas materiales nos da un cierto grado de certeza en los resultados, mientras las fuerzas vivas tornan a los resultados totalmente relativos. Por esta razón, “el duelo a ser expresión singular de relación social” queda condicionado por el peculiar carácter de la estrategia, derivada de la idea concebida para uso estratégico de las fuerzas que intervienen en el duelo. Marx refuerza esta idea al recalcar que “la independencia de los hombres entre sí, se completa con un sistema de dependencia material en todos los aspectos”.

³⁴ “materialización de las relaciones de producción inherentes a la economía mercantil basada en la propiedad privada sobre los medios de producción. Esta materialización posee un carácter objetivo. Los nexos sociales entre los productores privados únicamente se manifiestan en el mercado, en el proceso del cambio de sus mercancías. Nadie controla ni regula conscientemente estos nexos, que se desarrollan espontáneamente. Las relaciones entre los productores aparecen como relaciones entre los productos del trabajo humano” Tomado de: Karl Marx. (1875). La mercancía. Capítulo 1 Fetichismo de la mercancía. *El Capital*”.

AXIOMA III.- Es necesario el conocimiento de la fuerza del enemigo, de acuerdo con dos magnitudes: la magnitud de la fuerza y su voluntad. La “tercera acción recíproca”, se articula con el máximo despliegue de fuerzas, que toma en cuenta dos factores: “la fuerza de voluntad y la magnitud de los medios a su disposición”. Cuando Clausewitz hace referencia a estos elementos, lo concibe pensando nuevamente en la objetividad y la subjetividad que intervienen en el diseño estratégico y sugiere que el éxito de la estrategia estará determinado por la habilidad que tenga el estratega para apreciar lo más acertadamente posible la capacidad de resistencia del adversario y la propia. Dicho de otra manera, la habilidad para determinar la potencia relativa puesta en juego por los contendientes y que, dependiendo de la forma ingeniosa en la que se las utilice, se convertirán en factores reductores o multiplicadores de este poder. Estos, en primer lugar, impondrán el ritmo los encuentros y, en segundo lugar, la definición del duelo.

Considero que es preciso ahondar en el análisis de la subjetividad, en vista de que es íntima a la voluntad vista como el estado de ánimo³⁵ que las fuerzas vivas tienen al instante de someterse a los riesgos y peligros de la guerra y que, al ser un factor no medible, su subestimación o sobrestimación puede cambiar dramáticamente los resultados del duelo. La apreciación de esta fuerza de voluntad lleva consigo una suerte de azar, debido al grado de sinergia que puede crear un individuo motivado y que no establece límites cuando se alcanza “el extremo esfuerzo de las energías”, al cual se refiere Clausewitz en (Fortea, 2005, pág. 20). Este esfuerzo supera incluso los valores

³⁵ Los datos del problema del estudio lógico o científico de las acciones no lógicas, representada por Pareto, nos hace saber que, para estudiar lógicamente las conductas no lógicas, no conocemos directamente por observación más que los actos [...] el estado anímico del actor. “la tendencia muy marcada que tienen los hombres a tomar las acciones no-lógicas por acciones lógicas [...]”, Pareto, V. *Tratado de la sociología en general*. (1962). En Aron, R. (2004). Págs. 343-344.

de las fuerzas materiales y naturales.

Esta tercera acción recíproca abre un eje transversal que induce al pensamiento estratégico a tener en cuenta la connotación que tiene este componente, en las posibles interpretaciones que se desprenden de la información obtenida sobre las fuerzas, y que, directamente, provoca pensar en el tiempo y espacio³⁶ en que deben ser materializadas estas fuerzas para causar el efecto deseado. Estaríamos, por lo tanto, circunscribiendo la visualización de la disposición de las fuerzas en un determinado escenario, que, de acuerdo a Marín (2009) “es esencial no solo en la ‘guerra’ sino en el ‘poder’ y que evitaría un derroche inútil de fuerzas o un logro pírrico”.

Luego de haber analizado el modelo inicial propuesto por Clausewitz que trata los tres axiomas, en un segundo momento, su definición de *tiempo y espacio* establece otro modelo en el cual las fuerzas materiales son presentadas desde una tendencia orientada hacia el agotamiento, contrastada con una tendencia en la cual las fuerzas materiales tienden al infinito. Esto no quiere decir que las fuerzas materiales sean infinitas, sino, más bien, que su utilidad puede ser potencializada a su máxima expresión siempre y cuando la decisión de empleo sea tomada en un tiempo y espacio correctamente definidos. En su análisis, llega a consentir que, para “determinar los límites del esfuerzo, es necesario recurrir a la ley de probabilidades [...]. Esta mirada probabilística fundada en la teoría del azar, construye un discurso teórico azaroso, que tiene en cuenta los factores necesarios y los factores imponderables” (Marín, 2009,

³⁶ El “tiempo” es la forma concreta en que se articula la existencia de una fuerza material, su proceso de formación y construcción, y su relación con otras fuerzas materiales. La secuencia en que se construye y se articula una fuerza material es el “tiempo”.

El “espacio”, más que la localización geográfica —que es la concepción en la que hemos sido construidos, y que permanentemente nos gana—, es la referencia a las “formas” constitutivas de las fuerzas materiales y su relación con otras (Marín, 2009, pág. 30).

pág. 33). Si bien introduce el campo del azar, concomitantemente con este se observa el campo de la incertidumbre. Por lo tanto, el ámbito del determinismo e indeterminismo demuestran que las transformaciones que pueden darse en un duelo están sujetas a procesos independientes que no mantienen una relación causal entre ellos.

Marín (2009), a través del trabajo de Clausewitz, manifiesta que estos dos modelos constituyen las “precondiciones en las cuales se fundamentan las nociones de la estrategia y la táctica”. De sus referencias se extrae que la diferencia entre la *estrategia* y la *táctica* radica en el nivel en que las fuerzas intervienen en un encuentro. Por lo tanto, la importancia estratégica de un encuentro estará determinada por la cantidad y tipo de fuerza material que interviene, o lo que llama la *imagen de la totalidad*. Razón por la que la estrategia y la táctica se convierten en “operadores básicos de reflexión”³⁷ de cualquier forma de luchas, sean estas sociales, político-militares y otras diferentes en su manifestaciones. También la estrategia y la táctica se convierten en un campo de reflexión en el que el hombre, a través de su pensamiento creativo y su razonamiento crítico, se esfuerza en entender cómo están dispuestas en su totalidad, para, a partir de

³⁷ *Sobre los campos*: De acuerdo con la propuesta teórica que presenta Bourdieu, toda formación social está estructurada en una serie organizada de campos que son espacios estructurados que tienen sus propias leyes de funcionamiento y sus propias relaciones de fuerza establecidas entre los agentes que intervienen en dicho campo y las posiciones que ellos ocupan. La estructura de cada campo corresponde a la de la distribución del capital específico que, en ese campo, se pone en juego, y que gobierna el "éxito" que se adquiera o la ganancia que se obtenga, que puede ser en la forma del prestigio dentro del campo (Bourdieu, 1993). De ahí que se pueda hablar del campo educativo, el campo político, el campo cultural, y claro, el campo científico o de la ciencia.

Como para Bourdieu todo campo social mantiene una homología con la estructura de la sociedad (dividida en clases), existen en su interior agentes en posiciones de dominio y de subordinación, involucrados en una permanente lucha por mantener su posición (los primeros) o por ascender a otras (los segundos). Los campos, cabe destacar, son dinámicos.

Ortega, Luz (abril-mayo, 2003). De los puentes para los Campos. Reflexiones en torno a la Divulgación de la Ciencia. *Razón y palabra*. No. 32.

Tomado de la página web: <http://www.razonypalabra.org.mx/anteriores/n32/lortega.html>.

este diseño, identificar sus intereses potenciales y optar por una concepción que prive al contrincante de sus intenciones, neutralice y desarme a estas fuerzas, que es el fin último.

Clausewitz, cuando menciona que “la distancia entre lo que cada fuerza es y lo que debe ser” (Marín, 2009, pág. 41), introduce un principio moderador, que está mostrando que una fuerza total (fuerza material y fuerza moral) en la realidad se comporta de diferente manera a la que fue concebida cuando es puesta en juego y que su imperfección mantiene en sí misma puntos débiles y vulnerables, que generan oportunidades para que el adversario las aproveche y las explote a su favor. Esta precondition se cumple para las partes que se confrontan en un duelo. Siendo así ambas categorías, la estrategia y la táctica nacen como una necesidad de objetivar las relaciones por la necesidad de imponer su voluntad y a su vez la de determinar una perspectiva de condicionamiento que está ligada a las situaciones que rodean el encuentro y al grado de incertidumbre fijada por la razón.

Si introducimos en este análisis la fórmula D-M-D´ descrita por Marín (2009), que es tratado en el capítulo IV de *El Capital* (Marx: 1978), utilizada para explicar las causas de la plusvalía y que es llevada a una relación social como la guerra, podríamos sostener que, en el modelo del duelo y su dinámica, los tipos de relaciones de las cuales parten las diferentes concepciones estratégicas y tácticas son el ataque y la defensa, y es a partir de ellas que pueden surgir diferentes variantes o combinaciones. Por tanto, reflexionando sobre este postulado, es deducible que el *poder relativo* vendría a ser lo que el *dinero* dentro de la fórmula, debido a que, a partir de este, se produce un entregable que hace que el dinero tenga un valor agregado o plus valor que activa la relación social. En este mismo sentido el *poder* configura una estrategia que provoca el

desarrollo de un *poder relativo* con un valor agregado, y un esquema más complejo que intentaré describir.

2.5. Aplicación de las relaciones de cambio al conflicto (regular o irregular)

Si en las relaciones de cambio hay dos relaciones posibles de cambio (venta-cambio), para nuestro estudio, de acuerdo con el modelo de duelo, estos elementos estarían objetivados por el ataque-defensa.

A Defiende \longrightarrow O Considerando que de acuerdo con Clausewitz quien se defiende es quién inicia el duelo. En el mismo instante A no puede tener una actitud ofensiva-defensiva.

P Ataca \longrightarrow B Es necesaria una secuencia u otro sujeto B que ataque con un cierto poder relativo P.

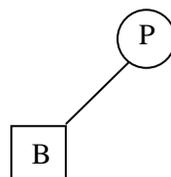
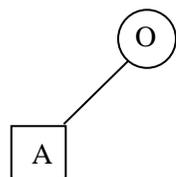
Para nuestros propósitos, la fórmula de Marx D-M-D', empleada por Marín (Marín, 2009, págs. 47-49), para describir un proceso social, que bien puede ser el de la guerra, se lo podría razonar igualmente desde el mismo punto de vista.

□ = Sujeto social, la letra lo individualiza

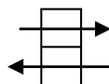
/ = Propiedad (fuerza total)

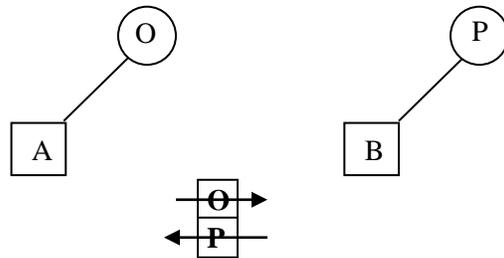
○ = Propiedad (fuerza total) que ataca y/o defiende

La M (mercancía) es un medio que puede estimular la compra-venta, y colocar a la relación social del duelo en un mismo status O (el objetivo estratégico). Es el medio que incita el ataque – defensa.



Relaciones de cambio (ataque-defensa) =





Igualmente se evidencia

- Relaciones sociales de propiedad
- Relaciones sociales de cambio

De ello Marín destaca que, mediante una relación social (de cambio), altero otras relaciones (de propiedad), porque la resultante del proceso es:



Los aspectos tratados permiten proponer las siguientes formulas a fin de establecer la relación de los elementos que intervienen en una guerra regular o irregular. Destacan en las siguientes ideas propuestas por Patricio Rivas (2014):

- Las guerras regulares se mueven en el “poder del Estado”.
- En guerra regular se mueve en el “*estado del poder*”.
- Toda institución genera procesos, pero todo proceso no genera instituciones.
- La guerra regular abarca los dos términos y la guerra irregular solo abarca el estado del poder.
- Lucha moral-lucha política-lucha teórica se evidencia en el conflicto.

?

La fórmula D-M-D' de Marín que para nuestro caso de análisis es P- $\overset{3}{O}$ -P', revela que ya no se puede hablar solo de O, sino de 'n', formas que puede asumir O. Por lo que no basta con “conocer las mediaciones de las relaciones sociales, es necesario conocer el proceso de constitución, de producción de las mediaciones, lo cual nos remite al análisis el valor, como unidad del valor de uso y el valor de cambio, como mediación de una relación social y que lleva al análisis del proceso de formación del valor y al proceso de valorización”, (Marín, 2009, pág. 51). Razonando desde la óptica de Weber (1964) que una relación social “es una conducta plural —de varios— que, por el sentido que encierra, se presenta recíprocamente referida, orientándose por esa reciprocidad”. Es decir, es el producto de una acción social³⁹ —incluyendo tolerancia u omisión—; se orienta por las acciones de otros. Definitivamente, esta es la condición esencial para materializar una relación social. Entonces, desde este punto de vista, la guerra es un tipo de relación social categorizada como “tradicional”, que se encuentra determinada por la costumbre mantenida entre las partes para la resolución de controversias. Dentro de la cual, se subsume “el contenido del sentido” de la relación social que puede ser pactado, y, en la medida que se proceda racionalmente —orientada por fines y valores—, el compromiso tendrá vigencia.

Con esta explicación, en un ambiente de duelo, Clausewitz rompe la simetría del duelo, y hace notar que los individuos, al ser distintos en formas de pensar y actuar, pueden ingeniosamente potencializar sus capacidades en el intento de imponer su voluntad al contrincante. Esta explicación posibilita reflexionar en la posibilidad de aplicar estas afirmaciones desde otros ámbitos, no solo el de la política. Aserción que Clausewitz

³⁹ Ver Max Weber (1964). *Economía y Sociedad, conceptos sociológicos fundamentales*. Págs. 16-45.

refuerza al decir que: “la guerra es una relación de social en el ámbito del poder y que [...] la política tiene que ver con la lucha, el poder es lucha, pero siempre se lo reifica en un Estado” (Marín, 2009, pág. 52). La propuesta nos lleva plantear cuestionamientos acerca de cómo funcionaría esta relación en un ambiente de relativa paz, con un escenario en que se manifiestan otras amenazas con mayor intensidad a las tradicionales y que la definición y determinación de ellas es responsabilidad de la política. Esta interrogante se ve complejizada, en vista de que la política, por su naturaleza, busca proteger sus propios objetivos e intereses y tiene la posibilidad de incorporar diferentes instrumentos de violencia a otros espacios de las relaciones sociales.

En la entrevista realizada a Juan Carlos Marín por Silva Gómez Tagle acerca de *Reflexiones sobre una estrategia político-militar*, al describir que “la llamada legalidad burguesa es, en realidad, la referencia de una estrategia político-militar de la burguesía en el proceso de lucha de clases en las sociedades capitalistas; está claro que esa lucha se realiza en contra de los pobres del campo y la ciudad y no contra el supuesto orden feudal actual” (Marín, 2009, pág. 53), obliga a preocuparse sobre el carácter cruento que puede tomar la estrategia política, cuando, al igual que la burguesía, otras clases u organismos pretende monopolizar el poder y recurren a diferentes instrumentos directos o encubiertos que procuran salvaguardar sus intereses, “la existencia social y expropiar el poder — económico, y social— de los pueblos”. Al analizar esta percepción, se puede deducir que cualesquiera que sean las condiciones reales que estén presentes en los enfrentamientos, independiente de las tendencias ideológicas, alcanzar y mantener la “iniciativa estratégica” se convierte en un condición fundamental en la concepción estratégica. Si el fin último es el desarme material,

intelectual o moral, el campo de batalla en que se expresan las fuerzas sociales está matizado por áreas de interés, áreas de influencia y espacios de lucha que se traslapan por la contracción y expansión de los mismos. Esto se produce, según Marín “no solo por tratarse de estructuras sociales distintas sino, también, de historias diferentes” (Marín, 2009, pág. 57). En este contexto, es innegable que el desafío intelectual se complejiza en cuanto las distancias entre esferas internas y externas se han aminorado. Las pugnas entre aparatos armados clásicos (ejércitos-fuerzas armadas-organismos de seguridad) experimentan un decrecimiento importante y las pugnas entre fuerzas sociales advierten un incremento sustancial; condiciones que imponen esfuerzos conjuntos, actitudes y decisiones políticas que trasciendan más allá del individualismo de clases o grupos sociales y fortalezcan el sistema democrático. Desafío que, por supuesto, involucra a intelectuales que, lejos de apasionamientos, bregan por una solución integral. Como indica M. Foucault citado en Marín (2009) “el intelectual no puede seguir desempeñando el papel de dar consejos”, pues su discurso es probado a través de la coherencia que existe en la concepción política estratégica de la verdad y que según opinión del autor:

Hace ya mucho que los intelectuales —en particular aquellos que trabajan en ciencias sociales— saben que el conocimiento no es desinteresado [...] neutro, que expresa y persigue estrategias de poder; pero que lo que muchas veces se olvida es que esas mismas estrategias de poder tienen la capacidad de producir el desarme intelectual, aún el propio campo de aquellas orientaciones que más comprometidas han estado históricamente con las luchas populares. (Marín, 2009, pág. 61)

Raymond Aron, como sociólogo conservador de las sociedades contemporáneas y un crítico del pensamiento social y político, fue pionero de una teoría de la sociedad industrial que sirve de guía para comprender los problemas fundamentales de la

sociedad occidental. Maduró su conocimiento sobre importantes pensadores como Montesquieu, Marx, Max Weber. Mantuvo un pensamiento político basado en profundas raíces ancladas al contexto histórico de la Guerra Fría, que hace posible estudiar a profundidad la teoría de las relaciones internacionales partiendo de una arista como es la guerra y la paz. Este estudio pretende confrontar el análisis anterior que, tal como él lo concibió, “consistía en un coherente y riguroso sistema de preguntas destinadas a hacer inteligibles las reglas constantes y las formas cambiantes de un tipo específico y original de acción social: el comportamiento en la escena mundial de los agentes de las unidades en pugna, [...] que él lo llamo *comportamiento diplomático-estratégico*” (Hoffmann, 1991, pág. 64). La flexibilidad de sus creaciones permite hacer un acercamiento a la observación no solo del comportamiento de los agentes en un entorno externo, sino también en el ámbito interno. De esta forma se obtiene una vinculación que impone, obliga o sugiere un tipo de relación social.

Las consideraciones de Raymond Aron, citado en Hoffmann (1991), ofrecen una teoría general, que parte de rasgos específicos: “la multiplicidad de centros autónomos de decisión y, por lo tanto, el riesgo de la guerra”. Aquí se puede notar que, dentro de las relaciones sociales, permanece el carácter latente de la guerra en sus diferentes formas y ámbitos de acción como medio de solución de controversias. Ya que, de una manera autónoma, el actor toma la decisión de aceptar su empleo, si en su estrategia política considera que esta proyectará los resultados deseados. La importancia de este párrafo radica en pensar que, hoy por hoy, los hechos expresan una tendencia decreciente de los Estados para utilizar la guerra clásica en el orden mundial por la peligrosidad que encierra el desarrollo de armamentos nucleares. Sería un error estratégico creer que esta ha desaparecido de nuestro horizonte. Por el contrario, particularmente, pienso

que: primero, esta ha tomado diferentes formas de manifestarse, se ha transformado o se está construyendo en una dimensión diferente, dentro de un sistema de redes interrelacionadas, con nodos que articulan una inmensa constelación de situaciones internas y externas.

Segundo, podría ser que los plazos se han extendido, porque estas guerras, al no ser concebidas solo como un problema entre Estados aislados, sino que involucran a regiones o bloques, el punto de no retorno se ha desplazado. Sabemos además que, en las relaciones sociales individuales, grupales, entre Estados y regiones, a pesar de las buenas intenciones, aún prevalece el individualismo, el egoísmo, el juego de poder, el sentimiento hostil entre ideologías. Sin lugar a duda, estos aspectos, al estar matizados con la aspiración de salvaguardar su existencia, la guerra, como herramienta política, se convierte en un estado latente, que puede ser activado por irracionalidad provocada por el miedo, la duda y la desesperación que rompen la racionalidad. Raymond Aron, sociólogo francés que fustigó a las ideologías de derecha e izquierda, lucido analista de la realidad social y política de su tiempo, señala cuidadosamente que ocurriría por la diferencia entre “políticas de poder”, tal como se revela en un medio que está dominado por el riesgo de la fuerza entre las unidades en competencia y si “las guerras son conflictos violentos entre unidades políticas”. Puedo subrayar asertivamente y argumentativa lo expresado por Aron que “la guerra en tanto acto social, supone una pluralidad de voluntades encontradas, es decir, de colectividades políticamente organizadas. La violencia, es decir, la violencia física, [...], es, por lo tanto, el medio y el fin es imponer nuestra voluntad” (Raymond Aron, 1963, pág. 43). Y que “la causa profunda de la guerra es la intención hostil y no el sentimiento de hostilidad, [...] la inteligencia ocupa un mayor espacio en la dirección de la guerra y que les ha enseñado

a emplear la fuerza de una manera más eficaz que a través de esa brutal manifestación del instinto” (Raymond Aron, 1963, pág. 44).

Las características centrales señaladas por Raymond Aron en Hoffmann (1991), las particularidades impuestas en la actualidad, sugieren que es relevante tomarlas en cuenta, pero maduradas de una manera ingeniosa. Todos los actores deben observar una regla imperativa de comportamiento: “la necesidad de calcular los medios” (Aron, 1962: 28). Los actores deberán despejar las seis preguntas fundamentales: objetivas (alcance del campo-la constelación de relaciones de poder en este campo-las técnicas y tecnología de la guerra); subjetivas o ideológicas políticas (el reconocimiento–no reconocimiento mutuo de los actores–las relaciones entre la política interna la exterior–el significado y las metas de la política exterior). Finalmente, formular respuestas sustantivas a estas preguntas a través del estudio de los sistemas internacionales y la tipología de estos sistemas (Hoffmann, 1991, pág. 64). A pesar de que no es la intención incrementar la visión guerrerista, el autor pretende indicar que, si esta fuese una decisión política aceptada como alternativa extrema, los estrategas deberían sacar el mayor provecho a su capacidad intelectual, para desarrollar soluciones integrales, que englobaran todas las condicionantes —subjetivas y objetivas—, a pesar de que estas pueden ser sobrepasadas por la capacidad de los armamentos bélicos. En vista que él mismo indica que: “La guerra no es acto aislado, que surja bruscamente y sin conexión con la vida anterior del Estado”. Entonces, el presente nos está arrojando indicios que muestran lo que serán las raíces pasadas del futuro. Las decisiones son un proceso simultáneo, complementario, provocado por la imperfección de la cosmovisión estratégica, porque:

Desde el momento que intervienen estas consideraciones múltiples –la

sustitución de la idea pura de enemigo por adversarios reales, la duración de las operaciones y las intenciones probables de los beligerantes—, la actividad guerrera cambia de naturaleza: ya no es una actividad técnica (acumulación y empleo de todos los medios con vistas a vencer y a desarmar al adversario), sino que se convierte en una acción aventurada, en un cálculo de probabilidades, en función de informaciones accesibles a los participantes-adversarios del juego. (Raymond Aron, 1963, pág. 45)

Al ser vista la guerra como un juego, este tipo de relación exige una valorización de lo que está puesto en juego y un cálculo de posibilidades que no excluye el cálculo del riesgo, frente a identificación del peligro. El espíritu del juego inspira el ímpetu en cada jugada y demanda del jugador el despliegue de una actitud estratégica guiada alternativamente —la prudencia y la audacia— por su criterio y el azar.

Al respecto, Raymond Aron establece tres elementos en relación con su concepción de la *guerra*:

El elemento inicial, animal como humano, es la animosidad, que debe ser considerada como un impulso natural ciego. La misma acción guerrera, como segundo elemento implica un juego de probabilidades y de azar que hacen de ella ‘una libre actividad del alma’. Un tercer elemento que predomina sobre los dos determina que la guerra es un acto político y surge de una situación política y resulta de un motivo político. (Raymond Aron, 1963, pág. 45)

Enfocado principalmente en los dos primeros, al tratar la animosidad como se observó en los párrafos anteriores, se refieren a la fuerza de voluntad, expresada en acciones que rompen el paradigma de cálculos. Esta fuerza de voluntad abarca en sí misma un aspecto positivo que lleva a la maximización de la energía, pero, además, se encuentra ligada, a mi criterio, a dos aspectos: al miedo racional —el miedo que, como seres humanos racionales, tenemos cuando nos enfrentamos a un peligro— que desencadena esta fuerza, y a la racionalidad del miedo —el análisis racional de un peligro que provoca e intensifica el miedo—, que ahoga a esta fuerza y, generalmente, se evidencia cuando no existe una motivación para luchar. Podría señalar que la fuerza moral, más

fuerza material, más fuerza intelectual da como resultado la concepción de la *idea* y la *acción*. A estos elementos, Aron los relaciona así: “El elemento pasional interesa sobre todo al pueblo; el elemento aleatorio al mando y a su ejército, y el elemento intelectual al gobierno, siendo este último el decisivo y el que predomina sobre el conjunto”. La presente afirmación exalta los principales actores en los cuales se expresan cada una de las fuerzas, y puede ser expresada como una trilogía —pensar, sentir y actuar—. En ausencia de un componente no simplemente no funcionaría, como se ha observado en diferentes momentos históricos de las guerras y grandes batallas como la de Estalingrado de 1942. En ella, “los alemanes táctica y doctrinariamente superiores, avanzaron rápidamente capturando tres millones de prisioneros. Sin embargo, la Unión Soviética no se desplomó como Hitler había predicho” (Jorgensen, 2009, pág. 215). Principalmente por una suma de factores correlacionados que cambiaron la voluntad de lucha, sumado a ello, una mala decisión estratégica de Hitler y su estado mayor al optar por un ataque que no consideró la contingencia de hallarse con una defensa tenaz, que generaría el desgaste necesario a las fuerzas alemanas y que la llevarían a una condición de la cual no se pudo recuperar y modificó el desenlace de la guerra.

Aron piensa que:

Clausewitz es un teórico de la guerra absoluta⁴⁰, no un doctrinario de la guerra total⁴¹ o militarismo, de la misma forma que Warlas es un teórico del

⁴⁰ La guerra absoluta es la guerra en sí y para sí, con su propia lógica interna e independiente de lo político. La guerra absoluta es la guerra en la cual se asciende a los extremos sin restricción alguna. La guerra absoluta está entregada a la pura violencia de guerra considerada en sí misma independientemente de todo lo demás y enfocada desde un punto de vista exclusivamente militar.

⁴¹ La guerra total es un término del siglo XX que describe una guerra en la que los países o las naciones movilizan y fuerzan hasta el límite todos sus recursos disponibles, ya sean humanos, militares, industriales, agrícolas, naturales, tecnológicos, científicos, o de cualquier otro tipo, para destruir totalmente la capacidad de otro país o nación de entablar una guerra. La práctica de la guerra total se ha utilizado durante siglos,

equilibrio y no un doctrinario del liberalismo. El análisis conceptual que intenta explicar la esencia de un acto humano, ha sido confundido, por error, con la determinación de un objetivo. Cada vez que se enfrenta grandes intereses, la guerra se asemejará a su forma absoluta. (Raymond Aron, 1963, pág. 46).

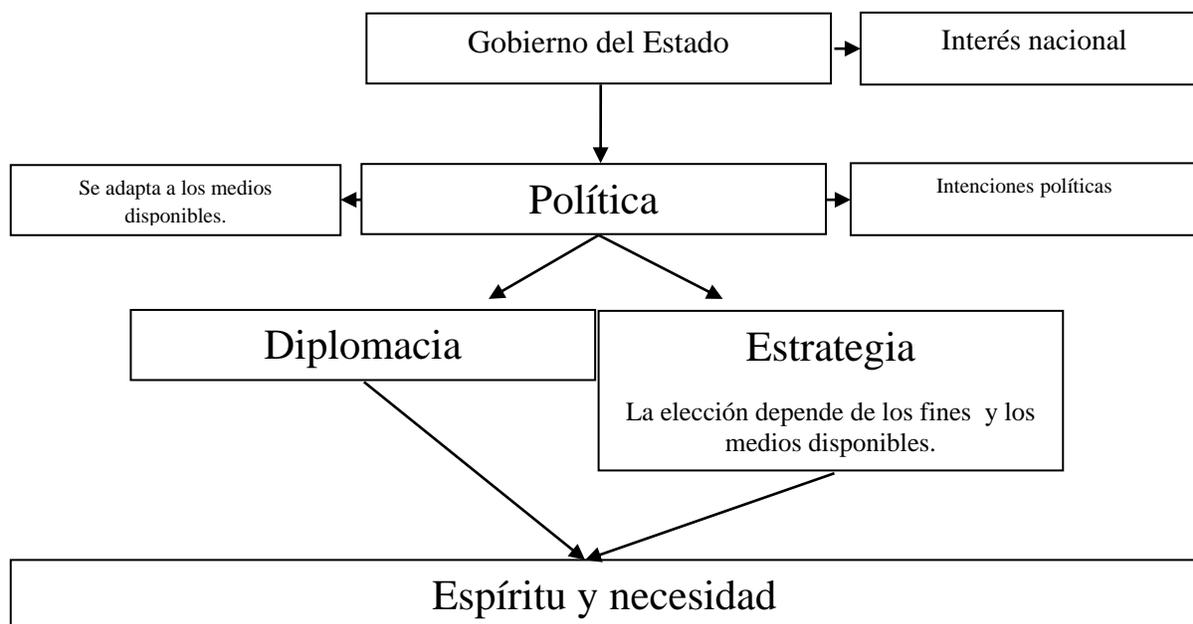
En esta lógica se destaca la racionalidad de la guerra, puesto que ella no constituye un fin en sí mismo, en tanto que el objetivo político es la meta y los medios pueden ser estudiados separadamente del fin. Al ser Aron un realista crítico de los conceptos excesivamente abstractos, o simplistas, “siempre busca distinguir las causas más profundas de los acontecimientos, de los accidentes y de mostrar cómo procede la conjunción de las diferentes series históricas”. Pues, como asiente Hoffman, “para Aron, el curso de las relaciones internacionales sigue siendo predominantemente histórico en todo el sentido de este término; hay cambios incesantes; los sistemas, que son múltiples y frágiles, sufren los efectos de todas las transformaciones, decisiones tomadas por un hombre o por unos pocos ponen en movimiento a millones de personas y provocan mutaciones irreversibles” (Aron, 1972, págs.: 379-380). Además, si toma en cuenta que Aron cree fuertemente que las relaciones internacionales deben ser investigadas teórica y sociológicamente, las implicaciones de su teoría, dentro de la “contradicción entre la historia violenta y los ideales pacíficos”, deben ser enfrentadas pensando en la responsabilidad de velar por los intereses del Estado, dentro de un mundo que aún mantiene el uso de la fuerza como herramienta legítima. La conciencia moral de la sociedad internacional reclama una paz no solo universal, sino duradera.

Aron (1963) define a la *estrategia* como “la dirección del conjunto de las fuerzas militares”, y a la *diplomacia* como “la dirección de las relaciones con otras unidades

pero no fue hasta mediados del siglo XIX que se reconoció que la guerra total era una forma distinta de hacer la guerra.

políticas”. *Estrategia y diplomacia* son ubicadas en un nivel subordinado a la política y está a la sociedad. El siguiente gráfico permite reforzar la idea mencionada.

Gráfico No. 1



En este gráfico, se ve la relación entre *estrategia* y *diplomacia* que viene expresada en una doble fórmula: “La guerra debe corresponder por entero a las intenciones políticas, y la política debe adaptarse a los medios disponibles”. “Toda guerra debe ser comprendida, por encima de todo, de acuerdo con la probabilidad de su carácter y de sus rasgos dominantes, tal y como pueden deducirse de los datos y de las circunstancias políticas” (Raymond Aron, 1963, pág. 48). La construcción de Raymond Aron deja ver el carácter superior que se debe darse a la guerra en el tratamiento y análisis estratégico, que debe dar el nivel político estratégico si decide optar por esta herramienta. Esto también nos remite al aspecto de obtención, recopilación y procesamiento de la información necesaria para el desarrollo de alternativas, no solo en tiempo de guerra. Por el contrario, esta parte desde tiempo de paz, pues este constituye un estado latente que no tiene un límite temporal que dé la certeza de que prevalecerá

por siempre.

2.6. Variantes del razonamiento de la guerra

Se han estudiado diferentes factores y elementos que se encuentran inmersos dentro de la guerra clásica. Raymond Aron los vincula a una forma particular de guerra como es la guerra subversiva, que se origina por diferentes causas sociales y que mantiene características particulares, que van desde su organización, planificación y ejecución. De allí que el autor mencione que “en el caso de una guerra subversiva, en la que los dos campos detentan la administración y la policía, aseguran el orden y movilizan las fuerzas regulares, la desproporción de las fuerzas es tal, que solo uno de los beligerantes puede soñar con un éxito militar total” (Raymond Aron, 1963, pág. 57). En este punto, creo que, en este tipo de guerra de “disimetría clásica”, se presenta principalmente en la cantidad y tipo de armamento militar que poseen los organismos de seguridad del Estado, cuyo empleo está orientado al mantenimiento de su *statu quo*. Empero, esta disimetría también podría evidenciarse en la “voluntad”, que es puesta a prueba entre las fuerzas que se enfrentan. Debido a que esta fuerza es el catalizador que une la acción de las fuerzas con los objetivos. Este particular tiene un sentido profundo y un significado dispar que cambia la inclinación de la balanza, en vista de que la motivación de uno de los adversarios está convencido, más por la “santidad de su causa”, que sus adversarios por la “legitimidad de su dominación”. Este aspecto propone la factibilidad de los propósitos, es decir, que los costos de la lucha justifiquen la inversión de los recursos. Por lo tanto, la disimetría clásica permite observar que las mismas diferencias que hay entre las fuerzas ocasiona un punto de equilibrio, que fluctúa mientras exista guerra y desaparecerá cuando uno de los bandos alcance la victoria.

Siendo así, este caso deja claro que una concepción político-estratégica debe ser simple en concepción, pero no debe ser simplista, porque, con ello, se corre el riesgo de caer en el error de subestimar al adversario o los factores que potencializan su accionar.

2.7. La dirección, estrategias y riesgos

Cuando Aron (1963) trata la dirección de los encuentros y estrategia, recalca que “la política no solo exige una concepción en conjunto, sino que determina, en ciertos casos, el modo de dirigir una batalla, los riesgos⁴² que un jefe de ejército debe aceptar y los límites que el estratega debe fijar a las iniciativas del táctico” (Raymond Aron, 1963, pág. 60). La concepción político-estratégica definitivamente incluye una intención política que traza un camino hacia la meta deseada. En esta se concretan tres elementos: el propósito —objetivo por alcanzar—, el método —la idea esencial de la forma como se lo va a lograr— y el estado final deseado —las condiciones finales de las fuerzas propias que el estratega pretende quedar frente al adversario al final de cualquier evento; condiciones que además le permiten proyectar la explotación del éxito o no. Porque “el hombre que manda un ejército, una flota no puede darse a sí mismo ‘por único objetivo la victoria’, como tampoco puede hacerlo el general responsable de un vasto teatro de operaciones” (Raymond Aron, 1963, pág. 61). La misma aserción en los actuales momentos obliga una reflexión mucho más amplia, debido a que, si se acepta este criterio literalmente, lo que se advierte es que el nivel estratégico, al ser el más alto nivel de pensamiento para la construcción de la estrategia que ponga fin a una problemática específica, tiene la responsabilidad suprema de

⁴² Riesgo, entendida como la pérdida de oportunidad para aprovechar una debilidad o vulnerabilidad presentada por el adversario o la posibilidad de ser sorprendido por él.

apreciar o valorar hábilmente el conjunto integral de los hechos y supuestos dados por los retos internos y externos, y formular una gama limitada de opciones que propongan alcanzar los resultados positivos con el uso de las deferentes armas sociales y morales, en una dimensión de tiempo y espacio. En tal virtud, la socialización de la idea (intención) del jefe supremo, como parte de un procedimiento político enfocado hacia los comandos subordinados, deberá ser imprescindiblemente comprendida hasta tres niveles inferiores en la escala jerárquica de conducción de la guerra o del nivel en el cual se desarrolla la estrategia. Pues, a mayor grado de comprensión, se garantiza la visión de conjunto que impida el comprometimiento de las fuerzas en momentos de incertidumbre. Y el mando resuelve las situaciones de “azar” mediante el instinto y la determinación.

Si se realiza una analogía del contexto de la intencionalidad aplicada al diseño de un proceso de planificación de política-estratégica es un paso útil para garantizar los resultados de los objetivos con características estratégicas, dispuestas políticamente a cualquiera de las instituciones del Estado. Cuando Clausewitz explica que “al ser la guerra un mecanismo” del cual puede valerse la política para hallar la solución que satisfaga sus intereses, subsume la subordinación de los responsables de planificar y ejecutar la guerra, no únicamente a un nivel político superior, sino de este a un fin superior, el cual integra los objetivos parciales. “Este análisis intenta menos probar una tesis que recordar un principio general. Son raras, en la historia moderna de Europa, las circunstancias en que los jefes han tenido la libertad de poder hacer todo lo que les parecía ser eficaz y útil en el plano estrictamente militar” (Raymond Aron, 1963, pág. 63). Este precepto se constituye en una regla que ha primado a través de la historia de los conflictos en su ejecución y conducción.

Al hablar de una estrategia de seguridad y defensa, se acepta la polémica retrospectiva entre gobierno y mando militar, que topa dos aspectos claves en las relaciones entre la *estrategia* y la *política*, por cuanto la perspectiva estratégica permite precisar, optimizar los medios necesarios —una de ellos Fuerzas Armadas o fuerzas del orden— y garantizar las metas propuestas a cualquier costo. Pues, a falta de una perspectiva global y de objetivos claramente definidos, la política podría caer en el error indicado por Clausewitz: “Si la política exige de la guerra lo que esta no puede dar, actúa en contra de sus principios: la política debe conocer el instrumento del que va a servirse y, por consiguiente, saber lo que es natural⁴³ y lo que es absolutamente indispensable”⁴⁴ (Raymond Aron, 1963, pág. 64). Aron destaca que esta fórmula no es menos válida en tiempo de paz que en tiempos de guerra. Cabe mencionar la importancia de entender que no todo se puede solucionar con una victoria militar, pero que tampoco es conveniente mantener una indiferencia⁴⁵ a las consideraciones militares en tiempo de paz. Pues Alexis de Tocqueville, citado en Aron, revela que “había ya notado que esa inclinación hacia un doble frenesí (pocos soldados en tiempos normales y una escasa sutileza diplomática en cuanto la pólvora habla) había visto en ella la expresión del espíritu democrático”. Es necesario entonces preguntarse: ¿Cómo alcanzar un equilibrio diplomático–militar en tiempo de paz, sin llegar al desarrollo armamentista o al debilitamiento democrático interno y externo? ¿Qué es políticamente importante en los actuales momentos? ¿Qué instrumentos políticos se están utilizando? ¿Cuáles

⁴³ Natural: Conforme a la naturaleza peculiar de un ser determinado.

⁴⁴ Indispensable: Que es muy necesario, porque sin su presencia no es posible lo que se desea.

⁴⁵ “Indiferencia militar, en tiempo de paz, puede revestir dos formas [...]: La primera consiste en confundir el potencial de armamentos con el potencial real y en imaginar que las notas diplomáticas tienen la misma fuerza de convicción, si están apoyadas por estadísticas de producción siderúrgica, que si lo están por flotas de acorazados, de portaviones y aviones” (Raymond Aron, 1963, pág. 65).

deben ser utilizados y cómo se integran estos a los objetivos sociales permanentes y actuales? Ya que, como bien señala Aron, “el error sería confundir motivaciones parciales de carácter político con el orden político mismo, que se define esencialmente por la totalidad, por la mirada unificadora de la inteligencia. La política une y concilia todos los intereses de la administración interna, así como aquellos de la humanidad [...]” (Raymond Aron, 1963, pág. 64). Se podría concluir que un error estratégico, en cualquiera de los ámbitos que implique el uso de mecanismos pacíficos o de violencia, no puede ser solucionado tácticamente o parcialmente por una de las unidades políticas. Por otro lado, creo que, con mayor frecuencia, estos errores podrían ocurrir generalmente por la falta de experiencia de los estrategas políticos, no solo en la construcción de la visión requerida, sino en habilidad de identificar puntos claves y puntos decisivos para tomar decisiones acertadas. Este error podría agravarse cuando el pensador, guiado por apasionamientos ideológicos, se pierde en la niebla intelectual y deja caer a sus dirigidos en la indecisión, que Aron señala y ratifica: “De la misma manera que quien no habla bien un idioma dice a veces lo que no quería decir, igualmente la política da órdenes, a menudo, que no corresponden con sus intenciones y lo peor es que la política no de ninguna orden o que el jefe político y el mando militar se ignoren recíprocamente” (Raymond Aron, 1963, pág. 65). Es claro que, para Aron, un error se configura cuando, por un lado, se pretende actuar sin unas fuerzas armadas en estado de combatir y, por otro, una diplomacia que dispone de unas fuerzas armadas incapaces de cumplir las misiones exigidas por los objetivos impuestos, lo cual establece dos faltas de respeto: una a la lógica explicada por la psicología de los gobernantes y de los pueblos, y otra por los errores intelectuales.

Los actores del juego político interior están también animados por un deseo

de poder, al mismo tiempo que por convicciones ideológicas. Los dueños del poder satisfacen sus convicciones, rara vez libre de toda preocupación personal, ni siquiera en aquellas ocasiones en que están convencidos de servir a la colectividad. Los términos de la Constitución, la práctica oficial de los parlamentos, las administraciones y de los gobiernos no permiten todavía conocer exactamente la distribución del poder real al interior del país. (Raymond Aron, 1963, pág. 77)

Los Estados que se reconocen mutuamente su soberanía y su igualdad no tienen, por definición, autoridad ninguna sobre otros. Los hombres de Estado que mandan en la administración, en el ejército o en la policía, se encuentran en la cima de la jerarquía legal. La distinción entre dos conductas, diplomático-estratégica, por una parte, y política, por otra, me parece esencial aún en el caso de que las semejanzas sean múltiples. El poder en la escena internacional difiere del poder en el escenario interno, porque no tiene la misma envergadura, ni utiliza los mismos medios, ni se ejerce en el mismo terreno (Raymond Aron, 1963, pág. 78). Parte de este razonamiento es enfocarse en el estudio histórico o sociológico de aquellos factores que afectan a la fuerza total a considerarse en la estrategia en concordancia con las dos etapas propuestas. La primera sería: “establecer cuáles son los factores de la fuerza militar” y la segunda se refiere “a las relaciones de fuerza considerar y la colectividad”. Las dos etapas permiten realizar un análisis particular en cada época, puesto que es un momento exclusivo para balancear la organización de las fuerzas, los recursos disponibles en conjunto con la misma colectividad. Su eficiente combinación proporcionará una superioridad táctica, estratégica y social.

2.8. Los objetivos como núcleo de la estrategia

Todas las unidades políticas, plenas en soberanía de expresar independientemente sus decisiones en sus relaciones sociales, siempre terminan dependiendo de sí mismas para

definir y conquistar los objetivos que satisfagan sus intereses. Teniendo en cuenta al “estado naturaleza” tratado por Hobbes citado por Saoner, A. (1999), un primer y fundamental objetivo del individuo y las unidades políticas es la “supervivencia”, que evalúa el sentido de “seguridad y fuerza”. Este estado de naturaleza como un concepto filosófico habla sobre la forma original de las cualidades del ser humano y, asimismo, afirma que este está regido por una ley natural que tiene por norma a la fuerza y el deseo de cada una de las personas. En virtud de individualidades la posibilidad de conflicto está siempre presente. Pues no existen contratos sociales ni límites legales que regulen las relaciones entre los seres humanos.

Por otro lado “el estado de naturaleza” es un estado prepolítico donde los seres humanos no se podían quedar. Era necesario avanzar hacia la satisfacción de la necesidad de un contrato social, y así avanzar hacia un estado político-social, donde este prevaleciera. Sobre este concepto hay muchas posturas y versiones que se han dado en la historia del pensamiento desde los mismos griegos hasta la actualidad. El contexto político de una Italia dividida, relaciones de convivencia regidas por grupos y organizaciones, permite transformar el pensamiento mediante la deconstrucción de modelos heredados por el escritor Nicolás Maquiavelo (1469-1527). Este “precursor moderno del análisis del poder y el sistema de los estados” expresó en su libro *El Príncipe* que el hombre es perverso y egoísta por naturaleza. Solo se preocupa por su seguridad y por aumentar su poder sobre los demás. Circunscrito en el escenario de una Europa que se estaba acoplando a nuevas formas de organización política —más laica, racional y humana—, producto de la dinámica de fuerzas y enfrentamientos sociales, Thomas Hobbes (1588-1679) sostiene que el ser humano es egoísta y malo por naturaleza. Si esto es una realidad, en cada hombre existen diferentes límites o

dimensiones en las que se puede exteriorizar estas bajas pasiones. Cada hombre es un mundo producto de sus propias y particulares experiencias, del entorno que influyó desde sus primeros años de formación. Por lo tanto, el egoísmo y maldad, al ser cualidades preexistentes en el ser humano, pueden verse alimentadas por intereses y necesidades en el sentido más amplio. Y, de la misma forma, estas características pueden ser reprimidas, por presión de valores individuales, grupales y universales, que primen en una determinada circunstancia, de guerra o de paz.

Cuando Hobbes (1651) estudia el estado de naturaleza puntualiza en el hombre, en un grupo y una colectividad como unidades políticas individuales. Estas, dentro de sus relaciones, se manifiestan en discordia de acuerdo con tres causas: la competencia, la desconfianza y la gloria. La primera “impulsa a los hombres a atacarse para lograr un beneficio”, es decir, el hombre está en capacidad de utilizar todos los medios, técnicas, tácticas y estrategias que creyere necesarias para apropiarse de aquellos bienes y recursos, que considere justos por su significativo valor cualitativo o cuantitativo; la segunda, “para lograr seguridad y defenderse”, porque mantener un cierto grado de desconfianza, sin que este llegue a la paranoia, es positivo para prever posibles cursos de acción a seguir frente a acontecimientos imprevistos; la tercera, “para ganar reputación”, pues alcanzar la gloria significa trascender, en su persona, su descendencia, su estado, es decir que lo recuerden en bien o en mal, el mayor tiempo posible.

Las tres causas de la discordia explican la necesidad de pasar del estado de naturaleza al Estado de sociedad. Es indispensable vivir en colectividad, pues sin esta los individuos se destruirían a sí mismos. Puesto que “las pasiones que inclinan a los hombres a la paz son el temor a la muerte, el deseo de las cosas que son necesarias para

una vida confortable, y la esperanza de obtenerlas por medio del trabajo. La razón sugiere adecuadas normas de paz, a las cuales pueden llegar los hombres por mutuo consenso” (Hobbes, 1651, pág. 53). Dos consideraciones a tener presente: el hombre, concomitantemente con su naturaleza egoísta y mala, siente también miedo, un miedo racional por su vida, lo cual lo obliga a pensar en que debe contar con un mecanismo con suficiente poder para hacer respetar el estado de relativa paz. Políticamente este mecanismo sería la guerra y sus leyes. En razón de este análisis, Hobbes (1651) determina que “los pactos que no descansan en la espada no son más que palabras, sin fuerza para proteger al hombre, en modo alguno. [...] si no se ha instituido un poder o no es suficientemente grande para nuestra seguridad, cada uno fiará tan sólo, y podrá hacerlo legalmente, sobre su propia fuerza y maña, para protegerse contra los demás hombres” (Hobbes, 1651, pág. 70). Y aunque una colectividad tenga acuerdos, si estos están orientados por particulares juicios o gustos, las visiones de seguridad y defensa no serán objetivas para quienes la integran y, además, en lugar tener un efecto sinérgico, surgiría el debilitamiento potencial en el instante de usar la fuerza disponible y “como consecuencia pueden ser sometidos por aquellos que están en perfecto acuerdo”. Entonces, para este propósito, se convierte en imprescindible —“elegir un hombre o una asamblea de hombres que represente su personalidad; y que cada uno considere como propio y se reconozca a sí mismo como autor de cualquiera cosa que haga o promueva quien representa su persona, en aquellas cosas que conciernen a la paz y a la seguridad⁴⁶ comunes” (Hobbes, 1651, pág. 71)— que cualquiera que tenga el poder soberano en procura del bienestar y seguridad del pueblo debe hacer la voluntad del

⁴⁶ “Por seguridad no se entiende aquí una simple conservación de la vida, sino también de todas las excelencias que el hombre puede adquirir para sí mismo por medio de una actividad legal, sin peligro ni daño para el Estado” (Hobbes, 1651, pág. 136)

pueblo y, si la cumple, debe estar acorde con la ley de Dios y las leyes naturales que él dictó. Sin embargo, para Hobbes, [...] en el Estado de naturaleza, los individuos tienen un *ius in omnia*, o sea, un derecho sobre todas las cosas, lo que equivale a decir que no tiene derecho a nada [...] (Bobbio, 2001, pág. 96). Bobbio, ensayista, profesor y teórico del pensamiento político italiano, unido a la corriente liberal-socialista, criticó duramente la corrupción de la política italiana, que, de alguna manera, se reproduce en muchos lugares del planeta. En esta esfera lo malo no es tener la sangre fría para “pensar lo impensable, sino que no lo piensan”. Por el contrario, deben proceder epistémicamente a demostrar sus presunciones con la complejidad de los hechos actuales y futuros.

En esta relación, la seguridad es vista como una finalidad política de los Estados. La fuerza total puesta de manifiesto para este fin provoca una sensación de fortaleza o debilidad frente a las múltiples amenazas y una percepción de relativa seguridad a la colectividad. En este sentido, la fortaleza de un Estado envía un mensaje disuasivo a los adversarios reales o admitidos, mientras que la debilidad ocasiona un efecto contrario al adversario y abre la ventana de oportunidad para posibles agresiones internas o externas.

En consecuencia, al tratar los objetivos que deben ser considerados como parte de la planificación político-estratégica, estos deben ser claramente definidos, deben ser decisivos y deben ser alcanzables; pues la consistencia de su planificación está sustentada en los objetivos propuestos, al igual que la designación de la fuerza y los recursos que brinden un grado de seguridad que se ubique en un *pareto óptimo*⁴⁷.

⁴⁷ Pareto óptimo: Medición del punto máximo bienestar o satisfacción del interés de la colectividad en un campo específico, que puede ser objeto de una determinación racional.

En el análisis de los objetivos que pueden estar involucrados en el nivel de abstracción entre *seguridad* y *fuerza*, D. Hume, en su ensayo “On balance of Power”, para complementar el enfoque sobre objetivos al oponer “jealous emulation a cautions politics”, formula la antítesis de lo que Aron llama *lucha por la gloria* y *lucha por el poder*. Cabe preguntarse: ¿Hasta qué punto el afán de alcanzar la gloria y el poder cambia la concepción de la *guerra*? ¿Y, si estas concepciones están atadas a las ideas humanas preexistentes, deben ser vistas de una manera diferente a la guerras por el territorio o es una simple continuación en una dimensión más amplia? Sabiendo además que Aron nos hace conocer que:

La voluntad de seguridad y de fuerza conduce a situaciones extremas. Cada uno de estos argumentos deja ver que los mismos pueden cambiar de acuerdo a la época que se viva, a la óptica con que los objetivos sean plasmados por los pensadores de la estrategia y por las “leyes de transformación” a las cuales estén sometidos. Por lo tanto los objetivos concretos que son fijados por las unidades políticas no solo evolucionan de acuerdo con las técnicas de combate o de producción, sino que evolucionan con las ideas históricas que presiden la organización y el gobierno de las colectividades (Raymond Aron, 1963, pág. 113).

Todas estas referencias tienen como único propósito precisar la naturaleza, el carácter y los límites de la concepción política-estratégica, a fin identificar cómo se construye la idea de maximización de recursos y fuerzas de una colectividad, para actuar en el ámbito interno y externo, fijados por factores de competencia y cooperación.

Dichas metas integradas a una estrategia particular evidencia que las nuevas rutas que sigue el concepto de *seguridad*, imprime el dilema entre *confrontación* y *cooperación*, en la cual los actores tienen la opción de elegir una actitud en la que se busquen ganancias absolutas o relativas. La estrategia de cooperación en términos de seguridad

y defensa tiene como objetivo prevenir sobre “amenazas potenciales”⁴⁸, y actuar de manera conjunta entre actores involucrados para evitar que se tornen incontrolables y se mantenga un clima de relativa paz. “Este modelo se basa en que la competencia entre los Estados puede ser controlada y que la seguridad es algo que los Estados pueden compartir”. De ello puede deducirse que, de primera mano, se nota que esta condición depende de la situación —política, geopolítica, económica, histórica— que tenga cada Estado y la forma de interactuar con los demás en la arena internacional, en la cual prevalecen las ideas de política del poder antes que la política del derecho.

Posterior a la Segunda Guerra Mundial, Hans J. Morgenthau “explicaba el comportamiento de los Estados-nación sobre la base del interés nacional (definido en términos de poder). Esta variable es de esencial para el análisis de cualquiera de las formas de estrategia que adopte el o los estados, dado que el cambio sugiere abandonar “los conceptos aparentemente inmodificables de la política del poder heredados de Tucídides, Maquiavelo y Hobbes y reconocer que la amenaza y el conflicto más tarde o más temprano dejarán lugar a la cooperación y a la integración mutuamente beneficiosa”⁴⁹. Pues, a fin de cuentas, si la humanidad pretende vivir pacíficamente, las altas acciones deben sobresalir sobre las bajas pasiones, pasando del egoísmo al altruismo. Para opinión de Quincy Wright, la realidad social puede dividirse adecuadamente en cuatro categorías: primera *lo concreto* (lo que fue o lo que es, conocido a través del método descriptivo); segunda *lo posible* (lo que puede ser,

⁴⁸ Carter, Ashton B., William Perry y Steinbruner, John D. (1992). *A New Concept of Cooperative Security*. Washington D.C: The Brookings Institution. Págs. 7-20.

⁴⁹ Quincy Wright. Development of a General Theory of International Relations. En Horance V. Harrison (comp.). (1964). *The Role Theory in International Relations*. Princeton: Van Nostrand. Pág. 38. Y *The Study of International Relations*. (1955). New York: Appleton. Capítulo 1: Enfoques teóricos de las relaciones internacionales.

conocido a través del método de especulación teórica); tercera *lo probable* (lo que será, conocido a través del método de predicción); cuarta *lo deseable* (lo que debería ser, conocido a través del método de reflexión ética, valorativa o normativa), elementos que son de gran utilidad para el estudio de del conflicto como una forma de relación social.

2.9. Tipos de paz y tipos de guerra

Tomar como punto de partida la guerra y la paz es muy útil para sustentar el propósito que persigue una unidad política. Más aún si, a través del enunciado de los objetivos que están incluidos en la visión política estratégica, en un “espacio histórico”, se podría identificar la expresión de las relaciones de fuerzas potenciales y actuales. Si la paz para Aron es “como la suspensión, más o menos duradera, de las modalidades violentas de la rivalidad entre unidades políticas” y las “pases se fundan en el poder”, los tres tipos de paz (equilibrio, hegemonía e imperio) constituyen el punto de partida para investigar la diversidad de situaciones y efectos que pueden extenderse desde su centro.

De acuerdo con Aron, entre la “paz en equilibrio, la paz imperial se intercala la paz hegemónica”. Los postulados hacen notar una vez más que existe un estado relativo de equilibrio de fuerza y poder, pero que no necesariamente significa que sean iguales entre las unidades políticas. Al contrario, manifiesta que, en cualquiera de estos estados, la fuerza mayor o poder superior es el que provoca que las demás fuerzas cambien su dirección, sentido, intensidad e intencionalidad; a fin de mantenerse en un punto que le garantice el resultado de su situación presente y proyección futura. Incluso, como indica el autor “la ausencia de guerra surge no de la igualdad aproximada de fuerzas que reine entre las unidades políticas y que prohíba a cualquiera de ellas, a una coalición, imponer su voluntad, sino que surge, al contrario, de la

superioridad indiscutible de una de esas unidades” (Raymond Aron, 1963, pág. 193). Esta lógica nos permite pensar que, al tratar este fenómeno tan solo como un equilibrio de fuerzas a las relaciones sociales, otro de los efectos que se puede destacar es que, en esta dinámica, las fuerzas más débiles, si son aplicadas en el instante exacto, pueden tener un papel trascendental en el equilibrio o no. Dicho de otra manera, mientras una unidad política tenga una fuerza débil, sin una estrategia clara o que bien orientada, será absorbida por una de las fuerzas mayores y correrá la suerte que ellas impongan. Esta condición puede cambiar si la unidad políticamente débil logra procrastinar y demorar su intervención hasta el momento óptimo. Su decisión se torna trascendental para el equilibrio del sistema, en vista de que tiene la capacidad de desplazar el punto de equilibrio a un pareto óptimo.

Si tomamos en cuenta que “desde un punto de vista formal, un espacio histórico se encuentra o unificado bajo una fuerza o una soberanía única, o fragmentado en centros autónomos de decisión y acción”, Aron llega a concluir que se está hablando, en el primer caso, de imperio universal y, en el segundo caso, de estados batalladores. Por lo tanto, el sistema gira en torno de la polaridad. Este puede configurarse dentro de una bipolaridad, pluri o multipolaridad. Cada una de ellas tiene sus propios efectos en el equilibrio y se reflejarán en las relaciones internas y externas de los actores que se reconocen mutuamente.

Tratando de reforzar las ideas descritas en los párrafos anteriores, traer el pensamiento de Henry Kissinger, Mao Tse Tong, desde una reflexión clausewitziana, es de gran utilidad para el enriquecimiento de la investigación. Al iniciar este diálogo, señalo lo citado por Valdés (1987) en un escenario enmarcado por la Guerra Fría y con el peligro latente de la Tercera Guerra Mundial, en el que todos los Estados tuvieron que vivir

con las tensiones propias de la bipolaridad. Al respecto se destaca la máxima acuñada de Maquiavelo: “Cuando sucede un conflicto entre grandes potencias, las pequeñas no tienen la oportunidad de permanecer neutrales, y nada ganan con serlo, pues su actitud conduce a la enemistad del vencedor, cualquiera sea [...]”. (Pablo Valdés Phillips, 1987, pág. 87). Este precepto, si se lo quiere ver como un hecho, nos lleva a pensar que una unidad política pequeña debe ser lo suficientemente sagaz e inteligente para apostar sus decisiones a uno de los poderes que están en condiciones de imponer el ritmo de las relaciones internacionales, por cuanto de su alineamiento con el ganador o el perdedor podría aprovechar una oportunidad que le dé la ventaja para negociar de mejor manera en pro de su seguridad. Un ejemplo de lo acotado puede observarse en el ambiente que se vivió en la Guerra Fría, que, para muchos, fue la continuidad de la Segunda Guerra mundial. Esta definió una relación de ideológica rígida de permanentes fricciones y, como consecuencia, un “vacío de poder”, que llevó a concebir la idea de *la coexistencia pacífica* y principalmente de *la détente*⁵⁰. Esta idea fue posicionada por Henry Kissinger representó un elemento regulador que influyó en los factores internos (nacionales) y externos (internacionales). Adicionalmente, son elementos que buscan contrastar enfoques válidos para estudiar las visiones político-estratégicas en temas de seguridad y defensa.

2.10. Conclusiones

⁵⁰ “La détente”, esquema de relaciones internacionales encaminado a abrir crecientes canales de comunicación, intercambio y cooperación entre Estados con distintos regímenes políticos e intereses, pero que, a través de la negociación y no del enfrentamiento, pueden solucionar sus diferencias internacionales. Valdez P. y Salazar J. (1987). *Manual de política mundial contemporánea*, segunda edición. Santiago de Chile: Editorial Andrés Bello. Págs. 105-111.

Mientras los gobernantes sigan manteniendo el secreto y la ambigüedad en la conducción de la defensa, mientras no se instale la defensa como bien y como política pública, mientras la sociedad no demande la plena y efectiva supremacía civil sobre las Fuerzas Armadas, todos seremos cómplices de las falencias democráticas (Donoso, 2010, pág. 233). Aron sostiene que los problemas deberán afrontarse, según su alcance, "a diferentes niveles, global, continental, nacional o regional, por diferentes autoridades que cooperan entre sí y con competencia para hacerlo". Pero, nueva paradoja, mientras esa "agenda" no sea factible, el liberalismo mantiene vigente una "non agenda", que consiste en sostener que "mientras tanto" la humanidad ha de mantenerse bajo la sombra del "orden anárquico" existente. Ese orden, cuyo umbral es el "tabú atómico", contradice a la agenda que acabamos de enunciar. Implica una sociedad internacional dividida "por la aspiración a la independencia nacional; debido a la desigualdad del desarrollo, debido a la prevalencia de un nacionalismo esencialmente particularista; y debido a las tensiones creadas por ideologías que sus seguidores tienen por universales (Godoy, O. 2004: 159).

Este es el punto crucial de la tesis de Aron, porque tal solución no existe. Su intención es romper con la tentación o la ilusión del "progreso", al modo como lo entendió el racionalismo del siglo XVII y lo sostiene el marxismo contemporáneo. Desea llamar nuestra atención para advertirnos que no hay recursos científicos y técnicos capaces de resolver, por sí solos, complejos problemas como el racismo, la aspiración de las naciones a la independencia total, o la asociación "cultura-forma política" (Godoy, O. 2004: 159).

Sin estigmatizar o categorizar la relación civil militar, pues, a pesar de las diferencias funcionales, constituimos una sola estructura y estamos guiados por el mismo propósito que es, en esencia, prevalecer en el tiempo en las mejores condiciones de vida —salud, economía, oportunidades, justicia, libertad— y relaciones con otros sistemas.

Se debe considerar uno de los problemas que enfrentan las ciencias sociales: tener presente que, en investigación, es difícil que separe la forma de pensamiento del investigador, debido a que la construcción de este conocimiento es el extracto de lecturas, experiencias, enseñanzas. Es decir, se debe, primeramente, conocer cuál es la forma como se construye el conocimiento, y, a renglón seguido, comprender cuál será el modelo con el cual se va a analizar este conocimiento. Caso contrario, las ideas propuestas se convierten en sentimientos y sensaciones; mas no pasan a un estadio superior en donde las ideas se transforman en estrategias, políticas públicas, planes y acciones, en relación con la creación de políticas públicas.

Todo lo que existe, existe por necesidad. Pero, de la misma forma, todo lo que existe está condenado a perecer, a ser transformado en otra cosa. Así, lo que es necesario en un momento y lugar se hace innecesario en otro. Todas las cosas contienen su opuesto, que está destinado a sustituirle y negarle. Esto es válido tanto para las cosas vivientes individuales, como para las sociedades.

La gran idea cardinal es que el mundo no puede concebirse como un conjunto de objetos terminados y acabados, sino como un conjunto de procesos, en el que las cosas que parecen estables, al igual que sus reflejos mentales en nuestras cabezas (los conceptos), pasan por una serie ininterrumpida de cambios, por un proceso de génesis y caducidad. Esta gran idea cardinal se halla ya tan arraigada desde Hegel

en la conciencia habitual, que, expuesta así, en términos generales, apenas encuentra oposición. Pero una cosa es reconocerla de palabra y otra cosa es aplicarla a la realidad concreta, en todos los campos sometidos a la investigación. "(...) Para la filosofía dialéctica no existe nada definitivo, absoluto, consagrado; en todo pone de relieve lo que tiene de perecedero, y no deja en pie más que el proceso ininterrumpido del devenir y perecer, un ascenso sin fin de lo inferior a lo superior, cuyo mero reflejo en el cerebro pensante es esta misma filosofía".

"La palabra 'seguridad' describe una de las principales preocupaciones de los pobres... los pobres son vulnerables de diferentes maneras: su trabajo y su bienestar corren mayor peligro; viven en las zonas de mayor inseguridad, sus bienes son los menos protegidos, sus casas las más propensas a sufrir daños y son quienes menos medios tienen para protegerse...".

Cuando Bartra A. (2010) trata la Gran Crisis, indica que la convergencia de los materiales de carácter productivo, ambiental, energético, migratorio, alimentario, político, bélico, y sanitario que en el arranque del tercer milenio agravan las de por sí abismales desigualdades socioeconómicas consustanciales al sistema, se transforma en una potencial crisis civilizatoria, porque se encuentra en un terreno abandonado por factores espirituales: un estado de ánimo de profundo escepticismo y generalizada incredulidad, un ambiente de descreimiento de en los ídolos de la modernidad . Una promesa que en el fondo nos ha defraudado a todos: a los poseedores y a los desposeídos, a los urbanos y a los rurales, a los metropolitanos y a los periféricos, a los defensores del capitalismo y a los impulsores del socialismo. Una promesa que defraudó incluso a sus opositores: las sociedades tradicionales que empecinadamente la resistieron (Bartra, 2010, pág. 112).

La modernidad y el progreso no son del todo perros muertos, pues su visión tercermundista, el proverbial desarrollo, conserva aún gran parte de su capacidad de seducción. En unos casos en su forma clásica o “desarrollista”, en otros como “socialismo del siglo XXI” y en otros casos como “altermundismo”, las dos últimas, variantes de lo que algunos han llamado modernidad-otra (Bartra, 2010, pág. 113).

Si las personas, las comunidades, los grupos y las organizaciones sociales, civiles y políticas no reconocen la Gran Crisis⁵¹ y la sumen como tal, la crisis no existe. Los desastres naturales, la escasez de recursos, la carestía de alimentos, la pérdida de empleos, las emergencias sanitarias y las guerras no pasarán de ser eventos inevitables que simplemente suceden, males que fatalmente nos aquejan, si no nos enfrentamos a ellos como lo que en verdad son: un desafío a nuestra conciencia y a nuestra voluntad (Bartra, 2010, pág. 114).

⁵¹ Jurgen Habermas nos recuerda que, tanto en la medicina como en la dramaturgia clásica, el término *crisis* se refería “al punto de inflexión de un proceso fatal”, y aun si en las disciplinas en que el concepto debutó, el curso de la enfermedad o del destino se imponían, la noción de *crisis* “es inseparable —dice Habermas— de la percepción interior de quien la padece”, de un sujeto cuya voluntad de vivir o de ser libre están en juego. Dentro de la visión objetivista no se presentan los sistemas como sujetos; pero solo estos [...] pueden verse envueltos en crisis. Solo cuando los miembros de la sociedad experimentan los cambios de la estructura como críticos para el patrimonio sistémico y sienten amenazada su identidad social, podemos hablar de crisis.

Capítulo 3

Latinoamérica, modelos de seguridad y defensa

3.1. Abstract

A partir de la primera década del siglo XX, la humanidad ha vivido importantes acontecimientos históricos que han modificado sustancialmente las relaciones sociales, políticas, económicas en el mundo. Estas transformaciones (para todos es conocido) han afectado el ámbito interno de las naciones. Partiendo de ello, la única certeza que podemos tener en cuenta, en esta situación de relatividad, es que esta dinámica de fuerzas continuamente tiende a la evolución por la búsqueda de nuevos equilibrios, que más temprano que tarde nos atraerá a uno de sus vórtices⁵²: libre o forzado. La historia demuestra que las grandes fuerzas presentes en las relaciones sociales, como ocurrió en la Primera y Segunda Guerras Mundiales, la Guerra Fría, por citar los últimos eventos, terminaron envolviendo al mundo, primordialmente en la competencia antes que en la cooperación. Esta anomalía no ha desaparecido, porque las fuerzas se están

52 “La palabra ‘vórtice’ viene del latín ‘vortex’ (torbellino, remolino). Hay dos tipos principales de vórtice. Los vórtices libres y los vórtices forzados. Así cuando una pileta o un recipiente lleno de fluido, por ejemplo agua, sacamos el tapón de drenaje situado en el fondo el fluido comienza a girar alrededor del agujero que se produce. Este fenómeno se llama vórtice libre, y su sentido dependerá si el recipiente se encuentra situado en el hemisferio norte (horario) o sur (anti horario). Este giro del líquido es debido a la rotación del planeta Tierra sobre su eje, debido a las fuerzas que actúan sobre el fluido, y debido a la aceleración de Coriolis. Haciendo un corte transversal por la sección del fluido veremos que toma la forma de un embudo, el mismo que está formado por una serie de curvas denominadas hiperbólicas, así la superficie interna del fluido con el eje central de la rotación determina un hiperboloide en revolución. Caso similar ocurre cuando al girar un tambor, vemos que el líquido comienza a desplazarse hacia las paredes del cilindro por causa de la fuerza centrífuga, la cual hará que, cuando se alcance el equilibrio, se genere una superficie interior del fluido que gira ‘solitario’ con el tambor, que será el de una parábola. A este vórtice se lo conoce como forzado, porque, para que se produzca, debemos hacer girar el tambor que contiene el fluido”. Etimología de vórtice. Tomado de la página web: <http://etimologias.dechile.net/?vo.rtime>.

reconfigurando. Es decir, el tambor todavía no se ha puesto a girar o, dicho de otra manera, las fuerzas no han logrado ubicar el sitio y el momento precisos para actuar nuevamente.

El libro blanco⁵³ es un documento público en el cual se explican las características de los respectivos sistemas de defensa. Su denominación “blanco” apunta, justamente, a destacar el sentido de transparencia que se pretende dar a la difusión pública de la información que se consideraba “secreto militar” hasta el momento en que fueron utilizados (Observatorio de Políticas Públicas, 2010, pág. 4). Lo que se buscaba en definitiva era socializar la información militar y dar transparencia a los procesos de inversión en gasto militar entre los Estados. Esto crea un ambiente de confianza, fortalece las relaciones pacíficas y se reduce la incertidumbre de defensa que mantenían los Estados y que les obligaba a tomar acciones preventivas. A pretexto de no saber cómo y con qué podrían actuar sus posibles adversarios, tomaban acciones preventivas que, en algún momento, desembocaba en una carrera armamentista, en desmedro de “un avance gradual hacia algo mejor y desarrollo continuo” del Estado y su sociedad.

Se han desarrollados libros blancos en varios países de la América Latina (Chile, Bolivia, Guatemala, Perú, Honduras, Ecuador)⁵⁴, los cuales, a pesar de mantener ciertas diferencias, tiene como puntos de vista común la cooperación y su intención pacifista. El contenido de un libro blanco presenta en esencia el consenso con respecto

⁵³ Un libro blanco de defensa es un documento de política clave en el que se expone el concepto de *defensa* del Gobierno. Se trata de un documento público en el que se presenta el amplio marco de la política estratégica para la planificación de la defensa, con una perspectiva a mediano plazo.

⁵⁴ Brasil aún no ha redactado su libro blanco, pero aprobó la ley que requiere el poder Ejecutivo para la redacción del mismo y su posterior actualización cada cuatro años. Parte de su gestión elaboró la Estrategia Nacional de Defensa, Borques, M. y Banti, L. (coord.) . (2002). *El libro blanco de la defensa, un instrumento para el fomento de la confianza y la seguridad en América*. Observatorio de Políticas Públicas.

a “la política estratégica, el papel de las fuerzas de defensa de un país en el contexto de las prioridades nacionales, del marco jurídico y los recursos del país”. En él se manifiesta el pensamiento estratégico interconectado con la historia del razonamiento de soldados y civiles, aplicado a una realidad económica, política, social, geográfica. Sabiendo que en “los acontecimiento de una nación, en las relaciones entre estados, como en la vida de un individuo, el presente siempre tienen una dimensión del pasado, y es mejor conocerla que ignorarla o incluso negarla”, solo así existe la posibilidad de entender el futuro.

3.2. Objetivo del libro blanco de la defensa

Un libro blanco, si bien puede cumplir con los más variados objetivos de acuerdo con las realidades e intereses propios de cada Estado, desde que comenzaron a ser empleados, cumplen con dos propósitos: “primero en el plano interno, se somete la rendición de cuentas (*accountability*) de un Estado en temas de Defensa a la sociedad y segundo en el plano internacional pronuncia sus verdaderas capacidades e intenciones a los miembros o países de la región” (Borques, M y Banti, L, 2010, pág. 5). El objetivo del libro blanco ocupa un lugar especial en el campo del pensamiento político estratégico, debido a que sus ideas se basan en los cambios que requieren afrontar la esfera política, la esfera social y la esfera militar, y que involucra a las otras esferas del Estado.

3.3. Misión del libro blanco de la defensa

La experiencia internacional acumulada nos señala de manera indubitable que, quienes han sabido interpretar e implementar los cambios en todos los órdenes de su vida interna y en sus relaciones e influencias externas, han transitado con más éxito que errores sus procesos de transformación. Mientras que, quienes han fallado en el análisis

y el diseño de las soluciones o, inclusive, han sido reacios a emprender cualquier tipo de cambio, tienen que pagar costos sociales, políticos y económicos muy altos o han sido avasallados por completo (Ministerio de Defensa de México, 2005, pág. 10) Por lo tanto, la misión principal de estos documentos es: lejos de sesgos políticos e ideológicos, dar todo el esfuerzo para construir diferentes escenarios que garanticen una planificación casi segura a mediano y largo plazo.

La diversidad de problemas —redes de narcotráfico⁵⁵, ciberterrorismo⁵⁶, ecosistemas en peligro, crisis financieras, conflictos sociales, guerras, terrorismo⁵⁷, crisis de energía, crecimiento demográfico, sostenimiento, entre otros— que enfrenta hoy la humanidad requiere de soluciones soberanas, inteligentes y consensuadas en cada Estado-Nación. Las estrategias tienen que prever claramente las acciones a adoptar para garantizar su seguridad y defensa nacional. Estos elementos reconocen que la seguridad mundial tiene su origen en la seguridad de cada país y que esta última exige la participación de los sectores integrantes de la sociedad, y el dejar a un lado paradigmas que atribuían a las Fuerzas Armadas la responsabilidad total de preservar la seguridad y defensa nacionales. La idea de la participación total de la colectividad es vital para concepciones actuales, porque, en su seno, se generan los problemas y de ellas deberían salir también las soluciones; pues, por la cercanía a las amenazas y

⁵⁵ Marroquín, Lilian Ovalle, Paola. *Narcotráfico y poder. Campo de lucha por la legitimidad*. Universidad Autónoma de Baja California: Athenea Digital. No. 17: 77-94 (marzo 2010). Artículos ISSN: 1578-8946.

⁵⁶ Sebastián Masana. (2002). *El ciberterrorismo: ¿una amenaza real para la paz mundial?* FLACSO. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Consejo de Seguridad. Ciberterrorismo Avances en la esfera de la información y las telecomunicaciones en el contexto de la seguridad internacional. A/RES/66/24. Tomado de la página web: <http://www.uniendometas.org.ar/wp-content/uploads/CS-Ciberterrorismo.pdf>.

⁵⁷ Thieux Laurence. (2005). Investigadora y colaboradora del Centro de Investigación para la Paz (CIP-FUHEM) y del Instituto de Estudios sobre Conflictos y Acción Humanitaria (IECAH).

riesgos, conocen sus debilidades y vulnerabilidades y es ella la que sufre los mayores efectos.

Un libro blanco se instituye como un gran instrumento de confianza en el ámbito interno y externo, cuando este es objetivo, claro, madurado y construido en consenso y como producto de una necesidad social. En esta lógica la elaboración del libro blanco demanda la participación de diferentes actores sociales por no decir de todos. En la construcción del mismo, el parlamento, asamblea o institución similar, desempeña una función significativa, porque, al demandar a militares la exposición de los temas relacionados con la defensa, con la integración del público en general, académicos, miembros de ministerios, contribuye al debate, a la creación de políticas públicas consensuadas (con una visión de conjunto coherente) al fortalecimiento del ejercicio democrático.

Asimismo, un libro blanco analiza algunas políticas y hechos destacados para la defensa nacional, como la madurez alcanzada en las relaciones civil-militar y la debida integración de las Fuerzas Armadas a la estructura institucional del país (Observatorio de Políticas Públicas, 2010, pág. 24). Los acontecimientos históricos en América latina tuvieron una influencia sustancial en las relaciones civil- militar, y fueron ellas las que inspiraron la concepción político-estratégica desde diferentes aristas.

En definitiva, un libro blanco debería reflejar la problemática de defensa particular de un Estado, producto de su propia realidad histórica y geográfica, de su estructura política, de la institucionalidad vigente, de un conjunto de valores y tradiciones y, esencialmente, de un espíritu de desarrollo y bienestar social.

3.4. Análisis de contenido y efectos de los libros blancos

El estudio tiene por objeto inspirar el contraste del discurso contenido por algunos de los documentos denominados *libros blancos* con los efectos y logros alcanzados en materia de seguridad y defensa en diferentes países de Latinoamérica. El trabajo estará centrado en México, Brasil y Chile, por cuanto, en estos países, los libros tienen puntos en común, así como divergentes, de acuerdo con su propia realidad. De ellos se podría extraer los efectos positivos y negativos tanto internos y como externos.

3.4.1. México: libro blanco de la defensa

En México, al igual que en la mayoría de Estados, el orden mundial y los eventos globales influyen directamente sobre la conceptualización y contextualización de las relaciones sociales. Esto obliga a crear alternativas de solución a los problemas planteados por dichas realidades. La defensa y seguridad han sufrido algunas modificaciones en su concepción de *seguridad, defensa nacional y política exterior*, en busca de soluciones idóneas al nuevo orden mundial. El libro blanco de México es desarrollado como respuesta a los cambios que impone la globalización, en él se diseñan estrategias que, en teoría, deberían ser eficientes para lograr resultados, sino definitivos, al menos contundentes para los desafíos actuales. Una de ellas, a la que se le otorga mayor importancia es: “poder afrontar y asimilar el cambio vertiginoso que se vive en México y en el mundo”. Bien se puede decir que las particularidades del territorio, la economía, la población de México pueden ser categorizadas como de economía emergente; aspectos que dan una idea referencial del esfuerzo de seguridad y defensa que tiene que realizar el Estado y que deben cumplir los órganos de seguridad, para contribuir al desarrollo de la sociedad. El libro blanco ha provocado los más variados resultados en las diferentes esferas sociales, económicas, políticas: “así hay casos en que la seguridad de un país se debilita, la globalización lo golpea

negativamente y se provocan situaciones de inestabilidad política y de crisis social muy difíciles de superar; [...]”. Observando detenidamente estos postulados, se diría que la estrategia de los países muy poco puede hacer si no cuenta con el poder suficiente, y su debilidad determinará la suerte que puedan correr.

3.4.1.1. Aspecto mundial

En el siglo XXI, la visualización de una amenaza concreta —visión tradicional— tiende a desvanecerse, porque ya no la constituyen únicamente los Estados, vistos en su forma tradicional en el entorno internacional y dentro de un conflicto interno o externo, en el cual los límites están claramente definidos. Todo lo contrario, las amenazas son otro tipo: trascienden fronteras, carecen o no de legitimidad, van más allá de los Estados. En ellas se percibe que el balance de fuerzas busca un equilibrio entre las potencias estratégicas, se aprecia un avance tecnológico, especialmente en los campos de las telecomunicaciones. Con mayor importancia e incidencia en la vida y la seguridad de los Estados y su sociedad, la informática y los nuevos procesos internacionales producen un cambio de orden geopolítico⁵⁸ y

⁵⁸ Con la caída del Muro de Berlín, la desintegración del bloque soviético y la finalización de la Guerra Fría surge una nueva corriente teórica llamada *neogeopolítica* o *geopolítica posmoderna* que rápidamente se adjudica la complicada tarea de establecer un análisis general sobre la cuestión geopolítica mundial de la posguerra fría. Los autores como John Agnew (1995, 2002, 2005) o Gearoid O’ Tauthail y Simon Dalby (1998), “cuestionan abiertamente el monopolio del Estado en la definición de la seguridad nacional. Ellos buscan una síntesis entre la geopolítica tradicional y la geoeconómica para crear una nueva comprensión de las configuraciones geográficas que cambian con el tiempo, dependiendo de las alteraciones políticas, económicas y tecnológicas. Su argumento parte de la idea que el espacio global no solamente está dividido entre Estados nacionales, sino que aparecen y actúan en él, un amplio y heterogéneo espectro de protagonistas que incluye las empresas transnacionales, grupos terroristas, movimientos pacifistas, activistas de derechos humanos u organizaciones ambientales. Los teóricos de la geopolítica posmoderna están consientes que las aproximaciones geopolíticas a la política mundial forman parte de un conjunto más amplio de presupuestos conceptuales y metodológicos sobre el mundo. Esta nueva geopolítica se inscribe en las ‘prácticas espaciales reales’, pero también contempla las modalidades en las que estas prácticas son representadas y contestadas. A su vez, esto implica que los políticos, administradores o gestores de diversos perfiles, se vean involucrados en una red internacional de negociaciones y acuerdos sobre todo tipo de

configuran un sistema con mayor interdependencia del que los Estados no pueden librarse. Esto determina, finalmente, una nueva forma de ver y hacer la guerra, puesto que, históricamente, la ciencia y la guerra siempre han estado íntimamente relacionadas y al parecer esta relación no desaparecerá.

La disminución de conflictos interestatales, el resurgimiento de antagonismos “no tradicionales” y el desarrollo tecnológico, imprimen a los acontecimientos mundiales una singular vertiginosidad que requiere respuestas oportunas y eficaces. Estos componentes determinan el tipo y características de los antagonismos que en la actualidad enfrenta el mundo, y que han generado tendencias que están orientadas a la reconceptuación de principios como los relacionados con el Estado-Nación, la soberanía y las fronteras (México, 2005, pág. 12). Y solamente aquel Estado-Nación que garantice su seguridad nacional estará en condiciones de contribuir eficientemente a la conformación de sistemas bilaterales, subregionales, regionales y mundiales, que tiendan a mantener la armonía entre los países e impulsar los esfuerzos multinacionales para preservar la seguridad y la paz mundiales.

3.4.1.2. Aspecto continental

El presente señala al mundo unipolar con una tendencia a buscar la multipolaridad, que, sumando los efectos de la globalización, parece ser el indicador que marcará el paso de los Estados por los próximos años. Esta tendencia se verá singularmente reproducida en Latinoamérica.

asuntos. El mundo de la publicidad, los negocios y los discursos políticos demuestra que el espacio global actual carece de fronteras fijas”.

Para contrarrestar las consecuencias negativas de la globalización, la mayoría de los países del continente han hecho esfuerzos importantes para enfrentarlos a través, principalmente, de la regionalización (México, 2005, pág. 14). Regionalización que no se ha logrado consolidar por la multiplicidad de organizaciones que enmarcan sus intenciones a bases ideológicas, políticas, comerciales, económicas, que pretenden romper la dependencia de las grandes potencias y mantener relaciones más equilibradas y justas. Para México, los esfuerzos realizados se encuentran contrapuestos por la vecindad y las relaciones mantenidas históricamente con los Estados Unidos de Norte América, relaciones que desatan múltiples actividades que involucran activamente a su sociedad, principalmente, aquellas que están relacionadas con la migración y el narcotráfico. En esta lógica, la concepción político-estratégica de México parte del concepto de *seguridad multidimensional*, que identifica los ámbitos en que se están desarrollando los antagonismos transnacionales y aquellas áreas en las que se requiere poner énfasis para garantizar la seguridad. Igualmente, surgen también como premisas indiscutibles: la coordinación, la cooperación y la solidaridad de los Estados sin perjuicio de su soberanía, independencia e integridad territorial. En el ámbito regional, cada Estado garantiza su propia seguridad; de esta forma, los países que integran la región están en condiciones de colaborar eficientemente con una seguridad continental, como marco para el mantenimiento de la paz (México, 2005, pág. 15). Este discernimiento sugiere que, para que exista una verdadera integración regional, cada Estado debe preocuparse seriamente de su seguridad en primer término, para luego convertirse en un punto de fuerte de la

seguridad regional. Mientras estas condiciones no se consoliden, la idea evidencia debilidades que van en desmedro de confianza.

3.4.1.3. Aspecto nacional

La concepción estratégica de seguridad y defensa de México procura de alguna forma contrarrestar la amenaza que representa el narcotráfico —que toma mayor fuerza desde 1916-1920; hasta su articulación con el cartel de Sinaloa que, desde finales del siglo XIX, ha incrementado su actividad a tal punto de amenazar la seguridad del Estado mexicano⁵⁹— por la fortaleza que ha tomado en todo el continente y el mundo, fenómeno que se vincula rápidamente a gente de todas las esferas poder y estratos de la sociedad. El narcotráfico por su incidencia no solo tiene resultados dañinos en la salud de las personas, sino además, inevitablemente, perturba el bienestar de la sociedad y perjudica al desarrollo nacional. “México es afectado por la producción y el tráfico de drogas, ya que sus consecuencias pretenden poner en riesgo las estructuras políticas, económicas y sociales del país; debilitar la credibilidad de las instituciones; provocar la desintegración familiar y aumentar la inseguridad y, en el ámbito externo, afectar la soberanía y dañar las relaciones internacionales” (México, 2005, pág. 16). Tan impresionante son los impactos que genera el narcotráfico en México que, en los actuales momentos, no existe una estrategia efectiva que brinde una solución definitiva, misión que resulta imposible porque las capacidades de sus órganos de seguridad militares y policiales se ven superadas. La doctora en Gobierno y miembro del Programa en Inequidad y Política Social en la Universidad de Harvard, Viridiana Ríos, señala,

⁵⁹ Disponible en: <http://todosobrenarcotraficoenmexico.blogspot.com/2009/11/historia-del-narcotrafico-en-mexico.html>.

en el estudio *Evaluando el impacto económico del tráfico de drogas en México* a partir de datos de la consultoría regional y proyecciones de la PGR, que, en el año 2008, aproximadamente 468 mil personas se dedicaban a actividades relacionadas con el narcotráfico⁶⁰.

Si bien México mantiene un esfuerzo decidido en el combate al narcotráfico, con todos los recursos disponibles, a su noción *estratégica* debe considerar otros aspectos enlazados como: el terrorismo internacional, la migración, la pobreza, el rezago social, la inseguridad pública. Por lo tanto, precisa identificar las vulnerabilidades, debilidades y puntos críticos dentro de estas organizaciones, para maniobrar sus recursos y aprovecharlas adecuadamente en provecho de la seguridad y defensa del país. Estas redes, actuando simultáneamente, provocan la aparición de lo que se puede calificar como “economías paralelas —nuevas formas legales e ilegales de ganarse la vida, surgidas entre los sectores marginales de la sociedad— que constituye una manera de legitimar estas nuevas formas turbias de actividad”.

Por otra parte, es importante citar que, al interior del Estado mexicano, existen grupos que recurren a la violencia⁶¹, como forma de buscar soluciones a sus

⁶⁰ Ver anexo A. Datos extraídos de Ríos, Viridiana. (2007). *Evaluating the economic impact of drug traffic in Mexico*. Department of Government Harvard University.

⁶¹ Arendt, H. (2006) señala que el término *violencia*, en su sentido más elemental, se refiere al daño ejercido sobre las personas por parte de otros seres humanos. Los experimentos totalitarios del siglo XX ampliaron este uso de la violencia, a una escala y una intensidad inéditas en la historia de la humanidad, y es en este contexto donde cabe encuadrar esta obra perenne de Hannah Arendt. Para la filosofía política, la violencia, objeto de su estudio, tiene dos caras: la violencia organizada del Estado o aquella que irrumpe frente al mismo. Esto ha hecho que muchos pensasen que la violencia es, sobre todo, una forma de ejercicio del poder. La posición de partida de la autora en *Sobre la violencia* consiste en el estudio minucioso de la violencia política en sus encarnaciones extremas, dentro del mundo contemporáneo y en su cuidadosa separación entre *violencia* y *poder político*. Este último es el resultado de la acción cooperativa, mientras que la violencia del siglo XX está ligada al alcance magnificador de la destrucción que proporciona la tecnología (Arendt, 2006).

demandas. Estos grupos, mexicanos todos, deben ser atendidos e integrados al resto de la sociedad, a través de la vía de la reconciliación y en la construcción de un futuro cierto para las próximas generaciones (México, 2005, pág. 18). Aspectos como la corrupción, la injusticia social, la distribución desigual de la riqueza del Estado y los errores continuos de los administradores del mismo, son detonantes de violencia, resentimiento e impotencia y alimentan a los cuadros de las organizaciones al margen de la ley, con gente no ve en ellas una esperanza para salir de su condición de pobreza y limitaciones. Igualmente, hacen pensar que, posiblemente, se trata de otras formas de hacer y ver la guerra, ya que “los objetivos políticos de las nuevas guerras ⁶² están relacionados con las reivindicaciones del poder sobre las bases de las identidades aparentemente tradicionales: nación, tribu, religión”, lo cual encierra un proceso complejo de enfrentar la realidad. Por un lado, la vida de la gente se ve influida por situaciones que ocurren en otros lugares del planeta y sobre los cuales no tienen ningún control; y, por otro lado, existe la posibilidad de que se aprovechen las coyunturas que presenta la política regional y global, a través de integración a procesos de orden mundial.

⁶² “Dicho esto, nuestra intervención defenderá tres ideas. La primera es que los cambios en la conflictividad contemporánea no deben confundirnos: la era de los conflictos armados interestatales parece haber llegado a su fin, pero no así los conflictos violentos. Por ello, ni desaparece la inseguridad ni se reducen las consecuencias devastadoras de los conflictos, solamente se transforman”. García, C. (2013). *Las “nuevas guerras” del siglo XXI. Tendencias de la conflictividad armada contemporánea*. WP núm. 323. Barcelona: Institut de Ciències Polítiques i Socials.

“Las nuevas formas de lucha por el poder pueden disfrazarse de nacionalismo tradicional, tribalismo o comunalismo, pero siguen siendo fenómenos contemporáneos que tienen causas contemporáneas y poseen rasgos nuevos. Además van acompañados de una conciencia global y un sentido de responsabilidad global cada vez mayores por parte de todo un abanico de instituciones —tanto gubernamentales como no gubernamentales— y personas”. En general las nuevas guerras se caracterizan por tener múltiples unidades de combate, tanto públicas como privadas, estatales y no estatales, o una mezcla de ambas cosas.

El libro blanco de México puntualiza que “En la integridad territorial, la autodeterminación política y económica, la democracia, la justicia social, la garantía de estabilidad política y de orden interno, se encuentran los elementos inherentes a la concepción de seguridad nacional” (México, 2005, pág. 24). Los grandes problemas que enfrenta México⁶³ están circunscritos por la capacidad de adaptarse a un nuevo orden internacional, en medio de una gran incertidumbre sobre el futuro, teniendo como principales aristas los siguientes temas:

Los principales desafíos que enfrentará el país en términos de seguridad y desarrollo (Claude Heller); los retos que le plantean la evolución reciente del armamentismo y la proliferación de armas nucleares (Eugenio Anguiano); los dilemas que encara nuestro país y la comunidad internacional para conciliar la protección de poblaciones inermes, como las de Haití, Ruanda y Kosovo, y sus derechos humanos básicos con los principios rectores del orden bipolar: la soberanía y el principio de no intervención (Juan Manuel Gómez Robledo); la problemática del narcotráfico y la violencia organizada en México a la luz de los esfuerzos realizados en América Latina para su contención o erradicación (Mónica Serrano); el papel y situación actual de los migrantes mexicanos en Estados Unidos (Jorge Bustamante); el fenómeno de la creciente actividad en el exterior de las entidades federativas de nuestro país (Jorge Schiavon); el papel que desempeña la inversión extranjera en la economía mexicana (Carlos Alba Vega y Pascal Labazée [...]); las relaciones económicas, políticas y culturales de México con Europa (Francisco Gil Villegas); finalmente, el papel que ha desempeñado México en la construcción y funcionamiento del régimen de comercio internacional y, en particular, en la OMC (Luz María de la Mora), (Prud’homme, 2012, pág. 19).

Los hechos demuestran que un punto fuerte sobre el cual se basa su concepción de la relación entre la *cultura* y la *identidad*⁶⁴ es pensarla como un cuerpo homogéneo,

⁶³Referirse a *Los grandes problemas de México*. (2012). Manuel Ordorica y Jean-François Prud’homme (coordinadores generales). Coordinadores de las secciones de este volumen: 1 Relaciones internacionales, Blanca Torres y Gustavo Vega Cánovas; 2 Políticas públicas, José Luis Méndez; 3 Instituciones y procesos políticos, Soledad Loaeza y Jean-François Prud’homme; 4 Seguridad nacional y seguridad interior, Arturo Alvarado Mendoza y Mónica Serrano. Primera edición. El Colegio de México. A. C.: México, D. F.

⁶⁴“Identidad: Del latín *identitas* y esta palabra a su vez derivada del vocablo latino *idem* que quiere decir ‘lo mismo’. Se aplica la identidad en varios ámbitos, por ejemplo, cuando decimos ‘hay identidad entre nuestro

en el que la heterogeneidad se manifiesta con mayor vigor en el ámbito público. En virtud de esta afirmación, es indispensable tratar de explicar que la concepción mantiene un contexto de relaciones que se podrían presentar entre los actores que participan en estas redes transnacionales y aquellos que quedan fuera de ellas.

3.4.1.4. La concepción estratégica

“Fortalecer la soberanía y velar por el interés y la seguridad nacionales, mediante una estrategia que integre conocimiento, eficacia, eficiencia y capacidad de coordinación entre las entidades de la Administración Pública Federal decantan en las estrategias de seguridad nacional del gobierno y se convierten en instrumentos útiles para el logro de los objetivos nacionales actuales y permanentes. Por esta razón, si se quiere garantizar sus objetivos, la seguridad nacional⁶⁵ requiere sincronizar la actuación interinstitucional y promover mayores grados de coherencia entre el *discurso* y la *acción* que decidan emprender. Por lo tanto, será necesario armonizar criterios de planeación, eficacia, suficiencia conjunta, colaboración, apoyo y promoción; facilitar el proceso de toma de decisiones y cohesión en las acciones y en el desempeño gubernamental” (México, 2005, pág. 30) de la concepción estratégica ampliada.

pensamiento y la idea’ o ‘hay identidad entre ambos pensamientos’, se denota la existencia de igualdad o equiparación. La identidad de las personas permite identificarlas, individualizarlas para saber quiénes son. Cuando alguien nace recibe un nombre, un apellido y un número identificador de documentación, que la hace diferenciarse del resto de los humanos, como sujeto de derechos y obligaciones. Además, toda persona tiene el derecho, internacionalmente reconocido, de conocer su real identidad, sus orígenes [...].

El principio ontológico de identidad establece que todo ser es idéntico a sí mismo, y nada puede ser y no ser al mismo tiempo. Las naciones poseen una identidad cultural que agrupa a sus individuos que comparte las mismas costumbres, lenguas y tradiciones, y los distingue del resto de las naciones del mundo”.

⁶⁵ La seguridad nacional comprende: la seguridad interna que se "vincula con los antagonismos o presiones que puedan manifestarse o se manifiesten en el ámbito interno del país", y la seguridad externa que se refiere a "los antagonismos o presiones de origen externo, surgidos en el dominio de las relaciones internacionales".

Las Fuerzas Armadas, según estos lineamientos, están comprometidas en defender la integridad, independencia y soberanía de la nación. En tal virtud, requieren de una modernización inmediata. Mas, por las condiciones que impone la seguridad pública, estas fuerzas están involucradas directamente en el combate al narcotráfico, han postergado la atención de los requerimientos de modernización para el cumplimiento de sus misiones esenciales. Desde este punto de vista, el panorama no es muy alentador, no se avizora que la planificación tenga un rumbo claro. Por ello, se debe repensar sus políticas de defensa y seguridad nacional en torno a los nuevos retos de un mundo globalizado. Puesto que, para algunos académicos, “La proyección de México en el mundo ha ido en detrimento de una serie políticas públicas mal aplicadas u omitidas” y, por los efectos en estos temas, es considerado “hoy el país del G-20 con mayor rezago en materia de defensa”. La visión de seguridad nacional y los aspectos estratégicos que la rodean se han visto opacados principalmente por el problema del crimen organizado transnacional.

3.4.1.5. Definición de amenazas

Según el libro blanco de México, una amenaza constituye “[...] Todo tipo de obstáculo y/o interferencia, que impide o limita la consecución de los objetivos nacionales, los cuales son generalmente patrocinados por otro poder nacional, cuyos efectos, afectan la seguridad nacional [...]”. Esta realidad es el resultado de la memoria de un mundo bipolar que trajo como consecuencia una reducción significativa de las llamadas *amenazas tradicionales*. Pero, al mismo tiempo, abarcó otro tipo de antagonismos que no necesariamente se originan de un ente estatal, a los que lo denominan *nuevas amenazas*, *amenazas no tradicionales* o *amenazas asimétricas* (México, 2005, pág. 36). Tener una forma clara de definir

políticamente una amenaza a la hora de tomar decisiones reduce el riesgo de caer en el error de la ambigüedad, que convierta a la estrategia en una herramienta perversa, al servicio de una clase política, grupo u organización irresponsable, antes que al país.

Si se trata de una amenaza enfrentar una amenaza considerada como tradicional, el diseño de una estrategia se distingue de forma más específica y los efectos son de cierto modo previsibles. Mas, cuando en un campo multidimensional e intersubjetivo se intenta identificar y definir una “nueva amenaza”, el criterio bajo el cual se la defina es fundamental. Esta debería estar sustentada en argumentos fuertes que eviten errores que pudieran rayar en detrimento de la libertad, estado de derecho, soberanía, e independencia. En este escenario, la construcción de una estrategia se torna mucho más complicada, en vista de que a sus efectos no se los pueden dimensionar visiblemente y ocasiona cambios cualitativos, como cuando algunos estados instituyen la migración como amenaza, mientras que para otros no lo es. Este breve análisis abre el debate para implementar marcos referenciales dentro de los procesos que permitan definir lo que es una *amenaza* y para quién son los medios. ¿O son los individuos, las organizaciones, las Estados que utilizan los mismos para causar efectos nocivos sobre la defensa y seguridad de una colectividad?

3.5. Brasil: política de defensa nacional; libro blanco de la defensa nacional de Brasil

Brasil, en América Latina, juega un papel que se debate entre la integración y el aislamiento, debido a que, especialmente América del Sur, a pesar de los intentos realizados para fortalecer la cooperación e integración, estas aún no se han consolidado, por las diferencias en desarrollo, en cultura e intereses que hacen prever e

incluso tener que “hablar de una división geográfica entre los países del Pacífico y los del Atlántico”, (Grabendorff, 2007). Por estas razones, Brasil se convierte en eje básico para materializar la cooperación e integración. Pues, si logra que los Estados dejen de ver que Brasil pugna únicamente por su estatus, logra crear consensos y opta por fortalecer los lazos políticos y económicos para asumir sus responsabilidades entre los países de la región, será visto como el polo regional que incremente la participación de los Estados. Caso contrario, por su relevancia, será el que provoque a corto plazo la frustración en el anhelado objetivo de la región, que va más allá de la concepción de su libro blanco.

Para Brasil, la Guerra Fría no pasó desapercibida. Fue uno de los eventos que, en los últimos años, determinó una forma de ver y hacer la defensa y la *seguridad* de los Estados, términos que además marcaron las relaciones internacionales. Los organismos internacionales han tratado de clasificar a los países en grupos: primeramente los denominaron *países con economía de mercado* (capitalistas), *países con economía centralmente planificada* (socialistas) y *países en vías de desarrollo o de economías emergentes*, haciendo alusión a aquellos países en desarrollo que contaban con grandes economías y crecimiento sostenido con ciertas características —extensión de territorio, magnitud de la población, tamaño de su economía, capacidad estructural— que los permitiría convertirse en un futuro mediano en potencias económicas. Brasil, con estas particularidades, orienta la visión político-estratégica con un valor agregado que complejiza su construcción y es el reto consolidar su liderazgo regional en América del Sur y quizá en América Latina. Tarea que se verá fortalecida o debilitada por la capacidad que tenga este Estado para integrar la diversidad de realidades económicas,

geopolíticas, sociales y, sobre todo, los intereses propios ajustados a los demás Estados de la región.

Sin desconocer las realidades en la región, la política de defensa nacional de Brasil está orientada, preponderantemente para hacer frente amenazas externas. El documento condicionante de más alto nivel de la planificación de defensa tiene por finalidad establecer objetivos y directrices, para preparar y emplear la capacitada nacional, con la participación de los sectores militar y civil, en todas las esferas del poder nacional. (Brasil, 2005, pág. 2). Al parecer, la intención discursiva contemplada en este instrumento es harto difícil de materializarla por cuanto la realidad interna de inseguridad es un elemento que, al parecer, no ha permitido comprometer a la sociedad en la idea propuesta.

La tendencia global de pasar de una unipolaridad a una multipolaridad, al igual que la presencia de amenazas y riesgos que se encuentran íntimamente vinculados, guían a los pensadores de la seguridad y defensa de Brasil a ver el concepto de *seguridad* de manera multidimensional, que abarca los campos político, militar, económico, social, ambiental y otros. Para Brasil, su necesidad primordial en seguridad y defensa es su territorio, no solo por la gran extensión que posee, sino porque él mismo se ha convertido en un foco de atención para la humanidad por la gran biodiversidad, las reservas de recursos que tarde o temprano pueden convertirse en un polo que podrían generar tensiones en las relaciones internacionales, debido por el apetito de grandes potencias mundiales. Cabe entonces preguntarse: ¿Podrá Brasil consolidar sus objetivos actuando individualmente o robustecido en el apoyo de los Estados de la región que mantienen intereses comunes en América y el mundo? ¿Con cuales países y bajo qué condiciones aceptaría estas alianzas para preservar su seguridad y defensa?

Para que los conceptos de *seguridad* y *defensa* tengan mucha más fuerza en la aplicación, es imperativo contar con el apoyo de la sociedad. Para alcanzar este propósito, es vital que se construyan conceptos dentro del debate y, sobre todo, que estos sean debidamente socializados, a fin de conservar la coherencia entre la interpretación del concepto y los de resultados examinados. En esta lógica, Brasil identifica la seguridad, en líneas generales, como “la condición en la que el Estado, la sociedad o los individuos no se sienten expuestos a riesgos o amenazas, mientras que defensa es acción efectiva para lograrse o mantenerse el grado de seguridad deseado”. Queda entonces bien entendido que la seguridad es la aspiración a la que apunta la acción de la defensa. Sin embargo, cuando se menciona el grado de seguridad deseado, deja abierta la inquietud de establecer cuál es este grado o rango que se considera útil para los propósitos del Estado y su sociedad, más aún cuando los intereses se encuentran en tensión.

Si se realiza un análisis mayor, se observa que “seguridad es la condición que permite al país la preservación de la soberanía y de la integridad territorial, la realización de sus intereses nacionales, libre de presiones y amenazas de cualquier naturaleza, y la garantía a los ciudadanos del ejercicio de los derechos y deberes constitucionales”. Mientras que la defensa nacional “es el conjunto de medidas y acciones del Estado, con énfasis en la expresión militar, para la defensa del territorio, de la soberanía y de los intereses nacionales contra amenazas preponderantemente externas, potenciales o manifiestas” (Brasil, 2005, pág. 4). Inmediatamente se deduce de este texto que, a través de las acciones de defensa, se debe construir la condición deseada. Esta no excluye el uso de la fuerza militar prioritariamente y revela que esta podría ser un camino para la solución a sus problemas tanto de orden interno como externo si se

configura una amenaza. A pesar de que Brasil mantiene una actitud estratégica pacífica, el Estado es sensato al estipular que, de ser necesario, estarán dispuestos a recurrir al uso de la fuerza militar de ser necesario. Para ello, deberán estar correctamente preparados. Los dos talentos mencionados, *decisión política* y *preparación de las fuerzas*, deben ser articulados objetivamente, en vista de que, si falla uno de los dos, cualquiera de las repercusiones podrían ir en desmedro de la estabilidad democrática y el bienestar de la sociedad.

3.5.1. Probabilidad

Los hechos que se presentan en este siglo expresan que, a pesar de que la guerra no es algo nuevo la guerra, se intensifica en tres dimensiones: por las disputas por áreas marítimas, por el dominio aeroespacial y por fuentes de agua dulce y de energía, cada vez más escasas. En esta línea, “la configuración del orden internacional, basada en la unipolaridad en el campo militar asociada a las asimetrías de poder, produce tensiones e inestabilidades indeseables para la paz”. Otra manera de interpretar este planteamiento sería que, la probabilidad de la guerra clásica no ha desaparecido, tan solo se la está evitando a toda costa, por el miedo preexistente sobre las consecuencias irreversibles que esta puede dejar a la humanidad, por la capacidad tecnológica de los armamentos. O quizás la cadena de eventos en los diferentes escenarios aún no se ha completado y solo es cuestión de tiempo. Con estas interrogantes, los planificadores y tomadores de decisiones, no solo tienen la responsabilidad de desarrollar una estrategia para combatir las amenazas, deben también incorporar todas las políticas preventivas para estar en condiciones de brindar la mejor respuesta a las amenazas latentes o manifiestas en los espacios locales regionales y globales. Entonces, lo importante es pensar que la superioridad

del multilateralismo y el fortalecimiento de los principios consagrados por el derecho internacional como la soberanía, la no intervención y la igualdad entre los Estados, serán aspectos motivadores de un mundo más o menos estable.

3.5.2. Actores y amenazas

Las directrices que Brasil consagra en su política de defensa discurren entre actores no estatales, nuevas amenazas⁶⁶ y la contraposición entre el *nacionalismo* y el *transnacionalismo*, realidades que hacen permeables las relaciones internacionales y las vuelven susceptibles a involucrarse en múltiples conflictos y mantenerse cautos o resistentes a concretar arreglos en temas de seguridad y defensa entre Estados.

Los delitos transnacionales que son de naturaleza variada, así como el terrorismo internacional, son amenazas a la paz, a la seguridad y al orden democrático, normalmente, enfrentados con los instrumentos de inteligencia y de seguridad de los Estados (Brasil, 2005, pág. 6). En esta línea de pensamiento, el principal objetivo es crear una cultura de debate y diálogo que intente dar una explicación a los fenómenos, previa a la “comprensión de la razón⁶⁷ de ellos”; y dividir el problema en

⁶⁶ “Producida la caída de la Unión Soviética y cuando ya se pensaba que estábamos asistiendo ‘al Final de la historia’, según lo planteó Francis Fukuyama, debido a que no habría más conflictos y las sociedades entrarían a un mundo estable y armónico, surgieron otros tipos de conflictos y amenazas. Los nacionalismos exacerbados hicieron su aparición con más intensidad y frecuencia que antes; los fundamentalismos religiosos afloraron con inusitada crudeza y, de un tiempo a esta parte, estamos siendo testigos diarios de la entrada en escena de lo que se conoce como *amenazas asimétricas*: terrorismo transnacional, narcoterrorismo, bioterrorismo, narcotráfico, crimen organizado, etc.” Lüttecke, J. (2004). *La seguridad internacional y su evolución. Los hechos a través de más de medio siglo*.

⁶⁷ “La razón humana tiene, en una especie de sus conocimientos, el destino particular de verse acosada por cuestiones que no puede apartar, pues le son propuestas por la naturaleza de la razón misma, pero a las que tampoco puede contestar, porque superan las facultades de la razón humana. Pues razón es la facultad que proporciona los principios del conocimiento a priori. Por eso, es razón pura aquella que contiene los principios para conocer algo absolutamente a priori. Un órgano de la razón pura sería un conjunto de los

tantas partes como exija la solución, para hacer frente a las “nuevas amenazas” reducir su efecto, neutralizarlas o eliminarlas y cristalizar el éxito. De este modo, la estructura de la defensa nacional de Brasil, como objetivo de la estrategia nacional, se vuelve esencial para preservar los intereses nacionales en compatibilidad con los intereses de la región.

3.5.3. Lineamientos de la visión político-estratégica

El *Documento de Política de Defensa Nacional* (DPDN) definía el carácter de la defensa brasileña como “preventivo”, “defensivo” y “no ofensivo”. En el DPDN de 2005, la “disuasión” aparece en la parte en la que se afirma que la naturaleza (*posture*) estratégica del Brasil se fundamenta “en la existencia de una capacidad militar con credibilidad y apta para generar un efecto disuasorio”. Además, prevé la existencia de unas Fuerzas Armadas “modernas, balanceadas y aprestadas”. Sin embargo, para algunos pensadores, si la precariedad de las condiciones materiales de las Fuerzas Armadas brasileñas no es superada, la planificación pone en duda la eficacia de la estrategia de disuasión adoptada por Brasil (Pierre, 2009, pág. 11). Al parecer, de esta situación tienen claramente conciencia los tomadores de decisiones y se lo ha propuesto como un objetivo nacional, y que es puesto en evidencia con la adquisición de nuevas aeronaves a Suiza para los próximos años (ver Anexo A). Cabe

principios según los cuales todos los conocimientos puros a priori pueden ser adquiridos y realmente establecidos”. Kant, I. (1787). *Critica de la razón pura*. Königsberg, Recuperado de:

<http://www.enxarxa.com/biblioteca/KANT%20Critica%20a%20la%20razon%20pura.pdf>

“La razón como la capacidad del entendimiento que le permite al hombre discurrir, reflexionar o pensar, diferenciándose por esta aptitud del resto del mundo animal. Puede descubrir realidades y cuestionarlas. En lógica se exige para realizar un razonamiento válido que éste se ajuste a ciertos principios (identidad, no contradicción y el de tercero excluido). El auge de la razón como medio de análisis crítico de la información ocurrió a partir del siglo XVIII con el movimiento filosófico del iluminismo, que contrariando al oscurantismo medieval, le dio un lugar preeminente al entendimiento por sobre la fe”.

entonces cuestionarse si Brasil es un país “pacífico por naturaleza y por convicción”. ¿Contra quién pretendo causar un efecto —regional, mundial o en los dos ámbitos— disuasivo? Porque dependerá de los medios materiales con los cuales pretenda posicionarse como una potencia creíble —potencialidad material o fuerza potencial (riqueza material, recursos demográficos, desarrollo político administrativo y tecnológico, capacidad militar disuasoria, autonomía y control económicos significativos internacionalmente⁶⁸) —. Pues, sin estos elementos, sería muy difícil pretender liderar un bloque regional y evitar un sentimiento de desconfianza entre los Estados vecinos o no vecinos, que paulatinamente atraerá la mirada de las potenciales amenazas hacia la región. Lo cierto es que la propuesta brasileña para el contexto regional y subregional se limita a las medidas de promoción de la confianza mutua en el campo de la política militar. Pero su implantación no deja dudas de que la institucionalización de la cooperación y los compromisos contraídos puedan reducir la autonomía brasileña en materia de defensa. Cualquiera que sea el rumbo que tome la región en esta materia, para el Estado brasileño el norte que guíe su política será el logro de sus objetivos y, en menor escala, el de los otros países de la región. Escollo difícil que debe sortear y más aun siendo parte de UNASUR, pues, a través de este organismo, se pretende objetivar un nuevo equilibrio en el tipo de relaciones internacionales con la región y sus miembros. Este criterio se sustenta en el discurso de la política de defensa que, entre otras consideraciones, sostiene: “Identificar los factores de riesgo y amenazas que puedan afectar la paz regional y mundial; proponer el establecimiento de un mecanismo de consulta, información y evaluación inmediata ante situaciones de riesgo para la paz de nuestras naciones, en conformidad con el

⁶⁸ Calduch, R. (1991). *Relaciones internacionales*. Madrid: Edit. Ediciones Ciencias Sociales.

Tratado de UNASUR”. (Pierre, 2009, pág. 17). La realidad de la región estimula el dilema entre la *intensión* y la *voluntad* de Brasil para intervenir cuando otro país de la región sea el afectado.

3.5.4. Estrategia Nacional de Defensa (END)

Las precisiones hechas por la END de Brasil distinguen los principios, fundamentos, objetivos de la defensa, así como de la proyección estratégica de Brasil. En ella, se contempla y se subsume lo que podríamos llamar *Gran Estrategia* en el sentido dado por la expresión de Liddell Hart.

El documento pretende organizar la Estrategia de Defensa Nacional en tres ejes principales: (1) la organización de las Fuerzas Armadas, orientadas para un mejor desempeño en el cumplimiento de su papel constitucional; (2) la reorganización de la industria nacional de material de la defensa, para equipar las fuerzas con autonomía y tecnología nacional; y (3) la composición de los efectivos de las Fuerzas Armadas y la movilización nacional por medio del alargamiento y profundización del servicio militar obligatorio y la implementación de un servicio civil obligatorio suscrito con el Ministerio de Defensa (Pierre, 2009, pág. 22). Cuando él afirma que “a pesar de que Brasil se autoproclame como un país pacífico y que haya ratificado el Tratado de No Proliferación Nuclear (TNP), la necesidad estratégica de desarrollar y dominar la tecnología nuclear y su deseo de emprender la fabricación de un submarino nuclear” (END: pág. 16), constituye un punto políticamente destacable y no muy coherente con el discurso de su idea estratégica. Puesto que hace notar que es condición imperativa contar con este equipamiento, a fin de garantizar su tranquilidad y su desarrollo a nivel mundial. Y mientras que Brasil quiera ocupar el lugar que le cabe en el mundo, necesitará estar preparado para defenderse no solo de las amenazas, sino

también de las posibles agresiones, tomando en cuenta que “se vive en un mundo donde la intimidación zapatea sobre la buena fe”. Los efectos regionales de esta aspiración no serán indiferentes en la región y el mundo, ya que pueden de alguna forma excitar a que otros países de la región opten por buscar este desarrollo, en observancia al principio del derecho de los pueblos a desarrollarse y defenderse.

De este documento, bien se podría extraer, como aspecto cardinal, que la realidad geopolítica, económica y tecnológica de Brasil dista mucho de la mayoría de los países de Sudamérica, obstáculo que desafía la nueva perspectiva orientada al “interés regional”. Porque se observa una disimetría de poder y, simultáneamente, se percibe que a Brasil, en el contexto latinoamericano, aún le falta concebir notoriamente una visión geopolítica y geocultural⁶⁹ en la que los Estados se sientan fortalecidos en una alianza que imagine la soberanía de América Latina como eje fundamental. En este eje se debería tratar a cada Estado como elemento dinamizador del modelo de seguridad hemisférica, con autonomía estratégica, y no ser reconocido tan solo como elemento de apoyo, ajustado para configurar su escenario apuesta, a base de sus fines político e intereses estratégicos.

El plan prioriza el carácter e involucramiento estratégico que se pretende dar a la participación de la sociedad civil. Todo ello procurando amalgamar la relación de la sociedad con sus Fuerzas Armadas y potencializar la composición de los efectivos militares. El objetivo es garantizar que las Fuerzas Armadas reproduzcan, en su estructura y reafirmen el compromiso de todos los ciudadanos brasileños, civiles y

⁶⁹ Véase, Wallerstein, Immanuel. (1991). *Geopolítica y geocultura. Ensayos sobre el moderno sistema mundial*. Barcelona: Edit. Kairós. Págs. 193-217.

Véase, Rivolta, M. Jornada de Estudios Andinos 2012. Pensando en la multiplicidad y la unidad en los Andes: 18 al 21 de septiembre de 2012. Tilcara, Jujuy: Editorial de la Facultad de Filosofía y letras Universidad de Buenos Aires.

militares, con los valores más altos de la soberanía, de la integridad de la propiedad y del territorio y de la unidad nacional, dentro de un amplio contexto de plenitud democrática [...]. (Brasil M. d., 2008, pág. 6). Algo parecido en concepción lo aplica el Estado de Israel, el mismo que, al abarcar a gran parte de la sociedad, fortalece el deber cívico para con la nación e incrementa la voluntad de su pueblo para luchar y defender con lealtad los más nobles intereses de la sociedad y la patria en el sentido más amplio e incluyente.

A partir de una política de optimización del empleo de recursos humanos, el servicio militar obligatorio es sustancial en la concepción de la defensa, puesto que sus capacidades se suman al potencial de defensa; la desestimación de este contingente contrariamente podría conllevar al debilitamiento de la fuerza de voluntad y la falta de conexión cívica con la nación.

La Estrategia de Defensa Nacional de Brasil definitivamente deja notar que esta constituye el escudo de la Estrategia de Desarrollo Nacional y las dos deberían permanecer inseparables en la creación de políticas públicas. Entonces, un proyecto de defensa fuerte beneficia la creación de un proyecto de desarrollo fuerte. Fuerte para venerar sus principios de: independencia, democracia, soberanía, justicia y derecho.

Un punto de enseñanza que sin lugar a dudas deja la EDN, para cualquier individuo, grupo, sociedad o Estados, que admite el empleo de la fuerza a través sus Fuerzas Armadas, en el análisis de las hipótesis, es que no puede desestimar aquellas amenazas que aún no se han hecho presentes, pero que podrían aparecer en el futuro. Por lo tanto, en el tema de *defensa y seguridad* siempre se debe tomar en cuenta suposiciones que, bien concebidas, sitúan al estratega un paso adelante del adversario,

coadyuvando a la acción y no reacción, por medio de preceptos que permitan contar con las capacidades operacionales “que trasciendan el horizonte inmediato que la experiencia y el entendimiento de hoy permiten revelar” (Brasil M. d., 2008, pág. 10). La razón de propuesta estratégica de Brasil se acerca al ritmo impuesto por la concepción de China, que, si bien se ha posicionado como una actitud disuasiva, no descarta que esta pueda pasar a una actitud defensiva u ofensiva si la situación así lo exigiera, criterio que se sustenta en la intención de “Estructurar el potencial estratégico alrededor de las capacidades, no alrededor de enemigos específicos. Brasil no tiene enemigos en el presente. Para no tenerlos en el futuro, es necesario preservar la paz y prepararse para la guerra” (Brasil M. d., 2008, pág. 16). Entonces, el modo de sistematizarlas ha sido abordarlas en tres sectores decisivos para la defensa nacional: el espacial, la cibernética y la energía nuclear.

3.5.5. La dirección estratégica

Al igual que la mayoría de países que viven un estado democrático, la subordinación de los organismos de defensa y seguridad de la nación al poder político legalmente constituido, es vital para la estabilidad y el fortalecimiento de su modelo de desarrollo. Sin tener mayores variaciones en la esencia de su enfoque, la política de Brasil decreta entre otros principios que:

“El Ministro de Defensa ejercerá, en la plenitud, todos los poderes de dirección de Estrategia Nacional de Defensa las Fuerzas Armadas que la Constitución y las leyes no reservaren, expresamente, al Presidente de la República; La subordinación de las Fuerzas Armadas al poder político constitucional es presupuesto del régimen republicano y garantía de la integridad de la Nación; Efectuar operaciones internas en garantía de la ley y del orden, cuando los poderes constituidos no logran garantizar la paz pública y uno de los Jefes de los tres Poderes lo requiere”.

Destaca el sentido democrático, la responsabilidad y, sobre todo, la lealtad de las Fuerzas Armadas a la sociedad como el supremo mandante. Estos señalamientos obligan a buscar proactivamente la legitimación de dichos preceptos, por lo que se presupone una “legislación que ordene y respalde las condiciones específicas y los procedimientos federativos que den justificativa a dichas operaciones, con resguardo de sus integrantes” (Brasil M. d., 2008, pág. 17). Pues, con un marco normativo bien definido, se evita que las Fuerzas Armadas desempeñen las funciones consagradas a la policía, que, en ciertas circunstancias, puedan políticamente ser descontextualizadas y tener efectos no deseados para la sociedad. He allí que la política de defensa debe estructurar y organizar las Fuerzas Armadas, para el cumplimiento de misiones bajo el criterio de idoneidad, factibilidad, aceptabilidad, particularidad, integridad, que finalmente decanta en un empleo flexible. La defensa debe estar “fundamentada en el conceso para la aplicación concentrada de un conjunto de mecanismos institucionalizados de defensa cooperativa”, exigencias que para el caso que de Brasil transcurren con “el sentido del compromiso nacional en Brasil. La nación brasileña fue y es un proyecto del pueblo brasileño; [...]. Este hecho es la garantía profunda de la identificación de la nación con las Fuerzas Armadas y de éstas con la nación” (Brasil M. d., 2008, pág. 40). En un sentido sistémico, la estructura como tal funcionará correctamente aún en situaciones críticas, cuando, a pesar de las diferencias de procesos de construcción de ideas, estas sean producto de un análisis de la evolución de las coyunturas nacionales e internacionales, que reduzcan el área de incertidumbre y efectos no deseados. A esta meta se la alcanza cuando estas doctrinas se complementen en un propósito común.

3.5.6. La estructura

Es importante tener una atención particular a las posiciones de Brasil, porque, si bien manifiesta una intención real por la integración, no es menos cierto que tiene la necesidad de tener una mejor inserción internacional. Su importancia para la región radica en parte en el poder económico y militar que puede, de alguna manera con su estructura, ser el sostén fundamental que garantice las relaciones entre los componentes, articulados por líneas democráticas de comunicación. De cierto modo, en esta macroestructura, todo lo que pensamos tiende a ser una acción real objetiva o subjetiva y todo lo que hacemos tiene una afectación sobre quienes nos rodean. La END ha configurado una disposición y ordenamiento específico para sus necesidades. En cuanto a defensa establece que las Fuerzas Armadas estarán subordinadas directamente al Ministro de Defensa. Construirá las iniciativas que den realidad práctica a la tesis de la unificación doctrinaria, estratégica y operacional. Y contará con estructura permanente que le permita cumplir su tarea (Brasil M. d., 2008, pág. 13). Esta es una forma de garantizar que la concepción político-estratégica se cumpla de acuerdo con el espíritu de su modelo. Esencialmente exige de una planificación centralizada —con la participación de personal de expertos civiles y militares— y una ejecución descentralizada que potencialice la unidad operacional en respuesta al logro del objetivo estratégico general y específico.

3.5.7. Estimular la integración de América del Sur

Como parte del cambio de paradigma, los países de la región han expresado su voluntad para consolidar “un equilibrio estratégico por cooperación y complementariedad, sin hegemonías” (Ministerio de Defensa Nacional del Ecuador, 2013, pág. 41). En este proceso, Brasil trata de liderar la integración de los Estados sudamericanos inicialmente. No solamente porque contribuirá a la defensa del país,

sino porque, mediante las alianzas, se evaluarán criterios que instauren soluciones mutuamente aceptables para intereses diferentes, posición que aleja la sombra de conflictos dentro de la región y fortalece la paz. Este reto se avizora difícil, probable, pero acompasado con una continuidad anclada a una visión individualista, que cuestiona si el discurso será sustentado con hechos o simplemente los Estados vecinos constituyen pivotes geopolítico⁷⁰, de la manera que lo utilizan las grandes potencias.

3.6. Chile: Libro de la Defensa Nacional de Chile

3.6.1. El Estado

Para Chile y como parte de un todo el Estado, los principios del orden institucional republicano, democrático y los objetivos nacionales desempeñan un papel crucial dentro de los elementos en que se fundamenta la defensa nacional. Sobre ellos se sostiene la arquitectura de la defensa y se emplaza la acción del Estado en pos de la seguridad exterior del país (Chile, 2010, pág. 26). A partir de estas ideas iniciales, es posible apreciar la importancia de la proyección de su seguridad en el entorno internacional como un componente de la defensa regional y del proceso de conducción del Estado para superar los inconvenientes exitosamente a través de su accionar.

Particularmente Chile amerita un análisis profundo a cerca de su papel político y militar, al comprender los nodos estratégicos que ha materializado en el escenario mundial. Al igual que otros países de la región, define su accionar a base de objetivos regionales comunes. Uno de ellos es el deseo de fortalecer un ambiente político

⁷⁰ Zbigniew Brzezinski. (1997). Capítulo 2. Tablero euroasiático. *Jugadores geoestratégicos y pivotes geopolíticos*. Págs. 48-49.

expreso para la competencia por el de la cooperación, idea que contiene una alta dosis de intención cosmopolita. Pero, por otro lado, el planeamiento estratégico se enfoca fuertemente en la consecución de objetivos nacionales que protejan los derechos del Estado y su sociedad, tal como lo manifiesta el Artículo 1° (incisos 4°): “El Estado está al servicio de la persona humana y su finalidad es promover el bien común, para lo cual debe contribuir a crear las condiciones sociales que permitan a todos y a cada uno de los integrantes de la comunidad nacional su mayor realización espiritual y material posible, con pleno respeto a los derechos y garantías que esta Constitución establece”. En esta arquitectura de pensamiento se proyecta esencialmente la estrategia de Chile.

El Estado chileno apuesta por una visión más amplia para su seguridad y defensa, por las características estrechas de su territorio en el sentido este-oeste y alargado en el sentido norte-sur; por su cercanía a la Antártida; y por su situación geoestratégica en el océano Pacífico, a partir de la cual está en condiciones de ejercer su derecho para desarrollar y conservar nuevas rutas comerciales con Asia y el mundo. Por esta y otras razones, Chile marca una diferencia reveladora en el ámbito de defensa en relación con otros países de Latinoamérica.

El texto de la política pública de seguridad de Chile rápidamente permite colegir el espíritu de respeto al régimen democrático, a la persona humana, y la búsqueda del desarrollo de la sociedad, temas que son afrontados observando sus propios rasgos. Por supuesto, al ser un texto constitucional que reconoce derechos a las personas, también establece deberes. Entre estos: “son de particular relevancia para la seguridad y defensa del país los señalados en su artículo 22°; ellos dan fundamento al concepto de que la defensa es una responsabilidad de todos los chilenos” (Chile, 2010, pág.

26). Con esta disposición se despierta y se mantiene el vigor del pueblo chileno, para honrar su responsabilidad con la Patria y sus valores más altos, elementos que son coyunturales para demostrar el carácter político de su estrategia de seguridad y defensa.

Mencionar “la preservación de la nación, el mantenimiento de su independencia política⁷¹, el mantenimiento de su soberanía y el mantenimiento de su integridad del territorio nacional” instituye los fines que persigue el Estado, que, sumados a la existencia de supuestos en tiempos de paz y posibles enfrentamientos bélicos por la rivalidad entre unidades políticas, contribuyen a orientar la cimentación del poder y dar coherencia legítima a la actividad global, a través de una fuerte diplomacia. Una política robusta y un poder militar razonado, componentes amalgamados, impiden la imposición de la voluntad de otros, y son los hilos conductores que rigen el análisis y la evaluación de la política pública⁷² de la defensa.

71 Independencia política: “Desde un punto de vista jurídico-formal la independencia política se confunde con el concepto de soberanía estatal: no hay formalmente ninguna autoridad por encima de la potestad estatal. Desde un punto de vista político realista, la independencia política propiamente dicha no existe: existen formas de interdependencia más o menos asimétricas entre las diversas entidades estatales en el interior del sistema internacional. Cuando se ha logrado una interdependencia asimétrica favorable, de modo que se tiene al menos la posibilidad de manejar en forma autónoma la propia política interior, y en lo exterior al menos se influye tanto como se es influido, esta situación, por extensión, se denomina *independencia política*. Normalmente, en el mundo moderno, esto no es logro de un país aislado, a menos que sea una superpotencia dotada de preponderancia generalizada, sino de asociaciones de países que de ese modo obtienen un protagonismo internacional que de otro modo no tendrían [...]”. Arnoletto, E. J. (2007). *Glosario de conceptos políticos usuales*. Ed. EUMEDNET. Texto completo en: <http://www.eumed.net/dices/listado.php?dic=3>

72 Para Chelimsky (1998), la evaluación en idea debe conocer el clima y el contexto políticos y ser consciente del determinante papel de la política en su labor. Asimismo, la estrategia para “sobrellevar” esta situación pasa por la temporalidad de las evaluaciones, su flexibilidad y credibilidad.

En este análisis, Patton (1987) permite vislumbrar la importancia de los resultados. Efectivamente, parte de su “evaluación creativa” tiene en cuenta el criterio de los usuarios de la evaluación: “creative evaluators are situationally flexible and adaptable, making sure that methods and measurement are appropriate to the information needs of stakeholders and evaluation clients”.

“El Estado de Chile reconoce la necesidad de tener una visión realista [...]” (Chile, 2010, pág. 62). La dimensión epistemológica de esta concepción llega al conocimiento afirmado en el valor, el beneficio maximizado en el placer de cada individuo y la política pública que abriga a todas las personas de constituyen su sociedad, sin que sea el Estado el actor principal.

Un aspecto singular planteado en la *Libro de la Defensa Nacional de Chile* es que: “En los últimos años, la actividad aeronáutica ha incorporado una nueva dimensión: la espacial. [...], considera aquellas entidades y personas públicas y privadas específicamente relacionadas con el uso y explotación del recurso aéreo y su utilización en el campo del desarrollo nacional y la defensa”. Al igual que Brasil, el escenario espacial implica que la defensa nacional sea observada con otros lentes, con el ingenio suficiente que se plasme en la idea y el poder requeridos en pro del control y ejercicio de su soberanía en esta dimensión. El diseño de la estrategia de Chile está empeñada en una tercera y cuarta dimensiones del espacio de batalla, que, si bien no es nuevo dentro del análisis estratégico, muy pocos países están en condiciones de hacer respetar los derechos de “Cautelar la soberanía y la seguridad nacional frente a un eventual mal uso de la tecnología espacial por parte de otras naciones”. Esta visión además lleva a otro estadio de análisis de la defensa y la conceptualización de los sistemas de seguridad y defensa.

3.6.2. La estrategia

El territorio nacional no solo de Chile sino de cualquier Estado soberano tiene una estrecha relación con la defensa nacional: primero, porque su protección es una de las finalidades de la defensa; segundo, porque su forma y sus particulares accidentes geográficos condicionan las soluciones estratégicas de la defensa que, a la postre,

redundan en la táctica, el entrenamiento de las fuerzas y las maniobras o acciones; tercero, porque las bondades y dificultades del teatro de operaciones desafía el ingenio del estratega, para seleccionar sitios en estrategia a concentrar sus esfuerzos y dosificar los recursos materiales y humanos (economía de fuerzas); y cuarto, porque el territorio abraza a las personas e insta a soluciones sociales, logísticas y comunicaciones. Para Chile, una dificultad adicional está dada por saber cómo extender esta idea hacia el territorio de la Antártida frente a los intereses que mantienen grandes potencias económicas y militares.

3.6.3. El objeto de la defensa

La población del país, el territorio nacional y las instituciones de la República son el objeto principal de la defensa nacional y están disgregados en objetivos estratégicos parciales y medios, pues, como Weber expresa:

A través de ellos se puede precisar la conducta diplomático-estratégica y, al mismo tiempo, el carácter y los límites de la teoría de las relaciones internacionales. La responsabilidad de decidir sobre qué proteger es vital para los efectos que pueden desencadenarse sobre los destinos del país, por esta razón se debe procurar a cada momento reflexionar acerca de conocer lo que somos, quiénes somos, dónde nos situamos y qué queremos; pensamiento que se asocia con uno de los requisitos para fundar las bases de lo que pretendemos defender (Chile, 2010, pág. 69).

La amplitud de los términos utilizados para conocer lo que se quiere defender, se circunscribe a la población, el territorio y el Estado, que son los pilares que rescatan la identidad⁷³ del pueblo chileno en el entorno global. Visiblemente, esta forma de ver la seguridad y defensa define la historicidad de la actividad militar que, como

⁷³ Carrillo, Juan A. (1984). *El Derecho Internacional en un mundo en cambio*. Madrid: Edit. Tecnos. Págs. 25-37. En este estudio, empleamos el término *identidad* en el sentido en que ha sido definido por Castells, es decir: “el proceso de construcción del sentido atendiendo a un atributo cultural, o un conjunto relacionado de atributos culturales, al que se da prioridad sobre el resto de las fuentes de sentido. (...) Defino sentido como la identificación simbólica que realiza un actor social del objetivo de su acción”.

sostienen los analistas, “más allá de la tragedia humana que supone la guerra, explica algunos de los rasgos que concurren a la formación de Chile como una unidad nacional”. Esta filosofía estimula la conformación de las instituciones y la cohesión social, para hacer frente a las amenazas contemporáneas que someten a gobiernos, economías y los pueblos. Dinámica en la que Chile busca honrar sus compromisos señalando que “los tratados internacionales, bilaterales o multilaterales apuntan a enmarcar las intenciones en compromisos que deben ser respetados”. Para este propósito, declara que su actitud política de defensa será defensiva y disuasiva, que, sin ser “agresiva”, supone que una “intensión” abarca un grado de incertidumbre, que implica entrenar, capacitar, instruir, equipar y sostener a las Fuerzas Armadas, efectivizando el gasto y potencializando sus capacidades en respuesta a situaciones de conflicto⁷⁴ vinculadas con sus hipótesis. Pues quien es capaz de aprender de las duras experiencias de la guerra no se muestra débil y vulnerable el instante de valorar un estado de paz.

3.6.4. La crisis y la guerra

⁷⁴ En general, el conflicto entre Estados asume alguno de sus dos tipos básicos, crisis o guerra, aunque es perfectamente posible que la primera derive en la segunda sin solución de continuidad.

“La crisis es un conflicto de intensidad limitado que busca alterar el *statu quo* e involucra a distintos actores del sistema internacional. En ella se trata de lograr ciertos objetivos mediante presiones o negociaciones sin llegar al enfrentamiento o uso generalizado de la fuerza, por lo que rara vez tendrá una generación espontánea. [...] la define el sistema; como un cambio cualitativo en sentido positivo o negativo, destacando tres elementos que la caracterizan: su carácter instantáneo y frecuentemente impredecible, su duración a menudo limitada y poseer una fuerte incidencia sobre el funcionamiento del sistema. De acuerdo con el tipo de sistema, se tendrían las siguientes situaciones: crisis del sistema político, crisis gubernativas y crisis internacionales, ésta última, que interesa al presente estudio, se refiere a las crisis entre los Estados. La guerra es un conflicto armado en que están amenazados los intereses vitales de un país. Por lo mismo, es la expresión más extrema o severa del conflicto y compromete la acción de todo el potencial del país. La guerra no surge intempestivamente, sino que suele ir precedida de la escalada de una crisis”. Según Bobbio y Matteucey, en: *Gestion de Crisis, Centro de Estudios e Investigaciones Militares*. Ejército de Chile, Año 13, N° 1, mayo, 2008, AB Asesores.

Desde una perspectiva política, se visualiza la posibilidad de una crisis, que puede ser provocada por distintas causas. Los factores que se entretajan para desencadenarla pueden hallarse en la esfera de las relaciones entre los Estados, pero también pueden tener un origen en el plano interno de un país y expresarse como crisis internacional cuando la situación desencadena una intervención de terceros (Chile, 2010, pág. 79). Precisamente, si la crisis no es administrada efectivamente, los resultados pueden cambiar y producir la escalada que termine con el empleo de la fuerza como último recurso.

3.6.4.1. El escenario

Como todas las metodologías utilizadas para esbozar escenarios, estas aspiran a fijar un camino hacia un futuro posible. En este contexto, Chile señala que no se trata únicamente del espacio físico donde ocurren o pueden ocurrir las operaciones militares. Más bien, alude a eventos de posible ocurrencia que son contruidos a partir de un conjunto de hipótesis orientadas por eventuales sucesos. En ellos intervienen múltiples actores, fuerzas determinantes y aspiraciones discordantes, lo cual habla de la relatividad de las relaciones sociales, sin que exista sobre ello certeza alguna de que tales hipótesis se concreten de la forma imaginada. De acuerdo con este lente, se presenta una grave preocupación por conocer e investigar cuál es el proceso que evidencia los cambios de la realidad, que desembocan en fenómenos cada vez más complejos por la intersubjetividad que a estos los conecta.

El contenido discursivo del documento sostiene que “el análisis de los escenarios como eventos posibles de ocurrencia ofrecen un importante modelo que permite orientar las tareas de planificación estratégica, el diseño de planes de acción y el

conjunto de despliegues tácticos posibles de prever” (Chile, 2010, pág. 81). Pero, además, el análisis implica la responsabilidad que tienen los involucrados para aceptar y administrar el riesgo⁷⁵ asumido.

Chile, con sus políticas, sabe concretar los puntos claves y decisivos que deben ser tomados en cuenta y es de suponer que, cualquiera que sea el escenario, el Estado enfrentará desafíos muy complejos para la defensa. Uno de ellos es mantener su presencia y soberanía en la Antártida, derechos que “son fundados sobre bases históricas, geográficas y jurídicas, conociendo que existen intereses de diferente índole por parte de otros Estados”, que miran con intereses científicos, económicos, ecológicos, energéticos en nombre de la humanidad, pero que, trasladado pueden encontrarse intenciones de diferente índole a la tratada en el discurso internacional. He allí que la idea de defensa nacional debe ser pensada en función de los hechos que aún no se han configurado, pero que tiene validez y necesidad en el entorno de los escenarios planteados. Porque la política, la diplomacia, la estrategia, en términos de relaciones internacionales, no es del todo imparcial e inocente. Estas se nutren de apetencias, intereses y dudas, que, de diferentes maneras, es lógico tomarlas en cuenta, lo contrario sería intrépido.

3.6.4.2. La amenaza

⁷⁵ “El riesgo es la probabilidad de recibir un cierto daño en algún área o aspecto de interés. Los riesgos pueden reducirse o incrementarse y, por lo tanto, ser susceptible de manejarse en función de materializar un escenario pretendido. Es decir, puede haber gestión de riesgos o un plan de acción.

Un riesgo se percibe como amenaza cuando un potencial adversario tiene la capacidad de gestionar dicho riesgo para sus fines en un escenario dado, se genere un incidente específico que lo concrete como amenaza y, a la vez, exista baja o nula capacidad de reacción de la parte desafiada. En este sentido, un riesgo no es una amenaza, ya que puede existir sin que llegue a concretarse en ella. Las hipótesis de riesgo enriquecen el análisis del conflicto y de los escenarios, y pueden ser útiles para ayudar a prevenir que una situación adopte un curso indeseado y para corregir características propias que acrecienten el riesgo o lo transformen en una amenaza”. *Libro de la Defensa Nacional de Chile 2010.*

Adoptar una concepción flexible sobre la amenaza es útil para integrar los procesos de planificación. La amenaza puede concebirse como “una acción realizada o un hecho provocado por un eventual adversario, que es percibida como una promesa de dañar intereses propios, porque a ese adversario se le supone, con cierto fundamento, la intención y la capacidad para hacerlo” (Chile, 2010, pág. 82). Desde un punto de vista teórico, aquí se pone de hecho la dialéctica del conocimiento acerca de la amenaza, al referirse al “proceso de los cambios en su historia y en su naturaleza”, que, además, inserta de manera similar a los otros documentos estudiados un campo muy abierto: el momento de definir y puntualizar la amenaza que se debe combatir, justamente por la flexibilidad que imbrica la concepción y sabiendo que preexiste la posibilidad de que el objeto que se pretende “identificar parte de la autoreferencia del sujeto que la realiza (subjetivación) y que la representación que se logre posicionar es la que permitirá operar sobre esta”.

3.6.4.3. Seguridad humana

El tema de seguridad y defensa, en su conjunto, conserva la predisposición mayoritariamente en el mundo para ver el tema con uno o diferentes paradigmas que revolucionen buscando “la paz por la satisfacción universal [...], el Estado Universal y el reinado de la ley, que sin ser conceptos equivalentes: uno se nos aparece en el límite de la política de poder, mientras que el otro al término de la evolución del derecho internacional” (R. Aron, 1963, pp. 204). Debe estar prioritariamente enfocado en la satisfacción de las personas, pues, en primera y última instancias, son las que sufren los efectos beneficiosos o perjudiciales, en un contexto de inseguridades y tensiones. En efecto, Chile para garantizar este

objetivo, subraya que es necesario que se satisfagan ciertas condiciones y una política de defensa orientada a amparar a la población del país; proteger sus intereses nacionales; y salvaguardar su independencia política, su soberanía nacional y su integridad territorial.

Como se dijo en párrafos anteriores, para estar en condiciones de cumplir estos propósitos, Chile “posee y prepara los medios militares necesarios para emplearlos en legítima defensa, lo que supone ocuparse de la modernización de todas las instituciones de la defensa, incluidas las Fuerzas Armadas” (Chile, 2010, pág. 110). Este es uno de los puntos más relevantes que ha logrado objetivar su política, pues, en la actualidad, sus Fuerzas Armadas, aglutinadas en el “sistema de defensa”, dan apariencias fuertes de ser las más modernas de la región. El sistema garantiza el cumplimiento de su misión orientado por procesos sistémicos, partiendo de la planificación, “que se genera a partir de la resolución o de las orientaciones que dicta el Presidente de la República”. Se llega a diseñar apreciaciones o análisis de todas aquellas variables de origen externo que influyen sobre la seguridad del país, que permitan proponer alternativas de solución al presidente de la República, a fin de que tome las decisiones más acertadas para el pueblo.

3.7. Conclusiones

Luego de haber descrito los documentos públicos de defensa y seguridad de México, Brasil, Chile, podrían sustraerse las siguientes conclusiones:

Los referentes directos de las más variadas concepciones de seguridad y defensa se basan en el hombre —individuo, profesional, pensador estratégico, político, tomador de decisiones— y la sociedad en su conjunto. Entonces, por ser el individuo la fuente donde surge la idea y que su conocimiento en origen está guiado por lo que conoce

objetiva y subjetivamente del objeto, se puede afirmar que este tiene validez absoluta para quien lo concibe, mientras su forma de ver el fenómeno no sea transmitida y aceptada reflexivamente y voluntariamente por un grupo. Es claro que las concepciones tienen validez solo para quienes las imaginan, mas no para aquellos que la desconocen y, por lo tanto, es importante que la socialización sea transmitida a la mayor cantidad de los miembros de una sociedad y apegados a la esencia de pensamiento original. Esto sugiere que siempre debe existir un marco referencial común para cualquier grupo de trabajo, previo a sentarse al debate, debido a que, a mayor número de los miembros involucrados, mayor distorsión en interpretación de la idea. Por ello, las nociones político-estratégicas de México, Brasil y Chile tienen fuerza para su sociedad, conforme con su propia realidad, la capacidad que tenga el nivel político para transmitir la verdadera intención al interior, y la coherencia en la dinámica de sus relaciones.

El estudio de las visiones político-estratégicas de cada uno de estos países nos proporciona tres indicadores fundamentales: primero señala su intención en el ámbito regional y mundial; segundo cuáles son los procesos de construcción de una política pública; y tercero en qué puntos de su propuesta pueden producirse efectos negativos internos y externos. Estos indicadores, siendo referenciales, dan la pauta para que soberanamente los Estados de la región acepten o descarten, en el marco de las investigaciones, el momento de construir su propia estrategia para solventar sus múltiples necesidades.

Los planteamientos de los documentos de seguridad y defensa tratados no deben ser vistos como fórmulas, ni como buenos o malos. De ellos se debe destacar situaciones que pueden ser útiles y vitales para desarrollar aspectos a mejorar. Pues es preferible

aprender de aquellos que tienen mayor experiencia en el tema, que sufrir efectos negativos y males innecesarios para la sociedad. Y, como se dijo anteriormente, se debe enfocar en el esfuerzo investigativo, en conocer, en origen, el sentimiento y las preocupación de quienes pensaron esta idea para no llegar a interpretaciones particulares, que rayen en errores.

Si bien es cierto, por ser países vecinos y cercanos en historia, costumbres, tradiciones e influencia de un mundo globalizado, sus visiones tienen puntos en común a ser tomados en cuenta —terrorismo, narcotráfico, redes internacionales de crimen, manejo de información (cibespacio)⁷⁶, medioambiente, situación política y económica— en la construcción de su solución estratégica, los modelos que son o fueron exitosos para otros Estados no significa que pueda serlo para otros Estados. Pues, recalcando, ellas fueron diseñadas, aplicadas y adaptadas a base de momentos históricos puntuales. Un caso concreto es la Guerra Fría, cuyos efectos provocan el repensar la forma de solución de conflictos en temas de seguridad y defensa.

Las tendencias ideológicas, filosóficas, teóricas, doctrinarias, se han convertido más que en una propuesta de solución a la forma de vida de la sociedad universal, en una suerte de reiteración política de competencia, que busca vencer la voluntad “quien está mal” por parte de “quienes están bien”. A más de que todos, desde su propia óptica,

⁷⁶ Cibespacio: En 1984, el escritor de ciencia ficción William Gibson acuñó el término *cibespacio* (*cyberspace*) en su novela *Neuromante*. En *Neuromante*, cibespacio se refiere a una vasta matriz de datos controlada por poderosas compañías. La matriz de Gibson tiene una interfaz visual y tridimensional, que permite a los usuarios navegar luego de “enchufarse” (*jacking in*) o conectarse a través de equipos especiales.

En cuanto al origen del término, Gibson previamente había pensado en las expresiones *dataspace* e *infospace*, hasta que se decidió por *cyberspace*. “Desde el momento en que gran parte de nuestra actividad se desarrolla digitalmente (desde las transacciones bancarias hasta la compra y venta de acciones en las bolsas) es útil tener una expresión que permita a todo eso formar parte de un territorio”, expresó el mismo Gibson. En ese sentido, el cibespacio es un espacio virtual de *bits* y *bytes*, en oposición al espacio físico de átomos y moléculas. Masana, S. (2002) *El ciberterrorismo: ¿una amenaza real para la paz mundial?* Tesis de maestría. FLACSO. Pág. 10).

fortalecerán sus posiciones con varias razones —supervivencia, necesidad, defensa preventiva, seguridad compartida, poder— que valida y unifica criterios entre lo que los construyeron y acuñaron. Parafraseando a Aron en Luis Cuervo, al tratar teoría, conceptos y sistemas, sostiene que no ha existido nunca un conjunto internacional que incluyera a todo el planeta. “Los sistemas parciales no han conocido casi otra cosa que paces por el poder”. Esta concepción sobrelleva su propia lógica de interpretación.

Las políticas de defensa y seguridad al ser documentos que trazan líneas básicas de la seguridad democrática para proteger los derechos de los ciudadanos, el estado de derecho y la estabilidad democrática, cualquier momento que se vea amenazada, dependen no solo de la capacidad de los organismos de seguridad para ejercer el poder coercitivo del Estado, sino también de la capacidad de todos los poderes e instituciones para responder efectivamente a las responsabilidades dictadas a través de normativas constitucionales y, sobre todo, de la participación activa de todos los miembros de la sociedad.

La lectura y análisis de estos documentos evidencian que las consecuencias para las formas de gobierno y su perfil político-estratégico de seguridad y defensa siempre dejarán zonas ocultas y resultados ambiguos, siempre que no sepan descifrar las correlaciones de variables y lleguen a separar las posiciones ideológicas y políticas de las verdaderas necesidades del Estado y su sociedad. Con lo cual, sin lugar a dudas, se cumple el objetivo general de la política de defensa y seguridad: el estado de derecho rige plenamente, los derechos y libertades del ciudadano estarán protegidos y, en la medida que le ciudadano se sienta protegido, se robustecerá la participación ciudadana

y la democracia orientada al desarrollo de las condiciones favorables para la poliarquía⁷⁷.

Los tres documentos revisados demuestran que la necesidad de atender la seguridad interior no implica un descuido de la defensa nacional, a la que, si se le otorgara la debida prioridad y tratamiento adecuado, se proyectaría idealmente dentro de las normativas internacionales, con las capacidades y competencias demandadas, para asegurar el respeto a su soberanía nacional e integridad territorial, dentro de una postura estratégica definida.

La naturaleza de las amenazas que aquejan a los países de Latinoamérica y el mundo ha llevado a repensar las estrategias y la construcción de políticas públicas, debido a que los límites entre la *seguridad interior* y la *defensa nacional* se traslapan de diversas formas. La ciencia juega un papel significativo en el análisis, pues la observación y la experimentación, como elementos medulares, sustentarán los modelos de seguridad y defensa citados.

De manera explícita o implícita, el discurso de los libros blancos, los documentos de la defensa, nos hace un llamado a la racionalidad, de la cual se extraen dos aspectos: el primero es mantener un control de los órganos de seguridad y defensa, bajo el nivel

⁷⁷ Las condiciones más favorables para desarrollar o mantener las instituciones propias de la poliarquía son las siguientes:

- Los medios de coacción, especialmente los ejércitos y las policías, no se utilizan para obtener el poder o mantenerse en él.
- Se trata de una sociedad moderna, dinámica y pluralista. La caracterización de “pluralista” indica la existencia de una gran variedad de grupos y de organizaciones relativamente autónomos en la esfera de la economía.
- Las sociedades culturalmente homogéneas. En caso de sociedades heterogéneas, se mantiene un nivel tolerable de conflicto.
- En la comunidad hay un consenso razonable en cuanto a las creencias y prácticas democráticas y, especialmente, entre los individuos dedicados a la política, como activistas, militantes y dirigentes.
- No existe intervención, influencia o control de una potencia extranjera que sea hostil a la poliarquía.

político; pero de la mano dejan “fronteras difusas”, sobre quién controla a este nivel el instante del empleo de los más variados recursos. Segundo: queda la incógnita: cómo utilizar a las Fuerzas Armadas en un entorno que está cubierto de incertidumbres.

El estudio de las visiones político-estratégicas de cada uno de estos países nos deja tres indicadores fundamentales: primero, señala su intención en el ámbito regional y mundial, que está orientado a cooperación y la búsqueda del equilibrio de poder; segundo, muestra cuáles son los procesos de construcción de una política pública, que fundamentalmente integra democráticamente a la sociedad, las instituciones y al Estado, en el análisis, desarrollo de estrategias y toma de decisiones; y tercero, señala en qué puntos de su propuesta pueden producirse efectos negativos internos y externos, debido a las “interrelaciones complejas” sociales, sobre los cuales se trabajan proactivamente para enfrentarlos asertivamente. Las experiencias particulares de estos países dan la pauta para que otros Estados de la región soberanamente acepten o descarten las propuestas planteadas, y profundicen en las investigaciones al momento de construir su propia estrategia para solventar sus múltiples necesidades

ANEXO "A"

Brasil elige caza suecos Saab

Comprará 36 aviones para reemplazar a los viejos Mirage de la FAB

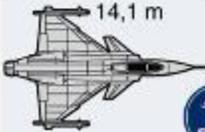
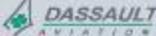
Gripen NG

Origen: Suecia SAAB (2007)
Velocidad máxima: M 2,0
Envergadura: 8,4 metros
Superficie alar: 25,5 m



Peso vacío: 7.100 kg
Armamento: cañon, misiles aire-aire aire-tierra y aire-superficie, bombas guiadas y de caída libre

Cazas competidores

Gripen	Rafale	F18 Super Hornet
Suecia 	Francia 	Estados Unidos 
Radio de combate: 1.260 Km	Radio de combate: 1.600 km	Radio de combate: 722 km
 14,1 m	 15,27 m	 17,1 m
 USD 5.000 millones*		

Fuentes: SAAB, Globalsecurity *estimado monto total de licitación 

Brasil comprará aviones de combate a la sueca Saab y no a la francesa Dassault

19 de diciembre de 2013, 14:20

El Gobierno sueco se congratuló este jueves por los empleos que generará la decisión de Brasil de comprar aviones de caza Gripen al grupo Saab, en detrimento del Rafael francés del grupo Dassault, que ha cotizado a la baja en la bolsa de París.

"Es una muy buena noticia para los empleos y para la economía sueca. Es el resultado del encarnizado trabajo de mucha gente", afirmó el primer ministro escandinavo, Fredrik Reinfeldt, a la agencia de prensa sueca TT. Según el diario económico *Dagens Industri*, el contrato "será el mayor de toda la historia exportadora de Suecia".

El director general de Saab, Hakan Buskhe, aseguró en un comunicado: "Estoy muy orgulloso de la confianza que el gobierno brasileño demostró en el Gripen NG (...) un avión de caza puntero en el mundo, y más asequible" en su precio. El avión Gripen es el producto estrella de Saab, cuyo futuro depende en buena parte del éxito de este aparato.

Esta venta "garantiza la supervivencia de Saab", opinó el analista del banco Danske Bank, Bjorn Enarsson, citado por *Dagens Industri*. Este jueves por la mañana, pasadas las diez, la acción de Saab ganaba un 23% en la bolsa de Estocolmo.

En cambio, en la bolsa de París, la acción del grupo Dassault Aviation perdía el 3,79%, media hora después de iniciarse la sesión, con un índice CAC 40 en alza de 1,65%. La acción de Dassault llegó a caer más de un 7% en los primeros intercambios.

Brasil optó por "solución europea"

El embajador de Suecia en París, Gunnar Lund, se congratuló por Twitter de que Brasil haya "optado por una solución europea".

Brasil anunció el miércoles que comprará 36 aviones caza a Saab en un concurso valorado en 4 500 millones de dólares, que se negociaba desde hacía más de una década y en la cual competían también EE. UU. y Francia.

"El vencedor del certamen para la adquisición de 36 cazas para la Fuerza Aérea brasileña es el avión sueco Gripen NG", anunció el ministro de Defensa, Celso Amorim, en rueda de prensa.

Además del Rafael francés, el otro competidor derrotado fue el F/A-18 Súper Hornet de la compañía estadounidense Boeing.

Poco después de este anuncio, Dassault Aviation lamentó la elección de Brasil, y consideró que el avión de caza sueco es inferior al aparato francés.

"Lamentamos que la elección sea por el Gripen, dotado de muchos equipos de origen de terceros países, especialmente estadounidenses, que no tienen la misma categoría que el Rafael: monomotor y más liviano, el Gripen no es equivalente en términos de desempeño y por lo tanto de precio", comentó el constructor francés en un comunicado publicado el miércoles por la noche.

El ministro francés de Relaciones con el Parlamento, Alain Vidalies, calificó este jueves de "mala noticia para Francia" la decisión de Brasil de comprar aviones militares suecos Gripen en vez de los Rafael franceses.

El ministro de Defensa francés, Jean-Yves Le Drian, dijo no obstante que espera "resultados" a corto plazo en el "objetivo prioritario" de Francia, o sea la venta de "cazas" de Dassault Aviation a India.

Disponible en:

http://www.swissinfo.ch/spa/suiza_y_el_mundo/internacional/Brasil_comprara_aviones_de_combate_a_la_sueca_Saab_y_no_a_la_francesa_Dassault.html?cid=37580412. Visitado

el 2 de julio de 2014.

Comienzan las negociaciones entre el gobierno brasileño y Saab para el suministro de los Gripen

Jueves 30 de enero de 2014, 11:21

El gobierno brasileño ha iniciado las negociaciones con la empresa sueca Saab para concretar los detalles del suministro de 36 aviones de combate JAS 39 Gripen seccionados

en el marco del programa FX-2. El 24 de este mes la presidenta brasileña Dilma Rousseff inició conversaciones con el presidente de Saab sobre la fabricación y el calendario de entregas del avión de combate para la Fuerza Aérea Brasileña, habiéndose creado un grupo de trabajo en el que participan representantes de diferentes ministerios brasileños.

Está previsto que no se alcance un acuerdo final para la compra de los aviones hasta finales de este año y será después de este acuerdo cuando se haga la petición formal de los aviones.

Los beneficios para la industria brasileña son obvios, puesto que se ha establecido que el avión sea ensamblado en Brasil por Embraer y que el 80% de la estructura del avión sea construida en este país, incluyendo las alas. En la fabricación participarán hasta quince empresas brasileñas generando cerca de 1.800 puestos de trabajo en la industria aeronáutica nacional. Según la propia Saab, el acuerdo contempla incluso que piezas del Gripen fabricadas en Brasil surtan a otros mercados.

SAAB compromete recursos para construir su fábrica de componentes para el Gripen en Brasil

Viernes 31 de enero de 2014, 08:28

El vicepresidente de Saab, Lennart Sindahl, confirmó en São Bernardo do Campo (sede sudamericana de Saab-Scania), la inversión inicial de 150 millones de dólares para construir una fábrica que producirá estructuras para el Gripen en esa ciudad del gran Sao Paulo, donde Saab cuenta, además con un centro de innovación tecnológica.

Según Jairo Candido, presidente de Inbra, socio de Saab en Brasil, la fábrica se construirá en un área próxima a la carretera de circunvalación ("Rodoanael"), donde la ciudad va a implementar un centro para la industria de defensa. La expectativa es que la fábrica pueda iniciar su construcción en 2014 y emplear a un millar de personas.

El anuncio fue hecho durante una visita de representantes de la Saab a São Bernardo do Campo. Sindahl dijo que la propuesta presentada es que el 80% del Gripen se haga en Brasil. "Aprendamos de los suecos como hacer partes de un avión a otro nivel", afirmó Jairo Candido, cuya compañía es ahora responsable de partes blindadas de aviones Embraer Súper Tucano y helicópteros EC-725.

El montaje y la integración de los componentes y sistemas de la aeronave serán hechas por el grupo Embraer, tras definir cuáles son las partes que se van a producir en Brasil. La inversión inicial de 150 millones de dólares será para las instalaciones de la planta física y la transferencia de equipos y maquinaria.

Actualmente el grupo Akaer (del cual Saab es titular de un 15% de las acciones), está involucrado en diversos proyectos de defensa, desde el A-400 hasta el ERJ-145 hindú o el Súper Tucano, pasando por el Bandeirante modernizado por AEL. Akaer, Inbra, Friuli y otras proveedoras aeronáuticas integran el Consorcio T1 con varios items de producción para el Gripen NG, inclusive la versión suiza. (Javier Bonilla)

Disponible en:

http://www.defensa.com/index.php?option=com_content&view=article&id=11383:comienzan-las-negociaciones-entre-el-gobierno-brasileno-y-saab-para-el-suministro-de-los-gripen&catid=55:latinoamerica&Itemid=163. Visitado el 2 de julio de 2014.

Capítulo 4

La seguridad, desarrollo del concepto y sus efectos

“Más vale comprender la diversidad de mundos que soñar con un mundo que no existe ya simplemente porque no nos gusta el que realmente existe”. (Aron, 1985: I 182)

4.1. Abstract

Este capítulo nos permite ver cómo los estudios de seguridad surgen de la necesidad de los Estados de dar respuestas concretas a la problemática de seguridad y defensa, en el campo interno y externo, a través de una visión que está influida por aspectos claves como soberanía, rol multidimensional⁷⁸ de las instituciones, y con un lente teórico que enfoca la realidad de un Estado. Esta investigación tiene como punto de partida la dinámica de las relaciones internacionales, a la misma que se hallan vinculados temas como: seguridad, seguritización, interdependencia compleja, nuevas amenazas, nuevas tramas de la política, cooperación e integración, que usualmente se los contextualiza en el marco de los “estudios de seguridad”.

En relación con estos estudios, el enfoque se guía por el análisis de la evolución de la conceptualización de *seguridad* y *defensa*, el análisis crítico del discurso, el uso y empleo de los órganos de seguridad; tópicos que son tratados como algo sustantivo de la reorientación de la gran estrategia de los Estados.

⁷⁸ La Asamblea General de la OEA en Bridgetown, 2002, adoptó un enfoque multidimensional de la seguridad que implicó la expansión de la definición tradicional a sectores que no sean exclusivamente militares y que incluye problemáticas políticas, económicas, medioambientales y de seguridad humana. En Stein, Abraham. El concepto de seguridad multidimensional. Véase en:

http://www.fundacionpreciado.org.mx/biencomun/bc176-177/A_Stein.pdf. Consultado 18 de diciembre de 2009. Existen críticas al concepto de *seguridad multidimensional* por su amplitud y vaguedad, lo cual conlleva a una imposibilidad de ejecutar con claridad políticas en los sectores de la seguridad y la defensa, pues todo se tiende a “securitizar”.

Sobre los enfoques de la multidimensionalidad de la seguridad hemisférica, ver: *Estudios Latinoamericanos*. N° 2. Año 1. Segundo semestre-2009. Págs. 67-75. Sobre los enfoques de la multidimensionalidad de la seguridad hemisférica.

4.2. Historia del concepto de seguridad y su respuesta

Al hablar acerca de la anarquía violenta del sistema de relaciones internacionales contemporáneas que hace relación a “un orden anárquico⁷⁹”. Aron, según Oscar Godoy, no solamente pensó que en esa anarquía existía un orden “real”, impuesto por el “tabú atómico”, sino también la posibilidad de crear un nuevo orden, supra-estatal y pacífico, sobre el supuesto de una profundización de la democracia pluralista. Aron, para llegar a esa conclusión, hizo una aguda crítica de los proyectos racionalistas para establecer una sociedad planetaria; proyectos que emergen de un optimismo bien intencionado pero desmesurado en las posibilidades de anticipar y planificar el porvenir del hombre.

Este fenómeno no sólo exigió el monopolio de la fuerza para mantener la paz y la seguridad de los ciudadanos, sino también para la defensa de la nación misma. Aron, señala que esa fuerza no sólo ha servido a esos intereses, también ha sido un instrumento para la conquista, la expansión territorial y la servidumbre de unos pueblos que se han impuesto de alguna forma sobre otros. En la realidad los estados actúan dentro de los límites permitidos por su propio poder y el de los demás, dándole a la

⁷⁹ El Orden Anárquico, el "estado de naturaleza", a diferencia del "estado social", o simplemente de la situación del hombre en sociedad, "excluye una autoridad suprema, un tribunal encargado de dar veredictos, una policía autorizada para hacerlos cumplir; en consecuencia, cada hombre es responsable de su propia seguridad, libre en sus decisiones, incluyendo la decisión de tomar las armas". El orden internacional es anárquico, en el sentido ya descrito. Pero, postula Aron, también es o tiene un orden. La anarquía está referida, como lo señala la palabra misma ("a", sin; "arjé", principio), a la carencia de una ley constitucional única para regir a la sociedad global. Aron, Raymond (1969: pp. 245). *Progreso y Desilusión*, Monte Avila, C.

Aplica la idea de "estado de naturaleza" para interpretar las relaciones entre las naciones. Toma como punto de partida el protagonismo de los estados nacionales en el escenario internacional.

La argumentación hobbesiana y lockeana apunta a la legitimación de una "transferencia" de poder. En efecto, se trata de traspasar el poder o fuerza de cada cual (individual) para concentrarlo en un solo ente, que puede llamarse soberano, sociedad o pueblo, y que entraña la constitución de un "principio" único de orden, cuya función es el bien de la comunidad. Hobbes, *Leviatán*, I, cap. XIII; Locke, *Segundo Tratado sobre el Gobierno Civil*, cap. III-IX.

guerra un carácter endémico. No puede comprenderse el actual sistema internacional sin considerar a la guerra como parte integrante del mismo (Godoy, Oscar). No una guerra de las dimensiones que hasta ahora da testimonio la historia, sino una guerra que atente la existencia de la vida en el planeta, debido a la inmensa capacidad de tecnología del armamento y al agotamiento de los recursos del planeta necesarios para el bien estar de los estados, intereses y necesidades de la sociedad; elementos que en algunos puntos o momentos se traslaparán y como resultado de su convergencia generan conflictos, en los cuales se desarrollan las condiciones para que esta guerra se torne inevitable.

Las bases para el conflicto radica en la escasa posibilidad para alcanzar una armonía entre los intereses de las naciones, y el Estado – nación que siendo el principal actor del sistema internacional actúa guiado por sus intereses nacionales. Las bases para el conflicto están así sentadas; lo que debe buscarse es el mejor método para conciliar esos intereses, o para contrarrestarlos por medio de un adecuado equilibrio del poder (Donadío, 2000, pág. 132). Poder que al manifestarse de diferentes maneras hace aún más difícil el logro de un equilibrio práctico, tendiente a evitar confrontaciones entre estados. En los actuales momentos en el mundo se vislumbra una propensión a la disminución del uso de la guerra clásica como herramienta política en la solución de controversias entre los beligerantes, empero es claro que los estados al orientar su alineamiento en bloques que puedan representar y garantizar sus intereses soberanos, dejando también explícito que este mecanismo aun cuando este lejano es algo que permanece latente, pues en estas agrupaciones se pretende fortalecer la seguridad y defensa de los miembros de cada bloque, con lo cual queda latente también la

posibilidad de que los conflictos que antes se daban entre estados, podría en un futuro darse entre bloques si se llega al punto de quiebre o no retorno.

4.3. La paz y la guerra

“La presentación de la Paz y la Guerra entre las Naciones, comienza citando este párrafo de Rousseau en *Écritis sur l'Abbé de Saint – Pierre*: [...]. De hombre a hombre, vivimos en el estado civil y sometido a las leyes; de pueblo a pueblo, cada uno goza de libertad natural; lo que en el fondo hace que nuestra situación sea peor de lo que sería si esas distinciones fueran desconocidas. Porque viviendo a la vez en el orden social y en el estado de la naturaleza, estamos sujetos a los inconvenientes de uno y otro, sin la seguridad en ninguno de los dos” (Donadío, 2000, pág. 134).

“Tomando como punto de partida básico el estado de naturaleza (o guerra potencial) en el ámbito interior de los Estados es sustancialmente diferente cuando se trata de relaciones entre Estados. Allí, los ciudadanos se subordinan a la ley; en cambio en las relaciones internacionales, las unidades políticas se esfuerzan por imponerse, unas a otras, su propia voluntad” (Aron, 1985: I 107). Pero la interrelación que mantienen estos dos campos para estudios de seguridad, es cada vez más cercana, e incide más directamente una sobre la otra y viceversa. Para Aron de las relaciones internacionales, giran en torno a unidades políticas que cumplen sus actividades en un mundo que se encuentra dividido, en el que cada unidad política reclama su derecho de imponer su propia voluntad ante los demás, por lo que la seguridad y en última instancia la supervivencia son un fin per se, y para lograr este propósito utiliza la violencia como medio, no solo en periodos de guerra, sino en también en tiempo de paz (Donadío, 2000, pág. 137). Si se articula esta concepción, se observa que el Estado, al mantener el

monopolio de la violencia, puede, en cualquier instante, hacer uso de esta acción si se considera que políticamente es necesario para los intereses que más le convengan (mapa conceptual de Barry Buzan y Ole Waever, ver págs. 200-220).

4.4. De los complejos de seguridad a la securitización

Barry Buzan, cuando piensa en seguridad, establece un nuevo marco para el análisis e inscribe las bases para pensar en la seguridad regional en el contexto de una amplia agenda de seguridad y un enfoque de securitización. Intenta aclarar un poco el debate sobre la “nueva” seguridad, mediante la combinación de un enfoque sectorial a una agenda de seguridad más amplia, con un entendimiento constructivista ('securitización'). Separa la “seguridad” de la rutina política. Adicionalmente, busca resolver algunos problemas teóricos específicos analizados bajo el concepto ampliado de *seguridad* y a un replanteamiento posterior del carácter “regional” de la seguridad.

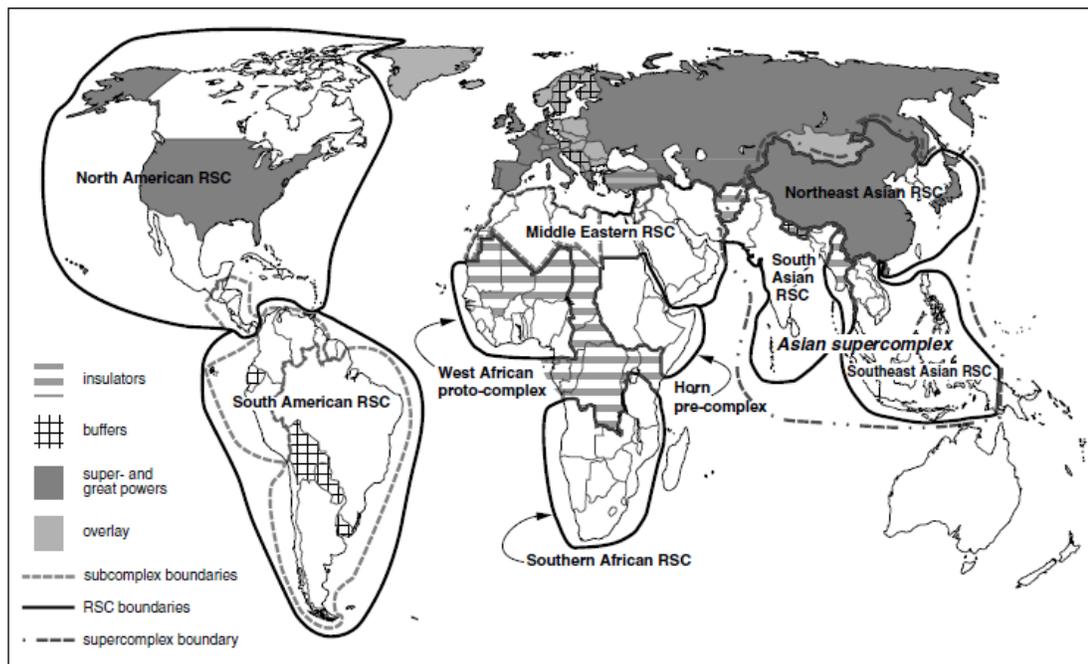
En síntesis, el problema surgió porque la teoría compleja de seguridad regional se desarrolló, principalmente en relación con la dinámica de los sectores políticos y militares, debido a que las amenazas en estos sectores viajan más fácilmente a través de distancias cortas que sobre distancias largas, distancias que claramente juegan un papel en la producción de los complejos seguridad regional. Cuando el concepto de *seguridad* se extendió a los derechos económicos, ambientales —la parte que nosotros mismos hemos contribuido previamente— y a amenazas relacionadas con la identidad (“social”), surgieron dudas acerca de si la interdependencia de la seguridad en estos sectores no tradicionales tomaría una forma regional, ya que generaría la misma región a través de los sectores o regiones diferentes según el sector.

Cuando el concepto de seguridad se extendió a temas económicos, ambientales, y - la parte que previamente nosotros mismos hemos contribuido a la mayoría - amenazas

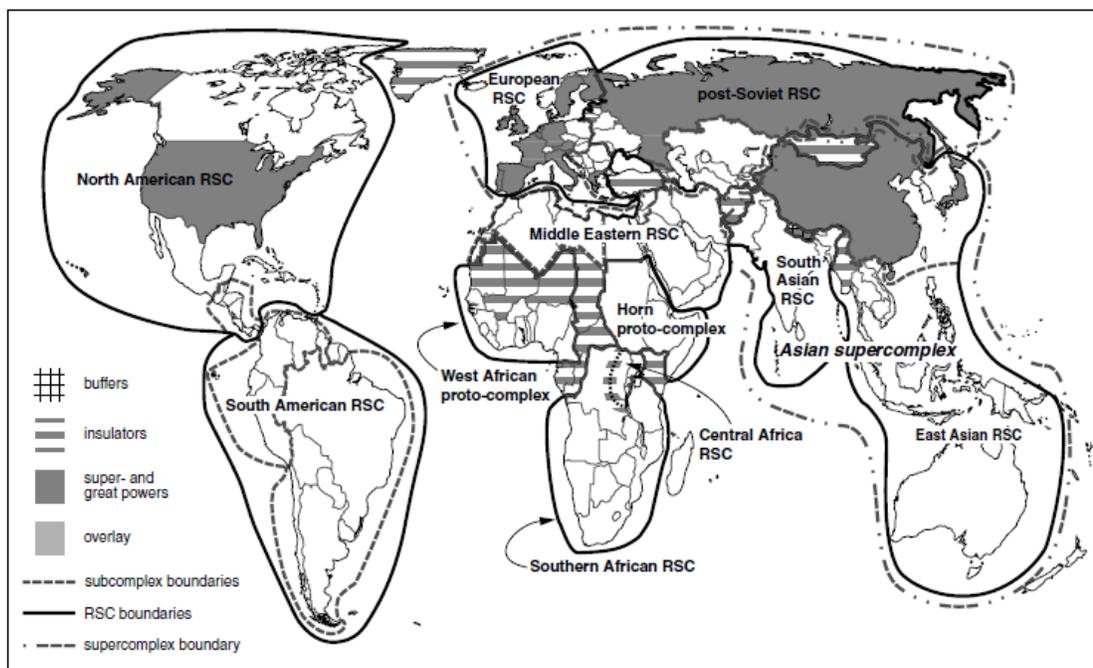
relacionadas con la identidad ('social'), surgieron dudas acerca de si la interdependencia de la seguridad en estos sectores no tradicionales tomaría un forma regional y, si lo hiciera, esta generaría la misma región a través de todos los sectores o regiones diferentes según el sector. Por lo tanto es necesaria la construcción de un aparato conceptual capaz de manejar tanto el concepto ampliado de seguridad y evitar que “todo sea seguridad” y decante bajo el concepto. Sobre la base de este estrecho trabajo técnico, se podría dibujar el panorama completo en términos de tanto una teoría general de la seguridad regional (con vínculos explícitos para incorporar teorías de las Relaciones Internacionales) y una aplicación de la misma a todas las regiones del mundo.

La idea de los complejos de seguridad regional fue originalmente acuñada por Buzan, pero ha sido muy trabajada por Wæver y ahora es parte de la aproximación teórica colectiva de la escuela de Copenhague a la seguridad. El ataque terrorista a los Estados Unidos en el año 2001 bien podría desencadenar alguna reafirmación de gran poder de intervencionismo, pero esto es probable que sea para fines muy concretos y específicos, y parece poco probable que vuelva a crear la voluntad general de intervenir en el extranjero que era una característica de la rivalidad de la Guerra Fría superpotencia (Wæver, 2003, pág. 3). Sin embargo se puede notar la firme disposición de Rusia por recuperar su posición como la potencia que fue en este periodo. Las acciones que guía el intervencionismo en Crimea, hace avizorar que la teoría de los complejos de seguridad regional, nuevamente se reproducirán en una nueva estructura y evaluación del balance de poder, con un carácter de multipolaridad antes que de bipolaridad. Enfatizando que las alianzas han configurado otros complejos de

seguridad regional con su propia autonomía y que han actualizado el tablero mundial, que en términos de (Carpenter, 1991) sería “el nuevo desorden mundial”.

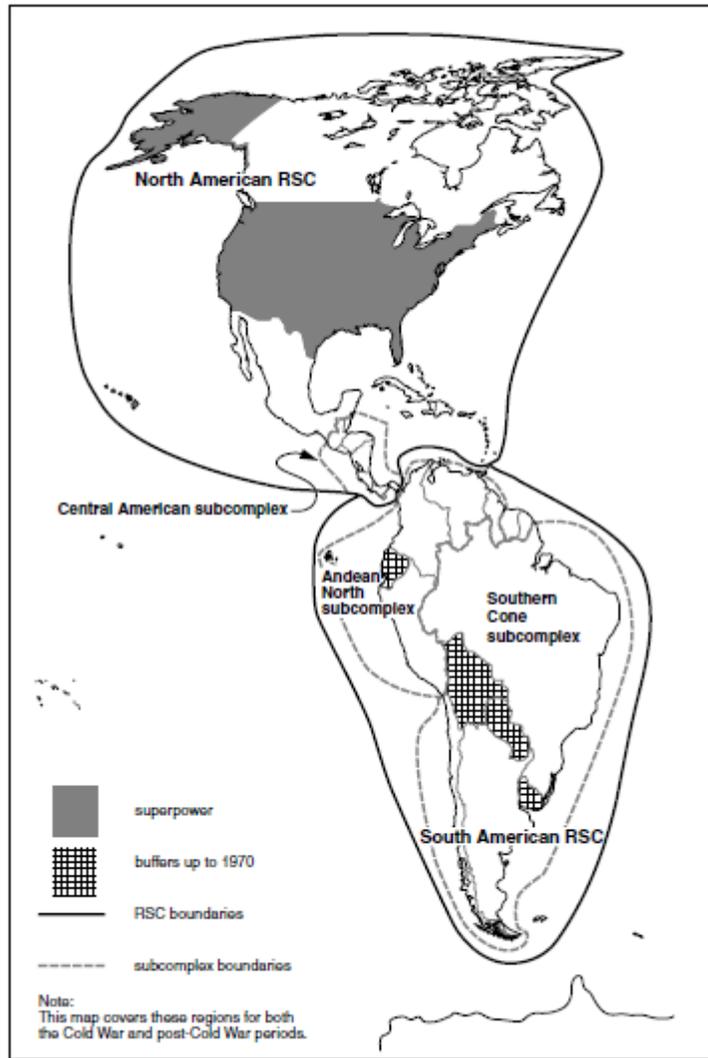


Map 1. Patterns of Regional Security During the Cold War



Map 2. Patterns of Regional Security Post-Cold War

Fuente: Barry Buzan and Ole Waever (2003: pág. 3). *Regions and Power*.



Map 8. RSCs in the Americas

Fuente: Barry Buzan and Ole Waever (2003: pág. 266). *Regions and Power*.

Realizando una contrastación, los dos gráficos muestran que los países considerados como “amortiguadores geopolíticos” y “geoestratégicos”, en el período post-Guerra Fría prácticamente desaparecen en el mundo. Por tanto, la lectura sería que estos han definido su posición y, lógicamente, no existe quién cumpla esta función. Estos países realizaban una especie de desfogue de tensiones en cada región. Deja pensar entonces que, al no tener una zona con estas características, cuando se produzcan conflictos, los

efectos en las áreas de influencia o cercanas al mismo tendrán consecuencias directas para el complejo regional.

La Teoría de Complejos de Seguridad Regional (TCSR), distingue entre la interacción a nivel del sistema de las potencias mundiales, cuyas capacidades les permitan superar la distancia, y la interacción nivel de subsistema de poderes menores cuyo entorno de seguridad principal es su región local. La idea central en TCSR es que, dado que la mayoría de las amenazas viajan con mayor facilidad a través de distancias cortas, que de largas, la interdependencia de seguridad esta normalmente modelada dentro de lo regional en base de grupos. ‘la mayoría de los estados históricamente han estado concentrados primordialmente con las capacidades y las intenciones de sus vecinos’.

Los procesos de securitización y por lo tanto el grado de interdependencia de seguridad son más intensa entre los actores dentro de tales complejos de lo que son entre actores dentro del complejo y fuera de estos. Los complejos de seguridad pueden también ser penetrado por las potencias mundiales, pero sus dinámicas regionales no obstante, tienen un importante grado de autonomía con respecto a los modelos establecidos por las potencias mundiales (Waever, 2003, pág. 4). Y este es uno de los desafíos que mantendrán los complejos regionales, que los estados puedan adaptarse a la profunda dinámica de transformación, frente a la ruptura de paradigmas de conceptualización de la seguridad y defensa.

TCSR utiliza una mezcla de enfoques materialistas y constructivistas. En el lado materialista que utiliza ideas de territorialidad y distribución de poder. Su énfasis en el nivel regional es compatible a un esquema estructural del neorrealismo, pero contradice la tendencia de la mayoría de los análisis neorrealista de concentrarse en gran medida de la estructura de nivel mundial. En el lado constructivista, TCSR es

construido en la teoría de securitización que expone en los trabajos anteriores (Buzan et al 1998; Wæver 1995c), que se centran en los procesos políticos mediante los cuales los temas de seguridad logran constituirse. De este modo, rompe con el neorrealismo tratando la distribución del poder y los plantillas de amistad y enemistad como variables esencialmente independientes.

Los procesos de securitización son esencialmente abiertos, y sujetos a la influencia de una serie de factores. TCSR ofrece un marco conceptual que clasifica regiones de seguridad en un conjunto de tipos, por lo que sirve de base para estudios comparativos en materia de seguridad regional. También ofrece una teoría con algunos poderes de predicción, en el sentido de ser capaz de reducir el rango de posibles resultados para determinados tipos de región.

Las tres perspectivas principales en la estructura de la seguridad internacional, “neorrealista, globalista, post modernista y regionalista” nos permiten reflexionar brevemente sobre la historia de la seguridad regional y el legado de ese pasado para los estados y regiones.

La perspectiva neorrealista, es estado céntrica y descansa en un argumento sobre la polaridad del poder, distinguiendo que si no se configura una bipolaridad, entonces necesariamente existirá una unipolaridad o multipolaridad o cualquier otra forma de ejercicio del poder. En su concepción esta subsumida la distribución material del poder y esta es la que determina la estructura la política global y la interrelación de esta con la lógica del balance de poder; tratando de identificar los cambios en la naturaleza del orden e inferir las consecuencias a la seguridad (Wæver, 2003, pág. 6). La explicación sobre las posibles relaciones de poder, va mas allá de lo explícito e indica que en toda relación entre los estados en las más variadas formas de materializarlas existe una dosis

de poder que no es difusa sino concreta a favor del más fuerte y en detrimento del más débil.

La perspectiva de globalista, es entendida por ser la antítesis de la perspectiva neorrealista, este postulado está arraigado en lo cultural, lo transnacional, y el enfoque de la política internacional económica. Quizás la idea principal que la guía es la desterritorialización de la política mundial (Held et al. 1999: 7-9; Woods 2000: 6; Scholte 2000: 2-3). En sus versiones más fuertes (ya sea marxista o liberal), tiene al Estado y al Sistema Estatal frente al escenario de la política mundial (Held et al 1999: 3-5). En términos más específicos, esta posición da lugar a pensar que el estado no puede el objeto absoluto sobre el cual se construye una idea y una lógica de seguridad, pues existen otros actores involucrados que pueden afectar significativamente esta idea.

Otras interpretaciones más moderadas tratan de salir del Estado y el Sistema Estatal, pero tienen un montón de actores no estatales y los sistemas que operan en y fuera de las fronteras del Estado (Held et al 1999: 7-9; Scholte 2000; Bosques de 2000; Clark 1999.): 'territorialidad y supraterritorialidad, coexisten en una interrelación compleja '(Scholte 2000: 8), y 'la territorialización sigue siendo un control sobre la globalización '(Clark 1999: 169). Explícitamente los argumentos se contraponen a la visión estado céntrico del neorrealismo y con ello se evidencio otra alternativa de ver la seguridad, más allá de los Estados.

Su atención se centra en cómo la soberanía territorial, como el principio ordenador de la actividad humana, se ha redefinido y ha trascendido en algunas formas, a través de redes de interacción que involucran actores de tipos y niveles diferentes, que se

alimentan frente a las enormes mejoras tecnológicas y sociales en la capacidad de transporte y comunicación de casi todo tipo de bienes, información e ideas.

Versiones marxistas y liberales de la globalización ven la macro-estructura del sistema internacional como una toma de centro-periferia (o “rico mundo de los pobres del mundo” o “desarrollados y en desarrollo”), con una forma fundamental para las sociedades (o élites) que controla la mayoría del capital, la tecnología, información y recursos organizativos e ideológicos en el sistema, y dan forma a los términos en los cuales participa la periferia. En el punto de vista Marxista, esta estructura es fundamentalmente de explotación, desigual, inestable, y no deseable, mientras que en la visión liberal es fundamentalmente progresiva y de desarrollo, y sus tendencias hacia la inestabilidad (Waeber, 2003, pág. 8).

Estos preceptos llevan el estudio de la seguridad a otro nivel⁸⁰, porque, como asiente Cha, (2000: 391, 394) no se ha escrito mucho acerca de los vínculos entre la *globalización* y la *seguridad*. Sobre todo porque los efectos de la globalización en la seguridad han sido difíciles de distinguir, sobre todo los efectos más dramáticos de un mundo unipolar post-Guerra Fría. En la misma lógica de pensamiento, Cha, (2000: 397), Clark (1999: 107-26), Guehenno (1998-9), Scholte (2000: 207-33), sostienen que la globalización es responsable de complicar la agenda de seguridad, mientras que, al mismo tiempo, reduce los elementos de control, que sustentan las opciones de estrategia de seguridad de los Estados. De sus visiones se extrae que la globalización transforma las relaciones interestatales e incita el desarrollo de nuevas formas de conocimiento para que desarrollen políticas de seguridad orientadas a cooperar, especialmente a nivel regional. Lo más importante de esta perspectiva en términos

⁸⁰La Declaración de Seguridad de las Américas recoge la preocupación de ambas declaraciones y, en su texto, afirma que “nuestra nueva concepción de la seguridad en el Hemisferio es de alcance multidimensional, incluye las amenazas tradicionales y las nuevas amenazas, preocupaciones y otros desafíos a la seguridad de los Estados del Hemisferio, incorpora las prioridades de cada Estado, contribuye a la consolidación de la paz, al desarrollo integral y a la justicia social, y se basa en valores democráticos, el respeto, la promoción y defensa de los derechos humanos, la solidaridad, la cooperación y el respeto a la soberanía nacional”. Toro, L. (segundo semestre-2009). *El enfoque multidimensional de la seguridad hemisférica: una revisión al discurso hegemónico*. Estudios Latinoamericanos . N° 2. Año 1. Págs. 67-75.

generales es analizar que “los flujos financieros, el terrorismo, la migración, liberalización del comercio”, se convierten en temas securitizados por los actores en el sistema internacional. Por lo tanto la globalización se ve y actúa como una amenaza para los estados y otros actores del sistema (Waever, 2003, pág. 8). Entonces este fenómeno amplía directa e indirectamente una “constelación de securitización”.

Estas “opciones interpretativas”⁸¹ reflejan la preocupación argumentativa del liberalismo económico que induce a la comprensión de lo que genera el programa más amplio de seguridad internacional (Buzan y Wæver 1998; Scholte 2000: 207-33). La globalización construida como una amenaza jugará un papel importante en nuestro análisis. Muchos de los procesos de securitización en todo el mundo (problemas de identidad en El Cairo y Copenhague, los suministros excesivos de armas del mercado negro en Albania y Abjasia, los temores financieros en Moscú y Malasia, los temores de terrorismo en Uzbekistán y los EE.UU., la pobreza en diversos países, etc.) son en algunos aspectos esenciales que preocupan a la seguridad y estos pueden fácilmente desencadenar respuestas locales y regionales; “donde el nivel regional se convierte ya sea un bastión contra las amenazas globales, o una forma de obtener un mayor poder en la dinámica a nivel mundial”.

La clave del proceso de securitización es definir las amenazas que viene desde el nivel global (la inestabilidad financiera, el calentamiento global, la americanización), pero los objetos de referencia se harán seguro a nivel mundial (el régimen económico global, el ecosistema planetario, la norma de la no proliferación) o en otros niveles (comunidad, estado, región) (Waever, 2003, pág. 12). El autor introduce frases como “glocalización” que en la contextualización del discurso explica como causas a nivel

⁸¹ Para una ampliación ver, Guillermo Briones (1999: pp.79)

mundial pueden provocar consecuencias y respuestas inesperadas en otros niveles, por lo que sugiere mirar con lupa la emprendedora actividad regional.

Con claridad se puede observar que detrás de estos tres puntos de vista esta subsumida la pregunta central acerca de los niveles de análisis ¿las amenazas son securitizadas primeramente en el orden doméstico o interno, en el nivel regional o el nivel de sistema? Quizá la pregunta se resuelva, si se interpreta correctamente “la interdependencia compleja”⁸² de la misma que se descubra la perspectiva tendencial que prima en un momento determinado. Tiempos que siempre estarán definidos por la atracción de los grandes poderes contemporáneos, ya que como subrayan los autores “el juego principal de la seguridad está definido por la cercanía a sus vecino” y también por la cercanía a las grandes potencias y su participación activa o pasiva dentro del bloque.

El final de la Guerra Fría dejó tres impactos importantes en la historia de la seguridad regional: en primer lugar, y lo más obvio, que levantó la superposición superpotencia de Europa, y cambió radicalmente el patrón de penetración superpotencia en el noreste de Asia. Con la implosión de la Unión Soviética en 1991, también trajo quince nuevos estados, y una nueva RSC, en el juego; en segundo lugar, mediante la eliminación de la confrontación ideológica y el poder soviético de la ecuación, cambió en gran medida, tanto la naturaleza y la intensidad de la penetración del poder estadounidense mundial y el represamiento de los Complejos de Seguridad Regional; en tercer lugar expuso y en muchos sentidos reforzados en cambio de la naturaleza de la agenda de seguridad, para incluir una amplia gama de temas y actores no militares, que habían sido visibles en este periodo, (Waeber, 2003, pág. 18). Estos cambios deja abiertas la posibilidad

⁸² Ver Keohane y Nye (1997), Capítulo I y II

para exista una reconfiguración de un nuevo orden o desorden mundial en torno a la seguridad y defensa, que manera de corolario permite comprender que el sistema internacional se ha dividido en mundos: “un mundo de una zona de paz y una zona de conflicto” y que también explican la existencia de zonas de amortiguamiento con las características particulares para cierto tipo de conflicto ejemplo Ecuador, en el caso de narcotráfico que se ha convertido en un punto de paso de la droga.

Un panorama relativamente uniforme de dinámica de la seguridad político-militar dominado por actores estatales da paso a concepciones multisectoriales de la seguridad, una mayor variedad de actores y grupos de condiciones y dinámicas que difieren considerablemente de una región a otra. Como esperamos mostrar, la distinción entre centro y periferia, a pesar de una simplificación útil, esconde algunas diferencias regionales muy fuertes.

En otros, la RSC se han convertido en los regímenes de seguridad o de comunidades de seguridad, y los discursos de seguridad se han desplazado fuera de los Estados y de las cuestiones militares. Y en otros más, el marco estatal en sí mismo está llegando a hilvanando y otorgando protagonismo a actores subestatales y/o supraestatales.

En el proceso de securitización, se debe tener en cuenta a las superpotencias⁸³, que deben ser jugadores activos en el proceso de securitización o desecuritización en todas o casi todas las regiones en el sistema, ya sea como amenazas, garantes, aliados o coadyuvantes. Salvo en los sistemas internacionales extremadamente conflictivos, las

⁸³ “Los criterios para la condición de superpotencia están exigiendo capacidades de amplio espectro que ejerzan en el conjunto del sistema internacional. Supe poderes deben poseer capacidades político-militares de primera clase (medido por los estándares de la época), y economías para apoyar tales capacidades. Ellas deben ser capaces de hacer, y también ejercer, un alcance global militar y político. Tienen que verse a sí mismos, y ser aceptados por los demás en la retórica y la conducta, por tener este rango”. Calduch, R. (1991). *Relaciones Internacionales*. Madrid: Edit. Ediciones Ciencias Sociales.

superpotencias también serán fuente de valores “universales” del tipo necesario para sustentar la sociedad internacional. Su legitimidad como superpotencias dependerá sustancialmente de su éxito en el establecimiento de la legitimidad de tales valores (Waever, 2003, pág. 35). En este panorama, las superpotencias deberán guardar mucha coherencia con sus políticas internacionales, pues velar por los derechos y libertades de los demás actores sugiere ceder poder, derechos, posiciones y someterse además a los postulados de las mayorías.

También las grandes potencias tienen grandes capacidades en todos los sectores, y no tienen por qué asumirse como una presencia activa en los procesos de securitización de todos los ámbitos del sistema internacional. El estatus de “gran potencia” descansa principalmente en una sola clave: lo que distingue a las grandes potencias de los meramente regionales es que responden por los demás a base de los cálculos de nivel de sistema. Esto influye significativamente en la distribución del poder y procura convertirse en una superpotencia en el presente y un futuro cercano, hasta llegar, incluso, a tomar un papel desafiante para aquellas que ostentan este estatus y disponen de un cierto tipo de ordenamiento.

En esta misma línea de pensamiento, las potencias regionales definen la polaridad de cualquier Complejo de Seguridad Regional dado: unipolar como en el sur de África, bipolar como en el sur de Asia, multipolar como en el Oriente Medio, América del Sur y el Sudeste de Asia. Sus capacidades ocupan un lugar preponderante en sus regiones, pero no se registran en un sentido amplio-espectro a nivel mundial. El más alto nivel de poderes, responden a ellos como si su influencia y capacidad son principalmente relevantes para los procesos de securitización de una región en particular. (Waever, 2003, pág. 37). Repensar la polaridad, y sus definiciones vinculadas al término de

Superpotencia, Gran potencia, y Potencia regional, nos permite formular una visión relativamente clara de la estructura del nivel mundial de la seguridad internacional desde el fin de la Guerra Fría y los efectos para los estados del centro y la periferia, una muestra palpable de esta reconfiguración queda a la vista en el conflicto de Crimea, del mismo que Rusia pretende un relanzamiento como potencia. Por otro lado se evidencia la necesidad de reformular los mismos conceptos básicos, la definición original de un complejo de seguridad (Buzan, 1983: 106) fue: un grupo de estados cuyas preocupaciones de seguridad primaria se enlazan suficientemente cerca que sus seguridades nacionales no pueden razonablemente ser considerados unos separadamente de los otros. En el libro (Buzan y Wæver 1998: 201) de 1998, se reformuló la definición de RSC proponer en enfoque estado-céntrica y político-militar y posteriormente reforma el mismo concepto básico para la posibilidad de diferentes actores y varios sectores de la seguridad, debido a que: *“un conjunto de unidades cuyos procesos de securitización, desecuritización, o ambos están tan interrelacionados y que sus problemas de seguridad no pueden ser razonablemente analizados o resueltos separadamente unos de otros”*. Aquí la idea central es que los procesos de securitización y desecuritización en el sistema internacional se manifestarían a través de agrupaciones regionales. Agrupaciones que son duraderas y distintas del nivel global de los procesos de (des)securitización. Por lo tanto cada nivel debe ser entendido en sí mismo y además como se interrelacionan uno con el otro duraderas, buscando llevar el análisis a los niveles más bajos.

4.5. Una matriz para el estudio de área

Los complejos de seguridad constituyen un marco normativo del estudio empírico de la seguridad regional, en cuatro niveles interrelacionados para el análisis:

- Domésticamente en los estados de la región, particularmente sus vulnerabilidades generadas en el orden interno (¿es el Estado fuerte o débil debido a la estabilidad del orden nacional y correspondencia entre el estado y la nación (Buzan 1991b)? La vulnerabilidad específica de un Estado define el tipo de temores que tiene por la seguridad (Wæver 1989) y, a veces hace que otro estado o grupo de estados una amenaza estructural, aún si estos no tuvieren intenciones hostiles); en el caso del Ecuador desde su planificación estratégica, el orden interno pretende ser solucionado desde una óptica de “seguridad integral”, que en esencia abarca cambios sociales, económicos y culturales profundos pero que por la amplitud de sus ideas aún que no se ha logrado consolidar y pasara algún tiempo por ser muy general para tratar todos los problemas de orden interno, principalmente aquel como la política que ha constituido el detonante de crisis internas en las dos últimas décadas.
- Relaciones Estado – Estado (que genera la región como tal); la interacción de la región con las regiones vecinas (esto se supone que es *relativamente* limitado, dado que el complejo es definido por la interacción internamente, siendo lo más importante. Pero si cambios importantes en los patrones de interdependencia de seguridad que definen los complejos están en marcha, este nivel puede llegar a ser significativo para el estudio, y en situaciones de asimetrías flagrantes un complejo sin poderes globales, que los vecinos con un poder global, puede tener fuertes vínculos interregionales en una dirección);
- El papel de las potencias mundiales en la región (la interacción entre las estructuras de seguridad regionales y mundiales).

- Los cuatro niveles juntos es lo que para (Buzan et al. 1998: 201ff.) constituye “constelación de seguridad”, (Waeber, 2003, pág. 51)

4.5.1. Tipos de complejos de seguridad regional

El primer paso es hacer una distinción entre Complejo de Seguridad Regional *estándar* y *centrado*. Un CSR estándar es ampliamente westfaliano en forma, con dos o más poderes y una agenda de seguridad predominantemente político-militar. Todos los complejos estándar son anárquicos en estructura. La polaridad es definida en su totalidad por las potencias regionales (por ejemplo, Irán, Irak y Arabia Saudita. [...]) Aunque pueden ser unipolar, en este sentido, el CSR estándar no contienen un nivel de potencia global, y por lo tanto en estas regiones (en la actualidad África, Oriente Medio, América del Sur y Asia del Sur) las distinciones claras se pueden extraer entre el interior, las dinámicas a nivel regional, y al exterior, interviniendo, los de nivel global. En cuanto a la amistad y la enemistad, la CSR estándar puede ser formaciones de conflicto, regímenes de seguridad, o comunidades de seguridad, en el que la región se define por un patrón de rivalidades, balances, alianzas y/o conciertos y amistades. Dentro de un CSR estándar, el elemento principal de la política de seguridad es la relación entre las potencias regionales dentro de la región. Sus relaciones establecen los términos para las potencias menores y de la penetración del CSR para las potencias mundiales.

Los CSR centrados vienen en tres (posiblemente cuatro) formas principales. Las dos primeras formas son los casos especiales en los que un CSR es unipolar, pero el poder se queda concentrado en una gran potencia (por ejemplo, Rusia en la CEI) o

una superpotencia (por ejemplo, los Estados Unidos de Norteamérica), en lugar de solo una potencia regional (Waeber, 2003, pág. 55).

La tercera forma de CSR centrada es muy diferente, con la participación de una región integrada por las instituciones en lugar de por una sola potencia. La UE aporta el ejemplo, montada a caballo entre ser una región en forma de una comunidad de seguridad altamente desarrollada, y ser un gran poder en su propio derecho con calidad el actor a nivel global. Pero el desarrollo de una comunidad de seguridad está marcada por procesos de desecuritización, o lo que (Wendt, A. 1999) pensaría como una “estructura socialkantiana”: los actores dejan de tratar a los demás como los problemas de seguridad y empiezan a comportarse como amigos. Ellos todavía compiten y se sienten desafiados de vez en cuando. Pero estos temas son tratados como problemas políticos, económicos, ambientales y sociales normales, no como asuntos de seguridad, es decir, las amenazas a la supervivencia que movilizan contramedidas extremas.

4.5.2. Seguridad integral

El potencial de transformación interna se puede controlar mediante la comprobación condiciones materiales para posibles cambios (o no) de la polaridad, y las esencias discursivas para posibles cambios (o no) de las relaciones de la amistad / enemistad.

El potencial para la transformación externa se puede controlar mediante buscando en la intensidad de la dinámica de la seguridad interregionales, que debe actuar como precursores de cambios (Waeber, 2003, pág. 67). La aplicación de estas observaciones generales a casos concretos permite enfocar con mayor precisión sobre cuáles son las opciones posibles, e improbables, para la transformación. Aquí uno

puede desplegar variables adicionales, como la capacidad de interacción, las diferencias de poder, y la polaridad del sistema para ajustar la evaluación general.

Cuando elaboramos “lenguajes ideales, no es para que reemplacen al lenguaje ordinario, sino para eliminar alguna dificultad causada en la mente al pensar que ha comprendido el uso exacto de una palabra común, (Briones, 1999, pág. 38). Siguiendo la ontología de la eidética el término de “seguridad integral”, al preguntarnos donde están las esencias, Husserl diría “que en la conciencia, que tiene especial propiedad en la intencionalidad. Intencionalidad significa que la conciencia es siempre conciencia de algo, de alguna cosa: siempre es una relación a un objeto”.

4.5.3. Seguridad ampliada

Superpotencias tienen intereses tan amplios, y tales capacidades masivas, que pueden llevar a cabo sus rivalidades sobre todo el planeta. Superpotencias que trascienden ampliamente la lógica de la geografía y de sus fronteras en las relaciones internacionales, por lo tanto dependiendo de la capacidad que estas tengan para influencia, pueden adentrarse en las agrupaciones regionales y los estados. En el otro extremo de las superpotencias están los estados que con su amplia limitación de capacidades, confían sus intereses de seguridad a las actividades de sus vecinos más cercanos, he allí la dificultad para que los estados individualmente puedan concebir una visión estratégica lejos de estos centros de poder (Waeber, 2003, pág. 46). Vinculado a esta reflexión los estados locales pueden también por esta influencia securitizar supuestas amenazas, que son importadas desde largas distancias por los grandes poderes, pero estas no necesariamente, o incluso usualmente, constituyen una interdependencia de seguridad.

El patrón de la amistad y la enemistad es normalmente entendido mejor a partir del análisis del nivel regional, y que se extiende hacia la inclusión de los actores globales, por un lado, y los factores internos, por el otro. Sabiendo que a nivel regional se mezclan factores, históricos políticos y materiales constituyen un aspecto crucial del análisis de la seguridad y que las opciones y consecuencias pueden ser aprovechadas por las superpotencias para aumentar su influencia o rivalidad en el resto del sistema.

4.5.4. El método constructivista y la amplia agenda de estudios de securitización

Este estudio permite incluir otros aspectos más allá de la lógica de la seguridad político-militar, manteniendo al Estado solo como el eje referente de la seguridad, especialmente cuando se trabaja en un enfoque de “seguridad societal” es un problema álgido. Porque “si la seguridad es siempre para el Estado, esto implica que la seguridad social significa la seguridad del Estado y en contra de la sociedad, la sociedad en si misma podría ser insegura y la seguridad social sería alta” (Waever, 2003, pág. 70). Debido a que si el objeto último es la seguridad del Estado, el fin será precautelarse su supervivencia, que si bien no está fuera de contexto, no concibe a la sociedad como la razón misma de la seguridad desplazándola a un segundo plano. Entonces en este caso es relevante tener en cuenta la importancia de hacer una distinción entre el objeto referente -lo que se pretende ser asegurado- y los actores securitizantes -los que hacen afirmaciones acerca de la seguridad- y son quienes pretenden “el uso de medidas extraordinarias o ruptura de reglas normales, por razones de seguridad”, (1995c Wæver, 1997a; Buzan et al 1998). Con la inclusión de esta variable el enfoque claramente se torna constructivista, en el sentido de que no nos preguntamos si un determinado asunto es en sí mismo una “amenaza”; empero el

enfoque se afirma en las preguntas de quién, cuándo y bajo qué condiciones se securitiza que tema.

Esta teoría no es causal en el sentido tradicional, ya que la securitización se conceptualiza como un acto performativo⁸⁴ nunca exhaustivamente explicado por sus condiciones. No sólo se da cuenta de que ya da potenciales, sino que también produce una verdadera novedad; en lo que Bourdieu (1991) llama un acto de “magia social”⁸⁵, algo que sucede en este momento exacto, por lo que el acto nunca puede reducirse a una correa de transmisión de las cadenas causales (Derrida, 1992; Weber 1995; Butler 1997; Campbell 1998: 25-8; Wæver 2000b). En esta cuestión está implícita la idea de que la nueva formulación implica, que la red de preocupaciones de seguridad está interconectada y ya no es necesariamente simétrica.

Por ejemplo si un estado A securitiza un producto extranjero como una amenaza a la identidad nacional del Estado y por lo tanto legitima medidas proteccionistas en violación a normativas internacionales, el Estado B por las decisiones tomadas podría securitizar al Estado A, teniendo como base que es una amenaza para el ordenamiento internacional (y los intereses del estado B), esto puede ser visto por otros estados C, D y E como un síntoma de peligro y por lo tanto toman medidas y securitizan a B, actitudes que producen una reacción en cadena complicada, que pasa por las relaciones (el movimiento) que se encadenan juntos, mas no los objetos referentes particulares, (Buzan et al. [1998]. Págs. 21-47, 163-93. Ver Rosenau (1984) sobre las relaciones de las relaciones).

4.5.5. El proceso de análisis

Trata de indagar empíricamente el proceso de cómo un tema es securitizado, para lo cual hay que observar el patrón de la seguridad en conexión con tres pasos:

Primero.- Cuestionarse si el tema es securitizado exitosamente por algún actor.

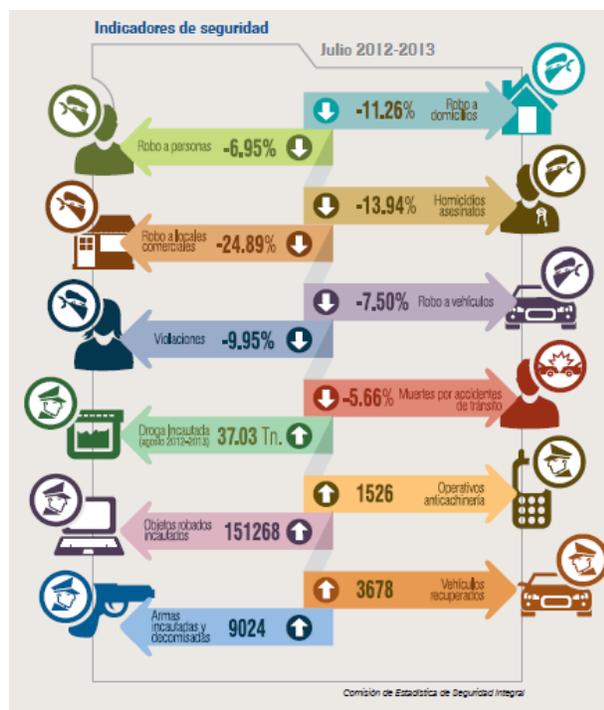
⁸⁴ La palabra “performativo” tiene como significado que “por el mismo hecho de ser nombrada se convierte en acción”. El filósofo del lenguaje J.L. Austin definía las palabras performativas como “realizativas”, en su obra póstuma “Como hacer cosas con palabras”, lo define textualmente como “*el acto de expresar la oración es realizar una acción, o parte de ella, acción que a su vez no sería normalmente descrita como consistente en decir algo*”.

⁸⁵ Pierre Bourdieu, (2002: págs. 6-9), Campo de Poder, Campo Intelectual, Itinerario de un Concepto

Segundo.- En caso afirmativo, se debe ejecutar un seguimiento de los vínculos e interacciones de esta instancia: ¿Cómo la acción de seguridad, en este caso, incide en la seguridad de quién, qué más, y de dónde viene entonces esta repercusión significativamente?

Tercero.- Estos eslabones pueden entonces ser recogidos como un conjunto de preocupaciones interconectadas a la seguridad.

La tarea principal de estos procesos es examinar los casos que se establecen como los principales problemas de seguridad de hoy en día por cualquier razón y a través de cualquier medida. Para este propósito, es fundamental utilizar indicadores amplios de la securitización, en lugar de investigar cada caso en detalle.



Fuente: Revista del Ministerio Coordinador de la Seguridad, No. 12

La teoría de CSR recomienda utilizar los resultados visibles, tales como la guerra, las expulsiones en masa, las carreras de armamentos, los movimientos de refugiados a gran escala, o grandes gastos y/o escalada de las sumas destinadas a

potencialización de armamentos, o recurrir a acciones unilaterales contrarias a las principales formas de acuerdos internacionales y otras medidas de emergencia. Si uno de estos aspectos tiene lugar en cualquiera de los niveles de análisis, es casi seguro que la securitización se ha llevado a cabo exitosamente.

En la práctica, el uso de este tipo de eventos como indicadores no es muy diferente del análisis generado por un punto de vista tradicional, ya que funciona a partir de los problemas de seguridad que están en la agenda. Esto significa que los indicadores inmediatos utilizados para establecer los problemas de seguridad no pueden exceptuar en la mayoría de casos cruciales y difíciles, ser ideales en el discurso⁸⁶ en sí. Los casos en que la perspectiva de la securitización hace una diferencia explícita a las perspectivas tradicionales de su terminología y aparato pueden explotarse al máximo (es decir, casos que sólo están empezando a convertirse en temas de seguridad, o ser desseguritizados, o han sido impugnados en cuanto a si “realmente” son cuestiones de seguridad) (Waever, 2003, pág. 74). Esto nos indica que en términos de seguridad un tema no siempre puede serlo, esto dependerá de las diferentes variables analizadas y como estas se activen o desvanezcan en un determinado escenario político y social. En esta circunstancias y con la maduración de los estudios de securitización, una sinergia está emergiendo entre los micro-estudios sobre la base de los macro-estudios y viceversa, pero hasta

⁸⁶ “La noción de ‘discurso’ tal como ha sido abordada en algunos análisis políticos contemporáneos, tiene sus raíces distantes en lo que puede ser llamado el giro trascendental de la filosofía moderna –i.e. un tipo de análisis fundamentalmente dirigido no a los *hechos*, sino a sus condiciones *de posibilidad*”. Hipótesis básica de una aproximación discursiva es que la misma posibilidad de percepción, pensamiento y acción depende de la estructuración de un cierto campo significativo que preexiste a cualquier inmediatez factual. Las principales contribuciones de la teoría de discurso al campo de la política han sido vinculadas hasta ahora a la conceptualización de poder, Laclau, Ernesto (1968). disponible en: <http://biblioteca.itam.mx/estudios/60-89/68/ErnestoLaclauDiscurso.pdf>

ahora sólo tienen un limitado número de casos para ser aprovechados académicamente, y estos son en su mayoría para Europa, Norte y Sur América, y en cierta medida el Oriente Medio, el sur de África, y Asia del Sur.

Según (Buzan, 2003), en América del Sur, uno de las principales asuntos abiertas es el futuro son organizaciones como el MERCOSUR, la UNASUR, en tanto lo económico como un proyecto de integración y como pilar de la seguridad. Parte de la luz puede ser lanzado en ambas preguntas examinado los argumentos de seguridad en relación con estas instituciones: los líderes políticos de los dos países claves, Brasil y Argentina, securitizan (cualquier cosa) de manera que sirva para producir un argumento de seguridad para estas organizaciones, el cual a su vez hará más probable un esquema con visión regional, en situaciones críticas, y eventualmente estará dando prioridad necesaria para sobrevivir.

4.5.6. Caso de las Américas

Para reforzar la idea de seguridad y su evolución en procesos de securitización, tomare como ejemplo las Américas que a pesar de los proyectos hemisféricos recurrentes, las Américas no son se han constituido como un CRS. Norte y Sur América tienen diferentes dinámicas de seguridad y conexiones son altamente asimétricas. Los compromisos de los EE.UU. en América Latina es un caso clásico de un complejo que contiene una gran potencia que incide en un país vecino sin grandes potencias. América del Sur solo ha sido con muy poca frecuencia el principal problema de seguridad de los Estados Unidos, y en América del Sur de la conducción de la dinámica de seguridad son en su mayoría regionales, no orientada por Estados Unidos. “Así que incluso la participación recurrente EE.UU. no permite justificar a las Américas como uno de CSR. Los EE.UU. es un (importante) actor externo en

América del Sur y América del Sur tiene algunos efectos de seguridad en América del Norte, pero la mayoría de los problemas que alteran a Canadá será de menor relevancia para Brasil y viceversa” (Waever, 2003, pág. 263). En este sentido y al menos a corto plazo EE.UU. mantiene una perspectiva de segundo plano para temas de seguridad en América del Sur, a pesar de que sabe que algunos temas como el narcotráfico inciden directamente en el estilo de vida de su sociedad y con todos los matices que puede tener su participación no satisface las exigencias de lo que podría constituirse en un bloque.

Las cadenas a nivel estatal de las diadas de interconexión y triángulos que eran el tipo de conector tradicional han disminuido gradualmente en intensidad y prominencia. Pero significativo efecto colateral transnacional cruzará la frontera, y la preocupación brasileña sobre América Latina en cuanto tal, y sobre temas como la participación militar de EE. UU. en Colombia, como los esquemas de integración de la competencia, juegan un papel clave en intentar agrupar a Sudamericana en un CSR (Waever, 2003, pág. 264).

En América del Norte, EE.UU. se convirtió poco a poco en el Estado más poderoso. Ya a finales del siglo XIX fue extendiendo su propio imperio formal e informal en América Central y el Caribe. América del Sur también fue penetrada por el poder de EE. UU., pero no tan fuertemente como para constituir una influencia directa (Waever, 2003, pág. 264), a partir de la cual intentara apoyar sus estrategias para conformar un bloque sólido, creado por el consenso que evidencie su liderazgo y evite que desafíen su imagen.

El funcionamiento de esta dinámica de seguridad regional fue silenciado por la baja capacidad de interacción: las reducidas capacidades como preocupaciones de los

Estados locales, además las formidables barreras geográficas, y diferencias culturales y sociales, que separan entre sí a muchas de las principales poblaciones.

Como hemos visto, el fin de la Guerra Fría ha tenido algunos efectos limitados y en gran medida indirectos en América del Sur. Y los efectos potencialmente enormes, pero sin resolver, se han localizado en América del Norte. Producto de este hito histórico, las relaciones regionales mejoraron en general, sobre todo en la parte meridional de América del Sur, aunque esto era, por lo menos, una consecuencia de la democratización y de las presiones de la globalización a partir de la finalización de la Guerra Fría (Waeber, 2003, pág. 265). Al ser este estado de tranquilidad regional producto de las presiones, debe reflexionarse si estas mismas presiones conducirán a la activación de diferentes amenazas para la democracia, razón para que los temas asegurados sean múltiples y tomen riesgos al tener restricciones de derechos y libertades.

4.6. La política pública, como se concreta y se mide

La acción política con el planteamiento de Aron asume una dimensión fundamental. La historia reposa sobre opciones y acciones humanas, o sea, sobre la libertad. Y, a su vez, el pasado histórico enmarca a la libertad y, por ende, a la “praxis” política por lo menos en tres sentidos: primero, jamás se retorna sobre lo ya adquirido (se restablece a la monarquía, pero no a los derechos feudales); segundo, el futuro es incierto, y no siendo enteramente previsible es también un desafío al riesgo; tercero, cada época impone condiciones a la creación política, y hoy, nos dice Aron, es menester “lucidez y fe, creer en una voluntad histórica sin creer ni en los mitos ni en las masas. Psicológicamente, humanamente, ningún grupo y ningún partido podría, en el orden moral, reivindicar un privilegio o una superioridad” (Godoy, Oscar, 158). De alguna

manera los aspectos mencionados giran en torno a “la tendencia de elaborar discursos⁸⁷ oscuros; el relativismo epistémico unido a un escepticismo generalizado hacia las ciencias modernas y sus logros teóricos”.

4.7. Ecuador y su entorno regional

En América del Sur hay relativamente pocas guerras interestatales, y en la dinámica de la seguridad interestatal han sido en su mayoría secundarias a los asuntos domésticos, y la explicación 'no estructurada' que trabaja para una situación de este tipo en África no se mantiene para Sudamérica mucho más desarrollado. La posibilidad de una guerra ciertamente no ha estado ausente del continente: la fuerza militar ha sido amenazada o se utilizan más de doscientas veces en el siglo XX (Mares 1997: 195; 2001: 38). América del Sur tiene no ha tenido una comunidad de seguridad, ni nada parecido. Sin embargo las relativamente pocas guerras que han tenido lugar en el siglo XX han sido notablemente más limitada y menos destructivos que las del siglo XIX (Waever, 2003, pág. 304). En el siglo XIX, las guerras eran largas, se propagan más allá de dos partes, y entrañaban gran pérdida de vidas y el intercambio de territorio. Las guerras del siglo XX han sido los asuntos más limitados”, (Mares 1997: 196). En un sentido, las guerras de independencia continuaron en las guerras de la formación del Estado, que luego se convirtieron en guerras civiles. Las guerras civiles de las Américas son algunos de los conflictos más sangrientos:

⁸⁷ "Poder y saber se articulan por cierto en el discurso. Y por esa misma razón, es preciso concebir el discurso como una serie de fragmentos discontinuos cuya función táctica no es uniforme ni estable. Más precisamente, no hay que imaginar un universo del discurso dividido entre el discurso aceptado y el discurso excluido o entre el discurso dominante y el discurso dominado, sino como una multiplicidad de elementos discursivos que pueden actuar en estrategias diferentes." Michel Foucault (1978: 122).

El análisis del discurso por Bourdieu es así un análisis de la producción lingüística como un conjunto indivisible de los productos y de los agentes productores y en tanto que estos están situados en un sistema relativamente autónomo de posiciones – el mercado lingüístico- y poderes en competición por la conquista del prestigio y de la autoridad.

País	Evento	Período	Tipo de conflicto
Estados Unidos	Guerra Civil Americana	1850	Guerra civil - conflicto interno
México	Revolución Mexicana	1910	Guerra civil – conflicto interno
Centroamérica	guerras centroamericanas	Década de los 1980	Guerras irregulares
Colombia	Violencia en Colombia. Conflicto colombiano hasta hoy.	(1949-1962) hasta la presente fecha	Guerras irregulares – conflicto interno
Argentina	La guerra sucia	(1976-1980)	Terrorismo de Estado- conflicto interno
Chile	La represión de los disidentes	(1973-7)	Conflicto interno
Perú	Lucha contra Sendero Luminoso	(1982- 2000.)	Conflicto interno
Conflictos territoriales	Argentina-Gran Bretaña, Chile-Argentina, Chile-Bolivia, Colombia-Venezuela, Cuba-EEUU, Guatemala-Gran Bretaña, Honduras-El	1879 - 1995	Conflictos interestatales

	Salvador, Honduras- Nicaragua, Nicaragua- Colombia, México-EEUU, Panamá-EEUU, Perú-Chile, Perú-Ecuador y Venezuela- Guyana.		
--	---	--	--

Tomado de Wolf Grabendorff. (1982). Págs. 39 – 46.

Algunas guerras civiles eran más sangrientas que la mayoría de las guerras interestatales, (Waeber, 2003, pág. 305), y si se suma a ello además la “violencia política, que no es baja sino todo lo contrario. Cada uno de estos eventos ha incidido en los Estados de la región y sus efectos han dejado huellas que definen su política interna y externa al momento de tomar decisiones en asuntos de integración y los intentos de conformar un bloque regional.

Otras cuestiones en las que se presta especial atención (en parte debido a su especial interés para RSCT) son: (1) la relación con un gran vecino por su poder dominante; y (2) el proceso de una posible división de una RSC como las partes norte y sur de América. Aparentemente, son los factores que frenan este proceso. Sin embargo, las cuestiones de la más profunda importancia para el futuro de la región son las que están en el núcleo de cada una de las subcomplejos: la guerra contra las drogas en Colombia y el futuro del Mercosur en el Cono Sur (Waeber, 2003, pág. 304). Todos estos acontecimientos son indicadores de cómo se desarrollarán los posibles bloques en la región y sus verdaderas posibilidades de posicionamiento en la esfera global, con

alcance y capacidad para influir en la configuración de las relaciones y la proyección de su modelo.

Una cuestión importante desde el principio fue el papel de los Estados Unidos. La referencia ritual a 1823 y la declaración del presidente Monroe en contra de los intentos europeos de extender su presencia política en las Américas es engañosa. América Latina, en realidad, no era un gran interés en el momento, y los Estados Unidos no tenían el poder naval necesario para proteger a las Américas contra los países europeos conservadores de la Santa Alianza (a la que el mensaje fue dirigido). Los británicos hicieron esto en la práctica (Mace, 1999: 21; Atkins 1999: 44). El mensaje se convirtió en una doctrina para los responsables políticos y, por tanto, debe ser visto en el contexto de su política (Smith, 1994). A pesar de las marcadas diferencias, casi en todos ámbitos de la actividad humana que mantienen los países de Latinoamérica y los vanos intentos de acortar las distancias entre los Estados de la región, los Estados Unidos siempre ejercerán el poder de su presencia de diferentes formas.

Ecuador con su nuevo modelo político, económico, social, en esta lógica, muy a pesar de sus logros no puede enfrentar solo los desafíos planteados para su seguridad y defensa y en virtud de su capacidad estratégica para interpretar la realidad sin apasionamientos, con ideas⁸⁸ claramente definidas y construir relaciones funcionales fuertes.

⁸⁸ Diógenes Laercio, historiador griego de la filosofía, señalaba que existían diversas formas de conocimiento (ideas, sensaciones, sentimientos, imaginación).

4.7.1. La principal dinámica de seguridad después de la Guerra Fría

La región de las Américas luego de la Guerra fría desarrollo su dinámica de seguridad enfocado en los siguientes aspectos:

Las principales guerras, hay una serie de díadas y triángulos, sobre todo por cuestiones territoriales. A menudo, estos resultaron en patrones geopolíticos más amplios de la alineación de acuerdo a un tablero de ajedrez patrón o la vieja máxima de “el enemigo de mi enemigo es mi amigo”. La mayoría de los estados alineados en contra de su vecino inmediato y luego buscó una alineación más o menos sistemática con los otros enemigos de su enemigo (Kelly 1997; Kacowicz 1998: fig. 3.2, 93.). La dimensión cultural -español frente Portugués- no dio lugar a un patrón general. Un potencial alineación general a lo largo de estas líneas era generalmente más débil que la dinámica del patrón normal de tablero de ajedrez (es decir, Chile apoyaría Brasil en lugar de Argentina, con la que tuvo conflictos territoriales). Cultura que actuó sólo como un trasfondo para la rivalidad más importante: Brasil vs Argentina. Posible hegemonía regional brasileña fue parcialmente compensado por la ambivalencia de la política de Brasil: ya sea para ver a sí mismo como un miembro de la región; líder de la misma; o no regional, como una potencia mundial o acercarse a Europa y/o la EE.UU. La principal implicación de seguridad del factor cultural provoca cierta limitación a las intenciones brasileñas. Por lo tanto este factor se vuelve en un obstáculo a ser salvado previo la definición de su rol en.

Políticas transnacionales y la política interna se han derramado regularmente de un país a otro ya sea en forma de radicales, conservadores, populistas y/o golpistas militares. La interferencia directa ha sido relativamente raras, y las historias paralelas son más a menudo causada por el desbordamiento ideacional de los gobiernos.

Muchos estados en América Latina eran vulnerables, principalmente a causa de las tensiones sociales y un patrón particular de la política interna, que pasó a través de cambios constantes entre las diferentes formas de extremismo. Un ciclo típico pasó de conservadores populistas al radical y la espalda (Ward 1997: 6FF). Los gobernantes eran, por tanto, a menudo preocupados por la seguridad nacional, pero rara vez a causa de secesionismo o minorías. Los estados eran débiles debido a la falta de un gobierno⁸⁹ efectivo, las tensiones sociales y la polarización política. El importe de la violencia política en la sociedad fue -indicador primario de la debilidad de un estado (Buzan 1991b: 100-1)- generalmente alto. Esta violencia fue sobre el control del gobierno en los estados existentes, no sobre el desmantelamiento o la fusión de los estados. Los sistemas políticos se movieron en los patrones regionales parcialmente sincronizados entre los grados de la democracia, el gobierno militar, y otras formas no democráticas (Waever, 2003, pág. 11). Al parecer la situación actual indica que a excepción de la forma democrática las demás formas han quedado en el pasado, sin embargo todo dependerá al parecer de cuan fuertes se presente los gobiernos en virtud de los propósitos sociales y la defensa de sus libertades y derechos. En este sentido los gobiernos tienen que manejar adecuadamente las herramientas –política, diplomacia, guerra⁹⁰ - a su disposición a través de una estrategia ingeniosa, objetiva y simple.

⁸⁹ El problema del gobierno- Foucault seguridad, territorio, población clase del primero de febrero pp. 137.

⁹⁰ La guerra, la diplomacia, el establecimiento de un dispositivo militar permanente M. Foucault clase del 22 de marzo de 1978 pp. 326.

4.7.2. La arquitectura institucional

Un análisis de la arquitectura de defensa según (Bonilla, 2010) puede cumplirse a partir de:

- Las atribuciones del Presidente de la República, del Congreso, y del Ministro de Defensa;
- La función de Fuerzas Armadas;
- La existencia de otros órganos de seguridad del Estado;
- Los Organigramas Institucionales.

Partiendo desde una visión micro hacia una visión macro, desde lo interno hasta lo externo, es casi imposible hacer frente a las amenazas contemporáneas individualmente como estado, debido a la forma como ellas actúan y se adaptan para conseguir sus propósitos. Entonces cualquier modelo que guie la estrategia debe integrar a diferentes actores internos y externos, lo cual implica ceder o por lo menos cambiar el concepto de soberanía (territorial) e independencia hacia una soberanía (multidimensional) e interdependencia soberana.

4.8. Control civil y las fuerzas armadas

La visión político-estratégica del Ecuador, luego de la transición a la democracia (1979), mantiene como tema medular de debate el control civil de las Fuerzas Armadas, dentro de las relaciones civil-militares que han trascendido de varias maneras, por las situaciones políticas específicas. En este contexto, “el Estado de Derecho”⁹¹ no podía afianzarse si permanecían las prerrogativas militares y si la

⁹¹ La constitución de Montecristi declara en su artículo primero “El Ecuador es un Estado Constitucional de Derechos”. La pregunta salta de inmediato: ¿Por qué se incluye tal definición en el artículo sobre la naturaleza del Estado, y se deja de lado la definición de 1998 del “Estado de derecho”? Parecería que se intenta superar la noción del Estado de Derecho, que tiene la connotación de que la sociedad se rige por el

conducción civil electa no ocupaba todos los espacios del Estado”. De allí y aún más a partir del 2008, se crea fuertemente este espacio para que sea la conducción civil electa la que proceda independiente y sin control alguno, revierta el paradigma tradicional de relaciones civil-militares a un paradigma de control civil subjetivo de tipo constitucional, con procedimientos viables que garanticen el propósito y los fines del Estado y la sociedad. No hay que dejar de reconocer que, en el caso del Ecuador, la influencia la enseñanza militar y su doctrina, correctamente entendida como instrumento transformador de la mentalidad civil-militar, apoyan el proceso de consolidación de democrática.

Son varios los autores que, como Agüero (1995) o Pion-Berlin (2001), consideran la supremacía civil sobre los ejércitos como una característica indispensable de los regímenes democráticos. En este sentido, Pion-Berlin afirma que “el desarrollo, la calidad y la supervivencia de un sistema democrático, dependen de la capacidad del gobierno de convertir a las fuerzas armadas en instrumentos a su servicio y el de la política y no al revés” (Pion-Berlin, 2001: 1). Sin embargo, además de los cambios estructurales e institucionales que se puedan llevar a cabo en el seno de las fuerzas armadas durante el proceso de transición democrática, la “subordinación militar parece depender, en parte, de la transformación de la mentalidad militar” (Agüero y Fuentes, 2009: 15). Esto se debe a que en Latinoamérica en los momentos que se dieron una transición hacia la democracia desde regímenes autoritarios, los militares dejaron su impronta en las relaciones civiles- militares y los convirtió en un obstáculo a la hora de

derecho vigente. La nueva definición coloca directamente lo “constitucional” como centro del acuerdo jurídico político de la sociedad e inmediatamente “de derechos”, en plural, que supone que el Estado es garante de ellos. En suma, se trata de dar más fuerza a la relación entre *sociedad* y *Estado* y, a la vez, profundizar la vigencia y garantía de derechos. Tania, Arias. (2008). Instituto de investigación y debate sobre la gobernanza. Disponible en: <http://www.institut-gouvernance.org/es/analyse/fiche-analyse-463.html>.

desarrollar y consolidar dicha democracia (Stepan, 1988), considerando que las Fuerzas Armadas de los estados de la región han partido de diferentes ópticas, realidades y tuvieron actitudes importantes pero diferentes frente las “amenazas”; condiciones que también estuvieron cargadas de una alta dosis de poder⁹² que influyeron en la política interna y externa. Sus raíces fueron y son tan fuertes que los cambios propuestos deben realizarlos desde el convencimiento y debate de ideas ligado al intelecto racional y no a la fuerza de los poderes.

Janowitz, M. (1990), en su visión del modelo de ejército ocupacional –con tendencia a la convergencia entre fuerzas armadas y sociedad– considera que el control de la institución depende, en gran medida, del nivel de desarrollo profesional de sus miembros. Por esta razón, la profesionalización⁹³ de los militares ha de ser uno de los principales objetivos de los gobiernos democráticos, y la enseñanza militar y sus centros docentes, instrumentos primordiales para su consecución. Varios estudios sobre la influencia de la educación militar en relaciones las civiles-militares en América Latina demuestran que el incremento de la profesionalidad no siempre ha supuesto una normalización de estas relaciones (Ackroyd, 1991 y Snider et al., 2001). Para

⁹²Como señala Foucault citado en Beltrán (2011: pp.3), al estudiar las relaciones de poder se debe tener en cuenta los siguientes puntos:

- El sistema de diferenciaciones, este es el que permite actuar sobre las demás diferencias jurídicas y tradicionales, [...], todas ellas son efectos en la relación.
- El tipo de Objetivo.- que se refiere a las metas que persiguen aquellos que actúan sobre la acción de los demás
- Modalidades instrumentales.- el poder es susceptible, de las armas, de los efectos de la palabra, de las desigualdades económicas, de los mecanismos más o menos complejos de control, por conducto de los sistemas de vigilancia de acuerdo a reglas explícitas o no, permanentes o modificables, con o sin dispositivos materiales.
- Formas de institucionalización que pueden articular diferentes elementos: disposiciones tradicionales, estructuras jurídicas, dispositivos cerrados sobre sí mismo, con estructuras jerárquicas cuidadosamente definidas, bajo las cuales el Estado puede ser el centro de la distribución de todas las relaciones de poder.

⁹³ “Profesionalización” entendida, en términos utilizados por Ackroyd, (1991), como un proceso de aprendizaje y socialización en el que aumenta el nivel de conocimientos técnicos, articulación y adherencia a las normas y valores institucionales.

garantizar el éxito de las reformas y que éstas tengan el efecto democratizador deseado es imprescindible que cumplan con el requisito propuesto por Martínez (2013): pensar en el militar como profesional y como ciudadano.

Para ello, seguiremos el postulado propuesto por Martínez (2013), y asumiremos que se puede hablar de consolidación democrática de las fuerzas armadas cuando se dan los siguientes indicadores: cultura cívica, supremacía civil, neutralidad militar y civilización militar. Condiciones que en Ecuador se las ha cumplido en todos los periodos y regímenes. Para lograr esta transformación no solo es necesario cambiar la mentalidad de los militares, sino por el contrario debe ser una visión compartida de cambio, a fin de centrarse en los objetivos fundamentales de la nación, mas no ver a las fuerzas como potenciales amenazas.

4.8.1. Uso político de los militares

“El factor político. Han existido varios casos en América latina donde los gobernantes tienen partidos débiles o no los tienen partidos y recurren a las instituciones militares como fuente de poder y penetración social. Esta desviación es sumamente peligrosa para la estabilidad democrática [...]” (Donoso, 2010, pág. 231). Pues la aspiración del fortalecimiento del poder debe estar basado en el consenso, en el debate de ideas, más no en el uso de la de los aparatos de violencia de quienes fueron elegidos para proteger los derechos y libertades ciudadanas y es aún más peligroso porque en este “riesgo calculado” por los políticos puede revertirse y tornarse en una situación sin control.

4.9. El discurso

“Acto peligroso, esta vuelta de mirada panorámica o perversa sobre la palabra, porque el discurso no sólo es fuente de comunicación, control, selección, exclusión,

normalización, discriminación o traductor de luchas; sino aquel por lo que, y por medio de lo cual se lucha, aquel poder del que se quiere uno adueñar. El discurso, es el tesoro por el que se pelea dado su carácter seductor y posesivo”.

“Saber-poder⁹⁴, discurso-poder, estrategia -poder, tecnología-poder: discurso-relación-poder-certeza. Difíciles relaciones desarrolladas y trabajadas obsesivamente por Michel Foucault” (Poitiers1926-París, 1984, Francia). Por ello, ante una relación de poder, se abre una amplia gama de respuestas, efectos, reacciones e ingenio, en busca de equilibrar el poder entre quien lo ejerce y quien lo soporta. Es importante destacar que, en estas relaciones, debería estar objetivado cierto “grado de racionalidad”. Foucault entiende y apunta aquí a la perfección (eficacia y eficiencia) de instrumentos, tácticas, tecnología y estrategias que utiliza el ejecutante del poder. (Beltrán, 2011, pág. 14). Para controlar el bien máspreciado del Estado (su sociedad) busca la satisfacción de sus necesidades.

La *parresia*⁹⁵ en el sentido positivo para Foucault es, durante mucho tiempo, el nexo de unión entre el *cuidado de sí* y el *cuidado de los otros*, el *gobierno de sí* y el *gobierno de los otros*, la frontera en la que logran coincidir la ética y la política (Foucault, 2004,

⁹⁴ “Cuando se habla de poder, es necesario diferenciarlo de aquél que se ejerce sobre las cosas y que da la capacidad de modificarlas, de utilizarlas, aprovecharlas y consumirlas. El poder, sobre el que ha centrado su atención es el que se pone en juego en toda relación humana”.

“El poder, de las leyes, de las instituciones o de las ideologías, siempre supondrá que alguien lo ejerza sobre otro. El poder es entonces una relación, pero también un modo de acción de uno sobre otros. Una táctica de dominio”.

⁹⁵ “«Libertad de decirlo todo», libertad para hablar con toda la verdad pensada. [...] El parresiatés no oculta nada, más bien abre su corazón y su alma en decirlo todo con toda la franqueza, lejos de cualquier: persuasión, retórica, sofisma, falsedad, adulación o silencio.

En primer lugar, hay un sentido peyorativo de la palabra no muy alejado de «parloteo», y que consiste en decir algo de lo que uno tiene en mente, o todo, sin restricción.

La mayoría de veces no tiene este significado peyorativo en los textos clásicos, sino más bien uno positivo. *Parresíazesthai* significa ‘decir la verdad’. [...] hay una coincidencia exacta entre creencia y verdad.

Parresiatés merece esta consideración solo si hay un riesgo o peligro para él en decir la verdad”.

pág. 23). Elementos (ética y política⁹⁶) que, correctamente internalizados en quienes deliberan las políticas públicas, construyen buenas leyes y, si son bien aplicadas, impulsan los valores esenciales que permitan el Buen Vivir —sociedad, instituciones, Estado— y permitan el cambio de actitud y conducta de los gobernantes.

No ha de olvidarse que la parresia alcanza tanto a la cualidad moral como a la actitud moral. Al *éthos* como, por otra parte, al procedimiento técnico, la *techné*. Ambos son indispensables para transmitir un discurso verdadero a quién lo precisa para la constitución de sí mismo como sujeto soberano para sí mismo y sujeto a la veridicción de sí mismo a sí mismo (Foucault, 2004, pág. 24).

4.10. La prognosis aplicada a la estrategia

Partiendo de que la estrategia en términos generales es una idea para y dar solución a un problema planteado en una asunto definido a través del uso de instrumentos que se manejan de acuerdo a un determinado enfoque teórico y metodológico, y que la prognosis obedece a la “Juicio valorativo de costo/beneficio, respecto a la información aportada por un diagnostico o situación de problema concreto, para definir distintas alternativas futuras de acción”. Entre estos dos términos existe un fuerte vínculo contextual, que obliga a tener una reflexión valorativa de evolución previsible de las posibles variables que afectarían significativamente a un escenario futuro y de acuerdo a estos planteamientos desarrollar las ideas más completas e

⁹⁶ Una deliberación exhaustiva en relación tanto a la manera de frenar actitudes antiéticas en el ámbito público como a la recuperación de la confianza del ciudadano conduce a la idea de que no es a través de *controles externos* a los individuos que realizan la función pública como se impide que éstos cometan actos indebidos sino que es a través de la sensibilización, del desarrollo de la conciencia así como del establecimiento de *principios internos* en las personas como se podrá evitar la realización de actos contrarios a la ética. Pretender someter a los hombres por la fuerza del poder o de la ley con controles externos no es el mejor camino. “El derecho puede imponerse desde fuera, no así la moral” (Cortina, 1998: 197).

“El conjunto de normas y controles no garantizan que el empleado público actúe de forma éticamente correcta. Sólo la fortaleza de las convicciones éticas del empleado puede cubrir el vacío que el contexto produce” (Rodríguez-Arana, 1998).

imaginativas de solución. La prognosis se la logra plasmar considerando los siguientes factores:

El diseño

A partir de los escenarios más favorables definidos en la prognosis se pasa a:

- La definición de los escenarios óptimos - fase política
- la definición de las estrategias necesarias - fase experta

Análisis de la Situación Actual (ASA)

La situación actual se ha de analizar desde diferentes perspectivas:

- Ámbito del objeto de la planificación.
- Entornos significativos⁹⁷.

Una vez disponemos de toda la información, ésta ha de convertirse en un Análisis de la Situación Actual. Este es el trabajo específico de la planificación estratégica.

⁹⁷ En términos del Plan Estratégico de la instancia de defensa y seguridad, *el ámbito* de actuación sería el nivel institucional de seguridad y defensa, y *los entornos significativos* serían todos aquellos ámbitos fuera del término institucional en los que se producen fenómenos que inciden o pueden incidir significativamente en nuestra realidad.

Partiendo de esta distinción, dentro de cada campo se han de definir *los fenómenos* de la realidad o sea, las manifestaciones físicas, económicas y sociales; y los comportamientos de los agentes, que pueden ser instituciones, empresas, grupos de personas o personas significativas. En el caso de los fenómenos hablamos de realidades materiales y en el caso de los agentes hablamos de realidades sociales y políticas.

Los fenómenos. Para detectar y estudiar los fenómenos se utilizan los métodos de análisis de las diferentes disciplinas que permiten estudiar las realidades físicas, económicas y sociales del ámbito del objeto de la planificación. No se trata de elaborar una enciclopedia de conocimientos. Un proceso de análisis demasiado amplio y costoso puede acabar siendo estéril porque para cuando termina la realidad ya ha cambiado. Para el plan se requiere un conocimiento de las realidades más claramente motrices del escenario estratégico: aquellas que si cambian, cambian el panorama.

Los agentes. Se han de estudiar desde la sociología y la politología.

La pregunta que debemos hacernos es la siguiente: ¿cuáles son las instituciones, empresas, grupos, agentes, con peso significativo (capacidad motriz) en el ámbito de actuación?

A continuación se ha de ver cómo funcionan estos agentes entre ellos y con los agentes del entorno significativo.

Tomado del documento que fue difundido como material de trabajo para la asignatura "Planificación Estratégica" del Máster de Gestión Pública organizado conjuntamente por la Universidad Autónoma de Barcelona, la Universidad Pompeu Fabra y ESADE. Albert Calderó fue el profesor de esta asignatura desde su creación en 1994 hasta 1999.

Disponible en: http://www.estrategialocal.com/_es/documentos_online/?item=1027&page=7

En esta etapa se ha de saber dibujar una pintura única de la realidad que lo ligue todo. Esto no siempre se hace así, a menudo se presenta como análisis de situación actual un conjunto de estudios sectoriales. Esto no es un Análisis de Situación Actual sino una colección de estudios sectoriales que pueden perfectamente describir realidades contradictorias. Lo más importante del Análisis de Situación Actual son las sinergias y las disinergias entre las diferentes variables significativas.

El diagnóstico

El diagnóstico responde a una simple pregunta: “¿Qué fenómenos de la situación actual han de ser declarados problemas que el Plan Estratégico debería intentar resolver?”

Técnicamente es un proceso de comparación de la situación actual con un modelo.

El diagnóstico es un instrumento que exige una toma de posición de la institución ante la realidad. Por un lado tiene un contenido de diagnosis experta y por otro tiene un contenido de diagnosis política. La primera es fruto únicamente del trabajo del analista estratégico y, la segunda, del trabajo del gobierno de una institución para llegar a tomar una determinada posición ante la realidad.

Existen ciertos riesgos que han de tenerse en cuenta. Los políticos es fácil que confundan la *opinión pública* con el *juicio político*. Además, los políticos tienen miedo de alejarse de la opinión pública. Un camino posible para visualizar los posibles conflictos y sus efectos se lo alcanza a través de la simulación.

4.11. Conclusiones

El desarrollo del pensamiento de seguridad y defensa en la sociedad, a base de la sensibilidad de conciencia, no solo implica la capacidad del Estado para establecer un grado de percepción, sino que constituye una condición sine qua non para el

desarrollo y la explotación de oportunidades económicas, cumplimiento de tratados, posibilidades de empleo, inversión social, estabilidad jurídica, elementos que están unidos al concepto ampliado de *seguridad*. Este concepto abre en abanico la misión de Fuerzas Armadas y su posibilidad de intervención en asuntos internos. Pero, si esta forma de empleo está rodeada de condiciones políticas precarias, se podría configurar un efecto de inseguridad e inestabilidad. De allí que lo importante no es tener un discurso sólido, lo trascendental es el camino a seguir que elegimos, pues el bien y el mal coexisten dentro de todo tipo de relaciones sociales.

Cuando se realiza un análisis estratégico en medio de las relaciones internacionales, uno de los indicadores que debe ser tomado en cuenta es la relacionada con “las ideas e intenciones políticas”. El comportamiento de los Estados no solo rota en torno a la relación de fuerzas, sino también a los sentimientos y los pensamientos que estos generan en los actores que toman las decisiones y que pueden alterar las relaciones internacionales e internas (Donadío, 2000, pág. 140). En esta lógica, un estudio estratégico no debe llegar a determinar únicamente las características de las fuerzas del adversario, los objetivos, el escenario; deberá profundizar en las coyunturas que se anclan al propósito de las ideas construidas por los pensadores de forma individual y colectiva, que es lo que primará a fin de cuentas en cualquier sistema y será preocupación en la toma de decisiones política, diplomática y estratégica.

Capítulo 5

Contexto de la política de seguridad y defensa en Ecuador

5.1 Abstract

El fin de la Guerra Fría como un macroproceso, que ya ha sido tratado, tuvo y tiene efectos en el mundo y América Latina. Este evento y la culminación del período de dictaduras dan inicio a otro período en el que la democratización de la seguridad y defensa toma un nuevo rumbo, basado en la rendición de cuentas a la sociedad y la elaboración de nuevas visiones de ver esta temática. El Estado ecuatoriano, desde el inicio de su vida republicana, (1830), ha ido construyendo su idea de *defensa* y *seguridad*, y no ha podido quedarse atrás en la tendencia de poder insertarse a un sistema de relaciones internacionales para reconceptualizar su visión político-estratégica. Que, más allá de ser solo una forma de modelo y un concepto, guarda un propósito y una intencionalidad, pues esta articula “una serie de visiones previamente aceptadas de que es y lo que debe ser asegurado y defendido”⁹⁸. Por lo tanto, sería una visión político-estratégica basada en los lineamientos metodológicos para estudios de seguridad (seguritización) utilizados como herramienta teórica. El contenido de este capítulo se centra en determinar el alcance de los cambios y transformaciones, los elementos críticos de la concepción político-estratégica de

⁹⁸ En función de los mandatos de las cumbres presidenciales, la Comisión de Seguridad Hemisférica aborda un amplio conjunto de temas de seguridad en los que se incluyen las medidas de fomento de la confianza y seguridad, los programas de desminado humanitario, la transparencia en la adquisición de armas convencionales, programas de educación para la paz y las preocupaciones especiales de seguridad de los pequeños Estados insulares.

Entre los compromisos y acciones de cooperación en materia de seguridad hemisférica, se destacan los siguientes: la Convención Interamericana contra la Fabricación y el Tráfico Ilícito de Armas (CIFTA) y su Comité Consultivo; la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD); la Convención Interamericana contra el Terrorismo y el Comité Interamericano contra el Terrorismo (CICTE); la Convención Interamericana sobre Transparencia en la Adquisición de Armas Convencionales; y el Comité Interamericano de Reducción de Desastres Naturales (CIRDN). Donoso, C. y Moreano H. (2010). *Democratización de la Seguridad y la Defensa en Ecuador*, FLACSO-ECUADOR, Relaciones Internacionales. N° 38.

seguridad y defensa. Se insistirá en que lo importante no es centrarse en el análisis del concepto; por el contrario, se debe trabajar en lo sustantivo de la idea y repercusiones aplicadas a una realidad. En vista que los estudios de seguridad son comprendidos como una disciplina académica, se afirman en una cultura de investigación que engloba todos aquellos universos que actuando de manera interrelacionada provocan efectos en las diferentes esferas sociales.

Para el caso del Ecuador estas visiones e intenciones están explícitas e implícitas en su política pública, que persigue un cambio desde una perspectiva que pasa por un pensamiento fundamentado en la guerra clásica (competencia) hacia una visión de cooperación, en la que el poder juega un rol trascendental, al igual que las características específicas de control en una sociedad que pretende consolidar las vías democráticas y el desarrollo de la sociedad en un mundo moderno. Esta relación entre el poder social y el lenguaje es un tema permanente, que necesariamente obliga a tratar el discursos como una parte de la construcción de la política, investigando no sólo en “Critical Discourse Analysis” (CDA) de (Fairclough, 1989/1991; Wodak, 1989), sino también en la sociología (Bourdieu, 1991) y la sociolingüística (por ejemplo, Ng y Bradáč, 1993; Talbot, 2003; Joven y Fitzgerald, 2006), que en conjunto permiten intercontextualizar todos aquellos indicios de posibles soluciones o potenciales problemas que pueden activarse en cualquier momento si se eslabona una cadena de eventos.

5.2 Fortalecimiento de una nueva tendencia de seguridad y defensa

El Ecuador desde la publicación de su libro blanco (2003)⁹⁹, hasta las visiones del

⁹⁹ Atria, R. (2003), *Libros de Defensa: una base común para su elaboración*, En: Guillermo Pacheco (editor) *Políticas de defensa y elaboración de Libros Blancos experiencias Latinoamericanas*.

actual gobierno en sus agendas sectoriales, constituyen instrumentos que han guiado su cambio de noción político estratégica tradicional de conflicto¹⁰⁰, hacia la idea de cooperación entre los estados inicialmente de la región sur y latinoamericana, pretendiendo lograr consensos que satisfagan intereses comunes a la seguridad y defensa no solo del Estado, sino de la sociedad y el individuo. Construcción que implica que no se pierda de vista, tanto el espectro de los desafíos actuales y las transformaciones y/o modificaciones que podrían darse en un futuro a mediano y largo plazo. Con este propósito el Ecuador aspira que se consolide la idea de cooperación e integración entre los países de América Latina, con la expectativa de que se efectivice un régimen regional de seguridad. “Esto significa que las relaciones en seguridad y defensa se han reorientado, desde un eje basado exclusivamente en una estrategia disuasión y defensa, según el caso, hacia otro en el cual los componentes disuasivos –que suponen conflictividad– se deben ir ajustando gradualmente a niveles coherentes con el incremento de la cooperatividad” (Riveros, 2013). Las aspiraciones se han ido dilatando por diversos factores –realidades económicas, políticas, sociales, tecnológicas- que tan solo han llegado a concretarse en relaciones bilaterales, mientras que las relaciones multilaterales se tornan difusas y poco efectivas a la hora de actuar a favor de la seguridad y defensa de los estados de las Américas.

¹⁰⁰ Ver, Donoso y Moreano (2010). “**En el Ecuador: [...] se rige en** el marco de la Agenda Política de la Defensa Nacional, donde la actitud estratégica del país es de carácter defensivo y proactivo, basada en prevención y alertas tempranas. Esta agenda contiene un eje político, otro militar, uno de desarrollo y, finalmente, otro de cooperación y relaciones internacionales.

En el eje político de la agenda, se promueve el diálogo con actores sociales e institucionales; con ello la política incluye las demandas de la sociedad. Se contempla la evaluación y actualización permanente de la Política de Defensa en función de los nuevos escenarios internacionales”.

En este orden de ideas, la visión general de los desafíos en materia de integración, específicamente en seguridad y defensa, que enfrentan América Latina pone especial énfasis en las implicancias de innovación que ha tenido el concepto de seguridad desde su acepción tradicional a la noción multidimensional¹⁰¹ y a la dimensión cooperativa de la misma (Riveros, 2013, pág. 3). Tan difusas como las intenciones de lograr una cooperación regional se avizora los efectos que puede tener el concepto multidimensional de seguridad y defensa y más aún cuando la capacidad que debe tener un Estado con sus órganos de seguridad y recursos¹⁰², para dar soluciones acertadas e idóneas a las problemáticas planteadas, complejidad mantiene dimensiones de intersubjetividad.

5.3 El discurso y la visión político-estratégica

Con el Análisis Crítico del Discurso (CDA), la investigación en este punto se centra en el contenido de los motivos políticos, económicos, sociales, tecnológicos, incluso

¹⁰¹ Ibidem.

¹⁰² La especificidad de cada campo viene dada, según Bourdieu, por el tipo de recursos (o la combinación particular de tipos de recursos) que se moviliza y tiene curso en su ámbito. A pesar de su aparente diversidad, estos recursos pueden reagruparse entre tres grandes categorías:

- Recursos de naturaleza económica (entre los que el dinero ocupa un lugar preeminente por su papel de equivalente universal).
- Recursos de naturaleza cultural (entre los cuales los diplomas escolares y universitarios han cobrado una importancia creciente).
- Recursos sociales consistentes en la capacidad de movilizar en provecho propio redes de relaciones sociales más o menos extensas, derivadas de la pertenencia a diferentes grupos o “clientelas”.

Estos tres grandes tipos de recursos no sólo constituyen los “intereses en juego” dentro de determinados campos, sino también las condiciones para “entrar en juego” y hacer jugadas rentables dentro de un campo, de modo que se acrecienten los recursos inicialmente comprometidos. Lo que implica todo un trabajo de valorización de los recursos invertidos para obtener beneficios. Por esta razón se da el nombre de capital a los recursos puestos en juego en los diferentes campos: capital económico, capital cultural y capital social (la red de relaciones movilizables). (Bourdieu, 1979a: 3-6; 1980a: 2-3).

Bourdieu introduce una cuarta especie de capital: el capital simbólico. Éste consiste en ciertas propiedades impalpables, inefables y cuasi-carismáticas que parecen inherentes a la naturaleza misma del agente. Tales propiedades suelen llamarse, por ejemplo, autoridad, prestigio, reputación, crédito, fama, notoriedad, honorabilidad, talento, don, gusto, inteligencia, etc. Según Bourdieu, el capital simbólico así entendido “no es más que el capital económico o cultural en cuanto conocido y reconocido” (Bourdieu, 1987a: 160).

ambientales; de tal forma que el producto final contribuya a comprender la trama contenida en diferentes nociones sobre *seguridad*. Un primer término que se destaca en esta lógica es que, para realizar un análisis crítico del discurso, es importante saber qué es *crítico*. Según Van Leeuwen (2006: 293) “implica estándares éticos superiores: su intención de presentar su posición, intereses de investigación y valores explícitos y sus criterios lo más transparente posible, sin sentir la necesidad de disculparse por la actitud crítica de su trabajo”. Teniendo en cuenta además que cualquiera sea la ideología¹⁰³ del investigador, ella no debe convertirse en un obstáculo que cause una visión de túnel y direcciona sus aportes al estudio académico, sobre todo cuando se trata de alternativas de solución.

La aproximación a esta forma de analizar el discurso nos lleva al estudio de la historia, la agenda, la teoría y la metodología que Van Dijk (2007a, Wodak 2008a) trata como dimensiones de análisis:

una de ellas es un enfoque en unidades más grandes que las palabras aisladas y frases y, por lo tanto, las nuevas unidades básicas de análisis: [...] textos, discursos, conversaciones, actos de habla, o eventos de comunicación; la extensión de la lingüística más allá de gramática de la oración hacia un estudio de la acción, la coherencia, temas, macroestructuras, actos de habla, interacciones, cambios, los signos, la argumentación, la retórica, los modelos mentales, y muchos otros aspectos (Meyer, 2008, p. 2).

Estos puntos admiten llevar el análisis del discurso a mayor profundidad y entendimiento sobre las intenciones que este guarda y cuáles son los efectos en la práctica. En el mismo sentido (Wodak, 2008) el CDA como se señaló, va más allá de

¹⁰³ Las ideologías concebidas como representaciones de los aspectos del mundo que contribuyen al establecimiento y mantenimiento de relaciones de poder, dominación y explotación. Pueden ser promulgadas en formas de interacción e inculcadas en formas de ser identidades (y, por lo tanto, estilos) Análisis de textos [...] es un aspecto importante del análisis ideológico y la crítica [...] (Fairclough, 2003: 218).

lo lingüístico, engloba el fenómeno social, que por su complejidad requieren ser seguidos multidisciplinaria y multimétodicamente.

Los objetos que se investigan no tienen que estar relacionados con lo negativo o excepcionalmente “graves” –experiencias, eventos sociales o políticas- a fin de no confundir el mismo: el contexto deja en evidencia que el término “críticos” no está ligado a lo “negativo”, por el contrario es mirar cualquier desde una óptica de investigación crítica, a ser cuestionada y no dar algo por sentado, (Michel Foucault, Jürgen Habermas, Chantal Mouffe, Ernesto Laclau, Niklas Luhmann, o muchos otros). Por lo tanto, “el discurso significa cualquier cosa de un monumento histórico una *“lieu de mémoire”*, una política pública, una estrategia política, las narrativas en el sentido de la palabra, texto, charla restringida o amplia, un discurso, las conversaciones relacionadas con el tema, y su contenido intencional (Blommaert, 2005; Reisigl, 2007; Wodak, 2008a; Wodak y de Cillia, 2006). Los intersticios de estas narrativas destacan que el uso útil de esta herramienta y que cualquier solución a un problema específico, traza nuevos problemas que deben ser resueltos, partiendo del “hecho de que nuestro conocimiento solo puede ser finito, mientras que nuestra ignorancia es necesariamente infinita”¹⁰⁴, reconociendo que nunca se puede tener la certidumbre de noción sea una verdad que no puede ser falseada.

En esta lógica, (Fairclough and Wodak, 1997) ven “el lenguaje como práctica social” y considera que el “contexto de uso de la lengua” es crucial. Si se describe el discurso como práctica social, ello implica una “relación dialéctica entre un evento en particular discursivo y la situación(s), institución(s) y la estructura social(s)”, en el

¹⁰⁴ K. Popper. *El desarrollo del conocimiento científico. Conjeturas y refutaciones*. Buenos Aires: Paidós, 1979, pág. 10.

cual podrían estar inmersos, condiciones de poder e ideología, que finalmente son los que determinan la forma; “es decir que el discurso es socialmente constitutivo, así como socialmente condicionado, debido a que este constituye situaciones, objetos de conocimiento e identidades sociales de los y las relaciones entre las personas y grupos de personas”.

Es constitutivo tanto en el sentido de que ayuda a mantener y reproducir el statu quo social, y en el sentido de que contribuye a transformarlo. Desde el discurso es así socialmente consecuencial, que da lugar a importantes cuestiones de poder. Las prácticas discursivas pueden tener importantes efectos ideológicos - es decir, que pueden ayudar a producir y reproducir las relaciones de poder desiguales entre (por ejemplo) las clases sociales, las mujeres y los hombres, y las mayorías y las minorías étnicas / culturales a través de las formas en que se representan las cosas y las personas de posición . (Fairclough y Wodak, 1997: 258)

Actualmente, el concepto análisis crítico del discurso tiene un sentido más amplio, que según indica Krings (1973), la vinculación práctica de “compromiso social y político, con una construcción sociológica informada de la sociedad” (Krings et al, 1973.; Titscher et al, 2000: 808). Se hace esencialmente visible la interconexión de las cosas (Fairclough, 1995a: 747; véase también Connerton, 1976: 11-39). La contribución de la teoría crítica a la comprensión de la CDA y las nociones de “crítica” y la “ideología” son de especial importancia (ver Anthonissen, 2001 para una discusión extensa de este tema). El CDA hace hincapié en la necesidad para el trabajo interdisciplinario con el fin de obtener una comprensión adecuada de cómo el lenguaje funciona en la constitución y transmisión de conocimientos, en la organización de las instituciones sociales o en el ejercicio del poder (véase Graham, 2002; Lemke, 2002; Martin y Wodak, 2003). Prácticamente esto significa que el discurso no solo es un acto del habla sino que guarda fuerza, objetivos y enfoques

hacia los intereses que se pretenden conseguir. “En el caso ecuatoriano, el Ministerio de Defensa se rige bajo el marco de la Agenda Política de la Defensa Nacional, donde la actitud estratégica del país es de carácter defensivo y proactivo, basada en prevención y alertas tempranas. Esta agenda contiene un eje político, otro militar, uno de desarrollo y, finalmente, otro de cooperación y relaciones internacionales” (Donoso, 2010).

Siguiendo la línea del CAD, para (Mullins, 1972) la ideología, determina cuatro características centrales que mantienen las ideologías:

- El poder es más importante que las cogniciones
- Ellos son capaces de guiar las evaluaciones de los individuos
- Sirven de orientación a través de la acción.
- Ellos deben ser lógicamente coherente.

De forma significativa una perspectiva entre el lenguaje y el poder, el texto del CDA, revela que es muy raro que un texto discursivo sea obra de una sola persona. Por lo tanto al ser la construcción de varias personas su concepción involucra aspectos ya mencionados, puntos comunes como intereses diversos. Por lo tanto, los textos son a menudo los sitios de lucha, ya que descubren huellas de diferentes discursos e ideologías en pugna que luchan por el dominio y en el mejor de los casos proponen su negociación.

5.4 Discurso político

En este campo, el discurso de acuerdo con Meyer (2008), es básicamente entendido como el resultado de la colusión¹⁰⁵: las condiciones de la práctica política, social y

¹⁰⁵ Analizando la teoría de comunicación humana de Paul Watzlawick, el término se utiliza para indicar la situación en la que una persona debe buscar a otra que, con su manera de ser, posibilite y ratifique su

lingüística imponen a espaldas de los sujetos, mientras que los actores no entienden el juego (véase también la de Bourdieu, “Violencia Simbólica”) (Flournoy, 2001, p. 12). El CDA presenta, a través del estudio de las instituciones políticas, de la vida cotidiana y la toma de decisiones en las organizaciones, un nuevo enfoque como lo sostiene Krzyzanowski y Oberhuber (2007). El enfoque en las dimensiones discursivas de las organizaciones políticas conduce también a la elaboración de visiones/concepciones del orden social y político (Wodak 2009), porque, como el autor afirma, la despolitización está vinculada con el “déficit democrático” y con una enorme insatisfacción y desconfianza, por fuerte injerencia de la política [...] (Triandafyllidou et al., 2008). Estas condiciones precisan una “vigilancia epistemológica”, que permita pasar a un conocimiento muy aproximado de la verdad y reduzca los errores causados por “preconociones” o “nociones comunes”, y la fuerza especial que impone la política en diversos temas de interés. Con el propósito de salvar estos obstáculos políticos creados por “los instintos, dogmas, esquemas teóricos e ideologías”, obliga a realizar una investigación interdisciplinaria, y como nuevas teorías en transición y cambio social (ver Krzyzianowski and Wodak, forthcoming). Para ello, la abstracción del CAD sugiere el análisis de cuatro estrategias discursivas:

- Estrategias constructivas (apuntando a la construcción de las identidades nacionales), vista como la posibilidad que tienen cada ser humano de reconocerse,

propia forma de ser. Con ello, se quiere indicar un arreglo sutil, un *quid pro quo*, un acuerdo en el plano de la relación (a lo mejor sin que se tenga idea de ello) por el que uno deja que el otro le confirme y ratifique como la persona que uno cree ser. [2] Como toda colusión presupone necesariamente que el otro tiene que ser exactamente de por sí como uno quiere, esta desemboca inevitablemente en una paradoja [...]. Esta es la paradoja de la espontaneidad impuesta. Consiste en la imposibilidad de actuar de forma espontánea bajo el deseo o imposición de la propia persona o de un tercero, ya que ambas actitudes son opuestas no pudiéndose dar una al mismo tiempo que la otra.

dentro de entornos naturales y socioculturales precisos, y que contempla transformaciones y modificaciones que se dan bajo el influjo que esta sufre con el paso del tiempo.

- Estrategias para asegurar dicha conservación o de justificación (que persigan la conservación y la reproducción de las identidades nacionales o narrativas de identidad), que según (Lipiansky, 1999:22) esta es relacionada con la pertenencia a un grupo que comparte valores y características comunes, que oscila entre similitudes, que nos hace singulares y semejantes a otros.
- Estrategias de transformación (con el objetivo de que el cambio de las identidades nacionales).
- Estrategias destructivas (encaminadas a la desarticulación de las identidades nacionales).

Dependiendo del contexto —es decir, en el ámbito social o dominio en el que los “acontecimientos discursivos” relacionados con el tema objeto de investigación— uno u otro de los aspectos relacionados con estas estrategias se constituyen como relevantes, (Meyer, 2008, p. 18). Al problematizar la seguridad y defensa, estas concepciones de alguna manera se relaciona con las identidades de la nación o estado sobre la cual se intenta aplicar su idea, aplicación que como una política pública menciona tener en cuenta los efectos sobre el entorno y las transformaciones que deben darse.

Una característica importante del CDA, parte de la suposición de todos los discursos son históricos y pueden, por tanto, sólo ser entendidos con referencia a su contexto. Siendo así este punto refiere a factores extralingüísticos como la cultura, la sociedad y la ideología; consecuentemente la noción de contexto es crucial para el CDA,

puesto que incluye “explícitamente los componentes socio-psicológicos, políticos e ideológicos y con ello postula un procedimiento interdisciplinario”. (Meyer, 2008, p. 20). Paralelamente esta forma de realizar el estudio utiliza los conceptos de la “intertextualidad” y la “interdiscursividad”, con el propósito de vincular el análisis a otros textos e identificar la mayor cantidad posible de factores que influyen los discursos políticos en cierta temática y construir un conocimiento que profundice más allá de las apariencias o lo evidente.

En la actualidad en el Ecuador está realizando todos los ajustes legales para dar viabilidad a las propuestas del sector de seguridad y defensa en este nuevo enfoque que como ha sido tratado amplia su injerencia a otros ámbitos que van más allá de lo militar, en este sentido la Constitución de la República del 2008, en vigencia traza el rumbo hacia los que debe ser orientado la construcción de las políticas correspondientes, tal como señala:

“Art. 3, núm. 8.- Garantizar a sus habitantes el derecho a una cultura de paz, a la seguridad integral¹⁰⁶ y a vivir en una sociedad democrática y libre de corrupción”.

“Art. 158.- Art. 158.- Las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional son instituciones de protección de los derechos, libertades y garantías de los ciudadanos. Las Fuerzas

¹⁰⁶ “La seguridad integral para el Estado ecuatoriano “es un bien público que propicia las condiciones estructurales necesarias para resguardar y garantizar las libertades, los derechos humanos y el derecho al buen vivir de las personas, la gobernabilidad y el fortalecimiento de la democracia, la defensa de la soberanía e integridad territorial, la cooperación recíproca y la seguridad solidaria entre los pueblos y los Estados, promoviendo la integración latinoamericana, las relaciones sur-sur y la seguridad global; a través de un conjunto de acciones armónicas ejecutadas por el Estado con la participación activa de la sociedad en su conjunto” . Este concepto fue manejado en el Plan Nacional de Seguridad Integral, presentado al Ministerio Coordinador de Seguridad en abril de 2010, (Donoso, 2010, pág. 129).

Armadas tienen como misión fundamental la defensa de la soberanía y la integridad territorial [...]”.

“Art. 389.- El Estado protegerá a las personas, las colectividades y la naturaleza frente a los efectos negativos de los desastres de origen natural o antrópico mediante la prevención ante el riesgo, la mitigación de desastres, la recuperación y mejoramiento de las condiciones sociales, económicas y ambientales, con el objetivo de minimizar la condición de vulnerabilidad. [...]”.

“Art. 393.- El Estado garantizará la seguridad humana a través de políticas y acciones integradas, para asegurar la convivencia pacífica de las personas, promover una cultura de paz y prevenir las formas de violencia y discriminación y la comisión de infracciones y delitos. La planificación y aplicación de estas políticas se encargará a órganos especializados en los diferentes niveles de gobierno”.

La lectura discursiva de estos articulados nos hace notar las dimensiones que se pretende alcanzar la gestión del Estado para “proteger a las personas y garantizar la seguridad humana”, adicionalmente el contexto aún es muy general porque para cumplir con estas metas los temas de seguridad y defensa están sujetos a otros aspectos como el económico el involucramiento de las personas en la solución de la problemáticas como la corrupción y el desempleo; es decir en idea es perfecta pero en la realidad se torna imperfecta y presenta vacios que deben ser cubiertos en el tiempo y espacios¹⁰⁷ específicos.

¹⁰⁷ Que espacio y tiempo son solo formas de la intuición sensible, y por tanto solo condiciones de la existencia de las cosas como fenómenos; que nosotros además no tenemos conceptos del entendimiento y por tanto tampoco elementos para el conocimiento de las cosas, sino en cuanto a esos conceptos puede serles dada una intuición correspondiente; que consiguientemente nosotros no podemos tener conocimiento de un objeto como cosa en sí misma, sino sólo en cuanto la cosa es objeto de la intuición sensible, es decir como fenómeno; todo esto queda demostrado en la parte analítica de la Crítica.

En cuanto a los métodos y procedimientos utilizados para el análisis del discurso, CDA los ve en general como un proceso hermenéutico, que estudia el significado de las acciones humanas y la vida social como “el método de captar y producir relaciones de significado”. Esta estipulación asume la realidad como una dinámica variada y holística, en la cual deberá ser advertida en el contexto de la totalidad, y valerse del análisis detallado de documentación, información y datos disponibles, que tiene que ser contrastados, útiles y confiables. Consecuentemente, el análisis crítico del discurso “como un fenómeno social apunta a explicar su génesis y su estructura; las mismas que, vinculadas a teorías de la argumentación, tratan de describir y explicar el patrón específico” y, sobre todo, la intencionalidad que guarda el discurso para lograr sus propósitos.

5.5 Concepción contemporánea de la seguridad, aplicada al Ecuador

Con propósitos del estudio, las diversas contribuciones sobre el “nuevo pensamiento de seguridad” para el debate, puede ser clasificadas en varios ejes: Uno asociado con autores como Richard Ullman (1983), Jessica Tuchman Mathews (1989), Theodore Moran (1990/91), Brad Roberts (1990), Myron Weiner (1992/93), and Beverly Crawford (1994), que apuntalan su idea con la concepción neorrealista de *seguridad*, para incluir un amplio rango de potenciales amenazas, que van desde los asuntos

Por medio del sentido externo (propiedad de nuestro espíritu) nos representamos objetos como fuera de nosotros y todos ellos en el espacio. En él es determinada o determinable su figura, magnitud y mutua relación. El sentido interno, mediante el cual el espíritu intuye a sí mismo o intuye su estado interno, no nos da, es cierto, intuición alguna del alma misma como un objeto; pero, sin embargo, es una forma determinada, bajo la cual tan sólo es posible una intuición de su estado interno, de modo que todo lo que pertenece a las determinaciones internas es representado en relaciones de tiempo.

Exposición trascendental del concepto del espacio entendida como la explicación de un concepto como un principio por donde puede conocerse la posibilidad de otros conocimientos sintéticos a priori. Para este propósito, se requiere: 1º. que esos conocimientos salgan realmente del concepto dado; 2º. que esos conocimientos no sean posibles más que bajo la presuposición de un modo dado de explicación de ese concepto. Kant, I. (1787). *Critica de la razón pura*.

económicos y medioambientales hasta los derechos humanos y migración. Estas transiciones profundizan en los estudios de seguridad para “moverse ya sea hacia el nivel de la seguridad individual o humana o sobre el nivel de la seguridad internacional o global, con la seguridad regional y societal como posibles puntos intermedios”, (Rubenstein 1988; Buzan 1991; Grant 1992; Tickner 1992; Waever et al. 1993). Otros que se han mantenido dentro de un enfoque “Estado - céntrico, pero han desarrollado diversos términos (común, cooperativa, colectiva, integral) como reguladores de la ‘seguridad’ y respaldar diferentes formas multilaterales de cooperación para la seguridad interestatal que podría corregir, si no superar, el dilema de la seguridad¹⁰⁸” (Comisión Palme 1982; Kupchan y Kupchan 1991; Carter, Perry y Steinbruner 1992; Dewitt 1994). Esta opinión se centra en ampliar y profundizar nuestras concepciones de la seguridad, (WILLIAMS, 1997, p. 230). La ampliación a su vez involucra la complejidad para definir claramente los aspectos que son temas a ser considerados relevantes y positivos para la seguridad de un estado y su sociedad, sin traspasar esa delgada línea de la tentación de convertir en un tema de seguridad cualquier cosa deseable.

5.5.1 Elementos conceptuales, políticos, estratégicos de la integración regional

En lo sustantivo, se han producido cambios en la gran estrategia en los estados; cambios que reorientan las políticas públicas y las estrategias de los gobiernos de la subregión “hacia relaciones crecientemente cooperativas, especialmente en el ámbito político, económico, social y de seguridad, mediante una institucionalidad basada en la coordinación y concertación política intergubernamental”, (Aravena,

¹⁰⁸ Hans Günter Brauch. (1950). *Conceptualización del dilema de seguridad por Herz*. Capítulo 8. Págs. 390-391.

Fasoc, 2002, pág. 5). Si de defensa se trata, los cambios suponen que el relacionamiento de los países que se integran a este régimen, marcha desde un eje basado exclusivamente en una estrategia disuasión y defensa según el caso, hacia otro en el cual los componentes disuasivos —que suponen conflictividad— se deben ir acoplando paso a paso y soportar niveles coherentes con el incremento de la cooperatividad. Este nuevo escenario subregional que tiene como objeto “crear un vigoroso espacio político–económico regional, fortalece la capacidad de defensa e influencia internacional e intercambiar bienes y servicios usando mecanismos soberanos”, (Kersffeld, 2013, pág. 28) tiene consecuencias adicionales, una de las más importantes se encuentra la demanda de creciente de contar con organismos internacionales idóneos que en acción y actitud, brinden respuestas firmes a los estados de la región, tanto para la prevención, administración y resolución de los conflictos en general (internos, externos – regionales y mundiales).

5.5.2 Amenazas, la paz y seguridad

Charles A. Kupchan, para el estudio de la paz, basándose en diferentes escuelas de las teorías de relaciones internacionales principalmente el Colegio Inglés, pero también algunos elementos del constructivismo, institucionalismo (neoliberal), el realismo y el trabajo funcionalista de Karl W. Deutsch en comunidades de seguridad desarrolla una teoría que contempla cuatro etapas¹⁰⁹. La primera revela que el camino hacia la paz estable comienza con un acomodamiento unilateral de un estado a un ex o potencial adversario, que, aunque impulsada por la necesidad estratégica, podría ser interpretado por la otra parte como un signo de buena voluntad. En la

¹⁰⁹ Karl W. Deutsch, *Political Community and the North Atlantic Area; International Organization in the Light of Historical Experience*, (Princeton: Princeton University Press, 1957); Karl W. Deutsch, “Backgrounds for Community: Case Studies in Large-Scale Political Unification,” (unpublished manuscript: nd).

segunda fase, las partes se involucran en la moderación recíproca mediante la demostración de la voluntad de renunciar a las ganancias a corto plazo en favor de la cooperación a largo plazo. La tercera fase se enfoca en la integración social, visualizando como los Estados y sus sociedades se vuelven más integradas, encaminando el fomento de la confianza para dar paso a la confianza mutua. En la cuarta fase, las élites y los diversos grupos de interés dentro de la sociedad generan nuevas narrativas políticas que hacen hincapié en las identidades comunes, la expectativa de la coexistencia pacífica y la ilegitimidad de la fuerza como medio para resolver conflictos (Taliaferro, 2012, pág. 2). Prácticamente la política pública ecuatoriana y el trabajo realizado por los pensadores y tomadores de decisiones, está alineado con esta tendencia que no es única en la región, sino una visión compartida por algunos países y que por los hechos su fortalecimiento se visualiza fortalecido.

Kupchan, en su obra “Cómo enemigos se convierten en amigos” desafía directamente la lógica convencional, puntualizando que: “Ni la democracia liberal compartida ni los altos niveles de interdependencia económica son condiciones necesarias para el inicio de una paz estable”. Sin embargo, una diplomacia hábil, óptimos niveles de comercio internacional (no elevados) y la inversión, se convierten en la clave inicial en el camino hacia una paz duradera. Paz que tiene una alta probabilidad de que sea duradera, cuando los Estados aseguran tres atributos: “moderación institucionalizada, órdenes sociales compatibles y la homogeneidad cultural”. En este conocimiento, las zonas de paz pueden adoptar diversas formas, que van desde un simple acercamiento entre pares de antiguos adversarios, a la creación de comunidades de seguridad entre varios Estados estratégicamente próximos. Y, por último, a la unión de varias entidades políticas independientes

sobre un solo Estado soberano (Taliaferro, 2012). De este modo, el fondo de esta exploración académica ofrece explicaciones deductivas a las transformaciones de la sociedad.

Lo que une a estos esfuerzos es la convicción de que el enfoque neorrealista, basado en salvaguardar los “valores fundamentales” de un Estado de las amenazas militares provenientes del exterior de sus fronteras, ya no es adecuado como un medio para comprender qué (o quién) es un tema asegurado, de qué amenazas¹¹⁰, y con qué medios. Los objetivos teóricos que se están debatiendo son las conceptualizaciones de seguridad (seguridad del Estado) y amenazas (fuerzas militares) y el supuesto de la anarquía (el dilema de seguridad), que han caracterizado la posición neorrealista en los estudios de seguridad (Walt 1991:212; Posen 1993a: 82; Schultz, Godson, y Greenwood 1993:2; Mearsheimer 1995). La idea neorrealista de Stephen Walt (1991:212) define que los estudios de seguridad son “el estudio de la amenaza, el uso y el control de la fuerza militar [...] las condiciones que hacen notar que el uso de la fuerza es más probable, las formas en que el uso de la fuerza afecta a los individuos, los Estados, las sociedades y las políticas específicas que los Estados adopten con el fin de prepararse para prevenir, o participar en la guerra” (énfasis en el original). Esta definición pone especial énfasis en conocer y comprender las particularidades que encierra el sistema de seguridad de un estado y los posibles efectos del mismo, al interior y exterior de su territorio; permitiendo percibir la guerra es el eje central en el cual transcurre el análisis, sin embargo este postulado

¹¹⁰ Mariana Delgado Barón. (julio-diciembre, 2008). Reconceptualizando la seguridad: cambio de dilemas y amenazas. *Revista de relaciones internacionales, Estrategia y seguridad*. Vol. 3, núm. 2, págs. 113-134. Universidad Militar Nueva Granada.

puede ser empleado en un ámbito donde la percepción de ausencia de guerra complejiza el estudio.

No es menos cierto que los intentos de ampliar y profundizar la agenda en algunos casos (neorrealista), los estudios de seguridad hayan decantado en una defensa más activa. Los intentos de ampliar el campo de la seguridad y defensa, empero de que puedan tener un criterio indiscutible y justificable, es difícil “tomar los estudios de seguridad lejos de su enfoque y los métodos tradicionales y hacer que el campo intelectualmente incoherente y prácticamente irrelevante” (Dorff 1994; Mearsheimer 1994 / 95; Gray 1995). Dicho de otra forma los estudios de seguridad a pesar de haber tenido grandes avances para romper la visión tradicional, mantiene aún un alto grado de subjetividad y por lo tanto para algunos intelectuales se presenta insostenible. Según (Mearsheimer 1995:), “los enfoques alternativos no han proporcionado ni un marco explicativo claro para el análisis de la seguridad ni demostrado su valor en la investigación concreta”. Por otra parte, algunos neorrealistas (Walt 1991:213) han argumentado que la adopción de las concepciones alternativas no sólo analíticamente podrían llevar a errores políticamente irresponsables, (WILLIAMS, 1997, p. 230). Se debe pensar entonces cómo estos enfoques alternativos para los estudios y soluciones seguridad se “construyen” desde el discurso y como efectivamente esta noción es “practicada”.

En efecto la posición neorrealista identifica al estado como un sujeto actor autónomo, racional que se enfrenta a un ambiente lleno de actores similares en importancia. “Estos otros actores son una fuente de inseguridad, de ahí, el dilema de seguridad clásico y la popularidad de ‘estado de naturaleza’ analogías supuestamente extraída de Hobbes o Rousseau” (Waltz 1959; Williams 1989,

1996). Si esta situación surge de la naturaleza de los actores o del contexto en el que se encuentran ellos mismo, es importante aquí reconocer base común o individual de la cual parte una acción social, sea de cooperación o conflicto; misma que “es estrictamente el producto de la interacción de temas instrumentalmente racionales totalmente autónomos”, (Ordeshook 1986:1; Waltz 1986b:90-91, 115; Lucas 1987; Grieco 1988:487-488; Wendt 1992:392).

5.5.3 Incidencia de los Estados Unidos en la seguridad regional

Una de las ideas fuerza en la concepción de seguridad regional y como parte de ella el Ecuador, ha sido el intentar liberarse de la influencia que los Estados Unidos, mantiene y tratar de equilibrar las relaciones de poder.

Las naciones Latinoamericanas demuestran ser una zona heterogénea constituida por países diferenciados, en donde las relaciones entre países estuvieron marcadas por la desconfianza y la falta de objetivos comunes. El estar acostumbrados a vivir el individualismo y falta de cohesión, hicieron de Sudamérica un actor poco importante en el escenario internacional y su definición en términos de seguridad era fácilmente influenciable por la toma de decisiones político estratégicas de los Estados Unidos, que por su cercanía y su poderío en el entorno mundial su actividad quedaba facilitada. Durante el periodo de la Guerra Fría como en la actualidad, Estados Unidos es un actor siempre presente, pues sus características obligan mantener en la mira sus movimientos y acciones para «cualquier proceso de integración y cooperación regional, si sus intereses están de por medio». Con todos los indicadores presentes, más lo esperado por Estado Unidos para mantener su hegemonía mundial, la participación de esta nación en sistema internacional, abre espacios para que Latinoamérica –individual o colectivamente– sea vista con otros

lentes, ya no el de la indiferencia, sino por el contrario pasen a ser tratados como actores estratégicos que podrían fortalecer a la seguridad de la región en un bloque o complejo de seguridad afirmado en el equilibrio y el respeto soberano.

5.6 El Ecuador y la realidad internacional

En el plano internacional, y dentro del marco de las relaciones internacionales el Ecuador, ha demostrado su deber soberano de cumplir con los acuerdos suscritos en temas de seguridad con organismos como: Secretaría General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU); es de la Organización de Estados Americanos (OEA), de la Unión de Naciones de América del Sur (UNASUR) y del Consejo de Defensa Suramericano (CDS), de la Comunidad Andina (CAN) y de otros foros, regímenes y mecanismos internacionales de seguridad y defensa, orientando sus esfuerzos a la cooperación militar, transparencia del gasto militar, adquisición de armamentos y con el firme propósito de mejorar las medidas de confianza y seguridad mutua, y como muestra de la vocación pacífica sobre todo .

Ecuador, al igual que otros países de la región, conforme a los lineamientos políticos y la demanda de los escenarios¹¹¹ de apuestas, ha creído conveniente tomar la

¹¹¹ Los señalamientos de Wolf Grabendorff: politólogo alemán, fundador y director (1985-2000) del Instituto de Relaciones Europeo-Latinoamericanas (Irela). Actualmente es director del Programa de Cooperación en Seguridad Regional de la Friedrich-Ebert-Stiftung en Santiago de Chile. **Punto de partida: una región en desintegración:** En sentido político y económico, América Latina ya no puede considerarse una unidad regional. Desde el fin de la Guerra Fría, las cinco subregiones (México, Centroamérica, el Caribe, los países andinos y el Cono Sur) se han dividido, sobre todo en lo que concierne a la política económica y de seguridad, en dos grupos claramente distinguibles, cuya frontera geopolítica está ubicada en el Canal de Panamá. Por un lado, Centroamérica y el Caribe están vinculados a través de unas interdependencias variadas y complejas a una «Comunidad de América del Norte» que está desarrollándose lentamente. Por otro lado, en América del Sur, bajo el liderazgo aún no consolidado de Brasil, comienza a desarrollarse un nuevo subsistema regional cuya agenda política y económica de desarrollo sigue siendo muy debatida entre los países que lo integran.

A pesar del aumento de las tensiones sociales e intrarregionales, en América Latina no ha surgido ninguna forma de extremismo con motivos políticos o religiosos. La región, además, aún permanece libre de armas de destrucción masiva. La homogeneidad cultural y política –formalmente democrática– es indudable.

decisión soberana de incrementar la participación de las Fuerzas Armadas en misiones de paz y ayuda humanitaria. El Estado, consiente de estos compromisos, debe desarrollar capacidades para los contingentes que participan en las diferentes misiones.

Paralelamente, las intenciones de alcanzar la consolidación de la UNASUR y del Consejo Sudamericano de la Defensa centran su atención en el desarrollo de instrumentos que protejan la estabilidad alcanzada en la región, para que el nivel se aleje de conflictividad en toda la región. Para ello, el espíritu de sus normativas es tratar de solucionar las diferentes controversias (marítimas o territoriales), que se presenten entre Estados, a través de mecanismos de negociación y, como última instancia, la guerra, reflexionada desde la visión clausewitziana.

5.7 Realidad nacional

Como se ha estudiado en teoría, la securitización es una herramienta para los estudios de seguridad, en tal virtud, en algunos temas, se pueden presentar indicios de procesos deseguritizantes en la frontera sur (Ecuador-Perú), debido a las circunstancias de paz relativa y fortalecimiento de los acuerdos entre Estados. Tomando en cuenta que el discurso político estratégico, intenta mantener una línea de cooperación bilateral y una reestructuración de las Fuerzas Armadas en este sector y el reajuste del dispositivo.

Igualmente se identifican como riesgos a situaciones y fenómenos latentes, de origen natural o antrópico, que podrían generar graves afectaciones a la Seguridad Pública y del Estado, su posibilidad de ocurrencia es incierta. En caso de no ser identificadas

oportunamente, o no implementarse acciones preventivas, podrían traducirse en manifestaciones de peligro y de amenaza al Estado.

5.8 Riesgos y amenazas su tendencia

El Estado Ecuatoriano a pesar de haber hecho los esfuerzos por desarrollar una política pública de seguridad y defensa, basadas en la Constitución, el Plan del Buen vivir, el Plan Nacional de Seguridad Integral, Agenda de la Política de la Defensa y otros documentos conexos no ha conseguido establecer una conceptualización que reconozca claramente que debe ser considerado como amenazas¹¹² y factores de riesgo que atenta a su Seguridad, en tal virtud el análisis se realizará teniendo en cuenta lo señalado en la política de seguridad integral, dentro del cual se subsume una reflexión muy abierta que puede dar cabida a cualquier percepción de amenaza o riesgo.

“Las amenazas provenientes de un actor o actores, son aquellas en las que se puede identificar la motivación, intención y capacidad para causar daño o generar hechos de los que se tiene la certeza de ocurrencia y que afectan negativamente a la Seguridad Pública y del Estado”. Entonces se entiende que para que una amenaza se la acepte como tal, deberá cumplir con las siguientes condiciones en su totalidad:

¹¹² Jesús R. Argumosa Pila, *América latina ante las nuevas Amenazas: Aproximación estratégica*

La nueva estrategia de América Latina y el Caribe contra las nuevas amenazas, debiera basarse en tres postulados: uso de todo el poder del Estado; hacerlas frente como un todo; y que la respuesta sea unilateral.

Según el Military Balance 2010, América Latina afronta numerosas y complejas amenazas en materia de seguridad y estabilidad militar que pone en riesgo el equilibrio regional. Asimismo, indica que las naciones latinoamericanas tienen en la actualidad “la necesidad y la oportunidad de hacer un esfuerzo colectivo a favor de la seguridad de la región”. [...] Estas nuevas amenazas son el deterioro democrático, el temor a un fracaso del Estado, el crimen organizado transnacional, el terrorismo, las guerrillas, el tráfico ilegal de armas, drogas y personas, la competencia por recursos naturales, la degradación medioambiental y el desbaratamiento de la cohesión social.

- *Motivación:* Argumentos que llevan a un actor a poner en marcha una acción específica. Estos pueden ser de diferente índole o naturaleza: cultural, económica, etc.
- *Capacidad:* Habilidades, destrezas, conocimientos y medios de los que dispone un actor para desarrollar una acción.
- *Intención:* Voluntad de un actor para llevar a cabo acciones, para lo cual adopta un método que le permite alcanzar una situación deseada.
- *Origen:* Natural o antrópico.
- *Estructura:* En una amenaza se identifican a líderes, cabecillas, seguidores y colaboradores, cimentando una organización con objetivos, metas, aspiraciones determinando su composición dispositivo y efectivos.

Para algunos analistas “la utilización del término *riesgo* en los recientes problemas de la política mundial parece impropio, dado que el riesgo ha sido una caracterización definitiva de las sociedades modernas desde el principio”. Acentuando que es importante destacar que en la transición de estos términos utilizados para la planificación de seguridad y defensa, el enfoque nos guía hacia la “sociedad del riesgo global”, en la cual el objeto a ser tratado no es el riesgo en sí, sino “un nuevo tipo de riesgos” o riesgos contemporáneos que si bien han permanecido latentes en otros periodos, en la actualidad se han activado y tienen mayor injerencia en la vida de la sociedad. Para entender el “nuevo tipo de riesgo” Ulrich Beck, en su teoría de la “sociedad en riesgo global” (Beck, 1999, 2005, 2007; Beck y Grande, 2007, cap. 7) (Innerarity, 2011, pág. 110), introduce varias condiciones:

- La primera distinción que hace es la diferenciación entre *nuevos riesgos*, y *desastres y catástrofes naturales*¹¹³. [...] No se trata de afirmar que estos riesgos son el producto intencionado de la actividad humana. Más bien son el resultado de unos “efectos involuntarios” de las innovaciones técnicas, económicas, culturales y políticas en el capitalismo global.
- La segunda distinción la concibe entre *catástrofes reales* y *anticipadas*. Los nuevos riesgos sociales podrían acabar en catástrofes reales, pero no deben. Son primero y principalmente interpretaciones sociales, son “peligros potenciales” (Arnoldi, 2009b, pág. 1), es decir, “riesgos hipotéticos” (Häfele, 1974). Es decir condiciones latentes que una vez que se activen puede causar daño, pérdidas humanas y/o materiales, o degradación de las metas propuestas por el estado y la sociedad.
- La tercera distinción trasciende en la diferenciación entre *riesgos calculables* e *incertidumbre incalculable*, establecida por Frank Knight (1964). Esta distinción provoca dos problemas uno el de la “complejidad causal” el de la “incertidumbre incalculable”. Que, en todo caso, a pesar de todos los trabajos que se realicen para administrar adecuadamente el riesgo, siempre existirá un riesgo residual que no puede ser calculado ni minimizado.

¹¹³ Ulrich Beck (1994) y Anthony Giddens (1994), pág. 110-111.

- Esta óptica demanda que se entienda correctamente “la naturaleza de esos riesgos” si se pretende minimizar la incertidumbre¹¹⁴, a un nivel en el cual pueda ser gestionada efectivamente.

Si se aborda el tema de los riesgos, “especialmente los riesgos globales, se escapan del cálculo según criterios científicos, por lo que la fe en su realidad e irrealdad se convierte en un asunto decisivo. Dada la complejidad de los sistemas sociales, más bien tenemos grandes problemas a la hora de identificar y reducir las inseguridades” (Innerarity, 2011, pág. 16). El tema sugiere que, por las connotaciones de estos, es prioritario provocar los cambios y transformaciones culturales, que examine la “seguridad completa”, que objetive la confianza, la regulación, la cooperación y el discernimiento transparente en la relación entre *riesgo* y *seguridad*, como elemento crucial de la sociedad. El Estado, mediante sus instituciones y funciones, debe garantizar la seguridad, sin que “el miedo se convierta en pánico o que la audacia se convierta en irresponsabilidad”. Este señalamiento se sustenta en que:

[...] hace no muchos años, tanto la derecha como la izquierda concebían la técnica como una realidad fuerte, exitosa e incontestable. Unos esperaban que las cuestiones políticas pudieran ser resueltas (o incluso disueltas) gracias a la clarividencia de los expertos y a la exactitud de sus procedimientos; otros lamentaban este proceso de despolitización tecnocrática que se traducía en control, manipulación, destrucción y homogenización (Innerarity, 2011, pág. 16)”.

Lo que se observa puntualmente aquí es que la misma visión de los pensadores, estrategas, tomadores de decisiones implica un riesgo aceptado que no se debe desmerecer en el análisis, y más aún cuando se importa un modelo de manera dogmática, que opaca el criterio de previsibilidad a la hora de enfrentar escenarios.

¹¹⁴ Para autores clásicos de la sociología como Parsons o Durkheim, la incertidumbre tenía una resonancia negativa, como irregularidades que deben ser reconducidas hacia la seguridad. [...] Es una ilusión pensar que las incertidumbres y las inseguridades pueden ser completamente conocidas o calculadas.

La utilización del término *riesgo* en los recientes problemas de la política mundial parece ser impropio, dado que el riesgo ha sido una caracterización definitoria de las sociedades modernas desde el principio. Por lo tanto, es importante destacar que el trayecto de la política hacia la “sociedad en riesgo global” (Beck, 1999, 2005, 2007; Beck y Grande, 2007, cap. 7) (Innerarity, 2011, pág. 110), no es el riesgo en sí, sino “un nuevo tipo de riesgos”. Para entender el nuevo tipo de riesgo Ulrich Beck emplea varias distinciones que han sido introducidas especialmente por, en su teoría. La primera distinción que hace es la diferenciación entre *nuevos riesgos*, y *desastres y catástrofes naturales*¹¹⁵. [...] No se trata de afirmar que estos riesgos son el producto intencionado de la actividad humana. Más bien son el resultado de unos “efectos involuntarios” de las innovaciones técnicas, económicas, culturales y políticas en el capitalismo global; la segunda distinción hace necesario distinguir entre *catástrofes reales y anticipadas*. Los nuevos riesgos sociales podrían acabar en catástrofes reales, pero no deben. Inicialmente se los son interpretaciones sociales, son “peligros potenciales” (Arnoldi, 2009b, pág. 1), es decir “riesgos hipotéticos” (Häfele, 1974); la tercera distinción trasciende en la diferenciación entre *riesgos calculables e incertidumbre incalculable* establecida por Frank Knight (1964). Esta distinción provoca dos problemas uno el de la “complejidad causal” y la “incertidumbre incalculable”.

5.8.1 Amenazas

Los Grupos Ilegales Armados de Colombia (GIAC). Se entiende por grupo ilegal, aquel grupo de guerrilla o de autodefensa, o una parte significativa e integral de los mismos como bloques, frentes u otras modalidades de esas mismas organizaciones

¹¹⁵ Ulrich Beck (1994) y Anthony Giddens. (1994). Págs. 110,111.

que, bajo la dirección de un mando responsable, ejerza sobre una parte del territorio un control tal que le permita realizar operaciones militares sostenidas y concentradas, Juliana Suárez, (Observatorio de D.I.H.)

Fuerzas Armadas Revolucionaria de Colombia – Ejército del Pueblo. Son el grupo terrorista más poderoso en Colombia. De orientación marxista-leninista, surgen en 1964 cuando el ejército colombiano inicia una operación militar para eliminar focos subversivos que aparecieron en la región de Marquetalia (departamento del Tolima) y que habían formado una especie de República Independiente.

Bandas Criminales. Organizaciones criminales (macro – delincuenciales) significativamente armado, que desarrollan tanto actividades de control de grandes negocios ilícitos como de depredación subsidiaria de los mismos, y que con frecuencia emplean la violencia como mecanismo de disciplinamiento interno, de delimitación de áreas de influencia específicas y de coacción e intimidación unilateral sobre terceros.

5.8.2 Factores de riesgo

El crimen organizado y las insurgencias siguen planteando amenazas estratégicas para los países de América Latina. En América del Sur, los insurgentes y los grupos delictivos presentan serios desafíos para las fuerzas del Estado, particularmente en Colombia, Venezuela y Perú. La fuerte presión de las fuerzas de seguridad en Colombia empujó poderosos grupos criminales a buscar nuevas rutas para el tráfico de drogas; Venezuela desplegó sus fuerzas armadas a las calles de la capital, Caracas; y Brasil, en respuesta al aumento de los flujos de droga en el país, desplegado tropas internamente en el mayor despliegue militar del país desde la Segunda Guerra Mundial. En algunos países, estos desafíos han impulsado

iniciativas para mejorar los inventarios y números de personal. Respuestas Específicamente adaptadas continúan, a menudo combinando las autoridades militares y policiales. Estos todavía son despliegues militares en las zonas urbanas; sino que también incluyen la creación de unidades especializadas destinadas a luchar contra las redes criminales, *The Military Balance* (2014: pp. 355-410).

Delincuencia Común y Organizada. Un delito cometido por el delincuente no es del todo espontáneo, sino que puede ser premeditado y programado. Sin embargo este depende de varios factores verbigracia, del número de personas que lo cometa y ejecute, de los procedimientos que siga, de los recursos que utilice y de los objetivos que persiga, Universidad Autónoma de Nuevo León (2009).

Conflictividad Social. “los grandes problemas sociales que aquejan a nuestro país implica abarcar muchos terrenos en la vida de nuestra sociedad, comenzando por el núcleo que es la familia, en este caso, se puede decir que vivir es una continua lucha en diferentes formas y con diferentes adversarios, -pobreza, desempleo, corrupción, inestabilidad política, migración, enfermedades y epidemias, Franklin Ramírez Gallegos y Juan Guijarro, (2011)”- que son campos ideales la actuación de movimientos sociales, que exigen soluciones y reconocimiento.

Catástrofes naturales. Son sucesos fatídicos causados por la naturaleza que se presentan de forma inesperada, tales como terremotos, inundaciones, tsunamis, sequias entre otros

Conflictos interestatales. El nuevo comportamiento conflictivo entre dos Estados en Latinoamérica tiene una serie completa de causas, principalmente económicas, que pueden derivarse de las cambiantes condiciones internacionales y regionales, y también nacionales. (Wolf Grabendorff, 1982: pág. 44).

Entre otros:

- Narcotráfico y tráfico de drogas
- El tráfico ilegal de armas, municiones y explosivos
- Tráfico ilegal de combustibles y derivados
- Minería ilegal

5.9 Cambios en la concepción de soberanía a soberanías

En el nuevo marco de la globalización¹¹⁶, para los Estados, es esencial revisar y readecuar a las nuevas condiciones en las que transita el concepto de *soberanía*¹¹⁷, con la construcción de nuevas soberanías, imperativos que llaman a la reflexión si de seguridad y defensa se trata. “La paradoja en el caso de la soberanía es que a mayor integración y desarrollo de coordinación supranacional, mayor capacidad de incidencia global y de ejercicio soberano de decisiones en áreas no reguladas” (Aravena, Fasoc, 2002, pág. 8).

Tanto América del Norte, Latinoamérica y el Caribe, se hallan en un momento de transición con sus proyectos de seguridad, que con el fin de la guerra fría se eliminó el condicionamiento ideológico perdió fuerza y ahora las prioridades son ordenadas

¹¹⁶ Klaus Bodemer. El término *globalización* es utilizado en distintos sentidos e interpretaciones, aunque pueden mencionarse elementos comunes a todas las versiones. La globalización no es un fenómeno nuevo, sino la intensificación de las transacciones transversales que hasta ahora se incluían en la llamada *internacionalización*. Hay acuerdo en que el núcleo globalizador es tecnológico y económico, abarcando las áreas de finanzas, comercio, producción, servicios e información. Un tercer elemento común a las versiones de la globalización consiste en la convicción de que cualquier intento de desacoplarse de este proceso está condenado al fracaso. Sin embargo, como lo demuestran las experiencias nacionales de apertura exitosa, de ello no se desprende que el Estado deba desvincularse del control sobre la vida económica.

Existen numerosas corrientes de pensamiento que creen que la globalización trasciende la cuestión económica y abarca a la **cultura**, por ejemplo. Como la relación de fuerzas entre las naciones **más desarrolladas** (como las europeas o los Estados Unidos) y las **subdesarrolladas** (como las latinoamericanas o africanas) es sumamente desigual, la globalización sin límites ni controles favorece el **imperialismo cultural** y el **dominio económico**, y atenta contra la identidad particular de cada pueblo.

desde nuevas perspectivas e intereses. Dimensiones como la económica (procesos de integración) y político-sociales (sistema político democrático), reciben mayor relevancia y al igual que otros actores que se presentan en la palestra. Circunstancias que advierten que la seguridad es un concepto en disputa, debido la amplitud de los temas que aborda su conceptualización y además porque su delimitación es el resultado del proceso político, invadido de posiciones y tan cambiante como su actividad misma. “Lo que es seguridad para unos, puede ser la fuente de la inseguridad para otros. Una misma realidad es percibida y comunicada desde diversas «posiciones», en las que atañen a una categoría amplia que trasciende lo militar e involucra aspectos no militares. En razón de estos tópicos para (Aravena, Fasoc, 2002, pág. 9), la seguridad debe ser entendida en su contexto socio-histórico-cultural-geográfico, sabiendo que “el orden actual impone avanzar desde la incertidumbre, a un orden creado en la reestructuración, la reformulación y la construcción de regímenes internacionales¹¹⁸, acorde con la acepción que le dan Robert Keohane y Joseph Nye. Regímenes en los que los gobiernos crean o aceptan soberanamente, procedimientos, leyes, normas, principios para cierta clase de actividades “que vinculan al ámbito de la seguridad y defensa asuntos de distinto orden (militares, económicas, sociales y otros)”, (Aravena, Fasoc, 2002, pág. 9), sustrayéndose para que las acciones se den en la práctica y que estas proyecten los resultados anhelados, las limitaciones deben ser claramente marcadas y no dar lugar a la interpretación y errores en los niveles inferiores al considerado como superior o macro para la planificación.

¹¹⁸, Robert Keohane and Joseph Nye. (1977). *Interdependencia compleja*.

El repensar los nuevos contenidos de la seguridad exige por otro lado la búsqueda de nuevos modelos hermenéuticos que sitúen apropiadamente el uso de la fuerza en escenarios de guerra o paz, toda vez que tanto en la política internacional como en la política interna, el estado sigue siendo un actor dominante, y que apegado a una postura realista se formulan ciertos supuestos: primero que “los estados actúan como unidades coherentes y segundo que la fuerza es un instrumento utilizable y eficaz de la política”¹¹⁹. Sin embargo, una estrategia de construcción de regímenes de seguridad cooperativo debe considerar los siguientes elementos: las etapas, los niveles, y la identificación de áreas comunes bilaterales y multilaterales (Aravena, Fasoc, 2002, pág. 18), A manera de corolario el que los países que participen en el proceso de construcción de un régimen subregional de integración, tiene que ingresar obligatoriamente en una etapa de cambio estratégico a pesar de la posibilidad de divergencias que podrían persistir.

5.10 Fuerzas Armadas y los desafíos presentes y actuales

5.10.1 Historicidad de la misión constitucional de Fuerzas Armadas

El final de la Guerra Fría, marca un hito para la visión de empleo de las Fuerzas Armadas, la misma que redefine los roles de esta y todas las organizaciones interinstitucionales que tienen bajo su responsabilidad la seguridad nacional, en medio de un entorno volátil, incierto, en el que los estados enfrentan con mayor o menor intensidad, “conflictos, étnicos, religiosos, proliferación de armas de destrucción masiva, terrorismo, que plantean desafíos a la seguridad nacional, aspectos a los cuales un estado debe responder” (Cronin, 2009, p. 200).

¹¹⁹ Hans J. Morgenthau. (1977). Realismo e interdependencia compleja. Capítulo 2. *Politics Among Nations: The Struggle or Power and Peace*, 4a. ed. Nueva York: Knopf. Pág. 36.

5.10.2 El pensamiento político estratégico

Históricamente, el pensamiento estratégico, crítico y creativo, ha sido parte importante del proceso y la construcción de estrategias, pues es en este nivel donde surgen las ideas que dan soluciones efectivas a la problemática de seguridad que enfrentan los estados en el mundo actual. Retos presentes que según Corin (2002), exigen ciertos cambios en las estructuras mentales e institucionales y que se anclan a ciertas condiciones como:

Pensamiento estratégico. Entender la estrategia de la seguridad nacional del estado y los diversos documentos de política pública en los cuales subyace la intención macro. Los profesionales de la seguridad nacional deben ser capaces de imaginar el futuro, prever el futuro, para no solo enfrentarlo, sino sacar el mejor provecho posible.

Pensamiento Crítico y Creativo. Buscar, analizar, evaluar y sintetizar la información de múltiples fuentes, sobre un problema concreto; estudiar suposiciones de cambio; y ofrecer alternativas y cursos de acción creativos.

Equipos de direccionamiento interinstitucionales. Es fundamental para crear una visión compartida y unidad de propósito entre actores o miembros del equipo; ganar la confianza y la confianza de todos los actores o miembros del equipo; efectividad de análisis del conocimiento y garantizar el enfoque total.

Mantenimiento de la agudeza global y cultural. Manteniendo un entendimiento integrado de factores que influyen la seguridad nacional (por ejemplo, global, regional, y tendencias de los países). Poseer conocimiento relevante de culturas e historias extranjeras y estar familiarizados con las estructuras, procesos y cultura de otras agencias con las cuales se trabaja.

Planeamiento y administración de operaciones interinstitucionales. Desarrollar planes interinstitucionales (estratégicos y operativos); ejecutar y monitorear las operaciones interinstitucionales (esto es, ser experto en gestión presupuestaria y financiera, gestión de programas y proyectos, gestión de rendimiento y evaluación interinstitucional); manteniendo una sólida política y conciencia situacional; articular el proceso de toma de decisiones.

Mediación y negociación. Mediar y/o negociar con las partes y los involucrados durante las operaciones (Cronin, 2009, p. 202).

5.10.3 La creación de las capacidades de respuesta civil

Tener en cuenta, dentro de la planificación estratégica, el desarrollo de una sólida capacidad civil en la participación de las operaciones, que requiere dos enfoques fundamentales. El primero sería el direccionamiento estratégico, contextualizado dentro de una política pública; y segundo, una designación presupuestaria que permitiera la creación de estas capacidades así como su integración, para efectos de seguridad y defensa. Una efectiva estrategia de seguridad nacional requiere contar con procesos más integral, que dirija y abarque el seguimiento presupuestario para la priorización de necesidades acorde con las exigencias de la situación. Esta sería una manera mucho mejor de emplear todos los elementos y fuentes de poder a disposición del Estado para la solución de conflictos.

Cuando más compleja es una sociedad, más libertades comportan para sus individuos y grupos, y más desorden genera esas libertades. En rigor la extrema complejidad de la sociedad, es decir la extrema libertad de sus miembros y, por lo tanto, la desaparición de toda coerción, lleva a su desintegración. Ahora bien, lo que podría salvaguardar una gran complejidad, en otras palabras, unas grandes

libertades, sería no solo un mínimo de aparato coercitivo (justicia, policía), sino sobre todo el sentimiento, vivido e interiorizado en cada individuo, de solidaridad, y de comunidad con los miembros a la cual pertenece. En las naciones actuales dicho sentimiento de comunidad solo se vive plenamente en el caso de guerra o de ocupación, se revitaliza momentáneamente [...] pero se apaga en la vida cotidiana donde se imponen los egocentrismos, intereses, antagonismos y conflictos (Morin, 2000, pág. 131).

5.11 Conclusiones

La visión político estratégica del Ecuador a partir del año 2008, mantiene un discurso firme sustentados en la ideológica política del momento que se enfoca en el ser humano como centro de la planificación y en las realidades particulares del contexto interno, y externo (regional y mundial).

La intencionalidad de seguridad y defensa en el ámbito internacional es en idea perfecta, sin embargo en la realidad aún mantienen puntos débiles, pues al depender de los grande poderes para la consolidación en la práctica de un equilibrio de poder efectivo, en el horizonte planificado se avizora incierto, por cuanto los intereses particulares que están de por medio, constituyen un obstáculo importante que no será superado en corto plazo. Sin que sea exclusivo para el Ecuador lo complejo que significa para los tomadores de decisiones definir las amenazas y el alcance del concepto para la intervención del Estado, que sumados a ello la falta de consistencia política del país, queda abierta la puerta a la posibilidad para en busca de “mejores niveles de seguridad”, se genere un efecto contrario debido a la multidimensionalidad de los ámbitos de acción de estas amenazas.

Capítulo 6

Conclusiones finales

6.1. Conclusiones generales

La guerra, como una forma de relación social que ha prevalecido durante toda la historia de la humanidad y que generalmente ha enfrentado a dos voluntades con sentimientos e intereses diferentes, al parecer por las evidencia de los eventos mundiales actuales, no desaparecerá y permanecerá en un estado de alerta mientras dure la racionalidad del debate para no poner en riesgo a la humanidad. En este sentido, los grandes poderes evitan un enfrentamiento directo parcial o total y optan por estrategias indirectas que despliegan su poder lejos de sus fronteras, y trasladan sus intenciones en la participación creada o forzada en conflictos de menor dimensión. Para ello, optan por securitizar ciertos temas, fenómenos ante los cuales, al parecer, los países reaccionarán agrupándose en bloques que mantendrán objetivos estratégicos propositivos para la existencia del Estado y su sociedad.

Producto de la articulación de la situación externa e interna, un Estado surge de la necesidad de concebir la utilidad de las cosas y su defensa con las asignaciones de misiones a los órganos de violencia¹²⁰ y el empleo efectivo de los recursos a su disponibilidad. Todo ello comprendiendo que, en esta red de jugadas pensadas y al azar entre adversarios, es importante distinguir nítidamente la trayectoria de seguridad y desarrollo: “no hacerlo involucra el riesgo de securitizar el escenario político”. De esta manera, la guerra con sus propias variables —los objetivos, las fuerzas, el escenario, la política— no desaparece ni desaparecerá del todo. Por el contrario, esta da origen a

¹²⁰ Tal como se analiza en el Capítulo 2, al enfocar el estudio en las acciones recíprocas y al alcance contemporáneo.

múltiples y variadas formas de guerra en las cuales no se sabe cuál puede ser el desenlace de los resultados. Propio a esta complejidad, el ámbito externo constriñe los conflictos tradicionales (entre fuerzas regulares de los estados) y al mismo tiempo los conflictos internos se han incrementado, estas dos esferas precisan el análisis minuciosos de las relaciones sociales, pues si se altera una relación social, altero otras relaciones y el proceso también se altera y por ende los resultados. En consecuencia se la reflexión está guiada a pensar que si las guerras regulares se mueven en “el poder del Estado” y las guerras irregulares o en cualquiera de sus variantes bajo la materialización de una relación social, se mueven en “el Estado de Poder”¹²¹; los dos criterios implican el ejercicio del poder por cualquiera unidad social y si se tiene en cuenta que ya no es el Estado el único ente que mantiene el ejercicio del poder, el equilibrio es mas disperso y se debe poner límites fundados en una “legitimación democrática”, con una aplicación más allá de los estados, que alcanzan otros actores e incluso se orientan hacia las entidades en red¹²² que están configurando el escenario global.

Al ser las estrategias el resultado del pensamiento creativo y el razonamiento crítico, que intenta poner solución a un problema de tipo social, el estudio señala que el diseño

¹²¹ Referirse al desarrollo de la fórmula y su aplicación a los cambios del conflicto, Capitulo 2. (pp. 11-12-13-14).

¹²² Esto implica que entidades supranacionales [...]. Además del Estado con constitución, derechos y división de poderes hablamos de entidades en red, entidades conectadas que actúan de forma conjunta y no exclusiva, de manera que no sólo hay un único poder soberano, sino una red de poderes soberanos, y no una única norma constitucional (la del Estado), sino una red de normas constitucionales. Por ejemplo, la reforma de estatutos, o más claramente la “Constitución europea” o Tratado por el que se aprueba una Constitución para Europa. Si no hay un Estado no hay una constitución, sino un Tratado (acuerdo de estados) Se llama así porque usamos el término constitución para intentar limitar el poder. El problema es que no hay pueblo. Para que lo haya tiene que haber una discusión o proceso político democrático entres los ciudadanos, Casaseca, M,(2007), *TEMA 7. EL CONCEPTO ACTUAL DE ESTADO*, Apuntes elaborados por, Alumna de Derecho Político 1, Universidad de Salamanca.

está sujeto a la mentalidad y el conocimiento del estratega, que bajo ningún caso es neutro, desinteresado, sino más bien subsume estrategias de poder¹²³, por esta razón el dilema de la seguridad - poder será una constante en el sistema internacional, regional y local en el mundo moderno la construcción de estas ideas discurren entre en común y a su vez disímiles¹²⁴ que mantiene como núcleo sustancial el direccionamiento que den los pensadores a las acciones para salvar los inconvenientes propios –adversario, beligerante, fenómeno, amenaza, riesgo- que podrían decantar en el impulso ciego, el juego de las probabilidades y azar, en la cual la decisión o motivo político tiene como desafío no el problema en sí mismo sino la destreza para poder manejarlo sin dejar de lado el equilibrio entre fuerza y poder.

La multidimensionalidad que el concepto de seguridad alcanza en los actuales momentos y su tendencia a futuro encierra grandes retos como: el cambio de sentido de la defensa que tiene por objetivo ya no solo el territorio, sino también un aspecto más fuerte que es los derechos de su sociedad, sus fuentes energéticas, un ambiente sustentable; multidimensionalidad que sugiere no solo desarrollar múltiples estrategias enmarcadas en leyes, sino la definición de qué es lo esencial para defender –sociedad, estado, derechos, libertades, soberanías, democracias- con el propósito de prevenir controversias y evitar factores desencadenantes en el futuro.

¹²³ *Ibidem*, Capítulo 2, pp. 17.

¹²⁴ *Robert D. Kaplan, (1994), La anarquía que viene: cómo la escasez, la delincuencia, la superpoblación, el tribalismo y la enfermedad están destruyendo rápidamente el tejido social de nuestro planeta. "El crimen y la ilegalidad de África occidental es un modelo de lo que la vida podría convertirse en el futuro en todas partes, demográficos, ambientales, de salud y sociales incremento problemas. Se discuten las amenazas de escasez de recursos, conflictos culturales, la superpoblación y la guerra", La revista Atlantic Monthly.*

6.2. Conclusiones específicas

El análisis de los documentos públicos de Defensa y Seguridad estudiados en este trabajo, permite destacar el espíritu de cada uno de ellos encierra el deseo plasmar una paz duradera y la solución de conflictos por medios no violentos (cooperación, negociación, mediación) procurando fortalecer las condiciones de desarrollo en la región, sin embargo al parecer dentro del ciclo de un conflicto este sería únicamente un procedimiento a ser observado dentro de un gran proceso de seguridad, porque bajo la superficie se encuentra bajo presión el dilema de la guerra¹²⁵ como una proyección de la estrategia política. En el contenido de estos libros y agendas según sea el caso, los referentes directos en estos temas giran en torno al hombre –individuo, profesional, pensador estratégico, político, tomador de decisiones- y la sociedad en su conjunto. Por ser el individuo la fuente donde surge la idea y que su conocimiento en origen esta guiado por lo que él conoce objetiva y subjetivamente acerca del objeto en referencia, se puede afirmar que este conocimiento tienen validez absoluta para quien lo concibe, por lo tanto su legitimidad se diluye o se torna difusa mientras que su forma original en pensamiento fenómeno no sea transmitido a través de un proceso reflexivo, democrático y aceptado conscientemente por un grupo. El análisis sugiere que siempre debe existir un marco referencial común para cualquier grupo de trabajo, previo a

¹²⁵ Waltz (1959) sugiere tres "imágenes" de la guerra - el individuo, el Estado-nación y el sistema internacional - y las utilizó para categorizar las causas de la guerra. Singer (1961) se refirió a ellos como "los niveles de análisis." El nivel individual se centra principalmente en la naturaleza humana y sobre los líderes políticos individuales y sus sistemas de creencias, procesos psicológicos, estados de ánimo y personalidad. El nivel del Estado-nación (o nacional) incluye factores tales como el tipo de sistema político (autoritario o democrático, y las variaciones de cada uno), la estructura de la economía, la naturaleza de la política de decisiones, el papel de la opinión pública y de interés grupos, el grupo étnico y el nacionalismo, y la cultura política y la ideología. el nivel de sistema incluye la estructura anárquica del sistema internacional, la distribución del poder militar y económico entre los principales estados en el sistema, los patrones de alianzas militares y el comercio internacional y otros factores que constituyen el entorno externo común a todos los estados, (Levy, 2011, pág. 14).

sentarse al debate; debido a que a un mayor número de miembros involucrados, mayor distorsión en interpretación de la idea inicial. En tal virtud, las nociones político-estratégicas de México, Brasil y Chile, o cualquier otra, tienen fuerza para su sociedad, conforme con su propia realidad y la capacidad del nivel político para transmitir y consensuar la verdadera intención al interior y exterior, y demostrar su coherencia entre el discurso y la realidad de la dinámica de sus relaciones. Porque el objeto de cualquier política pública es evitar desencadenar efectos negativos y males innecesarios para la sociedad, fruto de sus particulares contextos ideológicos o capital cultural ¹²⁶ incorporado que rayen en errores estratégicos.

La seguridad y la seguritización constituyen un marco de análisis que da la pauta para estudiar y comprender la combinación y unificación de un modelo de explicación, que sirve para comprender las posiciones de ciertos grupos y otros actores que configuran el orden existente e intentar anticipar los acontecimientos internos y externos, que decanten en la creación de las condiciones deseables para la sociedad. En este marco de referencia, la naturaleza de las amenazas que inquietan a los países de Latinoamérica y el mundo ha llevado a repensar las políticas públicas, sustentadas en el análisis significativo, la observación del comportamiento y los efectos directos o indirectos para la sociedad. Y ha llevado a reflexionar en elementos medulares como el individuo, la sociedad, sus fuentes de sustento alimentario y energético, las interrelaciones complejas con del Estado constituido en un actor más del sistema que guía los conceptos de *seguridad* y *defensa* en un tiempo y espacio específicos (escenario dinámico, abstracto, intersubjetivo e incierto).

¹²⁶ Referirse a: Meichsner, Silvia. (2007). *El campo político en la perspectiva teórica de Bourdieu, Voces y Contextos*. Primavera. Tomo 3, vol. 2. Págs. 3-15.

Desde el lente de la securitización, la definición de riesgos y amenazas son dos elementos constitutivos de la visión político-estratégica de seguridad y defensa, que dan origen a un proceso de securitización, por lo tanto en cualquier normativa estatal estos elementos deben ser claramente delimitados bajo cualquier circunstancias, no solo legalmente sino legítima y racionalmente por parte del agente securitizante (Estado), a fin de que no se produzca un vacío en el que se introduzca cualquier cosa resultado de los intereses políticos y que por el contrario al estar objetivamente concretados por quienes toman las decisiones permita la discusión de medidas excepcionales¹²⁷ para el empleo efectivo de los órganos de seguridad —Fuerzas Armadas y Policía— en el cumplimiento de misiones de vigilancia, protección, exploración, control y defensa del territorio nacional (terrestre, marítima y espacio aéreo) y básicamente aseguren la presencia del Estado, el imperio de la ley y de la autoridad en pro del bien estar, el desarrollo de la sociedad, los derechos y libertades del individuo, porque a mayores controles, mayores restricciones y la posibilidad de reducción de derechos.

La política pública de seguridad y defensa en el Ecuador a partir del 2008, se construye y se plasma en el discurso de la seguridad integral, de la seguridad humana, el control civil y el rol de las Fuerzas Armadas, por ser una visión muy general y amplia deja abierta la posibilidad para que el estado pueda securitizar y/o desecuritizar cualquier

¹²⁷ Constitución Política del Ecuador (2008), Sección cuarta Estados de excepción, Art. 164.- La Presidenta o Presidente de la República podrá decretar el estado de excepción en todo el territorio nacional o en parte de él en caso de agresión, conflicto armado internacional o interno, grave conmoción interna, calamidad pública o desastre natural. La declaración del estado de excepción no interrumpirá las actividades de las funciones del Estado. El estado de excepción observará los principios de necesidad, proporcionalidad, legalidad, temporalidad, territorialidad y razonabilidad. El decreto que establezca el estado de excepción contendrá la determinación de la causal y su motivación, ámbito territorial de aplicación, el periodo de duración, las medidas que deberán aplicarse, los derechos que podrán suspenderse o limitarse y las notificaciones que correspondan de acuerdo a la Constitución y a los tratados internacionales.

tema que desde entorno particular de los gobiernos así lo considere. Estos elementos no son exclusivos del Ecuador, por el contrario es parte de los hechos reales del mundo en el que “se explora las amenazas a objetos referentes, y la securitización de amenazas que son tanto civiles como militares¹²⁸”, por lo cual multidimensionalidad de aspectos inmersos destacan la intercomplejidad de las relaciones sociales , que pone a prueba la capacidad de tomadores de decisiones obliga actuar estratégicamente más allá sus propios intereses de poder; si por el contrario prevalece esta línea de acción se estará fraguando las condiciones y el ambiente propicio para mira de reojo el resurgimiento de soluciones bélicas en otras dimensiones, porque la cooperación y paz duradera al parecer ser utópicas y atemporales por estar sujeta a los intereses de otros.

En esta lógica el Ecuador apuesta a solucionar conjuntamente con otros estados lo que no puede hacerlo individualmente. En dicho contexto de seguridad la visión política de seguridad y defensa en el Ecuador, busca mantener el control civil¹²⁹, que reclaman la participación subordinada a la política, interdependiente y complementaria con otras instituciones del estado, firme en al consentimiento legítimo de su sociedad.

¹²⁸ Buzan *et al.*, 1998: pág. 4.

¹²⁹ La más extendida se refiere a la necesidad de tener «control civil» sobre la administración militar. Otra visión enfatiza las ventajas de contar con civiles para resolver aspectos concretos importantes para la eficiencia de los servicios como la continuidad de funcionarios en determinados puestos durante un tiempo dilatado, aspecto que no se garantiza con personal militar ya que éste rota constantemente. Finalmente existe otra que se plantea que si la defensa es una política pública más, entonces el Estado debe tener la oportunidad de utilizar profesionales con diferentes perfiles para desarrollar eficientemente su gestión. La respuesta tradicional de las Fuerzas Armadas no obstante ha sido cubrir la necesidad de otro tipo de profesionales militarizándolos (cuerpos jurídicos, religiosos, médicos, etc.) o más recientemente contratando asesores o empresas externas que desarrollen determinadas funciones o misiones, Barachina, C. y Rial, J. (2005: pp. 139). LOS MINISTERIOS DE DEFENSA EN AMÉRICA LATINA Y LAS CONSECUENCIAS DE LA MULTIDIMENSIONALIDAD DE LAS AMENAZAS, Ediciones Universidad de Salamanca.

6.3. Recomendaciones

El Ecuador como otros estados de Latinoamérica y el mundo debe afirmarse en el conocimiento epistémico y ontológico de lo que Buzan destaca como el objetivo de la securitización que como herramienta trata de entrelazar las diferentes teorías existentes sobre seguridad y así pisar más firme; en consecuencia se debe definir el alcance de lo que se debe securitizar en base a lo que la sociedad enfrenta como amenaza y bajo qué razones se estructuran, a fin de destinar los medios para superarlos, buscando lo positivo de cada una de las teorías antes que sus puntos negativos; pues lo más grave no es tener una ideología y luchar por ella, la gravedad radica en considerarla como verdadera y cimentarla desde el poder sobre una sociedad constituida como democrática.

La amplitud, la multidimensionalidad de los ámbitos de la seguridad y el éxito de cualquier modelo, exigen más allá del ingenio y la voluntad de los estrategas de la seguridad y defensa, la concepción de una macro solución, que integre la participación activa y objetiva de la gente a través del diseño de políticas públicas que logren enfocar su preocupación por estos temas, para construir redes epistémicas en las cuales se apoyen y se propongan otras visiones, y no solo se circunscriba a la posición de la política y del estado. Porque, a pesar de que los militares y sus espacios dejaron de ser ámbitos exclusivos del diseño estratégico y de la generación del pensamiento de seguridad en Ecuador aún no se tiene la suficiente fuerza, debido a la temprana o nueva incorporación de los elementos civiles en esta área que también mantiene sesgos ideológicos y políticos. Estos sesgos generan discontinuidad en la proyección de la idea. Si bien el discurso de defensa y seguridad se ha democratizado y posibilita la participación de otros actores de la sociedad civil, esta intención no se ha logrado

concretar y hace que la retórica no sea coherente al ver a la seguridad y defensa como política pública o bien público puro.

Bibliografía

- Asamblea Constituyente. (2008). Constitución de la República del Ecuador. Montecristi – Ecuador. Publicación de la Asamblea Constituyente.
- Arendt, H. (2005). Sobre la violencia. El Libro de bolsillo. Ciencia política. Madrid: Alianza Editorial.
- Arnoletto, J. (2007). Glosario de conceptos políticos usuales, Ed. EUMEDNET 2007, ISBN-13: 978-84-690-8231-7 N° Registro: 07/79711, texto completo disponible en: <http://www.eumed.net/dices/listado.php?dic=3>.
- Aron, R. (2004). Las etapas del pensamiento sociológico. Madrid: Editorial TECNOS (Grupo Anaya).
- Ayoob, Mohamed. (1995). The security predicament of the three world states. Lynne Rienner Publisher. Disponible en; <http://www.questia.com/read/96231017/the-third-world-security-predicament-state-making>.
- Bárcena, M. (2014). La reconceptualización de la seguridad: el debate contemporáneo. Revista Mexicana de Política Exterior, No. 59 (pp. 9-31). Disponible en: <http://www.sre.gob.mx/revistadigital/images/stories/numeros/n59/barcena.pdf>.
- Bobbio, N. (2001). La teoría de las formas de gobierno en la historia del pensamiento político. México: Fondo de Cultura Económica.
- Bourdieu, Pierre. (2002). Campo de poder, campo Intelectual: itinerario de un concepto. Jungla Simbólica. Editorial Montessor.
- Boríssov, Zhamin y Makárova. Diccionario de Política Económica. Disponible en: <http://www.eumed.net/cursecon/dic/bzm/f/fetichismo.htm>: visitado el 05/12/2013

- Brasil, M. d. (2005). Política de Defensa Nacional. Brasilia.
- Brasil, M. d. (2008). Estrategia Nacional de Defensa. Brasilia.
- Burke, P., González-Peláez, A. & Whitman, R. 2001. The big picture. CSD Bulletin, verano, 2(8), 10-12.
- Balzac, T. (2010). Constructivism and Securitization Studies. En Dunn, M. y Mauer, V. The Routledge Handbook of Security Studies (pp. 56-68). Simultaneously published in the USA and Canada: Routledge.
- Barber, E. (julio-septiembre, 1987). El papel del realismo en las relaciones internacionales: (la teoría de la política internacional de Hans J. Morgenthau). Revista de Estudios Políticos Nueva Época. Núm. 57 (pp. 149-176).
- Barrachina, C. y Rial, J. (2003). Los ministerios de defensa en América latina y las consecuencias de la multidimensionalidad de las amenazas. América Latina Hoy, 42, (pp. 131-159).
- Bautista, D. (2007). Ética y política: valores para un buen gobierno. Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Encuentros multidisciplinares, IX sep (27) (pp. 22-37). ISSN 1139-9325, disponible en: <http://eprints.ucm.es/6972/>.
- Beláustegui, V. (2007). Conceptos básicos para la formulación de políticas de producción limpia. Montevideo: Cepal.
- Beaufre, G. (1965). Introducción a la Estrategia. Instituto de Estudios Políticos. Paris. Librairie Armand Colin. Barcelona, Bogotá, Buenos Aires, Caracas. Grupo Editorial Norma.
- Binnendijk, H. and Cronin, P. (2009). Civilian Surge: Key to Complex Operations. Washington, DC: National Defense University, Center for Technology and National Security Policy.

- Briones, G. (1996). *Epistemología y teorías de las Ciencias Sociales*. Triall
- Bonilla, A. y Donoso, C. (2010). Defensa y democracia en América latina: retos actuales y desafíos futuros. Quito: FLACSO (pp. 197-233).
- Bourbeau, P. (2011). *Security and Governance: The Securitization of Migration: A study the Movement and Order*. Editado por Fiona B. Adamson, School of Oriental and African Studies, University of London, London and New York. Routledge, Taylor and Francis Group.
- Brzezinski, Z. (1998). *El gran tablero mundial: La supremacía estadounidense y sus imperativos geoestratégicos*. Barcelona. Buenos Aires. México: Paidós.
- Bruneu, T. y Matei, C. (2008). Hacia una nueva conceptualización de la *democratización* y las relaciones civiles militares. *Center for Civil–Military Relations, Naval Postgraduate School, Monterey, California Democratization*. Vol.15. No.5 (pp. 1-20).
- Buzan, B. y Waever, O.:
- (1983). *People, State and Fear. The National Security Problem in International Relations*. Department of International Studies, University of Warwick. New Dheli-Great Britain: Thomson Press.
 - (1991). *Introducción a los Estudios Estratégicos Tecnología Militar y Relaciones Internacionales*. Madrid: International Institute for Strategic Studies.
 - (2003). *Regions and Powers. The Structure of International Security*. New York, Melbourne, Madrid, Cape Town, Singapore, São Paulo: Cambridge University Press (pp. 5-6-70).

- (2007). *The Cold War and Nuclear Deterrence*. International Security. Vol. I. Los Angeles-London-New Delhi-Singapore: SAGE Publications India Pvt. Ltd.
- (2007). *The Transition to the Post-Cold War Security Agenda*. International Security. Volume II. Los Angeles-London-New Delhi-Singapore: SAGE Publications India Pvt. Ltd.
- (2007). *Widening Security*. International Security. Volume III. Los Angeles-London-New Delhi-Singapore: SAGE Publications India Pvt. Ltd.
- (2007). *Debating Security and Strategy and the impact 9-11*. International security. Volume V. Los Angeles-London-New Delhi-Singapore: SAGE Publications India Pvt. Ltd.
- (2009). *The Evolution of International Security Studies*. Published in the United States of America, New York: Cambridge University Press (pp. 42).
- (1981). *Change and insecurity: A critique of strategic studies*. En B. Buzan & R.J. Barry Jones (Eds.), *Change and the study of international relations: The evaded dimension* (pp. 155-172). Londres: Frances Pinter. B. Job (Ed.), *The insecurity dilemma: National security of third world states* (pp. 167-189). Boulder: Lynne Rienner.
- (1998). *Security: A new framework for analysis*. Boulder: Lynne Rienner.

Cabrera, A. (2009). Reseña de "Seguridad, territorio y población" de Michel Foucault. *Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal*, 1073-1081.

Calduch, R.:

- (1991). Capítulo 7. Las superpotencias, las grandes potencias y las potencias medias. *Relaciones Internacionales*. Madrid: Edit. Ediciones Ciencias Sociales. (pp. 1-11).
- (Uploaed), Parte tercera: IV. La progresiva instauración de una estructura mundial de la comunicación *Estudios Internacionales de la Complutense*, Vol. 9, Nº 1 (2007) (pp. 9-49).

Calderón, A. (1999). *La prognosis*. Disponible en:

http://www.estrategialocal.com/es/documentos_online/?item=1027&page=7.

Cano, A. (2009). *Reseña de "Seguridad, territorio, población"* de Michel Foucault: *Estudios Sociológicos*, vol. XXVII, núm. 81, septiembre-diciembre (pp. 1073-1081), El Colegio de México, México.

Carvajal, Leonardo H. (2007). Morgenthau: ¿el Maquiavelo de la política internacional?. "Relaciones Hemisféricas", del Observatorio de Análisis de los Sistemas Internacionales. *Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal*. Colombia. Oasis, núm. 12, 2007 (pp. 253-269).

Casaseca, M. (2007). *TEMA 7. EL CONCEPTO ACTUAL DE ESTADO*. Universidad de Salamanca, pp. 1-16.

Castells, R.:

- (2008). La modernidad y el arte de la guerra en el discurso de las armas y las letras en Don Quijote. *The Cervantes Society of America*, Volumen 28.2 (pp. 41-55).

- (febrero-septiembre 2001). Internet y la Sociedad Red. *La Factoría*, No. 14-15. 2001 (pp. 1-12).

Centro de Estudios de Investigaciones Militares. (2008, Mayo). El Conflicto, Ejército de Chile, Año 13, N°1, pp. 11-25.

Cepik, M. (2001). Segurança nacional e segurança humana: Problemas conceituais e conseqüências políticas. *Security and defense studies review*, 1(1). Disponible en: de <http://www3.ndu.edu/chds/Journal/PDF/cepik.pdf>.

Clausewitz, V. (2002). De la Guerra. Editado por Librodor.com. Recuperado el 5 de octubre de 2014 de: <http://www.librodot.com>.

Consejo Internacional sobre Seguridad y Desarrollo. (2010). Laboratorios de Políticas sobre Seguridad y Ciudadanía: Tratar la disfunción social como un asunto de seguridad. Brasil.

Cox Robert, W. (2014). Fuerzas sociales, estados y órdenes mundiales: más allá de la teoría de las relaciones internacionales. *Relaciones Internacionales*, No. 24, pp. 150-155-397-404. Grupo de Estudios de Relaciones Internacionales (GERI) – UAM.

Dallanegra, L. (2003). Reformulación del Orden mundial: El fin de una Macro Etapa. Buenos Aires-Argentina. Edición del Autor.

Delamer, R., Alfonso, R., Lazrini, y M., Frischknecht, M. (1998). Estrategia Teoría y Práctica. Buenos Aires. Instituto de publicaciones Navales.

Donadío, M. (2012). Raymond Aron: Un Hombre entre dos mundos, o la búsqueda de la comprensión del escenario mundial. Colección. Año IX, No. 14, pp. 125-153.

Donoso, C. y Moreano, H. (2010). Democratización de la Seguridad y la Defensa en Ecuador. *Relaciones Internacionales*. N° 38 (pp. 125-137).

Dougherty James, E. (1993). Teorías en pugna de las Relaciones Internacionales: Capitulo 1: Enfoques Teóricos de las Relaciones Internacionales. New York – USA. HarperCollins Publisher, Inc. (pp. 11-49).

Espinoza, H. (2007). Hacia una Visión Político Progresista en Seguridad Ciudadana. Esta publicación recoge los aportes del Seminario Internacional ProSur, realizado en Santiago de Chile, Graphos Comunicaciones Ltda.

Feaver, D.:

- (1996). The Civil–Military Problematique: Huntington, Janowitz, and the Question of Civilian Control, *Armed Forces & Society*. 23. N° 2 (pp. 5-56).
- (1997). An Agency Theory Explanation of American Civil-Military Relations during the Cold War. Duke University. En: "The Civil-Military Problematique: Huntington, Janowitz, and the Question of Civilian Control," *Armed Forces & Society* 23, No. 2, pp. 149-178.

Foucault, M.:

- (1978). Seguridad, territorio y población, Curso en el Collège de France. En Michel Snellart (editor). (2006). 1° edición, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- (1988). El sujeto y el poder. Traducción de Santiago Carassale. Escuela de Filosofía Universidad ARCIS, disponible en: <http://www.philosophia.cl/biblioteca/Foucault/El%20sujeto%20y%20el%20poder.pdf>
- (julio-septiembre de 1988). El sujeto y el poder. *Revista Mexicana de Sociología*. Vol. 50. No. 3. Stable URL: <http://links.jstor.org/sici?sici=0188->

2503%28198807%2F09%2950%3A3%3C3%3AESYEP%3E2.0.CO%3B2-A, pp. 3-20).

- (1992). *El Orden del Discurso*. Traducción de Alberto González Troyano. Buenos Aires: Tusquets Editores.
- (1994). *Estrategias de Poder. Obras esenciales, Vol. II*. Obra publicada con la ayuda del Ministerio Francés de la Cultura, Buenos Aires: Editions Gallimard y Ediciones Paídos Ibérica (pp. 16-18-19-105).
- Foucault, M. (2004). *Discurso y verdad en la antigua Grecia*. Introducción de Ángel Gabilondo y Fernando Fuentes Megías. Buenos Aires- Barcelona-Ciudad de México: Ediciones Paidós. I. C.E. de la Universidad Autónoma de Barcelona, pp. 111.

Fernandez-Montesinos, A. (2013). *La violencia del nuevo siglo*. Documento de análisis: Instituto Español de Estudios Estratégicos, Vol. 55 (pp. 1-18).

Fernandez-Montesinos, A. (2011). *Entender la guerra en el siglo XXI: Pensar Nuestro Tiempo*. España. Ministerio de Defensa – Dirección General de Relaciones Institucionales, UCM: Editorial Complutense (pp. 124-275).

FLACSO, Sede Académica de Ecuador. Isacc, A. (2003). *Antología Democracia, gobernabilidad y cultura política: Los problemas de consolidación democrática en Ecuador*. Quito.

Flournoy, M. (2001). *QDR 2001: Strategic – Driven Choice For America's Security*. Washington, DC: the U.S. Government Printing Office (GPO).

Gallegos, C., Gómez, L., Imaz, C. y Paredes, Y. (coords.) (2005), *Pierre Bourdieu en teoría y práctica*. Economía, Sociedad y Territorio. Red de Revistas Científicas de

América Latina, el Caribe, España y Portugal, Vol. V, núm. 19, pp. 659-672, isbn: 970-9762-00-1.

Garabedian, M. (2012). El Estado moderno. Breve recorrido por su desarrollo teórico. http://www.martinmaglio.com.ar/0_Ter_3_Problematicapjc/Material/080-Garabedian_Estado_Moderno.pdf.

Garreton, M. (marzo-abril, 1997). Revisando las transiciones democráticas en América Latina. *Nueva Sociedad*. Nro. 148 (pp. 20-29).

Garrido, L. (2011). Razón y palabra: Habermas y la teoría de la acción comunicativa. *Primera revista electrónica en América Latina especializada en comunicación*. Libros Básicos en la Historia del Campo Iberoamericano de Estudios en Comunicación, No. 75 (pp. 1-19).

Gimenez, G. (2002). La sociología de Pierre Bourdieu. *Colección Pedagógica Universitaria*, No. 37-38. San Andrés Totoltepec: Instituto de Investigaciones sociales de la UNAM (pp. 1-21).

Gómez, A. (2010). Políticas públicas de seguridad de Colombia y de Ecuador: Una visión comparada. *FLACSO-Sede Ecuador*. Fronteras 4, pp. 6-10.

Godoy, O. (2004). ORDEN ANÁRQUICO Y PROYECTO LIBERAL DE SOCIEDAD GLOBAL EN EL PENSAMIENTO DE RAYMOND ARON, *Estudios Públicos*. Universidad de Madrid, España. No. 16, 1984, pp. 147- 160.

González, M. (1987). Hacia una teoría radical de la democracia. En Laclau, E. y Mouffe, Ch. (1987). *Hegemonía y Estrategia Socialista*: España, Universidad de Santiago de Compostela, pp. 434-452.

Goodin R., Pettit, P. and Pogge, T. (2007). *A Companion to Contemporary Political Philosophy*. Australia: Blackwell Publishing.

Grabendorff, W.:

- (1982). Tipología y potencial de conflictos en América Latina. *Nueva Sociedad*, No. 59, pp. 39-46.
- (2007). América Latina hacia el 2020. Escenarios posibles y el papel de Alemania en la región. *Nueva Sociedad*. No 210 (pp. 28-40).

Gracia, C. (2013). Las “nuevas guerras” del siglo XXI. Tendencias de la conflictividad armada contemporánea. Barcelona. Universitat Pompeu Fabra. WP núm. 323, pp. 3-25.

Griffiths, J. (2007). Seguridad hemisférica en América Latina. Alcances y proposiciones. *Globalización, Competitividad y Gobernabilidad*. Vol. 1, N° 1 (pp. 88-104).

Hansen, L. (2006). *Security as Practice: Discourse analysis and The Bosnia War*. London and New York: Routledge Taylor and Francis Group.

Hazell, E. (2008). *From Reform to Reduction: Reports on the Management of Navy and Department of Defense Laboratories in the Post – Cold War*. National Defense University and the Naval Historical Center, Washington, DC.

Hobbes, T. (1651). *Leviatan: Leviathan or The Matter, Forme, & Power of Commonwealth Ecclesiastical And Civil*. Paris. Printed for Andrew Crooke, at the Green Dragon in St. Paul's Churchyard.

Hoffmann, S. (1991). *JANO Y MINERVA, ENSAYOS SOBRE LA GUERRA Y LA PAZ*, Capítulo 3. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano S.R.L.

Huxley, A. (1932). *Un Mundo Feliz*. Gran Bretaña: Plasa & János. Disponible en: http://fil.mty.itesm.mx/sites/fil.mty.itesm.mx/files/ebooks/un_mundo_feliz-Aldus_Huxley.pdf.

Huysmans, J. (1998). Revisiting Copenhagen: Or, on the creative development of a security studies agenda in Europe. *European journal of international relations*, Vol. 4(4), pp. 479-505.

Jacques, S. and Binnendijk, H. (2005). *Information Assurance: Trends in Vulnerabilities, Threats, and Technologies*. Washington, DC. National Defense University, Center for Technology and National Security Policy.

Jorgensen, C. (2009). *Grandes Batallas. China*: Parragon.

Kaldor, M. (2006). Un Nuevo enfoque sobre las guerras. *Papeles*, No. 94, pp. 11-20. Disponible en:
<http://www.fcp.uncu.edu.ar/upload/nuevoenfoqueguerrasmarykaldor.pdf>.

Kant, I. (1787). *Crítica de la Razón Pura*. Versión electrónica de Librodot.com, disponible en:
http://www.edu.mec.gub.uy/biblioteca_digital/libros/K/Kant,%20Inmanuel%20-%20Critica%20a%20la%20razon%20pura.pdf.

Kaplan, M. (2005). Sistema y proceso en la política internacional. En: teorías contemporáneas sobre pp. 141-161, New York. Jhon Wiley and Sons, Inc.

Kauffer, M. (2014). Las Políticas Públicas: algunos apuntes generales. *Ecofronteras*. Año 18, Número 52. Es una publicación cuatrimestral de El Colegio de la Frontera Sur (Ecosur), 1 de septiembre de 2014 (pp. 465-498).

Kerstffeld, D. (ed) (2014). *Patria: Análisis Político de la Defensa. Revista de Análisis Político de la Defensa Nacional del Ecuador*. Quito Ecuador. Ministerio de defensa Nacional.

- (2103-2014). Vol. 1, No. 1: VIGILANCIA GLOBAL.
- (2014). Vol. 1, No. 2: ECONOMÍA DE LA DEFENSA.

- (2014). Vol. 1, No. 3: DEFENSA Y CULTURA DE PAZ

Kissinger, H. (1995). La diplomacia. México. Fondo de Cultura Económica.

Kohn Carlos, W. (2009). La Dicotomía de la violencia-poder. Una defensa de la propuesta Arendtiana. En Claves del pensamiento. Año II. Núm. 6 (pp.61-74). Disponible en: www.scielo.org.mx/pdf/encalv/v3n6/v3n6a4.pdf.

Krausen, K. y Williams, Michael C. (2002). Critical Security Studies: Concepts and cases. United Kingdom: University College London (UCL). This edition published in the Taylor & Francis e-Library.

Laclau, E. (1993). Discurso. Publicado en Goodin Robert, Philip Pettit and Thomas Pogge. The Blackwell Companion to Contemporary Political Thought Philosophy. Second Edition, The Australian National University, Philosophy Program, Universidad de Essex; State University of New York. Disponible en: <http://biblioteca.itam.mx/estudios/60-89/68/ErnestoLaclauDiscurso.pdf>.

Lagunas, D. (2011). Sobre antropología, posmodernidad y teoría crítica. Desacatos, No. 35, pp. 97-114. España. Universidad de Sevilla. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1405-2742011000100008&script=sci_arttext.

Laherra, Eugenio. (2004). Política y Políticas públicas, CEPAL, División de de la Comisión Económica. Publicación de las naciones Unidas, Santiago de Chile (pp. 9-14).

Lasswell, H. (1955). The structure and functions of communication in society. En B. Berelson & M. Janowitz (Eds.), Reader in public opinion and communication. Glencoe: The Free Press.

Lewis, J. (1986). El Informe Sobre La Estrategia De Seguridad Nacional (NSSR) De Los EE.UU.

- Lipschutz, R. (Ed.). (1998/1995). *On security*. New York: Columbia University Press.
Disponibile en: <http://www.ciaonet.org/book/lipschutz/index.html>.
- Live Jack, S. (2011). Theories and causes of war. En Christopher J. Coyne & Rachel, L. (eds.). *The Handbook on the Political Economy of war*. Cheltenham, UK. Edward Elgar.
- López, E. (2012). *En clave de emergencia: economía, política y poder en el mundo: reconfiguraciones, -1ª edición-* Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Ediciones del CCC Centro Cultural de Cooperación Floreal Gorini; Bernal : Universidad Nacional de Quilmes (pp. 6-15-27).
- Loveman, B. (1994). “Protected democracies” and Military Guardianship: Political Transitions in Latin America 1978-1993. *Journal of Interamerican Studies and World Affairs*. Vol.36. No. 1 (pp. 105-188).
- Lorenc, F. (2002). *Agenda política, producción de sentido y conflictos sociales en la Argentina: El último año del gobierno de Menem*. En *Crisis y conflicto en el capitalismo latinoamericano: Lecturas políticas*. Recuperado 18 de agosto del 2014 de la página web:
<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/becas/20110111065827/3lorenc.pdf>.
- Lüttecke Barrientos, J. (2004). *LA SEGURIDAD INTERNACIONAL Y SU EVOLUCIÓN: Los hechos a través de más de medio siglo*. Disponible en: <http://revistamarina.cl/revistas/2004/3/luttecke.pdf>.
- Madariaga, J. (2003). *Un pensamiento histórico: el de Pierre Vilar*. *Rev. int. estud. vascos*. Vol. 48, No. 2, pp. 935-939. ISSN 0212-7016.
- Marcano, C. y Chacón, O. (enero-junio, 2004). Barry Buzan y la teoría de los complejos de seguridad. *Revista venezolana de ciencia política*. Número 25 (pp. 125-146).

Martín, C. (2011). La sabiduría secreta de Maquiavelo. Recuperado el 10 de septiembre del 2014, de:

http://www.tusbuenoslibros.com/resumenes/la_sabiduria_secreta_de_maquiavelo.pdf.

Marín, Juan. (2009). Leyendo a Clausewitz, Buenos Aires Argentina, COLECTIVO EDICIONES. PICASO.

Marx, K. (1859). El Capital: Tomo I. Londres. Disponible en: <http://www.Librodot.com>.

Masana, S. El ciberterrorismo: ¿una amenaza real para la paz mundial? Quito: FLACSO-Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Relaciones Internacionales.

Mayte Pascual, M. C. (Enero de 2006). En qué mundo vivimos. Conversaciones con Manuel Castells Tendencias 21. Disponible en: http://www.tendencias21.net/En-que-mundo-vivimos_a1048.html.

McSweeney, B. (1999). Security, Identity and Interest: A Sociology of International Relations. The United Kingdom: The press Syndicate of the Cambridge University. (pp. 15-22).

Meichsner, S. (2007). El campo político en la perspectiva teórica de Bourdieu. Ibero Forum. Primavera, voces y contextos. Tomo 3. Vol. 2 (pp. 1-22).

México, M. d. (2005). Libro Blanco de la Defensa nacional. Ciudad de México.

Ministerio de Defensa Nacional.. Quito – Ecuador. MIDENA:

- (2012). Modelo de la Defensa
- (2014). *Agenda política de la Defensa 2014-2017*.

Ministerio de Defensa (2012). Los desafíos de la seguridad en Iberoamérica. Cuadernos de Estratégica. Instituto español de estudios estratégico158 (pp. 16-45).

- Ministerio de Defensa Nacional del Gobierno de Chile. (2010). Chile, E. e. (2010). LIBRO DE LA DEFENSA NACIONAL DE CHILE. Santiago de Chile. Disponible en: <http://www.resdal.org/ultimos-documentos/libro-blanco-chile-2010.html>,
- Ministerio de Coordinación de Seguridad. (2013). Nuestra Seguridad: Estado Ecuatoriano, Ponencia Investigación científica del Delito. Quito, No. 12, pp- 4-7.
- Molina, J. (2008). Raymond Aron ante el maquiavelismo político. Revista Internacional de Sociología, Vol. 66, No 50, pp. doi:10.3989/ris.2008.i50.95.
- Montoya, J. (2006). *La Conducción de la Política Pública de la Defensa: Retos de un nuevo gobierno en Democracia*. Instituto de Defensa Legal, pp.61. Disponible en: <http://www.resdal.org/producciones-miembros/art-robles-nov06.pdf>.
- Neumann, I. y Waever, O. (2005). *The Future of International Relations: Masters in the Making?* London and New York: International Institute for Strategic Studies, University of Warwick. USA and Canadá. Routledge.
- Observatorio de Políticas Públicas, C. d. (2010). *Defensa y Seguridad Internacional: Libro Blanco de la Defensa un Instrumento para el fomento de la confianza y seguridad en América*.
- O'Donnell, G. (1844). *Apuntes para una teoría de estado*. En Oszlak, O. (comp.). *Teoría de una Burocracia estatal*. Buenos Aires, Paidós.
- Organización de las Naciones Unidas. Documentos oficiales. Estados Unidos – New York. ONU: Disponible en: www.un.org:
- (1947): 124ª SESIÓN PLENARIA.
 - (1947): 125ª SESIÓN PLENARIA.
 - (1947): 126ª SESIÓN PLENARIA.
 - (1947): 127ª SESIÓN PLENARIA.

- (1948): 263ª SESIÓN PLENARIA.

Oszlak, O. (1976). Políticas Públicas y Regímenes Políticos: Reflexiones a partir de algunas experiencias Latinoamericanas. Documentos de Estudios CEDES. Vol. 3. No. 2. Buenos Aires (pp. 7-8). Disponible en:

<http://es.scribd.com/doc/37632101/OSZLAK-Oscar-Politiclas-Publicas>

Ovalle, L. (2010). Narcotráfico y poder. Campo de lucha por la legitimidad. Universidad Autónoma de Baja California. Athenea Digital - núm. 17: 77-94, ARTÍCULOS- ISSN: 1578-8946.

Ordorica, M. y Jean-Francois, P. (coords.). (2012). Los Grandes Problemas de México, edición abreviada: IV Política. El Colegio de México, México DC.

Palacios, J.J. (2011). El orden mundial a inicios del siglo XXI: orígenes, caracterización y perspectivas futuras. Espiral, Estudios sobre Estado y Sociedad. Departamento de Estudios Políticos, Universidad de Guadalajara. Vol. XVIII No. 52 (pp. 225-265).

Pallares, H. (2006). Crítica al Posmodernismo y sus efectos en la enseñanza de la filosofía. México. Universidad Autonoma de Chiguagua. Synthesis 40, pp. 1-7.

Paneta, L. (octubre, 2012). Declaración de la Política de Defensa para el Hemisferio Occidental. United States of America, Department of Defense. Disponible en: <http://www.defense.gov/news/WHDPS-Spanish.pdf>.

Paret, P. (coord.) (1992). Creadores de la Estrategia Moderna: desde Maquiavelo a la Era Nuclear. Catalogación del Centro de Publicaciones del Ministerio de Defensa. Madrid. V.A. Impresores, S.A.

Pataquiva, N. (2009). Las FARC, su origen y evolución. UNISCI Discussion Papers. N° 19 (pp. 154-185).

- Pearson, F. y Rochester, M. (2000). Capítulo 5, Comportamiento de los países en materia de política internacional: ¿Por qué hacen las naciones-Estado lo que en efecto hacen? *Relaciones Internacionales: Situación Global en el Siglo XXI*, pp. 158-223. Santa Fe de Bogotá. Caracas. Buenos Aires. Lisboa. Madrid. México. New York. Mc. Graw Hill.
- Pérez de Armiño, K. y Zirion, I. (2010). LA ACCIÓN HUMANITARIA COMO UNA HERRAMIENTA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ. UN ANÁLISIS CRÍTICO DE LOS DEBATES. Universidad del País Vasco-Euskal Herriko Unibertsitatea. Cuadernos de Trabajo de Hegoa, Número 51, pp. 9-41. Impresión: Lankopi, S.A. D. L.: Bi-1473-91 • ISSN: 1130-9962.
- Pierre, H. L. (2009). *La Defensa en la Política Exterior del Brasil: el Consejo Suramericano y la Estrategia Nacional de Defensa*. Madrid - España: Real Instituto Elcano.
- Pineda, P. (2007). *El concepto de la política pública: alcance y limitaciones*. Seminario de Políticas Públicas.
- Pion- Berlin, D. (2008). Militares y democracia en el nuevo siglo: cuatro descubrimientos inesperados y una conclusión sorprendente. *Revista Nueva Sociedad*, N° 213 (pp. 51-63).
- Polanyi, K. (1989). *LA GRAN TRANSFORMACIÓN: Crítica del Liberalismo económico*. Madrid. Ediciones de La Piqueta.
- Portero, I. (2012). *La enseñanza militar en el proceso de consolidación democrática de las Fuerzas Armadas*. Universidad de Zaragoza-Université de Nantes (Francia).
- Quintana, F. (1989). Intertextualidad Genética y lectura Palimpséstica. En Genette, G. *Palimpsestos (La Literatura en segundo grado)*, pp. 169-182, Madrid, Taurus.

- Quincy Wright. Development of a General Theory of International Relations. En Horance V. Harrison (comp.). (1964). Capítulo 1: Enfoques teóricos de las relaciones internacionales. The Role Theory in International Relations. Princeton, Van Nostrand. Pág. 38.
- Ramírez, K. (2007). Nuevo Regionalismo, cooperación energética y el desarrollo de una Estrategia Energética Global. Hacia una política de transición. Tesis presentada como requerimiento para la obtención del grado de Doctor. ISBN: 978-84-669-3145-8.
- Raymond Aron, t. d. (1963). Paz y Guerra entre Naciones. Madrid: talleres gráficos de Madrid S.A.
- Rodríguez Salas, G. (2003). La marginalidad como opción en Katherine Mansfield: posmodernismo, feminismo y relato corto. INTRODUCCIÓN: el concepto de intertextualidad. Granada: Universidad de Granada, Facultad de Filosofía y Letras. Disponible en: [digibug.ugr.es/bitstream/10481/4584/27/CAPITULO IV.pdf](http://digibug.ugr.es/bitstream/10481/4584/27/CAPITULO_IV.pdf).
- Rojas, F. y Goucha, M. (2001). Seguridad prevención de conflictos y paz. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Cultura y la Ciencia. FLACSO- Sede Chile. Editorial Universitaria.
- Romero, I. (2010). Cambios en la Política de Defensa Nacional del Libro Blanco hacia la Nueva Agenda de Seguridad Interna y Externa. Programa de Maestría de Relaciones Internacionales Mención de Negociaciones Internacionales y Manejo de Conflictos. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar.
- Sáenz Peñas, A. y Jaramillo Rincón J. (2010). Paradojas de la integración, la UNASUR y la Unión Africana en perspectiva comparada: ¿Hacia un régimen de seguridad

humana? Universidad Externado de Colombia - Centro de Investigación y Proyectos Especiales (CIPE); Centro de Estudios Africanos.

Sáenz Peña, A. y Jaramillo, J. Paradojas de la integración, la UNASUR y la Unión Africana en perspectiva comparada: ¿Hacia un régimen de seguridad humana? Aportes Andinos. Revista electrónica de derechos humanos-Universidad Andina Simón Bolívar. Sede Ecuador. No. 31. Seguridad y derechos humanos.

Scott D. Watson. (2011). The Securitization of Humanitarian Migration: Digging Moats and Sinking. International Journal of Refugee Law. Birkbeck University of London. Disponible en: <http://eprints.bbk.ac.uk/4789/1/4789.pdf>, pp. 575-580.

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2011). Guía para la formulación de políticas públicas sectoriales, 1ª edición. Diseño de línea editorial SENPLADES. Quito: Imprenta Mariscal (pp. 5-10-11).Secretaría General del Consejo de Seguridad Nacional. (20 de julio de 1979). Ley No. 275 promulgada en el Registro Oficial No. 887.

(24 de junio de 2013). Buen Vivir, Plan Nacional 2013-2017. República del Ecuador, Consejo Nacional de Planificación. Quito: SENPLADES (pp. 41-46-353-382).

Saunt - Pierre, L. (2003). Las “nuevas amenazas” como Subjetividad Perceptiva. Universidad Nacional de Quilmes, pp. 1-10. Disponible en: www.resdal.org/experiencias/seminario-internacional-hector-saint.pdf.

Schelling, T. (1980). The Strategy of Conflict. Cambridge, Massachusetts, and London, England. Harvard University Press.

Seara, M. (Catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/Iri/barron_v_d/capitulo1.pdf).

- Smith, S., Hadfield, A., & Dunne, T. (2008). *Foreign Policy, theories, actors, cases*: New York. Oxford University Press.
- Solis, G. y Rojas, F. (coords.) (2007). *La integración latinoamericana: Visiones regionales y subregionales*. San José, Costa Rica: Flacso, Editorial Juricentro.
- Sorj, B. y Fausto, S. (2010). *América Latina Transformaciones Geopolíticas y Democracia*, Argentina: Siglo XXI, Editora Iberoamericana.
- Stein, A. (2009). El concepto de Seguridad multidimensional. Centrales. Organización Demócrata Cristiana de América. Ciudad Juárez, Chihuahua, 31-37.
- Tarrés, L. (coord.) (2001). *Observar, escuchar y comprender: sobre la tradición cualitativa en la investigación social*. FLACSO-Sede México, pp. 35-49.
- Tauker, R. (2006). *Securitization theory and securitization studies*. This is a post-peer-review, pre-copyedit version of an article published in *Journal of International Relations and Development*. University of Warwick, pp. 53-61. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.1057/palgrave.jird.1800072>.
- Thieux, L. (2005). *El terrorismo internacional: causas e implicaciones estratégicas*. Centro de Investigación para la Paz (CIP-FUHEM) y del Instituto de Estudios sobre Conflictos y Acción Humanitaria (IECAH). Madrid. Centro de Investigación para la Paz (CIP-FUHEM).
- Toro Ibacache, L. (2009). El enfoque multidimensional de la seguridad hemisférica: una revisión al discurso hegemónico. *Estudios Latinoamericanos*. N°2. Año 1. Segundo Semestre (pp 67-75).
- Torres, A. (2005). *La seguridad ciudadana en Ecuador un concepto en construcción: Estado del arte de investigaciones producidas entre los años 2000 y 2004*. Área de

Violencia y Sociedad Programa de Estudios de la Ciudad FLACSO- Ecuador, pp. 9-10-11.

Touraine, A. (2001). "republicanos y Liberales en: *¿Qué es la democracia?* c.6. Ciudad de México. Fondo de Cultura Económica (pp. 15-34).

Valdés Pablo J. S. (1987). *Manual de Política Mundial Contemporanea*. Chile: Andres Bello. Disponible en: <http://books.google.com.ec/books>.

Vergara, E. *El Informe sobre la Estrategia de Seguridad Nacional (NSSR) de los EE.UU.:* Anexo 1 al NSSR, definiciones de lo que entiende EE.UU por seguridad nacional, disponible en:

<http://www.ieeba.com.ar/docu/Informe%20Estrategia%20de%20Seguridad%20Nacional%20EEUU.%20Anexo%201.pdf>.

Vigevani, T. y Romanzini Jr., H. (enero-febrero de 2009). Brasil en el centro de la integración: los cambios internacionales y su influencia en la percepción brasileña de la integración. *Nueva Sociedad*. 2009 (pp. 77-95).

Vilar, P. (2004). *Pensar Históricamente*. Granada/Valencia. Una primera traducción al castellano fue publicada en México, dentro del volumen: Pierre Vilar, Pensar la historia, pp.. 20-52. Editorial Universidad de Granada-Publicacions Universitat de Valencia.

Villamizar, R. (1995). *Zhenshin: Lecciones de los países del Asia-Pacífico para Colombia*.

Wæver, O. (2000). *Security agendas: old and new, and how to survive them*. Ponencia presentada en el taller, The traditional and the new security agenda: Inferences for the third world, Buenos Aires. Disponible en:

http://www.utdt.edu/cei/papers/papers_seguridad/paperWaever.pdf.

- Went, A. (1992). Anarchy is what States Make of it: The Social Construction of Power Politics. Disponibel en: Stable URL: <http://links.jstor.org/sici?sici=0020-8183%28199221%2946%3A2%3C391%3AAIWSMO%3E2.0.CO%3B2-9>.
- Wilkins, A. (noviembre-diciembre, 2004). Apuntes sobre la noción de *estrategia* en Pierre Bourdieu. *Revista Argentina de Sociología*. Consejo de Profesionales en Sociología Argentina. Vol. 2. Núm. 3 (pp. 118-130).
- Winckelmann, J. (1964). Weber, M. Economía y Sociedad: Esbozo de sociología comprensiva. Fondo de Cultura Económica. México DF. pp. 704-717.
- Stevenson, Ch. (2007). *Congress al War: The politics of Conflict since 1789*. Washington, DC. National University Press.
- Valverde, S. (2000). Guerra Absoluta: El Carácter de las guerras posmodernas Cuadernos Digitales: Publicación Electrónica en Historia, Archivística y Estudios Sociales. N°.5. Universidad De Costa Rica. Disponible en: <http://historia.fcs.ucr.ac.cr/cuadernos/c5-his.htm>.
- Varas, A., Fontana, A., Bustamante, F., Gudes da Costa, T., Velit, J. , Lezcano, M., Servin, A., Muller, A., Cruz, R., Menenses, E., Barros, M., Arancibia, J. (1993). *PERCEPCIONES DE AMENAZA Y POLITICAS DE DEFENSA EN AMERICA LATINA*. Flacso. Santiago – Chile. Impreso por S.R.V. Impresos S.A.
- Weber, M. (1984). *ECONOMÍA Y SOCIEDAD: Esbozo de Sociología Comprensiva*. México. Fondo de Cultura Económica.